CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA-C

Sesión: VESPERTINA C.O **Fecha:** 5 octubre de 1995

SUMARIO:

I INSTALACION DE LA SESION

II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA "CONTINUACION DEL DEBATE DE LAS MOCIONES DE CENSURA PROPUESTAS EN CONTRA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, ECONOMISTA ALBERTO DAHIK GARZOZI, EN EL JUICIO POLITICO PLANTEADO POR VARIOS SEÑORES LEGISLADORES".

III CLAUSURA DE LA SESION.

JVS/rgp.

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA-C

Sesión: VESPERTINA CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** 5 octubre de 1995

INDICE:

I	INSTALACION DE LA SESION	3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	3
	INTERVENCIONES:	
	SEÑOR ECONOMISTA ALBERTO DAHIK GARZOZI, VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	4,5,6,7-8,9,12 13,14-28
	H. ORDOÑEZ VASQUEZ	29,30,31,32-35 261
	H. BRAVO BRAVO	35,36-38-39,40 42,43-44,172
	H. CELLERI CEDEÑO	44,45-51,187
	H. RODRIGUEZ IVAN	51-57,58,269, 270
	H. ESCOBAR BRAVO	58-59,60-61,62 63-64-65,66,67 212
	H. CASTELLO LEON	62,183-187
	H. VALLEJO ARCOS	68,69-75
	H. MENDOZA GUILLEM	68,114,238,240 241,242
	H. BUSTAMANTE VERA	75-77-80,81-82 180
	H. ALMEIDA MORAN	82-83,84-87,88 149,161

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA-C

Sesión: VESPERTINA CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** 5 octubre de 1995

INDICE:

H. LARREA CABRERA	88-92-231
H. CORDERO ACOSTA	93-94-96
H. LARREA MARTINEZ	96-98-104-231
H. SANCHEZ MOSQUERA	104-112,113, 114,272
H. NOBOA CHAVEZ	115-117,118, 119,257
H. PROAÑO MAYA	120-121,265
H. DEL CIOPPO ARAGUNDI	121-125,200, 202
H. SALTOS GALARZA	125-127,272
H. RUIZ ENRIQUEZ	127-128,129-132,133-134, 271
H. GONZALEZ DE VEGA	134,135-140
H. MORLLER FREILE	141,142,143-144,245-248, 249
H. AGUIRRE MONTERO	144-147,153-156,157-158
H. ALARCON RIVERA	147,148-149
H. MALDONADO RIVERA	150,231-232-234,235
H. ALAVA PARRAGA	158-161
H. ALVAREZ GARCIA	162-164,165-166,167

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA-C

Sesión: VESPERTINA CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** 5 octubre de 1995

INDICE:

H. GENCON CEDEÑO	164,219-221
H. VANEGAS ARMENDARIZ	165,282,284
H. ALVAREZ TENORIO	168,170,171
H. ALVEAR BAUTISTA	171
H. ANDRADE FAJARDO	172
H. BUCARAM ORTIZ	172,173-174, 175-176,177
H. BUELVA YASACA	177-180
H. CASTANIER MUÑOZ	181-183
H. COSTA FEBRES	187-189,190
H. CUADRADO CEVALLOS	190-193
H. CUESTA CAPUTTI	193-196
H. CUEVA PUERTAS	196-199
H. DELGADO JARA	202-205-206-207
H. DELGADO TELLO	207-211-212
H. DOTTI ALMEIDA	212
H. FABARA GALLARDO	213-214
H. FABARA TORRES	214-216
H. FELIX LOPEZ	216-217,218
H. FLORES TRONCOSO	218-219
H. HIDALGO BIFARINI	222-225
H. HURTADO ASTUDILLO	225-227
H. LANDAZURI ROMO	227-229-230
H. LOPEZ SAUD	231

CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. TREINTA-C

Sesión: VESPERTINA CONGRESO ORDINARIO **Fecha:** 5 octubre de 1995

INDICE:

	H. LLERENA OLVERA	231
	H. MANCHENO NOGUERA	235-238
	H. MELENDEZ GARZON	242-244
	H. MORENO AGUI	249
	H. MORENO SILVA	250,251,252, 253
	H. NEIRA MENENDEZ	254,256,257
	H. ORDOÑEZ GARATE	257-260
	H. POSSO SALGADO	261,264,265
	H. PUENTE DAVILA	265-267
	H. RAMIREZ ANGULO	268
	H. RIVADENEIRA ILVES	268-269
	H. ROMERO LOAYZA	271
	H. SUAREZ MORALES	272-274,275
	H. TERAN SALCEDO	276-277
	H. URIBE LOPEZ	277-279
	H. VALLEJO ARCOS	279-282
	H. VARGAS PAZZOS	284-285
	H. VASQUEZ BERMEO	285-287
	H. VIDAL ESPINOZA	287
	H. VILLAQUIRAN LEBED	288- 292, 293
	H. YANCHAPAXI CANDO	293-295
	H. YCAZA CORDOVA	295-297
III	CLAUSURA DE LA SESION	298

JVS/rgp.

En la ciudad de Quito, a los cinco díaz del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en la sala de sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la dirección del señor Presidente, doctor Fabián Alarcón Rivera, se instala la sesión vespertina de Congreso Ordinario, siendo las - dieciséis horas cincuenta y cinco minutos.----------

En la Secretaría actúan: El señor licenciado Fabrizzio - Brito Morán y el señor abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario, respectivamente.----------

Concurren los siguientes señores legisladores:

AGUIRRE MONTERO GALO	FABARA GALLARDO FABIAN
ALARCON RIVERA FABIAN	FABARA TORRES MILTON
ALAVA PARRAGA GUIDO	FELIX LOPEZ MANUEL
ALMEIDA MORAN LUIS	FLORES TRONCOSO MARCO
ALVAREZ GARCIA HARRY	GENCON CEDEÑO LUIS
ALVAREZ TENORIO DANIEL	GONZALEZ DE VEGA SUSANA
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO	HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
BRAVO BRAVO FREDY	HURTADO ASTUDILLO ROLANDO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	LANDAZURI ROMO MARCO
BUELVA YASACA CESAR	LARREA CABRERA GUSTAVO
BUSTAMANTE VERA SIMON	LARREA MARTINEZ FERNANDO
CASTANIER MUÑOZ JUAN	LOPEZ SAUD HOMERO
CASTELLO LEON JUAN	LLERENA OLVERA PEDRO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	MALDONADO RIVERA NORBERTO
CORDERO ACOSTA JOSE	MANCHENO NOGUERA GERMAN
COSTA FEBRES WILMAN	MENDOZA GUILLEM TITO
CUADRADO CEVALLOS LUIS	MELENDEZ GARZON ANGEL
CUESTA CAPUTI RAFAEL	MORAN YELA BONIFACIO
CUEVA PUERTAS PIO	MOELLER FREILE HEINZ
CHONG CERRUFFO ANGEL	MORENO AGUI RUTH
DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL	MORENO ALDAZ SERVIO
DELGADO JARA DIEGO	MORENO SILVA ARACELLY
DELGADO TELLO HUMBERTO	NEIRA MENENDEZ JAVIER
DOTTI ALMEIDA MARCELO	NOBOA CHAVEZ MARCELO
ESCOBAR BRAVO LEONARDO	ORDOÑEZ GARATE MILTON

ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
PONTON VELOZ ERNESTO
POSSO SALGADO ANTONIO
PROAÑO MAYA MARCO
PUENTE DAVILA ISAURO
RAMIREZ ANGULO MIGUEL
RIVADENEIRA ILVES CARLOS
RIVAS PAZMIÑO RAUL
RODRIGUEZ EDGAR IVAN
ROMERO LOAYZA FRANCO
RUIZ ENRIQUEZ HUGO
SALTOS GALARZA MARCELO
SANCHEZ MOSQUERA PEDRO
SUAREZ MORALES RODRIGO
TERAN SALCEDO JHONNY
URIBE LOPEZ FANNY
VALLEJO ARCOS ANDRES
VALLEJO LOPEZ CARLOS
VANEGAS ARMENDARIS RICARDO
VARGAS PAZZOS FRANK
VASQUEZ BERMEO JORGE
VELOZ SANCHEZ VICTOR
VIDAL ESPINOZA CARLOS
VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
YCAZA CORDOVA NAPOLEON

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tome lista de los diputados asistentes a la sesión, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Señores legisladores: "Aguirre Galo, Alava Guido, Almeida Luis. Diputado Alava, presente. Almeida Luis, Alvarez Harry, Alvarez Daniel, Alvear Bayardo, presente. Bravo Freddy, Bucaram Santiago. Buelva César, presente. Bustamante Simón. Castanier Juan, presente. Castelló Juan José. Célleri Oscar, - presente. Cordero José, Costa Wilman, Cuadrado Luis, Cuesta Rafael, Cueva Pío Oswaldo. Chong Angel, presente. Del - Cioppo Pascual, Delgado Diego, Delgado Humberto. Dotti Marcelo, presente. Escobar Leonardo. Fabara Fabián, presente. Fabara Milton, Félix Manuel, Flores Marco. Gencom Luis, presente. González Susana, presente. Hidalgo Guillermo, Hurtado Rolando. Landázuri Marco, presente. Larrea Gustavo, presente. Larrea Fernando, Loor Mario, López Homero, presente. Llerena Pedro, Maldonado Alejandro, Mancheno Germán. Mendoza Tito Nilton, presente. Meléndez Fernando, presente. Moeller Heinz, presente. Morán Bonifacio, presente. Moreno Ruth, Moreno Servio Tulio, Moreno Aracelly, Neira Javier, Noboa Marcelo. Ordóñez Milton, presente. Ordóñez Italo, presente. Pontón Ernesto, Posso Antonio, presente. - Proaño Marco, presente. Puente Isauro, presente. Ramírez Miguel, Rivadeneira Carlos, Rivas Raúl, presente. Rodríguez

Iván, presente. Romero Franco, presente. Ruiz Hugo, presente. Saltos Marcelo, presente. Sánchez Pedro Lino, presente. Suárez Rodrigo, presente. Terán Jhonny, presente. Uribe Fanny, presente. Vellejo Andrés, presente. Vallejo - Carlos. Vanegas Ricardo, presente. Vargas Frank, presente. Vásquez Jorge. Veloz Vinicio, presente. Vidal Carlos. Villaquirán Eduardo, presente. Yanchapaxi Reynaldo. Ycaza Napoleón, presente. Con el ingreso de los señores legisladores Hurtado, Cuadrado, Félix López, Aguirre y usted, señor Presidente, cuarenta y dos señores legisladores en la Sala". ----------

I

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se instala la sesión, señores legisladores. Señor Secretario, hay licencias?. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Todas autorizadas, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura al orden del día, señor - Secretario. Encarezco guardar silencio, estamos ya en la sesión, señores miembros de la Escolta. ----------

II

EL SEÑOR SECRETARIO. Jueves cinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Primero y único punto. "Continuación del Debate de las Mociones de Censura propuestas en - contra del señor Vicepresidente Constitucional de la República, economista Alberto Dahik Garzozi, en el juicio político, planteado por varios señores legisladores". Hasta - allí el orden del día, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. En conocimiento de que ya se encuentra aquí el señor Vicepresidente de la República agradeceré a los Diputados Leonardo Escobar, Juan Castanier y Marcelo Saltos, invitar al señor Vicepresidente, que concurra a la sala de sesiones del Congreso Nacional. Declara

mos un receso hasta que esté aquí el señor Vicepresidente, dígnese constatar el quórum.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Cincuenta y tres legisladores en la - sala, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Se reinstala la sesión. El señor Vicepresidente va ha continuar con el uso de la palabra con un lapso de dos horas. Señor Vicepresidente, tiene derecho a continuar en la contraréplica. Un momento, señor Vicepresidente. Encarezco guardar absoluto silencio; puede iniciar su intervención, señor Vicepresidente.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. ECONOMISTA ALBERTO DAHIK GARZOZI. Gracias, señor Presidente. El día de ayer, señor Presidente y honorables señores legisladores, dí en la contraréplica una clara exposición jurídica demostrando que no cabía la moción de - censura al Vicepresidente de la República; hoy voy a tocar algunos puntos específicos de las acusaciones. Quiero comenzar, señor Presidente, con un documento que merece la investigación del Congreso Nacional porque es clave en la utilización de las partidas a las cuales se han hecho referencia, yo ya he mencionado en muchas ocasiones la repetición de los contratistas, he mencionado y lo he dicho en canales de televisión, el hecho de que se hagan bloques de contratos, como se hicieron por ejemplo en las escuelas, en las aulas escolares en la provincia de Pichincha, he mencionado muchas de esas cosas; pero uno de los interpelantes el economista Marco Flores, tendrá que dar explicaciones al Congreso Nacional muy especiales y tendrá que dar explicaciones al Congreso Nacional muy especiales y tendrá que dar explicaciones de un sistema - que con la lectura que voy a pedir por Secretaría nos - va a permitir; que si una comisión del Congreso Nacional investiga, descubramos cosas muy interesantes respecto al manejo de las partidas, una parte de los fondos, de los doscientos mil millones de sucres salió a través del - Banco del Estado. El Banco del Estado, siempre requiere

un nivel técnico de devaluación, Son muchos los consejos provinciales y cantonales que aún teniendo estudios realizados fueron obligados a contratar estudios. Voy a permitirme entregar aquí para que se lea por Secretaría un proyecto de contrato que fue enviado y ya sumillado y pido que se lea esta oferta para el Consejo Provincial de - Tungurahua, Banco del Estado. Asunto: Banco del Estado. Utilización de Recursos de Obras Prioritarias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario dé lectura al documento que hace referencia el señor Vicepresidente.------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Para Consejo Provincial de Tungurahua. Asunto: Banco del Estado. Utilización de Recursos - Prioritarias. Fecha 31 de mayo de 1993. Primero: El Ministerio de Finanzas y Crédito Público transfirió al - Banco del Estado recursos que financien alguno de sus Proyectos de Inversión de Obras Prioritarias. Dos. De éste fondo inicialmente el Banco del Estado desenvolsará el - treinta por ciento en concepto de anticipo de conformidad con el listado de proyectos propuestos por el organismo a su cargo en los siguientes términos: Provincia Tungurahua. Unidad Ejecutora: Consejo Provincial. Valor 450'000.000 millones. Mecanismo: Transferencia. Tres. Para la entrega del mencionado anticipo treinta por ciento se requiere firmar convenios de préstamos no reembolsables entre el Banco del Estado y cada una de las unidades ejecutoras. Cuatro. Para que los desembolsos posteriores les sean asignados - se deberá entregar por duplicado los justificativos correspondientes de acuerdo a la naturaleza del proyecto original para el Ministerio de Finanzas y copia para el Banco - del Estado. Obra Física: Contrato de la obra a ejecutarse. Cronograma valorado de la obra, precios unitarios y - globales. Planos. Presupuestos actualizados. Adquisición de bienes. Contrato de compraventa. Facturas definitivas. Garantías. Cinco. Los documentos y justificativos que deben entregarse al Banco del Estado para poder obtener los futuros desembolsos, serán previamente presentados en las oficinas de la organización. Economía y finanzas cuy per

sonal técnico los analizará y coordinará su tramitación. Cinco. El último desembolso no deberá obtenérselo más allá del mes de octubre del presente año. Seis. Todos los contratos de adquisición de bienes y/0 de ejecución de - obras se someterán estricta y obligatoriamente a las disposiciones de la Ley de Contratación Pública. Se adjunta un cuadro referencial de montos para licitación y concur-- sos. Siete. La ejecución de obras deberá necesariamente realizarse a través con constructores privados, por lo - tanto no está permitido ejecución de obras por administración directa. Ocho. El personal de la organización económica finanzas se encuentra listo para atender cualquier consulta sobre los procedimientos a seguir, tanto en la - formulación de los proyectos como en la oportuna provisión de los recursos y la coordinación administrativa que se requiere. Las oficinas de Economía y Finanzas están ubicadas en la Avenida Diego de Almagro número mil quinientos - cincuenta y la Pradera, Edificio Posado de las Artes, - tercer piso, teléfono fax 553801. Atentamente, economista Marco A. Flores". Hasta allí lo solicitado señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Vicepresidente.------

INTERVENCION DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Señor Presidente, ahora quiero que se lea el contrato de prestación de servicios profesionales, que se le envió al Consejo Provincial de Tungurahua y que el Consejo Provincial de Tungurahua que ya tenían los estudios, se negó á firmar y produce el rompimiento de la relación entre la Pre-- fecta Provincial y el Partido Social Cristiano, por haberse negado a firmar el contrato. Pero lo interesante de - esto, señor Presidente, es que hay que investigar todos y cada uno de los contratos similares a estos que se han firmado en los consejos provinciales y los concejos cantonales que han recibido partidas, para ver si es o no cierto que existiendo ya estudios se los obligaba a contratar esto para obtener las partidas; esto no fue firmado tiene solo la firma del técnico economista Adrián Rivadeneira -

llamado el profesional. El lugar y la firma donde se los hacían estos estudios está allí en el memorandum mandado por el economista Flores. Yo quisiera que se lea los comparecientes, los antecedentes la segunda y tercera cláusula que son suficientes para comprender la naturaleza de esta operación.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario.--------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Contrato de prestación de servicios profesionales. Comparecientes. Comparecen por una parte el H. Consejo Provincial de Tungurahua, que para los fines que señala éste instrumento se denominará a la institución representada por la señora arquitecta María Hortencia Albán, legal y debidamente facultada en su calidad de Prefecta Provincial de Tungurahua y por el señor doctor Ernesto Sevilla Callejas en su calidad de Procurador Síndico del Consejo Provincial; y, por otra el señor economista Adrián Rivadeneira Viteri que en adelante se denominará el profesional, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de conformidad con las condiciones - que a continuación se detallan. Cuando a la Institución y al profesional en el curso de éste contrato se les nombre en conjunto se les denominará las partes. Primera. Antecedentes. De conformidad con el Convenio interinstitucional suscrito el seis de mayo de mil novecientos noventa y tres entre el Ministerio de Finanzas y Crédito Público y el Banco del Estado, el último de los nombrados está facultado para financiar proyecto de inversión de pequeña - escala a cargo de los gobiernos seccionales, empresas estatales y otras instituciones del sector público, Por su - parte la institución tiene formulados varios proyectos a ejecutarse en mil novecientos noventa y tres por un monto aproximado de un mil quinientos millones de sucres, proyectos que se detallan en el anexo proporcionado por la - institución y que forma parte integrante de éste contrato, estos proyectos escogidos y resueltos por la institución, contribuirán a solucionar varios problemas que aquejan a

la ciudadanía de su jurisdicción, para la adecuada presentación de los proyectos de inversión así como para la oportuna provisión de los recursos financieros y la coordinación administrativa que ella requiere, la institución necesita contratar los servicios de asesoría y asistencia técnica especializada. Segunda: Obejto del Contrato. A fin de formalizar y oficializar la prestación de servicios por parte del profesional, la institución contrata los servicios profesionales del economista Adrián Rivadeneira Viteri, quien se compromete para con la institución a brindar la asesoría técnica previo el cumplimiento por parte de la institución de los requisitos que establezca el Banco del Estado, a fin de obtener de esta institución financiera, el desembolso de los recursos requeridos para financiar lor proyectos programados y resueltos expresanmente por la institución, para lo cual realizará la coordinación administrativa que se requiere entre la institución y el Banco del Estado. La aprobación o negociación del o de los desembolsos que financien total o parcialmente dichas obras, es derecho privativo del Banco del Estado. Tercera: Monto y Forma de Pago. El valor total al que asciende éste contrato de asesoría técnica es de diez millones de sucres, que la institución se compromete a pagar al profesional de la siguiente manera: a) Una primera cuota de cinco millones quinientos mil sucres a la firma del presente contrato; b) Una segunda cuota de cinco millones de sucres que será cancelada hasta el treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres". Hasta allí lo solicitado señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. Continúe señor Vicepresidente.----------

INTERVENCION DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - Esto me releva de contestar al diputado interpelante. Cuando se den las explicaciones de todos los contratos que se han hecho a través de esa firma si como he demostrado cuya oferta de servicios es del propio Diputado Marco

Flores, la explicación creo que tendré la obligación de contestar; pero como él acusó de ofensas al honor nacional y he demostrado hasta la saciedad en éste Congreso que no se puede enjuiciar al Presidente y al Vicepresidente de la República porque no está todavía tipificado, mi única contestación es que se investiguen todos y cada uno de los contratos que se han hecho con organismos seccionales por parte de esa firma y si eso no es verdad, cómo fue el caso del Consejo Provincial de Tungurahua, que teniendo los estudios, se le quería obligar a contratarlos; y se negó a firmar y ahí viene el rompimiento de la Prefecta Provincial de Tungurahua con el partido, Muchos son de acuerdo a la información que tengo los contratos firmados en esa forma. Voy a pasar ahora a contestar en forma global algunas de las más repetidas acusaciones, los diputados del APRE, en especial el Diputado Vargas Pazzos ha dicho que son algunas las causas por las cuales se me puede juzgar y pido al igual que lo he hecho en otras ocasiones que me autorice leer señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está autorizado a dar lectura, los documentos que crea necesario señor Vicepresidente.-----

INTERVENCION DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. - Primera acusación, dice: Cohecho! El diputado interpe-- lante denomina prueba número uno. Es una transcripción - repito textualmente de un discurso dado por mí el día - cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco en - la Cámara de Comercio en Guayaquil, en la cual yo afirmé "que el gobierno quiere hacer una transformación del país, mejorar las comunicaciones, la seguridad social, - la electrificación"; dijo: "Que yo había dicho que el Gobierno Nacional prometió una Ley de Telecomunicaciones - que permita la privatización de los servicios como medio para mejorar" y en base a la repetición de mis intervenciones sostienen que esto es cohecho. Creo yo, señor Presidente, que he demostrado hasta la saciedad que nada de esto es cohecho. ¿Dónde está la intención dolosa? ¿ A

qué hora? ¿En que lugar se cometió el delito?. No pode mos hablar de delito político de cohecho simplemente por una enunciación de intentos o de acuerdos políticos. Los acuerdos políticos tienen una connotación totalmente diferente a lo que son acciones puntuales de cohecho cuan do un empresario o un ciudadano corrompe a un funciona-- rio o un funcionario solicita una dádiva. Son situacio- nes totalmente diferentes. Y por tratarse de un caso - que amerita la consideración, por tratarse de un respe- table, respetabilísimo ciudadano, el padre del Diputado Larrea es miembro de la Corte Suprema de Justicia y es con votos del Congreso Nacional, en los cuales estuvie- ron incluidos votos del gobierno, eso no es cohecho, es un hombre que está ahí, por sus méritos, pero que fue - parte de una votación. Los acuerdos políticos no son co hecho, definitivamente no son cohecho. De tal suerte - que queda muy claro que en base a simples declaracio-- nes no se puede traer al Vicepresidente de la República a juicio político, su pruebas número dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete que el acusador llama confesiones ju diciales de una serie de periodistas, no son sino tes timonios sin juramento, muchos de los cuales entran en contradicción y en diferencia de opinión de un periodis ta respecto a otro. Lo que es muy claro es y lo único es lo que yo afirmé y ya le expliqué al Congreso Nacio- nal, el dos del presente mes, en el sentido de que el partido cogobernante exigió recursos financieros para - sus gobiernos seccionales, pero esto por respaldar leyes, pero esta es la naturaleza de los acuerdos políticos y quiero insistir ante el Congreso Nacional, que Comisio- nes Legislativas, Tribunal Supremo Electoral, Tribunal de Garantías Constitucionales; delegado a la Junta Nacional de Defensa; delegado a la Comisión de Fijación del Precio de las Medicinas, una serie de denominaciones que hace el Congreso, son parte también de acuerdos políticos y eso no es cohecho y en eso han partidipado todos los partidos políticos y todos los legisladores. De tal manera que, no hay razón alguna para que negociaciones entre partidos, Ejecutivo, Legislativo sean considerados cohecho; entre

un partido político y otro; entre el Ejecutivo y el Legislativo se pueden dar perfectamente acuerdos y se han dado siempre, no podemos en esto rasgarnos las vestiduras, como dije en la primera intervención. La prueba número - nueve consiste en un recorte de periódico en el cual un ex Ministro afirma que se le han pedido cuatrocientos - mil millones de sucres. ¿Qué acción del Vicepresidente de la República está involucrada en que se le hayan pedido a un Ministro de Finanzas esas partidas?. ¿Qué tiene que ver en eso el Vicepresidente de la República, señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano?. ¿Cómo puede en un juicio político sostenerse que es prueba, de que a un Ministro se le hayan pedido partidas?. ¿Es esto razón para que un Vicepresidente esté en un juicio político?. Las pruebas diez, once y doce se refiere a altas cantidades de dinero transferidas en favor de la Municipalidad de Guayaquil. Cierto. El Gobierno Nacional no hace distingos. En esto no persigue políticamente a nadie; pero sí quiero decir que no hay ciudad en el país que haya sido servida como la ciudad de Guayaquil. Por más que diga su alcalde lo contrario, prueba de ello es que hoy día el Municipio de Guayaquil tiene invertidas grandes cantidades de recursos que le generan intereses, y a pesar de ello su titular fue sumamente exigente, a pesar de tener excedentes durante el conflicto para que no se le rebajen sus asignaciones. Esto es algo que el país también tiene que conocer. Las pruebas trece a la veinte y seis, hablan, señor Presidente y señores legisladores, de irregularidades o fallas administrativas en la Vicepresidencia de la República, basadas en un examen especial realizado por la Contraloría General del Estado del período primero de julio del noventa y dos al treinta de junio del noventa y cuatro. Señor Presidente, señores legisladores: ¿Dónde está en la Constitución del Estado que el Vicepresidente de la República se lo puede traer a juicio político porque un Director Financiero - compra mal un lápiz o hace mal una factura? ¿Creen ustedes, señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, que el Vicepresidente de la República o un Mi-

nistro de Finanzas o un Presidente de Petroecuador revisan siquiera los trámites administrativos de ese nivel; pero aparte de eso que de por si ya invalida la supuesta prueba, porque constitucionalmente no se puede traer al Vicepresidente por esas razones, hay una clara definición, una opinión que me permito leer del informe aprobado por el Director de Auditoría sobre el examen especial que con su venia, señor Presidente, pido que se lea por Secretaría, Lo subrayado ahí.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario: Dé lectura.-------

EL SEÑOR SECRETARIO. Lo subrayado: " ... Y se reconoce - expresamente que los procedimientos de registro y control interno considerados en su conjunto en el análisis a - las operaciones financieras por el período comprendido - entre el primero de julio de mil novecientos noventa y - dos y el treinta de julio de mil novecientos noventa y cuatro y en rubro Transferencia de Bienes Muebles entregados en comodato al treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, permite tener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas practicables a la ejecución de las operaciones financieras y administrativas. Se transforma en una certeza absoluta de que las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Vicepresidencia de la República y por sus servidores sujetos a esta ley, son confiables y correctas ... "---------

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Gracias, señor Secretario. Me permito darle una copia para que usted me devuelva el texto íntegro. No sólo que no nay razón alguna para que esto sea causal de un juicio político, sino que además el Contralor General del Estado, del informe que el propio Diputado Vargas utiliza, del informe del Contralor se desprende con toda claridad, que está con certeza absoluta que las operaciones y actividades llevadas a cabo por la Vicepresidencia, están sujetas a la ley. Señor Presidente y señores legisladores, quie

ro finalmente resaltar que prácticamente en la acusación se me hace responsable de la llamada venta de la bandera, de la revolución liberal y de las masacres del colonialismo español. Es un milagro que no me hayan hecho responsable del temblor del otro día también. Y la única razón por la cual en este país no se me ha hecho responsable del Diluvio Universal es porque ya sería muy difícil que las fechas cuadren. Aunque no es tema del juicio político, voy a volver a analizar el tema de gastos reservados. Quiero, señor Presidente, complementar la brillante exposición jurídica que hiciera el doctor - Víctor Hugo Bayas y que fue leída aquí en el caso de Ram Gazit, complementar lo que el doctor Zambrano Pasquel, quien sí ha guardado coherencia porque en la actual situación, dice claramente que la reserva debe mantenerse. Como lo sostuvo en el caso de los ciento cincuenta mil dólares de Ram Gazit. Quiero que en el Congreso - Nacional se vuelva a leer y ahora en forma completa. Y pido a la Secretaría que lo haga, la exposición ahora - completa, no lo que hice leer en la ocasión anterior.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Como no, dé lectura, señor Secretario.----------

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. La exposición - del doctor Camilo Ponce Enríquez... Un estadista cuya capacidad y cuya dimensión pasados los años, muerto ya, nadie la puede cuestionar, que existan o no diferencias - ideológicas respecto a su persona. Ruego que desde lo que está marcado con verde, que comienza a referirse a esta pregunta, no, al referirse a esta pregunta.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, señor Secretario.-------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Guayaquil, martes veintidós de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Al referirse a esta pregunta el doctor Camilo Ponce Enríquez, manifestó: "No soy hombre de trastienda prefiero afrontar una explicación como la presente, a valerme de medidas subrepti--

cias que me lleven al manejo de dinero, que quede perfectamente esclarecido por métodos legales y claramente ejecutados. No puedo desgraciadamente, aunque me contraría hasta el fondo de mi alma, no puedo hacerlo, desglozar el empleo de todas y cada una de las sumas, soy un depositario de secretos del Estado, tengo que manejar las cosas con conciencia límpia, con sentido de honor, pero también con un alto sentido de responsabilidad. Si por satisfacer una pregunta, si por satisfacer una curiosidad, y más aún por justificarme yo personalmente y plenamente ante la opinión pública, revelara lo que no debo revelar, no sería digno del cargo que ejerzo. Yo asumo las responsabilidades de los gastos, señores y tengo para mi descargo los documentos que la ley ha previsto; pero de ahí a ir a la división y subdivisión de partidas para explicar que tal cantidad de sucres fue invertida en este objeto, tal otra fue entregada a tal persona, etcétera sobre descubrir algo que no puedo, que es el mecanismo político contra la sedición, la demagogia y la anarquia, podría en serio riesgo los intereses más caros y fundamentales de la República del Ecuador, y no puedo hacerlo, señores". Hasta allí lo solicitado, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Vicepresidente.-----

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA. Hay varios aspectos interesantes respecto a lo que dice el doctor Camilo Ponce: "Asumo la responsabilidad de los gastos, señores, y tengo para mi descargo los documentos que la ley ha previsto, pero de ahí a ir a la división y subdivisión de partidas para explicar que tal cantidad de sucres fue invertida en este objeto, tal otra fue entregada a tal personas, etcétera. Sobre descubrir algo que no puedo, que es el mecanismo político contra la sedición, la demagogia y la anarquía, pondría en serio riesgo los intereses más caros y fundamentalmente de la República del Ecuador. Y no puedo hacerlo, señores. "Ayer leímos con toda claridad lo que decía el doctor Víctor Hugo Bayas

y leímos con toda claridad los argumentos del doctor - Zambrano Pasquel. No puede violarse el sigilo para enjuiciar a una persona. En cualquier país del orbe hay asuntos de Estado que están sujetos al sigilo, así lo exige la seguridad de las naciones y la prudencia de la administración cuando un asunto es secreto reservado, hay - obligación legal y moral de no revelar o manifestar lo - que por su índole y discreción ha de callarse. En el - país existen varias normas que imponen el sigilo en diferentes áreas, como siempre al Vicepresidente de la República se le quiere hacer la excepción. Es claro de lo expresado por el doctor Camilo Ponce, de lo que se - dijo en el juicio de Ram Gazit; y, señores, en el juicio de Ram Gazit no se trataba de fondos reservados, escúcheseme bien, se trataba de una donación del Banco - Central sin control de la Contraloría, cuyo fin fue reservado. Y en esa circunstancia se invocó la necesidad - del sigilo y de proteger dicho sigilo. Señor Presidente y señores legisladores, se ha hablado de montos y hay - quienes han acusado los montos del Ministro Verduga y los montos del gobierno actual. ¿Qué fácil es hacer eso cuando se tenía al Banco Central como caja de donaciones y se gastaron noventa y ocho millones de dólares en donaciones en cuatro años. Noventa y ocho millones de dólares en donaciones. Mil novecientos ochenta y cinco, Once millones setecientos diez mil. Mil novecientos ochenta y seis. Veinte y seis millones cuarenta y nueve mil. Mil novecientos ochenta y siete, Treinta y tres millones seiscientos sesenta y ocho mil. Se rompe el oleoducto y se aumentan las donaciones. Se rompre el oleoducto y en vez de disminuir el ritmo, aumenta, Mil novecientos ochenta y ocho, en ocho meses, véinte y seis millones de dólares, para hablar de gastos reservados en el período ochenta y cuatro - ochenta y ocho hay que incluir donaciones del Banco Central, que fueron una herramienta política claramente utilizada en muchas ocasiones en substitución del gasto reservado. Una vez más las verdades a medias, que tanto daño le hacen a la República del Ecuador. Por eso con gran sabiduría los legisladores, y yo

participé sin pedir partidas para aprobar eso en un gobierno al cual yo me oponía, y le consta a un ex-Ministro de Finanzas que aquí está presente, sin exigir partidas apoyé las reformas que prohibieron al Banco Central, continuar con las donaciones. Porque era una medida prudente y sabia. .Parte de la estampida de dólares, señores, en mil novecientos ochenta y siete y mil novecientos ochenta y ocho fue la máquina de hacer billetes, que funcionó desaforadamente luego de que el terremoto rompió el oleoducto, para cumplir con estas donaciones de clara intencionalidad política. Y fueron, por lo tanto, parte de esa premeditada programación de destrucción de la economía nacional, que dejó una bomba de tiempo en mil novecientos ochenta y ocho, e hizo que la inercia que traía el proceso inflacionario, llevará al cien por ciento la inflación varios meses después de acabado el Gobierno del ingeniero León Febres Cordero. Miren ustedes cómo se habla de cifras de gastos reservados sin considerar esto y se acusa al gobierno anterior y a este gobierno, sin mencionar esto que es lo que completa la película, señor Presidente y señores legisladores. Quiero recordar que el concepto de gastos reservados ha evolucionado sustancialmente, los gastos reservados, señor Presidente y señores legisladores, tienen una fundamental transformación a partir de mil novecientos setenta y dos, año en el cual el general Rodríguez Lara expide un Decreto Ley que ya leí en ocasión anterior en el Congreso Nacional, ante ustedes, señores legisladores y que me voy a permitir evitar su lectura, para ahorrar tiempo. Ese Decreto Ley faculta a los ministros de Finanzas a expedir clasificadores de gastos, y en esos clasificadores de gastos, comenzando por el de quince de enero de mil novecientos setenta y tres en el cual firma el Ministro Néstor Vega Moreno, al hablar de gastos reservados cambia fundamentalmente el concepto de los mismos, al decir gastos en que incurren para asegurar la estabilidad del Estado o del Gobierno. Incluye también los gastos que el Presidente de la República o el Ministro de Gobierno ordenen cubrir con este rubro. Es un concepto mucho más amplio -

que el concepto de mil novecientos sesenta y siete que hablaba única y exclusivamente de seguridad interna o externa. Pero si ese clasificador hizo un cambio fundamental, el clasificador del Ministro Pedro Pinto Rubianes - lo ratifica: Gastos reservados, me permito leer " ... Gastos en que se incurren para segurar la estabilidad del Estado o del Gobierno, incluyen también los gastos que el - Presidente de la República, Vicepresidente de la República y el Ministro de Gobierno ordenen cubrir con este rubro". Y hay una evolución posterior, hay una ampliación adicional, primero se incluye claramente al Vicepresidente de la República; y en segundo lugar, dice: "Así como el resto de ministros de Estado, previa autorización del señor - Contralor General del Estado". Si ese clasificador habla de que pueden tener gastos reservados ministros de Estado que no son el de Gobierno, y siendo las funciones de ciertos ministros totalmente alejadas del tema de seguridad interna o externa, queda muy claro que el concepto se - amplió a estabilidad de Gobierno, a estabilidad de la administración del Estado y no únicamente a seguridad interna o externa. En mil novecientos noventa y dos también hay un clasificador de gastos, que dice: "Gastos reservados. Asignación destinado a gastos de naturaleza reservada, amparados en las leyes vigentes". También es un concepto amplio y no limitante como se pretende hacer creer en función del acuerdo de Contraloría del año sesenta y siete. Y en el último clasificador, que ya lo leí - aquí en el Congreso también. El concepto vuelve a ser muy amplio de mil novecientos sesenta y tres, "gastos - reservados amparados en las leyes vigentes, destinados a cubrir actividades y proyectos o para gastos circunstanciales no suceptibles de programación durante la formulación del presupuesto". El único juez de esos gastos es el Contralor General de la República, no hay otro juez para los gastos reservados. El es quien si encuentra una deficiencia o no queda satisfecho con una justificación puede glosar, él es quien tiene que analizar y destruir - todos los justificativos; de tal manera que, se está tratando de construir por venganza y odio político y perse-

cusión, una tesis jamás aceptada por nadie en ningún gobierno. Uno, que deben revelarse; dos, que hay otros jueces, que hay otras personas, que hay otras entidades o instituciones que tienen derecho a ver todo. Y eso, señores legisladores, como lo dijo el doctor Camilo Ponce Enríquez, es una verdadera barbaridad. Yo tengo, la Vicepresidencia tiene hasta el mes de junio auditados técnicamanhe la palabra no es "auditados", "justificados" los gastos. Y se está procediendo con absoluta y total meticulosidad; de tal manera que, cualquier cosa que se pretenda decir es absolutamente injustificada, porque - los gastos están revisados y aprobados hasta el mes de junio. Esto me releva de cualquier comentario adicional, esto me releva de cualquier explicación adicional. Y - además he explicado al país que cuando se han hecho acusaciones respecto a mi persona, todo se puede explicar en base a mi patrimonio declarado y al valor en el cual se ha comprado y se ha vendido; pero no es que se puede ecplicar de dónde salen mis activos, diciendo he vendido una tasa de café en quinientos mil sucres. Se explica en precios absolutamente comprobables y de mercado, y consecuentemente, todo aquello que yo tengo, todo aquello que públicamente tengo, porque no escondo absolutamente nada a nombre de terceros, está explicado con mi - patrimonio. Alguien dijo cómo puede venir efectivo, yo viajo todas las semanas de la temporada a Salinas, en - avión, y es muy fácil para mí traer efectivo en avión y mandarlo a depositar donde a mí me parezca conveniente, depositar de una fábrica que está en la Libertad, a - un banco, es exactamente igual que llevar dinero a una base militar donde está más seguro y a uno no lo asaltan si lo va a depositar. Y yo puedo traerlo como a mí me - da la gana. Y en la contabilidad de mis empresas está registrado eso desde mucho antes de este problema. En - balances que constan en la Superintendencia de Compañías que fueron recibidos del año noventa y tres y del año noventa y cuatro, mucho antes de que este problema explotara. Y aquí vendrá el fariseísmo nuevamente, como el fariseismo del doble discurso, aquí se dirá que ninguna

empresa del mundo, especialmente en el Ecuador tiene cuentas donde los accionistas retiran dinero. ¡Ah! Eso se dirá. Parte del fariseísmo. Felizmente constan porque no se pueden falsificar, en la aviación civil, todos los vuelos y veces que yo voy a Salinas, y constan vuelos en los cuales he ido por una hora y nada más - que una hora a ver mis asuntos y hacer lo que a mí me parece con la marcha de mis empresas. Se dijo, señor - Presidente y señores legisladores, ofendiendo a personas ¿Qué fácil es ofender a personas? ¿Qué fácil es ofender a personas cuando se tiene inmunidad parlamentaria y se está protegido por el cártel. Qué fácil. Voy a dar un ejemplo: La denuncia contra el Vicepresidente de la República fue presentada en la Corte Suprema de Justicia, en horas, sin firma de abogado, que fue puesta más tarde, sin cumplir con los procedimientos legales correspondientes; había un auto cabeza de proceso contra el Vicepresidente de la República; no fuimos notificados y, en la televisión ya salió que había un autocabeza de proceso. Caso insólito en la violación a los derechos de las - personas; similar a la verguenza de que embajadores sean traídos al país por el hecho de que parientes de ellos, periodistas opinaban en contra de un gobierno; similar a dejar destrozada la cabeza de Diego Delgado. Vamos a ver qué ha pasado con el juicio a la señorita Katia - Torres, que fue engañada para sacar información de un banco, y ahí es donde se ve la calidad de las personas. A la señorita Katia Torres se le presenta acusación particular el cuatro de setiembre; avoca conocimiento el Juez Décimo Tercero de lo Penal del Guayas, y el once de setiembre pone una providencia y ordena que se complete la acusación. La acusación no era completa, era completísima, pero había que completar la acusación y dio - el plazo de tres días. Al día siguiente se cumple con lo requerido, Todavía no hay autocabeza de proceso, señores; miren la diferencia de velocidad. Hay o no hay manipulación de la justicia, hay o no hay manipulación - de la justicia; ahí sí es muy fácil lanzarse contra muchas personas. Quiero, señor Presidente, dejar en Secre

taría las pruebas de que han sido presentadas las acusaciones y no se le ha dado trámite, no se le ha dado trámite en la Corte Superior del Guayas. Miren ustedes la diferencia de actuación de la justicia cuando es un miembro del grupo o cuando no se es un miembro del grupo. Dejo constancia en Secretaría, señor Presidente, de una prueba más de la manipulación de la justicia, Se habló aquí, señor Presidente, de cómo había obtenido yo mi patrimonio y yo siempre me he dedicado a la función pública. Primero se me acusa de que soy empresario en una empresa que contrató unas losetas y después se dice de que siempre he sido empleado público, ya si a ésto es algo realmente fantástico para tratar de destruirme solo he sido empleado público, y para tratar de destruirme también soy empresario. Para explicar que no puedo tener nada, sólo soy empleado público, para tratar de atacarme, también soy empresario, pero para explicar que puedo tener algo, no soy ni profesional reconocido en materia económica, por mi principal detractor como un hombre muy capaz, porque aquí sí ya ante confesión de parte, relevo de prueba, El ha dicho que yo en economía era una persona, soy una persona sumamente capaz, resulta que no puedo ejercer la profesión, resulta que no puedo hacer empresa; pero voy a darles un caso de cómo por ejemplo yo adquirí la vivienda que luego vendí en ciento noventa mil dólares, para que vean ustedes como las políticas del ingeniero Febres Cordero van contra los más desposeídos del país y favorecen a los ciudadanos que tenemos un poco más de información, cuando ví que intencionalmente iba a destruir la economía del país, como sí sé economía, reconocido por el propio ingeniero Febres Cordero, ¿que hice?, endeudarme en una hipoteca a largo plazo en sucres pues. Señores al cabo de un año el dividendo se había dividido para cuatro pues, el dólar pasó de ciento treinta a quinientos sucres, más de quinientos sucres, la deuda se disminuyó notablemente en términos reales. Ustedes creen que el pobre pueblo ecuatoriano tenía capacidad de hacer eso?. No lo tenía. Ese tipo de políticas favorecen al que tiene información, favorece

al que tiene medios, así obtuve la casa de Urdesa, la hipoteca está registrada en Banco Territorial, así pude beneficiarme de la enorme plusvalía generada por la inflación, demostrando que esa política de destruir al Ecuador, perjudicó a quines no tenían activos, a quienes no tenían capacidad de crédito, a quienes no tenían información y fue hecha premeditamente para dejar una bomba de tiempo en agosto del año ochenta y ocho. Yo ví lo que se venía, ahí está una explicación muy simple de cómo adquirí una casa con una deuda que en poco tiempo se - volvió muy pequeña. Señor Presidente, la infamia de recurrir a ofender a personas honorables, aduciendo de - que hay un problema en el terminal terrestre, hay sentencia ejecutoriada inclusive presentado el Recurso de Casación, donde FUYITA es la responsable de la obra y la empresa MATRIXA un subcontratista, la responsabilidad era de FUYITA y ahí se descubren también en el juicio - problemas de diseño y problemas de mal estudio de suelos; y por último qué tienen que ver los accionistas con la actuación de una empresa, si no son ejecutibos ni administradores, qué tiene que ver un accionista en la quiebra de un banco, qué tiene que ver un accionista en un mal contrato en una empresa, qué tiene que ver un accionista por ejemplo de una fábrica de medicinas si en un momento dado como ha sucedido en muchas ocasiones un medicamento produce efectos nocivos. Pero lo más importante de todo está contestado hoy en Diario El Universo, es que hay sentencia y se trae al juicio político. Estas - son las verdades a medias que se manipulan, estas son - las verdades a medias con las cuales se engañan, se dijo en algún momento, el Vicepresidente tiene tal y cual cosa, se habló de un avión, pero no se dijo por ejemplo que cuando se adquirió ese avión, en el cual hay una participación en horas pre-vendidas a un grupo, se sustituyó una deuda hace casi dos años y que hoy la deuda es cinco por ciento menos de lo que era al momento de la sustitución, se dijo que hay una empresa demandada por el Programa Nacional de Banano. ¿Qué cosa tan falsa?. Eso no es

cierto y así con la inmunidad y la protección que dá la justicia como lo hemos comprobado, es muy fácil ofender. Y por último se dice que yo he ido al Hotel Oro Verde, para recibir un asunto de unas cuentas, ya me he enterado cuál es la persona muy vinculada que tiene cuenta en ese banco, ya me he enterado; ustedes creen que el Vicepresidente de la República va a un hotel, al Vicepresidente de la República lo van a ver donde el Vicepresidente indica señores, no va a un hotel a atender a un banquero, es un elemental sentido de lógica, pero ya me he enterado quién es la persona vinculada que tiene la cuenta en ese banco; yo sigo exigiendo que las cuentas del Sank Bank, que las cuentas del Banco de Bilbao, las cuentas del Banco de Vizcaya, que las cuentas del Republic National Bank, que las cuentas relacionadas en Mfacord, y todas las que constan en el juicio, sean abiertas, sigo insistiendo. Vamos por si me olvido de alguna, repetirlas y son todos los documentos relacionados con Pan American Freiding, todos los documentos relacionados con las cuentas en el Banco de Bilbao, Sank Bank, Republic National Bank, Irving-Trost, Banco Popular del Ecuador, o cualquier otro banco o institución financiera, todos los documentos relacionados con inversiones internacionales Ica y todos los documentos con Lasco Internacional, ahí está, esperemos pacientemente que la actitud del doctor Rodrigo Borja, Osvaldo Hurtado, León Roldós, Blasco Peñaherrera, Sixto Durán Ballén y Alberto Dahik, sea empatada por el único que falta, que se abran las cuentas. Antes de entrar a la parte final de mi contra réplica, señor Presidente, quiero volver a reflexionar por qué estoy aquí, quién me ha traído estoy aquí por razones electorales, mi destitución que después de este juicio, nadie va a creer que es hecha por el partido opositor, porque hemos demostrado el cogobierno, habría significado un trofeo electoral, en un país en el cual el prurito de ser oposición al gobierno no es una necesidad casi vital para ganar las elecciones, habrían dado la imagen de que son oposición al gobierno, ya ven, destituimos a Dahik, yo les digo, ya ven los cargos, -

las partidas, la Corte, el Tribunal Supremo Electoral, el Tribunal de Garantías y todo lo demás, y el pueblo no - come cuentos. La segunda cosa, soy una piedra en el zapato para esta agrupación política y creo que en este - juicio político he demostrado por qué soy una piedra en el zapato, por eso quieren mi separación y porque con-- ciudadanos, señor Presidente y señores legisladores, debemos aceptar la realidad de un caudillismo nefasto y dañino para el país y quiero recordar con usted, señor Presidente y señores legisladores, ¿qué ha significado la presencia de ese caudillo?. En mil novecientos setenta y nueve decir que si el comunista de Jaime Roldós ganaba las elecciones, se iría a las montañas de Manabí a iniciar una guerrilla en el país, luego en el Gobierno del doctor Hurtado, una oposición rabiosa, furiosa, en la cual sistemáticamente se promovían huelgas nacionales y se trataba de unificar con el control que el caudillo - ejercía sobre las cámaras de la producción, unificar las cámaras con los líderes sindicales y salir a marchar, - huelga tras huelga para impedir que el doctor Hurtado gobernara; luego vino todo aquello que he relatado y que el país se estaba olvidando del período ochenta y cuatro, ochenta y ocho, medios de comunicación cerrados, más que en todos los tiempos de la historia, gente perseguida y golpeada, más todo lo que he narrado aquí, encarcelado Jamil Mahuad, diputado Vargas, creo que Ramiro Rivera, - ¿qué Gobierno? Pido yo se me diga, a quién encarceló Jaime Roldós, a quién encarceló Osvaldo Hurtado, a quién - encarceló Rodrigo Borja, a quién encarceló Sixto Durán? A quién mandó a pegar Jaime Roldós, a quién mandó a pegar Osvaldo Hurtado, a quién mandó a pegar Rodrigo Borja, a quién ha mandado a pegar Sixto Durán?. Quién desapareció en el Gobierno de Roldós, quién desapareció en el Gobierno de Hurtado, quién desapareció en el Gobierno de Borja, quién desapareció en el Gobierno de Durán Ballén?. Qué tanques fueron a la Corte en el Gobierno de Roldós, qué tanques fueron a la Corte en el Gobierno de Hurtado, qué tanques fueron a la Corte en el Gobierno de Borja, qué

tanques han ido a la Corte en el Gobierno de Sixto Durán? Cuántos días hemos perdido con una intranquilidad económica tan grande como la que estamos viviendo. Cuánto le ha costado al país este proceso?. Pero señores, esto no es un hecho aislado, no puedo aceptar lo que pasó en Taura, pero preguntémonos ¿por qué pasó?. Fue en ese momento un gran incendio; otro gran incendio los tanques en la Corte; otro gran incendio las huelgas y los intentos de desestabilización en el Gobierno de Hurtado y ahora éste, hay una persona en este país que no descansa y no vive tranquilo mientras no vea el país incendiado, tiene que incendiar a alguien, es vital para su manera de ser y los ecuatorianos que necesitamos unirnos y trabajar porque esta economía genere riqueza para resolver los problemas sociales y unirnos para enfrentar nuestro problema territorial, no podemos seguir permitiendo que esto ocurra, ¿quién? Quién en el conflicto territorial hizo algo tan descabellado como sacar los documentos de Pachacutec, ¿quién?. Lo hizo Borja, lo hizo Hurtado, lo habría hecho Jaime Roldós, lo hizo algún candidato presidencial?. No. El, sí tiene derecho de quedarse con todos los documentos y quedarse con ellos para mentir, y quedarse con ellos para tratar de debilitar al Ministro de Defensa en pleno conflicto territorial. El sí tiene derecho, porque es el dueño del país y quienes creen que los países son haciendas, latiguean al ganado, gritan al capataz, ordenan que se siembra, que se cosecha, que abono se pone. Esto no es una hacienda, señor Presidente y señores legisladores, este es un país que quiere resolver sus problemas fundamentales sin odio, sin venganzas, nadie se ha espapado aquí de este odio y de esta venganza. No hay partido político que en su momento no haya sufrido una persecusión, cuánto sufrió la ciudad de Guayaquil con la pelea política entre él y Abdalá Bucaram, para luego pactar muchas veces, muchas cosas en el Congreso, para traerlo y sacarlo como aquí describí. Señor Presidente, señores legisladores, no podemos en este país hacer que las diferencias ideológicas o políticas se transformen en diferencias personales o en odio, no podemos odiar. Pareciera que el mo-

tor de la política ecuatoriana es el odio y eso no ha llevado a ninguna sociedad al desarrollo y al progreso, yo la he demostrado a la saciedad que en este juicio no se han cumplido ni los requisitos jurídicos, peor aún, ni los requisitos jurídicos para que el juicio se establezca, peor aún el cometimiento de los delitos por los cuales un Vicepresidente de la República puede ser censurado. Yo no puedo concluir mi intervención ante los representantes del pueblo, sin reflexionar sobre el futuro de la patria. Hasta cuándo nos vamos a destruir, hasta cuándo nos vamos a destruir, y sí tengo tranquilidad de conciencia para decirlo, yo fui oposición a un Gobierno, jamás destruí, los ministros de Gobierno, de Finanzas, de Energía, de Gobierno al cual me opuse, saben que a mí se me podía llamar y yo no tenía verguenza de reunirme sin pedir nada a cambio para tratar los problemas del país y fui uno de los legisladores que más impulsó en este Parlamento la reforma tributaria, propuesta por un gobierno al cual yo me oponía y fui uno de los que más impulsó reformas estructurales y y apoyó en medidas impopulares a ese Gobierno y nunca tuve miedo de mi futuro político, jamás lo tuve, porque pensé primero en mi país, pensé primero en que la demagogia nos ha carcomido durante muchos años y que eso no podía continuar y dije vamos a una nueva política, no podemos continuar si el país no tiene una reforma constitucional que lleve a una mayor capacidad del Ejecutivo, seamos sinceros señor Presidente y señores legisladores. El Ejecutivo en nuestro país está amarrado, no llega con mayoría al Congreso, nunca ha llegado con mayoría al Congreso y ese Congreso le aprueba presupuesto, y ese Congreso nombra al Tribunal de Garantías Constitucionales, nombra a los jueces, nombra al Tribunal Supremo Electoral y sabemos que de esos acuerdos políticos y aceptemos con responsabilidad de partidos que están o estamos en crisis, donde no hemos logrado democratizarlos verdaderamente de esos acuerdos políticos surgen las instituciones que ejercen control; si al Ejecutivo se lo quiere fastidiar, como el Congreso tiene el control indirecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, se declara inconstitucional aquella cosa que la oposi

ción considera por razones políticas que se debe declarar inconstitucional y todos decimos, el Tribunal lo hemos transformado en una comisaría lo reconocemos y sabemos que debemos cambiar y no cambia, sabemos que necesitamos independencia y modernización de la Función Judicial y no lo hemos logrado, no somos capaces de hablar los unos con los otros, hablamos dlos unos contra los - otros, debemos comenzar a hablar los unos con los otros. Los órganos de control deben ser fortalecidos, lo sabemos, lo conocemos, debemos acabar, señor Presidente y señores legisladores, con esta costumbre trágica, con este proceder nefasto de que sólo se puede hacer política haciendo oposición al Gobierno de turno, comprometámonos todos los partidos, que el próximo gobierno cualquiera - que éste sea, tenga tres años de colaboración de todos y un año en que declaremos una independencia, cualquiera - sea éste gobierno, cualquiera en el que venga, para lograr verdaderamente el gran salto que necesitamos. Valoremos - la vida. Que yo sea el último perseguido político, que no hayan más. Que no se vuelva a un caso como el de Diego Delgado, que no se vuelvan a cerrar emisoras, que no se vuelvan a coartar la libertad de expresión, que embajadores no tengan que regresar de sus funciones, porque alguien emite un criterio contrario al gobierno y está - vinculado ese embajador, que no se persiga a los funcionarios, que no se repita lo de Nahim Issaías, que no se repita el caso de la droga, que no se repita lo que es coartar la libertad de expresión. Esto es a lo que debemos comprometernos y este es el voto fundamental en este juicio, este es el voto fundamental en este juicio.
Señor Presidente y señores legisladores, soy el Vicepresidente de la República, pero sigo siendo economista, seré siempre economista; he dedicado muchos años de mi vida a estudiar y conocer la realidad económica del país. La historia sabrá juzgar el aporte que yo he hecho a las transformaciones económicas en la sociedad ecuatoriana. Permítanme hablarles con el corazón en la mano. El Ecuador - no puede darse el lujo den no crecer sostenida, permanente y fuertemente durante la próxima década; el Ecuador -

no puede arriesgar a destruir el equilibrio y la estabilidad económica que se ha conseguido; el retroceso sería terrible. Recien hemos recuperado capacidad de crédito externo para acometer obras en el sector eléctrico, en el sector petrolífero. Hemos recuperado recién credibilidad después de largos años de una crisis intencionalmente generada que duró luego de su inicio en el ochenta y siete hasta el año noventa y dos. No podemos arriesgar a que esto se desbarate, el costo es demasiado alto. Yo he presentado los argumentos, recurro ahora a una reflexión sobre el futuro, analicen, señores legisladores, las realidades de la economía colombiana, y la realidad de la economía peruana. El Perú tiene una economía que crece tres veces, que es de un tamaño tres veces mayor que la economía ecuatoriana, y está creciendo a tasas del ocho por ciento anual, la base es tres veces mayor, la tasa de crecimiento el doble. Proyecten ustedes en una década y miren lo que significa esa diferencia. Si alguien tiene un capital de cien y lo pone al cuatro por ciento y otro tiene un capital de trescientos y lo pone al ocho por ciento, les ruego que hagan el simple cálculo numérico, de qué pasa diez años después y miren ustedes lo que va a suceder con este país si no logramos unirnos crecer económicamente, y solventar las necesidades sociales que tiene el Ecuador. Si se crece el ocho se puede destinar perfectamente dos puntos de ese crecimiento para la seguridad; si crece al cuatro y se dedican dos puntos de ese crecimiento para la seguridad, los dos que quedan, señores, están por debajo del crecimiento poblacional, por favor entendamos esto, si se crece al ocho se puede dedicar dos de esos ocho a seguridad; seis de crecimiento quedan para atender necesidades de la sociedad seis de crecimiento es el doble que la población que el crecimiento de la población. Si se crece al cuatro por ciento de una economía más pequeña es mucho menos recursos que el ocho por ciento de una economía más grande, si a esa economía que crece cuatro con una base más pequeña, se le quitan dos, para seguridad lo que queda es inferior a la tasa de crecimiento poblacional. Todos los señores legisladores, comprenden lo que yo estoy diciendo, no -

hay necesidad de ser economistas y para sostener un crecimiento de este país hay que hacer reformas profundas que no se pueden lograr sin unidad, que son imposibles de conseguir sin consensos, y hay quienes viven de la confrontación, se nutren de la confrontación, crecen, florecen y se reproducen en la confrontación y no en el diálogo y en el entendimiento. En este juicio hay un veredicto sobre - la una posición y sobre la otra posición. Señores creo en mi total inocencia, en estos duros días que he vivido, le agradezco a Dios, a mi familia, al Gobierno Nacional, empezando por el señor Presidente, a mis amigos, a mis colegas de gobierno y al pueblo del Ecuador; los medios de comunicación sabrán juzgar a lo mejor con que facilidad prendemos las mechas si nos hemos contagiado todos en un espíritu de agresividad no ha caracterizado los actos de mi vida, Yo, señores podré haber cometido errores, pero estas manos están limpias, y sin sangre. Gracias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Encarezco a los señores legisladores tomar asiento en sus curules, les ruego tomar asiento, a - apretar el botón correspondiente que aparece en la computadora en forma inmediata el nombre del legislador que desea hablar. Les encarezco silencio a todas las personas - que se encuentran en la parte posterior del recinto legislativo para comenzar la siguiente fase del proceso de interpelación y a los señores legisladores tomar asiento. Vamos a iniciar en forma inmediata el debate que contempla la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Pueden intervenir los legisladores que vayan anotándose y quiero recalcal el derecho de la Presidencia de dar por concluido el - debate en el momento que considere que ha sido suficientemente tratado el tema en el Congreso Nacional. Voy a tratar de ir más allá de lo que establece la computadora, - combinando las intervenciones para que participen todos los bloques legislativos. Les ruego la comprensión de los señores legisladores que no podré dar la palabra a los setenta y siete sino que cuando esté suficientemente debatido; ésta Presidencia tomará la decisión pertinente. Vamos de inmediato a iniciar el debate sobre las mociones de censu-

ra presentadas en contra del señor Vicepresidente de la - República. Tiene la palabra el señor Diputado Italo Ordóñez. Les ruego que se encarezcan tomar asiento sus nombres están anotados en la computadora; desde el día de - hoy empieza la inscripción de los legisladores no desde hace una semana como están en la computadora. Señor legislador Italo Ordóñez, tiene el lapso de veinte minutos. - Hay una lista larga pero van a estar todos señor diputado. Quiero también encarecer a los diputados que tienen el derecho de hablar veinte minutos, pero si quieren facilitar, si queremos facilitar que participen mayor número de legisladores ojalá y es recomendación, solamente recomendación de la Presidencia que podamos utilizar de diez a quince minutos, ya depende de ustedes señores legisladores. Señor legislador Italo Ordóñez tiene la palabra. ----------

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ. Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados. Debo comenzar diciendo, señor Presidente y señores legisladores, que no me siento satisfecho de participar en este momento histórico del país, hubiésemos querido que las causas que nos han congregado sean distintas a los hechos tristes por los cuales hemos pasado toda esta semana analizando un problema que de por sí es extremadamente serio. En estas circunstancias, señor - Presidente, es de dominio público las causas por las que el Ecuador ha tenido que vivir este proceso, un proceso que no es ajeno a la historia, sino yo diría más bien un proceso que se ha repetido en la historia.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momento, señor legislador, si mantuvimos absoluto silencio mientras intervenía el Vicepresidente de la República, igual tratamiento por lo menos merecen los colegas legisladores. Por lo tanto, señores - miembros de la Escolta Legislativa he dado varias veces las instrucciones, no se puede conversar en el recinto, si desean conversar pueden hacerlo afuera. Continúe, señor legislador. ----------

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ. Decía, señor Presidente, que esta -

semana que hemos estado congregados en el Congreso Nacional, hemos sido testigos de muchas cosas, de muchas actitudes y de muchísimos puntos de vista, puntos de vista que desde luego que no han incidido en la decisión que nuestro partido político ha adoptado para votar por la censura del Vicepresidente de la República; pero yo quiero dejar establecido que nuestra posición más allá de lo que puede haber significado las acusaciones de los legisladores o de los puntos de vista del Vicepresidente de la República nuestra conducta no va a sancionar al señor Alberto - Dahik, nuestra conducta pretende y va a sancionar a la corrupción que se enraizó en este país y cuyo principal promotor, mentor y cultor es el arquitecto Sixto Durán Ballén. Señor Presidente del Congreso, aquí se ha hablado con muchísima insistencia de un doble discurso. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor legislador, con el mayor de - los respetos, no podemos continuar así. Los señores periodistas pueden hacer sus entrevistas alejados del recinto legislativo si lo desean, pero no dentro del recinto legislativo, ese murmullo es imposible que un legislador pueda - hablar, así que les encarezco a los miembros de la Escolta que tomen debida nota de este particular con el mayor de - los respetos. Es imposible que se pueda hablar con el respeto que se merece un legislador. Vamos a esperar señor legislador. ----------

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ. Señor Presidente, habíamos dicho - que no queriamos hacer de este juicio el escenario para saber quién es más que el otro; para nosotros la mayor - deshonestidad ha llegado a un virtual empate entre quienes gobiernan hoy el país y quienes lo hicieron entre los años ochenta y cuatro y ochenta y ocho; y, cuando digo esto hago referencia a que todo este asunto estalla con - las denuncias hechas del Vicepresidente de la República, que se constituye en el delito de Estado, porque el Ministerio de Gobierno, la Contraloría General del Estado se ponen al servicio de los delincuentes para tapar las inmoralidades, Yo le pido autorización para leer ciertos es

tratos, señor Presidente, con el objeto de ir encasillando lo que será mi intervención. El día doce de julio, el periódico La Hora reproduce unas declaraciones del Ministro de Gobierno, no de Pedro Romero, sino de Abraham Romero, cito: "Romero explicó que la extorsión al gobierno de parte de algunos legisladores podría ser demostrada suficientemente si se concreta el enjuiciamiento político al Dahik", termina la cita. El doce de julio de este año en el periódico Hoy así mismo se hace referencia a las declaraciones del señor Romero, cito: "En un eventual juicio político en contra del segundo mandatario, el gobierno repelará ante la opinión pública los nombres de los legisladores y sectores políticos que estuvieron involucrados en este proceso". Aquí las cosas se han dicho a medias. Este hecho demuestra que las irregularidades que se están conociendo en la práctica existieron, señor Presidente; pero el Vicepresidente del Congreso, que en algunos momentos tenía la idea, que más bien estabamos en una ceremonia de primera comunión, antes que en un juicio político bien la bondad y la ternura con la que se ha expresado en algunos pasajes el Vicepresidente de la República, que creo que él es quien usa el doble discurso. Yo me voy a permitir leer algunos extractos, si usted me autoriza.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está autorizado, señor legislador.---

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ. Cuando se llevó a cabo el enjuiciamiento político, cuando él era Ministro de Finanzas; el día cuatro de setiembre haciendo relación a un accidente que tuvo el entonces Diputado Enrique Ayala, que se denuncia aquí en el Congreso Nacional, deslinda la ninguna inculpación sobre cualquier acusación; y en segundo lugar esto no es práctica del Gobierno Nacional, esto dice en el Acta número veinte, de cuatro de setiembre del año ochenta y seis, en la página doce. Pero que sucede el día diecisiete de setiembre en el Acta ochenta y seis, cuando coincidencialmente intervenía yo, el Presidente del Congreso Nacional, el doctor Zavala, me interrumpe en la intervención y denuncia que en ese instante lanzaban -

gases lacrimógenos por aquella puerta al interior del recinto Legislativo. En esa virtud, las cosas no son como pretende pintar el Vicepresidente de la República, que ahora lanza denuestos al ingeniero Febres Cordero, con - los que yo estoy de acuerdo desde hace mucho tiempo, no - ahora, pero veamos que dice el economista Dahik. El cinco de setiembre del ochenta y seis en el Acta veintiuno y en la página diez, dice: "Señor Presidente. Al Presidente de la República que es un ciudadano cuya vida ha sido espulgada, examinada en todo detalle, por todos los - partidos políticos de la oposición; el Presidente de la República ha hecho públicas sus declaraciones de impuesto a la renta, etcétera, etcétera, etcétera". Ahora dice que el ingeniero Febres Cordero es un demonio, desde hace poco tiempo, para nosotros fue siempre y eso la opinión pública conoce. Señor Presidente, yo quiero demostrar que las cosas ayer y hoy son las mismas, antes hubo egresividad, hoy hay una aparente tolerancia, no más; de la política del garrote, ahora se ha pasado un poco a hechar mano de la Biblia y de frases de las Sagradas Escrituras; antes fueron los perjuicios en los recolectores de basura, en el uso indebido de vehículos de lujo; ahora se ha pasado al abuso de los gastos, vía fondos reservados; antes se utilizó al señor Rang Gazit, ahora se está utilizando al señor Elgaresta, antes quien hacía los cabildeos era el señor Cle clé Orellana, que es la abreviatura de la palabra cleptómano, que en buen romance significa ladrón consuetudinario; ahora son los hijos del Presidente quienes hacen los cabildeos, porque se ha puesto de moda - aquello, señor Presidente, Antes fueron los atracos en la vía Perimetral, ahora se ha pasado evidentemente a problemas en Cedege, en el Trasvase Daule-Peripa; en la concesión del oleoducto; en la empresa eléctrica de Guayaquil, EMELEC, Y solo para hacer memoria de algunos casos: El - oleoducto se pretende hacer a como de lugar, señor Presidente, con un comité de licitaciones que está integrado - por el Ministro de Energía y Minas, por el Ministro de Finanzas, por el Contralor General del Estado, que se ha convertido en la abadesa de los gastos reservados, él que -

oleado y sacramentado todo, ninguno de ellos saben lo - del oleoducto, lo único que saben, es que este es un negocio que va a beneficiar a determinadas compañías, que a su vez tienen relaciones con políticos aquí en el Ecuador. No nos olvidemos, señor Presidente, por ejemplo que en lo que hace relación al oleoducto, todos los sectores se han opuesto a su construcción, habiendo otros gastos que deberían hacerse, no se los ha dado prelación y eso nos lleva a nosotros a la conclusión de que son estos - grupos allegados al Vicepresidente de la República los que pretenden hacer los negocios del siglo, igual a lo que sucedió en los años ochenta y cuatro y ochenta y ocho. Ahora se ha manifestado, señor Presidente, que en determinado lapso, en el régimen del ochenta y cuatro al ochenta y ocho, se gastó, aproximadamente noventa y ocho millones de dólares en donaciones. Yo debo decir lo que eso es el más grande y absoluto cinismo, si eso es cierto, como - en efecto es, señor Presidente, cuál es el argumento que el país tenga que entender para que solamente en el año de mil novecientos noventa y tres, este gobierno gasta ciento treinta y ocho millones, ciento treinta y ocho mil millones de sucres, dando dinero a instituciones, que nadie sabe como se los gasto y que por cuyas causas hay presidentes de municipios y, hay legisladores que están enfrentando - causas penales, esto se ha hecho, esto es el pago, aquí está, señor Presidente, aquí están cheques por ciento treinta mil millones de sucres, mientras el pueblo ecuatoriano estúpida y estoicamente tiene que aguantar una actitud que no se convence, señor Presidente. Afortunadamente el día trece de setiembre, yo dije que no me quemo las manos por Sixto Durán Ballén y hoy ratifico que no lo hago, por la sencilla razón, señor Presidente, de que siendo aquí cuestionado, aquí el régimen, que son la misma cosa, en este - régimen se procede a dispendiar el dinero del país, haciendo un manejo como hacen las distintas mafias que operan en el mundo; se inventan una partida para que maneje el bisabuelo del país, y de obras de interés público, como de construcción hidráulicas, seis mil trescientos millones; consejos provinciales, cincuenta y dos mil millones; __

estudios para agua potable, ocho mil y pico de millones - de sucres; construcciones hidraúlicas, tres mil millones - de sucres. Todo esto, señor Presidente, se pasan a una - partida inventada, que se llama asignación global y de allí transfieren a otra partida, que sirvió a la cuenta - corriente del Presidente de la República, para dar el dinero como hojas volantes y de esa misma partida, se traspasa, señor Presidente, el diecinueve de enero del noventa y cuatro, cuarenta millones de la partida asignación global a gastos reservados, ochocientos millones de - asignación global a gastos reservados, trescientos millones asignación global a gastos reservados, trescientos cincuenta millones asignación global a gastos reservados, veinte millones asignación global a gastos reservados, y así sucesivamente, señor Presidente, de qué moral nos pueden venir hablar aquí aquellos que solamente defienden - intereses del gobierno y de personas allegadas a este gobierno, como por ejemplo en la adjudicación de la obra - en Catarama, que denunció Antonio Andrade y el Diputado Vásquez de la provincia de Los Ríos, obra en donde en contra de tres decisiones del Tribunal de Garantías Constitucionales se adjudica una empresa, porque en esa empresa, tiene el cargo de jefe de uno de los departamentos, - Sixtito, Sixto Junior, el hijo del Presidente de la República mientras se ventila un juicio penal en la cuidad de Guayaquil. Esa es la verdad, señor Presidente, que nos ha llevado a nosotros, repito más allá de dar la razón o quitar la razón a quienes están efectuando esta interpelación a indicar que aquí no se trata de aclarar cosas, porque cuando denunciamos el atraco de la Vía Perimetral a la que hizo referencia aquí el Vicepresidente de la República, en su momento fuimos vejados, fuimos acosados, fuimos ofendidos de palabra y de obra, ahora se nos da la razón, no necesitamos que nos den la razón gente descalificada, eso conoció la opinión pública, Señor Presidente del Congreso Nacional y señores legisladores, todo el país sabe lo que pasó al Diputado Diego Delgado, todo el país sabe que aquí en este vestíbulo del Congreso Nacional, el diez de agosto del ochenta y siete fuimos vejados tres legislado

res por la guardia del Presidente de la República, pero no nos han amedrentado, no nos van amedrentar y yo quiero decir, señor Presidente, que esto no es más que la reedición de algunas peleas, la pelea de los compadres, que cuando se enojan dicen las verdades no más y con toda seguridad que este enojo tiene que tener el argumento y la motivación en algún mal reparto. Yo me acuerdo que en una época pertenecíanse a la misma organización el señor Carlos Léder y Pablito Escobar, pasaron los años y se pelearon, él uno está preso en Estados Unidos, al otro lo mataron, los carteles se dividieron, eso no más pasó, esa historia se esta reeditando en este país. Señor Presidente, yo concluyo haciendo una pequeña referencia a una novela del escritor ecuatoriano, de Pedro Jorge Vera, que al narrar un cuento concluye diciendo: "Esta es la historia de tres desaparecidos y un pendejo", cuando narra un aspecto de un matrimonio que se dio en este cuento; aquí creo que le leyeron a Pedro Jorge Vera y pretendieron escribir una novela, que se debería llamar la historia de nueve o diez pícaros y de diez millones de pendejos. Eso el país no tiene que permitirlo señor Presidente, por esos argumentos nuestro partido votará por la censura del Vicepresidente y al censurarle a él, censuraremos la corrupción y toda la corruptela, que ha sido apadrinada por el propio Presidente de la República. Gracias, señor Presidente, señores legisladores. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Quiero recordar a todos los señores legisladores, que las intervenciones guarden el respeto a cada uno de los colegas y al país en general, no hace falta recordarles. De inmediato tiene la palabra el señor Diputado Freddy Bravo.----------

EL H. BRAVO BRAVO. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: Yo quiero comenzar diciéndole, señor Presidente, que esa exhortación que usted acaba de hacer, debería quedar aquí en este Congreso, patentizada, incluso con aquellos seres humanos que no han llegado ni llegarán a madurar, porque señor Presidente, en estos días -

en que la historia de la patria ha escrito sus páginas más brillantes, no por supuesto por lo que pretendieron hacer de este juicio, sino porque el pueblo ecuatoriano, ha recordado cosas, ha recordado hechos, que no pueden repetirse en la historia de la República, jamás, y que más allá, y que luego, y que después, y que mañana, nuestros hijos nunca corran esos riesgos, señor Presidente, yo le voy a pedir autorización a usted, para leer algunos documentos. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dentro del contexto que hemos hablado tiene la autorización señor diputado.----------

EL H. BRAVO BRAVO. Dentro de mi intervención. Así es, señor Presidente, no se preocupe, le doy mi palabra al pueblo ecuatoriano y a usted señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor legislador.----------

EL H. BRAVO BRAVO. En el diario La Hora del día de ayer, un hombre que evidentemente no guarda relación, sino está exactamente en la orilla opuesta desde el punto de vista ideológico, que es la única orilla que hay que conservarla en la discusión política y que hay que abonar el terreno de las diferencias, para sacar nuevas alternativas y para entrar en un proceso que nos haga pensar que la unidad algún día es posible, el señor Pedro Jorge Vera, ilustre y talentoso maestro, identificado políticamente con un sector opuesto al nuestro, dice con su venia señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe.----------

EL H. BRAVO BRAVO. "Gracias, señor Dahik", y yo creo que esto el país le da gracias por lo que ha dicho y más allá de eso, señor Presidente, por lo que nos obliga a nosotros por lo que obliga a esta nueva generación política, señor Presidente, aquellos que somos protagonistas del presente y estamos comprometidos con el futuro. Entonces, no solo las revelaciones del Vicepresidente son importantes, sino

la obligación y el compromiso que hemos de hacer para - más adelante saber cumplir con nuestra obligación y tra-- tar de desprendernos de estas tentaciones que de repente son patológicas o necesidades patológicas de una presa. Inteligente y brillante expositor, la primera noche de - Dahik se convirtió de acusado en acusador; solo tangencialmente se refirió a las inculpaciones, dice el señor Vera. La confirmación de que los socialcristianos han gobernado con la Capilla Sixtina en lo fundamental y que sus alharacas contra el Gobierno han sido parte de un doble discurso, para ganar espacio en mil novecientos noventa y seis, han sido evidenciadas. "Gracias, señor Dahik" dice el maestro. Tuvo que defenderse sin pelos en la lengua, es decir, esto lo digo yo como hombre valiente, como varón, como deben ser los hombres, sin pelos en la - lengua, dice y hacerlo, ratificó lo que los periodistas veníamos diciendo desde hace rato; ciertamente que las revelaciones en la boca de un mandatario, de un segundo - mandatario, tienen una connotación especialísima, señor - Presidente, por eso es que más allá de lo que se ha dicho, lo importante es el compromiso de esta nueva generación que tenemos que desprendernos de lo malo, llevando - en nuestro corazón y en nuestra mente lo bueno de los viejos. ¿Por qué hemos de despreciarlos pues, señor Presidente?, pero sí decirles sus defectos sin temor, sin ofender, hacerles notar sus vanidades producto del tiempo a - lo mejor, de esa posibilidad que la naturaleza les ha dado, de ya ser no solo dueños de una generación, sino de dos y de tres; esto es respetable, señor Presidente. Yo creo que en este Congreso, exclusivamente tener un litigio con una persona, un litigio que yo no lo busqué sino su verbalismo, y, ni siquiera en lo personal me ha llegado a medio tocar, peor estremecer, señor Presidente; pero me voy a referir antes a unas declaraciones que el señor ex-Presidente del Congreso decía el diez de agosto, señor - Presidente y señores diputados: "Yo no quisiera interpretar como que esta acción es producto de esta amenaza, no quisiera interpretarla, que el pueblo ecuatoriano lo juzgue. Dice: "Luego de su derrota, el señor Heinz Moeller

denunció que Alarcón se había reunido con Dahik en siete ocasiones"; vaya capacidad de investigación, usted sabrá decirlo si fueron siete, si fueron dos o no fue ninguna, señor Presidente", ... con el fin de asegurar la decisión de no solo de los conservadores sino de los independientes afines al régimen, según el Gobierno llorarán lágrimas de sangre por haber entregado el Congreso a la centro izquierda". Así lo decía el doctor Moeller. Yo no creo que este juicio sea producto de esta especie de amenaza, señor Presidente, porque sería gravísimo que tan solo por el cambio de dirección y conducción en el Congreso hayamos tenido que desestabilizar al país por algunos días, porque esa es la verdad y creo que nadie duda, porque las cifras así lo evidencian. Yo decía que hay que aprender de nuestros mayores y cuando en el diez de agosto escuchábamos una votación, señor Presidente y señores diputados, el diez de agosto escuchábamos una votación, creámelo que me entusiasmó, el señor ex-Presidente del Congreso decía: con su venía, señor Presidente... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe.----------

EL H. BRAVO BRAVO. "Como sí habemos todavía esos de la vieja escuela, voto por el doctor Fabián Alarcón". Realmente, impresionante, digno de aprenderlo, un gran ejemplo, para las generaciones, porque yo tampoco tengo nada que decir contra aquellos que votan por sí mismos, porque el voto es una decisión de confianza, y si uno no confía en uno mismo, entonces, en dónde estamos; no quiero satanizar el voto por uno mismo; pero fíjense lo que ocurría apenas un año antes, apenas dos años antes: "Ahora sí, por respeto a la voluntad popular aquí traicionada por los ingenuos que le hacen juego a la izquierda derrotada, voto por Heinz Moeller Freile", decía el doctor Moeller. Mire, esto se parte también del doble discurso, y lo he dicho y lo he hecho notar con respeto, señor Presidente; pero yo creo que este juicio político nos obliga a reflexionar, nos obliga a reflexionar que por más que el pueblo nos pida sangre, no hay que abrir las venas de los ecuatorianos -

para darles sangre; no hay que meterse en lo que el pueblo quiere, especialmente cuando estamos en un año electoral; no hay que irse con la corriente, que puede ser mayoritaria y que nada más significa el conseguir un rédito político, hay que tener la valentía, aún cuando sea solo, señor Presidente, de decirle al país, que uno no - cree, aunque sea como todos, porque es muy fácil identificarse con la muchedumbre, con aquellos que gritan el gol en su propia casa, señor Presidente, hay que ser valientes, no solo hay que ser leales, porque la lealtad tiene que ser un principio que nace del Dios de los hombres que es el alma, y tiene que ser parte consustancial del hombre, pero no siendo leales se es ciego, hay que ser leales con razones, hay quer ser frontales con capacidad, no hay que meterse en la algazara de la frontalidad para desembocar en la torpeza; eso es lo que hemos hecho en los últimos - días. La belicosidad ha sido el plato fuerte del pueblo - ecuatoriano, la algazara, señor Presidente, la búsqueda de sangre, casi una actitud vampirezca, señor Presidente. Señor Presidente y señores legisladores, yo sí creo que hay seres humanos que creen que si una presa no la devoran se mueren y eso es lo que está ocurriendo entre quien gobernó este país en el ejercicio ochenta y cuatro - ochenta y ocho y el Vicepresidente de la República, pero creo que - no la van a poder devorar. No quisiera entender que es una pugna generacional, porque entonces nosotros no vamos a tener chance, como dijera el pueblo, cuando, tenemos que siempre estar a la cola, señor Presidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momentito, por favor. Nuevamente, por favor, a la Escolta Legislativa, que actúen. He pedido varias veces que no permitan conversaciones en el recinto legislativo, ni entrevistas dentro de las curules. ---

EL H. BRAVO BRAVO. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momentito, señor legislador. Continúe. ----------

EL H. BRAVO BRAVO. Señor Presidente, el día de ayer, yo identifiqué un poco de maldad, de perversidad, cuando - se hablaba de quienes habían resuelto los gastos reserva dos o habían posibilitado el manejo de gastos reservados en la Vicepresidencia de la República. El Diputado Cues ta, que no se encuentra presente, decía y dijo entre otras cosas, que la resolución cuatro cuarenta y siete, del - quince de mayo de mil novecientos ochenta y uno, firmada por el entonces Ministro y hoy candidato presidencial, - don Rodrigo Paz, posibilitaba y que él se el responsable, insinuaba así, pero hay una parte que tiene una perversi- dad sin nombre. Señor Presidente, señores diputados y - pueblo ecuatoriano, les pido me escuchen: ¿Para qué quería el doctor Hurtado cuatro millones de sucres, en aquella épo ca, ciento cincuenta mil dólares; a esta época, cuatro-- cientos millones de sucres, es una buena pregunta. Tanta plata apenas nueve días antes del accidente aviatorio. Qué insinuación, señor Presidente, qué insinuación. ¿Hacia - dónde se quiere llegar, señor Presidente? Hubo una gran - parte de su inmadura intervención, señor Presidente, que la dedicó a mí. Yo no voy a repetir su propuesta, en la que me ratificó, yo espero que venga un ciudadano que está fuera del país y le voy a pedir una confesión judi- cial, porque él se reunió con el Diputado Cuesta y otros diputados. Esto no se va a quedar así, me cueste lo que me cueste, señor Presidente, es un ciudadano de apellido Mora, para que se pongan a temblar, Me cueste lo que me cueste, señor Presidente, yo no pude haber abierto la boca en forma irresponsable, señor Presidente. "Aquí está la - denuncia", dice en el acta, el país señor Presidente, cla- ro, yo no puedo hacer las mismas quiromancias, ni como ti tiritero, ni como muñeco, pero le ponía tal énfasis, más que con cualquier otra persona, quiere decir entonces, el Diputado Bravo por su carrera de servicios públicos al - país; y, obviamente no tenía ingresos suficientes para - sostener una deuda de doce millones de sucres. Señor Pre- sidente, yo voy a hacer incluso una confidencia, en el mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, es decir, en plena campaña electoral, yo hice un crédito en el Ban-

co Del Azuay para la campaña electoral; mi garante, el director de mi partido en la época, el señor ingeniero Rodrigo Argudo Crespo, quien se encargó de la campaña, y sabe qué, lo voy a decir sin reservas, sí me dolió en un momento pagarla, porque solo yo no he sido el beneficiario, señor Presidente. Esa es la verdad, esa es la verdad. Y ese no es un delito, señor Presidente. Aquí está el documento, el ingeniero Rodrigo Argudo Crespo y el Diputado Freddy Bravo compareciendo a un banco, solicitando un crédito para la campaña, esa es la verdad, esto no es un delito, esto no me averguenza, no me afrenta, señor Presidente. Señor Presidente, se ha dicho que yo he adquirido una casa. Señor Presidente, es una negociación que la voy a terminar. Yo le pido mil excusas al pueblo ecuatoriano, tener que hablar de este tema, pero tengo que hacerlo, voy a terminar la negociación; que yo he venido chiro al Congreso, vea, vea, son términos que buscan confundirse con la gente que está un poco media - despistada, posiblemente por tantos problemas que tiene en su estómago vacío, en su enfermedad y en su necesidad de vestirse, y en su insalubridad y en su falta de educacación, con ellos buscan confundirse con esa terminolo-- gía, señor Presidente, y explotan la miseria, siendo este el acto de corrupción más grande que existe en la humanidad, explotar la miseria de los que no tienen qué comer, para en base de ellos hacer campaña, es indigno del hombre, del hombre que por naturaleza es un ser humano pensante. Señor Presidente, en mil novecientos setenta y - nueve, setenta y nueve, yo adquirí en Quito un departa-- mento, señor Presidente, en los condominios "Huanacauri". Tan solo esto podría terminar con lo que ayer se me pretendía lanzar como una acusación. Señor Presidente, éste lo vendí, ¿ para qué? Lo vendí para hacer una negociación siguiente, aquí están los documentos, señor Presidente, de una adquisición que hice con un crédito en la Cooperativa "Quince de Abril" de Portoviejo, para adquirir mi casa - en San Rafael, señor Presidente, mi casa que la tengo desde mil novecientos noventa y tres. Aquí están todos los documentos, pero como el tiempo se me acorta y esa es -

la desventaja de quienes no somos acusadores, este es - el documento que el diputado Cuesta ayer exhibía, una - promesa de compraventa, señor Presidente, que está condicionada a la venta de mis bienes y a un crédito bancario, conforme dice aquí textualmente, pero no lo leyó, mutiló el texto de este documento público y eso es un delito, que no lo voy a perseguir por el delito, perdería el tiempo, señor Presidente, pero hay una parte que si me es sumamente importante, en donde dijo con perversidad y malicia, - irresponsabilidad y cobardía, que los cheques sean del - Banco del Pacífico, insinuando, insinuando que tiene algo que ver con las denuncias que él ha hecho en estos días y que poco a poco están quedando en el aire. Señor Presidente, aquí están los cheques de gerencia, porque yo con un - cheque personal compré pues los dólares, señor Presidente, con el producto de la venta de un bien inmueble y - un crédito en el Banco La Previsora de Loja, conforme - consta en estos documentos, señor Presidente, "Banco La Previsora", cincuenta millones de sucres", más un crédito aprobado en el Banco Caja de Crédito Agrícola. Qué sinverguencería mentirle así al país. Que pena. Señor Presidente, yo le voy a pedir, porque voy a exigir, no a - exigir, a pedir que se retracte en algún momento, y voy a hacer una prueba esta noche. Yo le voy a pedir al - señor Diputado don Xavier Neira, que luego de lo que va a escuchar se retracte. Yo le he escuchado en este juicio con ponderación, lo he escuchado con respeto, estoy seguro que luego de esto se va a retractar, porque fue una ligereza y, de alguna manera en forma análoga, voy a ubicar las ligerezas que se hacen cuando se habla demasiado, señor Presidente. Le ruego, por favor, si el video puede funcionar. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. BRAVO BRAVO. Como no necesita mucha espectacularidad, más que el video mismo, el audio me interesa, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dos minutos, señor legislador. Corre el video. La Presidencia se reserva el derecho de verificar, cualquier momento suspender cualquier intervención o cualquier prueba que se presente, si estima, No hablo por su caso, si estima que no es dentro del marco que estamos actuando. Luces por favor. ----------

EL H. BRAVO BRAVO. Me acaba de llegar este documento. No hace falta, no le voy a poner un matiz ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No es por usted, señor legislador.--

EL H. BRAVO BRAVO. Gracias. Señor Presidente, si el video está funcionando, porque me acaba de llegar un documento.----------

(VIDEO CON GRABACION DE QUINCE SEGUNDOS APROXIMADAMENTE)

EL H. BRAVO BRAVO. Señor Presidente, suficiente. --------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Suficiente, suficiente, suficiente.--

EL H. BRAVO BRAVO. Yo debo entender como que esa fue una ligereza del Diputado Neira y yo le voy a pedir, voy a - usar un término mexicano en las galleras, si tiene un - poco de honor que se retracte, que se retracte, porque - eso fue mentira, o que lo sostenga y lo pruebe, porque así tienen que ser las cosas; y yo también voy a pedir al Diputado Cuesta, que cuando yo pasaba frente a él ayer cerca se puso nervioso, no sé por qué. Yo no tengo ni antecedentes de matón ni mucho menos, señor Presidente, yo - soy un hombre culto. Señor Presidente, me acaba de llegar este documento. Mire lo que dice la prensa. Cuando - yo fui Juez de Instrucción en un caso bullado, señor Presidente, dice: "Que el Teniente Político Freddy Bravo, - quien descubrió y procedió a la captura de los autores, se fueron siete años presos", señor Presidente, por mi diligencia y fui felicitado por el Ministro de Gobierno García

Feraud; pero es que la intención no era, la intención no era anoche el tratar, señor Presidente, de decir que yo he cometido un error, porque ni siquiera construyeron - bien los términos y el texto, sino sabe qué?, era tratar de minimizar la función de un hombre humilde, que desde la humildad crece y sube sin robar a nadie, esa es la - diferencia, señor Presidente. Le pido solo un minuto, un minuto, señor Presidente, como Procurador, le ruego me - dé dos minutos más, tengo que mostrar un documento de - los juzgados. Mire, todos los Juzgados de lo Penal de mi provincia, todos, todos: Juez Primero de lo Penal, voy a entregar los documentos a diferencia de ellos que no los entregaron; Juez Segundo de lo Penal; Juez Tercero de lo Penal de Loja; Juez Cuarto de lo Penal de Loja; Intendente General de Policía; Comisario Nacional Primero y Comisario Nacional Segundo. Nunca he sido enjuiciado, nunca he sido prontuariado, nunca hé por contravención, señor Presidente, y le quiero decir, yo fui cajero de la empresa - "Cafrilosa", una empresa de economía mixta, que por su -- condición de tal, de tener fondos del Estado, correspondía la auditoría a la Contraloría General del Estado, nunca he sido glosado, nunca, señor Presidente. Fue una infamia del Diputado Cuesta, que lo único que hizo fue rellenar su discurso porque se había quedado corto en la acusación, por eso es que incluso el ingeniero Febres Cordero, cuando le hacen referencia a una declaración del Diputado - CUesta, tratando de satanizar alguna actuación del señor Rodrigo Paz, dice el ingeniero Febres Cordero, "el Diputado socialcristiano Rafael Cuesta dejó entrever que había algo turbio" y él dice: " ... yo no recojo chismes". Su líder es patojo chismoso, en mi tierra se les dice patojos a los que todavía no maduran. Muchas gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor legislador. Tiene la palabra a continuación el diputado Oscar Célleri.--------

EL H. CELLERI CEDEÑO. Todo el año le he pedido y no me ha querido dar la palabra y ahora me la da al principio.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted me la ha pedido continuamente. ¿No quiere hablar, señor diputado?. ----------

EL H. CELLERI CEDEÑO. Sí, lo que pasa es que veo que usted maneja todas las cosas a su gusto, señor Presidente.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado. No creo que vaya a apelarme ahora. Continúe, señor diputado.---------

EL H. CELLERI CEDEÑO. Le demostré que se equivocó. Yo iba a renunciar la votación, no me aceptaron, porque quería dejar constancia d que usted había actuado mal. Bueno, ya pasó eso. Señor Presidente, señores legisladores: Yo soy un convencido en este país, que una de las cosas más graves de corrupción, oígaseme bien, una de las cosas más graves de corrupción es la desinformación; aquellos que manipulan la información, aquellos que tergiversan y distorsionan la información, aquellos que la manejan en su provecho para pretender hacer daño, es una forma grave de corrupción en un país que se estima democrático, señor Presidente. Yo quiero sostener esto porque se ha pretendido encasillarnos, acorralarnos, dindicarnos, juzgarnos, sentenciarnos sin siquiera escucharnos, y esto no es nuevo, yo tengo mucho respeto para la prensa, jamás me he expresado, nunca mal de alguien de la prensa, en ningún sentido, soy el más respetuoso que usted se pueda imaginar - señor Presidente. Pero cuando veo con pena que interviene Santiago y le suspenden la transmisión caso todos los canales y eran las nueve y media de la noche, para que a - las once o a las diez de la noche, un diputado, por el mero hecho de ser un diputado de un sector político de este país que tiene concesiones totalmente diferentes a las nuestras, o concepción de valores diferentes a los - nuestros, que para ellos, lo importante es adoptar una actitud de apariencia, una actitud de moda, para ellos lo importante es tener las uñitas pintadas, usar calzoncillos rodados, tener las piernitas cruzadas, los niños buenos, los maniquíes, y esto le encanta a la prensa; cuando se topan con gente que somos un poco, a lo mejor gente

surgida del pueblo, gente sencilla, espontánea, con convicciones profundas, católicos y como no somos sumisos, - como no, jamás han podido doblegarnos, como jamás han podido quebrantar nuestra fuerza moral, inmediatamente quieren juzgarnos y sentenciarnos, señor Presidente. Yo no me someto a nada. Votaré, tenga la seguridad de que yo sí me debo a un partido, yo he sido coherente, la única vez que he estado afiliado, de ahí no saldré jamás, porque me tocó fundarlo, y votaré por lo que yo personalmente crea - que es lo justo. A mí ningún majadero me va a mí a querer sorprender para efectos de encasillarme en una situación determinada. Puedo tener diferencias irreconsiliables con gente, yo creo que en un partido político todos son los malos, casi de todos hay de todo, en las profesiones, en los partidos políticos yo no tengo amistad con - el señor Moeller, pero yo debo reconocer que yo soy un deferente y tengo un respeto especial para él, porque se lo merece, pero yo no acepté que piltrafas humanas o desechos o miserias humanas pretendan ofenderme, señor Presidente. Yo si me respeto y me estimo un poquito. Yo tengo gente que yo respeto, como Raúl Rivas, son socialcristianos, qué diablos, pero son personas que merecen mi estimación, mi aprecio a Raúl Rivas; pero a mí no me va a ofender cualquiera, señor Presidente, Miente, miente, que de la mentira algo queda. Hay un error de apreciación para aquellos ingenuos que creen que la prensa va a recoger - sus argumentos y van a decir que a lo mejor este discurso de corte ideológico de la acusación que hizo Castelló, la va a recoger como un triunfo en caso de una censura; - aquellos ingenuos que creen que esa defensa de esa acusación meticulosa, ordenada, que hizo el General Frank Vargas va a significar algún triunfo, se equivocan, ingenuos. Aquí va a haber en caso de censura, habrá solamente un héroe, ya me la imagino la película que montarán en el - Club La Unión, ebrios de poder, ebrios gritarán, se llenarán la boca y dirán: "Se cayó la papaya madura", dirán - que ellos son los que han salvado la patria, cuando ellos son los destructores del país. Jamás seré defensor del señor ... ya se me olvidó el nombre ... Vicepre-

sidente de la República. Jamás, no tengo por qué defender esta pelea entre compadres, me da asco, me da asco, si hay mal reparto entre ellos, allá ellos pues, yo que tengo que ver, quieren que juzgue a un ladrón no a un criminal y a un ladrón. Tengo que irme en contra del criminal y el ladrón. Claro, en este país no pasa nada; el dos de enero del noventa y cinco, Abdalá denunció ante el país, con testimonios directos de gente que ... todo, personalmente, directamente con orden y disposición del Gobierno del Ecuador en esa época, y el enviado especial del señor, y en este caso el señor Orellana, demostró ante el país, cómo se hizo la operación "Gavilán", para ponerle droga y causarle daño. Yo pregunto, señores, ¿Alguién ha enjuiciado por tráfico de drogas al señor Febres Cordero?. ¿Alguién ha hecho algo?. ¿Algún Presidente, un Fiscal, un Ministro?. ¿Alguién ha dicho por lo menos, que hay que iniciar un juicio por eso?. Somos locos, lo dice un Vicepresidente de la República y usted cree que alguien del Poder Judicial puede llamar enseguida a juicio político por todas las cosas que se han dicho aquí? Mienten si les van a dar lagún retazo del triunfo, se apoderan del país pues, seguirán siendo los mismos prodigados; si hasta lloran porque no les sacan en el audio, por Dios, y piden al Presidente que por favor les den la oportunidad para hacer una exposición tonta y burda. Cuando uno acusa ha acusado con fundamentos, con pruebas, con seriedad, con responsabilidad. Señor Presidente, oligarquía es la misma, para mí son los mismos, para mí no hay diferencia entre el uno y el otro. Yo sigo pensando que lo que pasa es que pretenden ellos es ubicar desde una posición que deba estar con el uno o con el otro, alternativas, eso es lo que quieren. Yo tengo, he querido, se me ha formado en una lucha, he credido con unos principios, de haber madurado, son un hombre que tengo profundamente a ese respecto, y yo creo que la mejor frase de Abdalá es "porque me da la regalada gana", porque demuestra un grito de rebeldía, de coraje, de autenticidad, de no creer que tenemos que actuar acomodaticiamente, porque dice alguién, porque le conviene a alguién. La opinión

pública quiere decirle que, ¡ay, va a haber un pacto político! Nos quieren decir: ¡ay, van a perder!, Los votos son tan falsos, señor Presidente, Sabe usted y permítanme que les cuente, en qué lugar estábamos en las elecciones últimas que se hicieren Guachapala, en la provincia del Azuay, el cantón Guachapala, en último; las encuestas nos daban el quinto lugar, señor Presidente, quinto lugar, qué verguenza, sabe cuál fue el resultado: - cinco a uno, ganamos la Presidencia, cinco concejales, los socialcristianos uno, decían que en Bucay éramos tercero y les ganamos. Señor Presidente, creen que pueden seguir desinformando al país, siempre hemos hecho lo contrario - de lo que han hecho los plumíferos, de los que nos dicen aquellos que entre comillas son la "opinión pública"; es verdad hemos cometido errores, pero nuestra lucha es sincera, honesta, no nos acondicionan, no estamos en el caso de los mercaderes, que como las trabajadoras del sexo se vienen entregando al mejor postor, me da pena ver que aquí en este Congreso tenemos que estar sacando a relucir situaciones, aquí se perdió el objetivo no soy - ladrón; en eso estamos, aquí hemos quedado. Yo no me presto para esto, señor Presidente, yo me estimo un poquito, pero ningún majadero me va a decir que he vendido mi conciencia, yo votaré por lo que creo, y aquí son culpables, yo una vez lo dije, hay un juicio penal, señores hay un juicio penal, en asunto de los fondos reservados es muy posterior al juicio político; claro, a mí no me importa, yo qué puedo hacer, si me sacan o no me sacan, a veces para que mi mujer se asuste cada vez, que mi - esposa que me llame asustada es cuando sé que tengo que pegarle un puñete a alguien, nunca, me sacan cuando siquiera digo alguna cosa o algo bueno, siempre cuando - me porto malcriado, cuando soy malhablado, cuando hago alguna cosa, todo el mundo ahí sí, soy el descerebrado, - soy el bárbaro, bueno, eso ya me tiene sin cuidadano, es la experiencia que hemos vivido en esta lucha siempre; pero, toda esta trayectoria de lucha, señor, precisamente teniendo estos enemigos tan poderosos, jamás han podido comprarme, muy fácil hubiera sido en esa época,

cuando nos iniciamos, el señor Febres Cordero mandaba un cheque al señor Intendente General de Policía para que no le cierre la molinera, qué se yo, sin siquiera poner cantidad, para que él, el Intendente la ponga, y lo que recibió fue fuetazos a él y a sus emisarios, para que aprendan a respetar quién era en esa época el Intendente de Policía: Abdalá Bucarám. Tenemos una lucha, nosotros sí hemos actuado coherentes, a mí no me vengan, - creen que voy a estar por el uno no por el otro. Señores, es una pena que este país esté en tan malas manos, todo esto es producto de la derecha, todo esto es producto de la oligarquía, yo lo dije: Al oligarca, señor les pueden insultar, les puedes pegar, créalo, les puedes - quitar la mujer y no dice nada; pero quítale la plata y te manda a matar; así son los oligarcas, para él es - el dinero, el becerro de oro, el dólar es dios, no tienen escrúpulos, nunca los han tenido, no lo tendrán, no nos engañemos, paseándose por la República como héroe - nacional, porque él ha ganado el juicio. Ingenuos, ingenuos, y voy a esperar pacientemente a ver qué hacen, - aquí se ha dicho, no lo dijo cualquiera, lo dijo un Vicepresidente de la República, testigo presencial, que tendrá que declarar en el juicio, de la puesta de la - droga al compañero Abdalá, díganme, pregunto, ¿que han hecho? ¿Qué hacen los jueces, los fiscales, los ministros? Nada, pues, nada. Pero nosotros tenemos fe en la justicia, creemos en Dios, y tenga la seguridad, señor Presidente, que en esta misma vida lo veremos el castigo. Nosotros sí los castigaremos, van a ver, van a ver hasta cuándo se pretenden engañar aquellos que sumisos pretenden adoptar posiciones acomodaticas a todo lo que hay que decir. Señores, nosotros, con errores o sin errores somos seres humanos, que luchamos por lo que creemos, luchamos con vehemencia, con pasión; a veces, decía Abdalá que es el último grito de agonía del populismo, que quiere decir, la oligarquía ha querido taparle la boca, ponerle un esparadrapo, amarrarles manos, amarrarles los pies, y después cuando lo tiene manatiado en el suelo, ahí la oligarquía le ha dicho: Ven a pelear Abdalá; es

que son muy machos, muy valientes; porque tienen eso, por que tienen la estructura del poder, que siempre los han amparado, tienen la prensa, tienen el gobierno, tienen - el dinero, pero lo que no tienen es la inteligencia, no lo han tenido nunca, son copiones, no son auténticos, son copiones en todo, nos copian, están esperando qué hacemos; es que ellos que nos atacan y nos odian andan buscando la forma cómo saludar y ser nuestros amigos; - andan buscando la fórmula. Señor Presidente, nosotros sí nos respetamos, votemos como votemos, porque cree-- mos que no podemos prestarnos jamás a una situación do lorosa para el país, de que sigan manteniéndose la de- recha en el poder; nuestra lucha es incontrovertible y para llevarlo a Abdalá Bucaram a la Presidencia de la - República, y en eso no cejaremos jamás, nadie va a doblegar a nuestro espíritu, nadie va a doblegar nues- tra forma de ser, señor Presidente, Por eso pienso, que esta es una situación que el país tiene que valorizarla, tal vez ha sido necesaria, hemos visto ciertamente cómo se maneja el país; yo en un momento dado me he quedado estupefacto decir, puedo decir desconcertado, hemos si- do víctimas de la persecución, y aquí hay gente que ha- bla del honor, hay gente que se llena la boca de muchas cosas y no saben, no entienden lo que ha sido ser perse- guido político, señor Presidente, yo quisiera verlos a algunos a ver cómo lloran por pequeñas cosas. Yo quisie ra contarles que en algunas ocasiones tuve que acompañar le a Abdalá, estando en la cárcel, que lo fui a visitar en Panamá, por el asunto de la droga, en esa desespera-- ción de tratar de sacarlo libre, solo gritando al mun- do la injusticia, en un barrio de Panamá, donde estaba - ubicada esa cárcel, cuando le sacábamos libre, yo me - recuerdo que en ese instante Abdalá tuvo la inspiración en ese país extraño, cantar el Himno del Ecuador, los amigos, los pocos que estábamos ahí, a todo pecho can- tamos el Himno de nuestro país, ahí es sentir la patria, es sentir nuestra lucha, nuestro sufrimiento, nuestros - anhelos, nuestras esperanzas, nuestra fe, ahí en ese mo mento creer en Dios; y, no venirnos a hablarnos de ho-

nor, cuando no nos prestamos para majaderías, cuando no - nos prestamos para injusticias, para posiciones rastreras, para inconsecuencias, para dobleces. Ahí fue el momento - más grande y sublime de ver a un amigo libre ante una injusticia, que jamás aquellos que se llenan la boca de - perseguidos, no han sabido lo que es la persecusión infame y perversa de la oligarquía. Yo quiero, solamente, terminar, tengo gran respeto por una periodista que la voy a citar, y que ojalá me permita ella. Un día, ella narraba una experiencia y decía, había tenido un día muy - doloroso como periodista, y todo me salió mal y me quejaba por todo, en eso me mandaron al manicomio a hacer un trabajo periodístico y al llegar con todos mis problemas al "Lorenzo Ponce", de mal genio, de mala gana y peor a ese lugar, encontró a un loco, que estaba con un simulacro de guitarra en un estado totalmente, como ustedes pueden imaginar, un hombre humilde, en realidad una piltrafa, que cantaba "Gracias a la Vida", ella dijo: No puede ser, Señor, que me hagas esto. Tanía Tinoco, yo le admiro por esto, por la sensibilidad humana que tuvo para captar ese instante, de ver que a veces los problemas - que nos hacemos son tan pequeños ante los problemas que tiene el país y que tiene la patria. No nos dejemos engañar con el montaje, la patraña, el doble discurso, seamos honestos y sinceros con nuestras apreciaciones, juzguemos a la corrupción, los gobiernos de la derecha no van a cambiar; señores de centro izquierda no nos prestemos para una payasada más de esta oligarquía corrompida, inmoral y criminal. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Iván Rodríguez.-------

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: El Congreso Nacional está atravesando una de sus etapas quizás más importantes, más trascendentales de su tarea fiscalizadora. El haber convocado a juicio político al Vicepresidente de la República, al principal responsable de la crisis económica, social y política, que atraviesa la sociedad ecuatoriana,

el haber traído a juicio político a quien es el responsable de lo que le sucede a más de diez millones de ecuatorianos, que día a día ven con desesperanza que esos sueños, que son depositados como una límpida esperanza de ver solucionados sus problemas de educación, de salud, de miseria, de hambre, de desempleo, de vivienda, hoy, sin lugar a dudas, el Congreso Nacional, asumiendo esta responsabilidad, bajo esa decisión que vale la pena, señor Presidente y pueblo ecuatoriano, que lo señalemos, esa decisión inquebrantable fijada a través de la historia y presencia política de nuestro Partido: El Movimiento Popular Democrático, aquí en este Congreso Nacional, la presencia del Vicepresidente de la República, no es gracias a un partido político que ha sido sometido mediante acusaciones que ya anteriormente la habíamos vertido ante la opinión pública. La presencia del economista Alberto Dahik se debe precisamente a esa decisión del bloque de diputados del Movimiento Popular Democrático, que más allá y con justeza, al haberse planteado pruebas contundentes en la intervención de nuestro compañero diputado: Juan José Castelló, se le acusa de cohecho, de haber impulsado, indudablemente, el enriquecimiento ilícito, en donde se habla inclusive de que funcionarios del Gobierno, diputados de cierto bloque legislativo, construyen casas de cien mil, ciento cincuenta mil dólares, de ciento noventa y dos mil dólares, mientras el pueblo ecuatoriano, una gran mayoría de ecuatorianos no tienen el techo en donde vivir con su familia. Esta presencia del Vicepresidente aquí, sin lugar a dudas, responde a la decisión política de nuestro partido, el MPD y su lista quince. Depositamos en la acusación para llamar a juicio político al Vicepresidente de la República depositamos aquéstras firmas, señor Presidente, honorables legisladores, no para ser sometidas al chantaje, a la coíma, al libre albedrío, a la libre voluntad de este Estado corrupto, de este Gobierno o de cualquier sector de la oligarquía, que pretenda pensar que esas firmas de ocho diputados del MPD van a cambiar el rumbo de la decisión de someterle a la censura y a la destitución del Vicepresidente de la República, eso jamás, señor Presidente, aquí es-

tá el MPD, ahí está el MPD en las calles luchando en los diferentes gobiernos de turno, en el de León Febres Cordero, en el que le sucedió a éste y en el actual; pero más bien, hemos hoy, precisamente, constatado que se hacen un sinnúmero de preguntas y se le dice: ¿Acaso en este gobierno -palabras textuales del Vicepresidente de la República; no se han cometido o que se constate si se han cometido atropellos a los derechos humanos, si han habido encarcelamientos, si han habido mutilados, si han habido golpeados, si han habido vejámenes?. Pero, no olvidamos y aquí está un maestro, un maestro diputado del MPD, pero solamente para citar algunos casos puntuales; en el período mensual de octubre a diciembre de mil novecientos noventa y tres, cuando el Magisterio citando un caso de tantos y cuantos que podemos nombrarlos, en este gobierno, realizábamos un paro de actividades, una huelga para reclamar presupuesto para la educación, mejores condiciones salariales para los maestros, ¿es que ahí no se canceló, no se suprimieron partidas de más de sesenta y dos maestros dirigentes de la Unión Nacional de Educadores?. Qué sucede con la muerte, el asesinato vil del estudiante del Colegio Juan Montalvo, Juan Carlos Luna Carrillo, nos hemos olvidado de que se cercenó la vida de una esperanza en esta sociedad ecuatoriana, que cayó asesinado por las balas asesinas de este Gobierno. Estos son casos que nos permiten, indudablemente, sustentar nuestros planteamientos y nuestra participación directa en este juicio político; pero, el señor Vicepresidente de la República, por supuesto, entre otras acusaciones, se le ha sometido al juicio, precisamente, por cohecho, Los interpelantes, los expositores, y fundamentalmente el compañero Juan José Castelló demostró precisamente hasta la saciedad, pero todos coincidieron y señalaban que aquí hubieron cohechadores y cohechados; pues, entonces, este juicio político no solamente basta o está dirigido para sancionar a quienes usufructuando de la riqueza de ese dinero que le pertenece al pueblo ecuatoriano a favor de sancionar leyes que son funestas para los intereses del país, como la Ley de Modernización y Pri

vatizaciones, que venden o que se vende a precio de huevo, como dice el vocabulario popular, la riqueza material y espíritual del país, propietario el pueblo ecuatoriano, para sancionar una ley o mal llamada Ley de Libertad Educativa para las familias ecuatorianas, se instauran dos horas de religión en las instituciones públicas-educativas del país, con lo cual se despersonaliza al maestro, se despersonaliza al niño y al joven, pretendiendo crear antes humanos pasivos, conformistas, que no critiquen, - que sean impávidos, que sean aparentemente imparciales, que so pretexto de no demostrarle ante el país que no están a favor de cierto grupo de políticos oligarcas, me someto a la voluntad de la conveniencia personal o de - grupo y sometemos, precisamente, a la niñez, a la juventud y a los padres de familia a esta indudablemente ilegal procedimiento de cierto grupo de legisladores. Es - que nos olvidamos que aquí se sancionó favorablemente una Ley de Privatización de las Telecomunicaciones, cuando el sentimiento popular señalaba que está en la oposición rotunda estos procesos, pero aquí se dijo, precisamente - que el país necesita esta ley para modernizarse, a sabiendas que la modernización en el lenguaje que coincide Alberto Dahik y este Gobierno con el Partido Social Cristiano, no es otra cosa más que acabar con esta economía popular, de la cual los bolsillos de más de diez millones de ecuatorianos, ya no alcanzan para satisfacer las más elementales necesidades de sustento diario que le permita vivir con dignidad; pero no solamente es esto lo que hemos venido a sancionar aquí. Yo quiero demostrar señor Presidente, honorables legisladores, doscientos mil millones de sucres recibió el Partido Social Cristiano y no de partidas legalmente aprobadas en el Congreso Nacional, y codificadas en el Ministerio de Finanzas, se suman un poco aproximadamente cien mil millones de sucres de fondos reservados, administrados de una manera dudosa de la cual precisamente es una de las causas de este juicio político; y, vamos a partir del supuesto que son trescientos mil millones de sucres y yo le digo al pueblo ecuatoriano; a los trabajadores de este país, saben lo que hubiese su-

cedido si hubiesen actuado con pulcritud adecuada con - esos trescientos mil millones de sucres?. ¿Saben cómo hu biese logrado, precisamente, beneficiarse o palearse el trabajador ecuatoriano?. Este Gobierno recibió precisa mente un salario mínimo vital de sesenta mil sucres, - hasta los actuales momentos lo incrementa a ochenta y cinco mil sucres, es decir, treinta y dos dólares mensua les, un incremento del cuarenta y dos por ciento, frente a una canasta familiar de trescientos noventa y dos mil setecientos setenta y cinco de mil novecientos noventa y dos; y para el noventa y cinco un incremento del ciento cuarenta por ciento, que significa un millón ciento se- tenta y dos mil quinientos sucres el costo de la canasta familiar, que le permite a una familia de cinco miembros vivir con un poco de dignidad. Cuatrocientos cincuenta dó lares se necesita para vivir, esta la realidad, pero tres cientos mil millones de sucres, significaba, si es que - este Gobierno de la cual ciertos sectores lo pretende de fender en este juicio político para declarar supuestamen te la inocencia del Vicepresidente de la República o quizás también la inocencia de quienes formaron como coactores o copartícipes, precisamentes, de esos cohechos y de estos - dolos, Significaba incrementarle al trabajador a cuatro- cientos mil trabajadores y empleados del sector público, sesenta y dos mil quinientos sucres mensuales, que si le incrementamos o le sumamos los ochenta y cinco mil sucres del salario mínimo vital en los actuales momentos el tra- bajador ecuatoriano tendría un salario mínimo vital de ciento cuarenta y siete mil quinientos sucres en vez de los ochenta y cinco mil. Para eso hubiese servido los - trescientos mil millones de sucres que se lo repartieron entre el Gobierno y el Partido Social Cristiano. El Magis terio, mi sector, este diputado, al igual que otros di- putados, de mi Partido el Movimiento Popular Democrático, que lo representamos,trescientos mil millones de sucres, maestros de mi tierra, maestros ecuatorianos, siempre nos dijeron, tantas y cuantas veces levantamos nuestro puño de protesta, nuestra voz de aliento y con la esperanza de conseguir mejoras día a día para la educación de nues-

tros hogares, no hay dinero, pero sí hubieron doscientos mil millones de sucres para el Partido Social Cristiano y cien mil millones de sucres en fondos reservados, que administrados por este Gobierno y particularmente por el Vicepresidente de la República, significaba que se le incremente doscientos treinta y nueve mil ciento sesenta y seis sucres a los ciento cuatro mil sucres de básico que tiene hoy el maestro; ¿cuánto debería estar ganando hoy el maestro, si esos trescientos mil millones de sucres se entregaba al maestro en este país?. Trescientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y seis sucres, debería ser el sueldo básico profesional del maestro ecuatoriano, y - por eso hoy digo y le señalo, precisamente que esa esperanza del maestro en este país, que este reclamo que viene haciendo constantemente a vísperas de iniciar el año lectivo noventa y cinco-noventa y seis, no desmayemos - maestros ecuatorianos, si hay dinero para el cohecho, si hay dinero para enriquecimiento ilícito, debe haber dinero para incrementar el salario básico profesional del - maestro ecuatoriano; esos trescientos mil millones de sucres, señor Presidente, debieron haber servido y tiene que la Comisión de Presupuesto, de este Congreso Nacional, darle al maestro ecuatoriano la bonificación complementaria de ciento treinta y dos mil sucres de la cual otros sectores la tienen, menos el Magisterio Nacional. Esos trescientos mil millones de sucres debieron haber significado reconocer el bono educativo para los hijos de los maestros, que exiten en este país y que el trece de abril de mil novecientos noventa y dos el Gobierno de ese entonces, trece de abril, reconocía el bono educativo pero paradógicamente, irónicamente, no le daba o no les reconocía a los hijos de los maestros, a los que hacemos educación. Debe servir para reconocer el sueldo básico profesional del maestro, consistentes en dos salarios mínimos vitales. Qué significó, señor Presi-- dente, qué significó el entregar de esa manera, de - esa maenra ilegal, inmoral, corrupta, doscientos mil millones de sucres al Partido Social Cristiano y cien mil mi

11

la práctica son los mismo que los Social Cristianos. Por eso señor Presidente del Congreso, con su venia, con la venia que suele hacerle precisamente un diputado que responde a un ideario político ideológico y de auténtica izquierda revolucionaria, le debo decir, señor Presidente, y para que no quepa duda de ninguna naturaleza, mucho se ha comentado de la inmunidad parlamentaria, unos le temen ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, su tiempo ...---

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Estoy por terminar señor Presidente. Mucho se ha hablado de la inmunidad parlamentaria: Unos le temen, porque por supuesto son culpables de lo que hoy se ha denunciado y está para sancionarse en beneficio del pueblo; pero este diputado un maestro, que está aquí en el Congreso Nacional, hoy le señala precisamente, ante usted que entregamos, le entregó señor, a través de Secretaría mi disposición oficial, mi disposición oficial, personal por supuesto, y aspirto que otros diputados lo recojan, que pongo en disposición del Congreso Nacional, mi aceptación para que se me levante la inmunidad parla-- mentaria de la que gozo y se me compruebe sí es que mi conciencia política o mi voto como diputado del Movi-- miento Popular Democrático ha estado sometido a los designios y voluntades del Gobierno Nacional, peor por partidas presupuestarias que son atentatorias a los intereses de este país y del Magisterio ecuatoriano. Votaremos, por supuesto por la censura de destitución porque ese es el mandato del pueblo ecuatoriano. Muchísimas gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, a usted, señor diputado. Señor Diputado Leonardo Escobar tiene el uso de la pala-- bra. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Gracias señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano. Al Congreso Nacional don

de su juez natural ha venido, el señor Vicepresidente Constitucional de la República. Alguien manifestó que - había venidó aquí como reo, no, vino como lo que es y como lo que el pueblo lo nombró Vicepresidente Constitu-- cional de la República, el hombre que ha hecho las refor mas en el país, en este Gobierno, y en el Gobierno del ochenta y al ochenta y ocho. Ese nombre, ese ciudadano, que se atreve llamar al Vicepresidente reo, es conocido según lo que dice Bracho, contrato favorecía Ecuahospital y no al Estado; dice, señor Presidente, con su venia, habíamos observado que el espíritu de fondo, era favorecer la Empresa Privada Ecuahospital y no a los intereses - del Estado. Allá,,allá está sentado ese hombre que se dice tener moral, aquel que negoció con la salud del pueblo ecuatoriano, país ya no soporta tanta inmoralidad dice Andrés Vallejo. Aquí, señor Presidente. Se refiere al caso de Ecuahospital y señala el caso Neira. Candidato de Febres Cordero, está prófugo dice el doctor Oswaldo Hurtado. Este es el hombre que hoy quiere engañar - al pueblo decir que tiene moral, no, señor Presidente. Incierto el paradero del Ministro Neira. Continúa prófuga de la justicia el ex-Ministro Javier Neira; paradoja - hoy sentado hablándonos de moral, hoy sentados aquí diciéndonos lo que se tiene que hacer por el bien del país. Ese, pero no solamente es eso. No es su historial es - su presente, señor Presidente, y con su venia, con la - venia del pueblo ecuatoriano y no voy a usar epítetos ni a ser duro, porque lo que se dice se practica y aquí el jefe del Partido Conservador, el señor Vicepresidente ha llamado a la concordia, pero la concordia no quita el - derecho a decir la verdad, permítame que el pueblo ecuatoriano escuche, señor Presidente, un cassette.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Secretario.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Muchas gracias. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. (Se escucha un cassette grabado). Es

una conversación, pero no se escucha bien. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Señor Presidente, su sonrisa indica la clase de moral que es este ciudadano, hoy tenemos que aceptarlo como legislador aquí. Así es generoso el pueblo y así es demócrata nuestro país. Cómo negocia la Corte Suprema, cómo impone a los Ministros de la Suprema, así es a él que hemos escuchado. Quién es?, de quién es la voz, señores diputados, de quién es la voz pueblo - ecuatoriano, sino de él hombre conocido como Ecuahospital, de ese ciudadano, que quiere hablar de ese gran hombre - que es Alberto Dahik, de él reformador del Ecuador; pero no queda ahí, no solamente se contenta como en dejar la justicia, veamos que también a sus hermanos quiere darles capacidad, no de empresario de comerciante, de"negociador" entre comillas. Con su venia, escuchemos y sigamos viendo la clase de hombre que es este señor, señor por respeto que estamos en el Congreso y al pueblo ecuatoriano.

EL SEÑOR SECRETARIO.(Se escucha otra vez una grabación).

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor diputado. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Les parece, estamos de acuerdo que Jorgito se gane el dinero a costa del sudor del pueblo ecuatoriano, pero no honestamente, sino tráfico de influencia. Será capaz este ciudadano, de decir ahora que no es cierto esto. Será capaz de decir el personaje de Ecuahospital, de que Escobar miente?. No, no, señor Presidente. Yo tuve escuela y orgullosamente siempre la nombro, la escuela de Assad Bucaram, la escuela de que la pelea es frontal, de que no se debe decir calumnia, ni injurias, de que cuando uno diga algo lo sostenga documentadamente, sostenidamente, señor Presidente; y, eso es lo que ha hecho esta noche, descubriendo una vez más

al hombre de la máscara, al hombre de los medicamentos. Pero dejemos un rato a éste señor, dejémoslo un rato, queremos hablar de concordia y bien lo hace Alberto - Dahik, y bien lo hace porque en estos momentos en que la vida de Alberto Dahik, sí, señores, de su mujer, de sus hijos, pero no solamente esa familia, sino también - de nosotros, yo no quise decir nada, pero esta semana, señor Presidente, esta semana quisieron amedrentar contra mi vida porque no querían que llegara aquí a sacar este cassette, se me amenazó, se me dijo, pero no voy a ceder, no voy a ceder señor Presidente. Vamos a - escuchar algo, algo que ustedes no pueden perdonar, algo que ustedes los va a asustar y me apena que la juventud del país, que las madres del país escuchen porque lo que van a escuchar, señor Presidente, es horroroso, es demadiado horroroso porque la vida de los derechos humanos, señores del MPD, aquí quiero verlos - a ustedes, qué es lo van a decir, qué es lo que van a juzgar aquí ustedes especialmente. Por favor, señor Presidente. Con su venia. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está autorizado, siempre y cuando no ofenda el honor de los señores diputados y la - majestad del Congreso Nacional. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Señor Presidente, he ofendido hasta el momento? o es verdad. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Secretario.---------

EL H. ESCOBAR BRAVO. El que calla otorga, gracias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. (Se escucha nuevamente una grabación magnetofónica). ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, suspenda esa grabación. Señor Secretario, suspenda esa grabación.---------

EL H. ESCOBAR BRAVO. No, señor Presidente, son cómplices

que se suspenda esto. Por favor, señor Presidente, yo le ruego que continúe. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Escobar, usted ha manifestado que nos vamos a horrorizar con lo que se va a escuchar, yo no puedo permitir que se ofenda la majestad de el Congreso Nacional ni la honra de los señores diputados. Punto de Orden, señor Castelló.---------

EL H. CASTELLO LEON. Yo planteo, señor Presidente, formalmente que se escuche el cassette.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Eso no es punto de orden, señor diputado Castelló.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Señor Presidente, me descuenta del minuto y medio que se me ha llevado usted. Yo no ofendo, yo no voy a usar epítetos, se lo aseguro, le doy mi palabra. Si no renuncio a la palabra, pero déjelo escuchar, ya no vienen más palabras soeces, se lo prometo.---------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, proceda. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. (Se escucha una grabación). ---------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Nada más, muchas gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Gracias, no merece comentarios, no merece comentarios, yo creo que esto merece que Derechos Humanos Internacional que lo presidía el señor César Verduga de la Izquierda Democrática, tome esto que tome esta denuncia, señor Presidente, aquí está ya conocido por todos, el Diputado Diego Delgado, la foto de él, aquí está su cabeza que parece un mapa, aquí está de otro ángulo, señor Presidente, estos son los derechos humanos que defiende el MPD?, esto son lo que ustedes aplauden y con complicidad con ellos hoy en día le ha_

cen el juego, esto son ustedes señores del MPD. Retome mos el caso, aquí se ha denunciado que ciertos diputados se reportan a los magnantes que las leyes las devuelven. Permítame con su venia, reconfirmar que eso es verdad, señor Presidente, por favor. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. La voz será conocida por todos.---

EL SEÑOR SECRETARIO. (Se escucha una grabación). ---------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Escúchase bien, un legislador se reporta a Peñafiel, La intención nuestra, señores Social Cristiano, se toma el nombre de todos ustedes, va a devolver la ley. Cuánto habrá recibido. Con su venia, - sigamos escuchando ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Secretario. ---------

EL SEÑOR SECRETARIO. (Se escucha una grabación).----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Muchas gracias, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor diputado.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Hemos visto, cómo se negocian las leyes del país, ellos negaban, decían que no, decían que no, pero ahí está, por eso, hemos escuchado el primer capítulo: Ecuahospital; el hombre Ecuahospital segundo capítulo: Joffre Torbay. "Derechos Humanos", Tercer Capítulo, se roba la película señor Presidente, otra vez "Ecuahospital", negocian las leyes señor Presidente. Pero claro eso tiene un fruto, eso indudablemente no es simplemente el ánimo de hacer patria, es el ánimo de construir esta villa, señor Presidente, la villa del señor Neira, - aquí está en la Ciudadela "El Río", mil quinientos metros cuadrados de terreno, ochocientos metros cuadrados de -

construcción. Desniveles, valorizada en mil doscientos - millones de sucres y la poca sinceridad de no ponerla a - nombre de él, de no ponerla; pero en fin no quiero ahon dar más en esto, pero esta es la verdad, señores, esta - es la verdad del acusador del señor Vicepresidente de la República y yo respeto mucho, y yo no tengo obligaciones - con el Gobierno ni con el partido, yo tengo obligación - con la patria y con mi conciencia. Yo ... qué le pasa, señor Rivas ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diríjase a la Presidencia. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Yo no voy aceptar por muy amistad - que tenga con usted, señor Rivas que me interrumpa, yo - no, usted es un varón y a otro varón usted no puede interrumpir, si usted gusta terminemos esto con altura y luego después conversemos como hombres. Muchas gracias.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor diputado.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Estrategias para cubrir a Ecuahospital, para que no se hable más, pero dejémoslo pasar, dejésmolo pasar porque se nos va el tiempo, señor Presidente y en veinte minutos decirle al país, lo que nuestros cogobiernos, qué equivocados, no es cogobierno, gobierno en pleno, señor Presidente, lista de cuarenta, cuarenta y sesenta personas en altos cargos, para qué repetirlo, - si ya fue escuchado por el país, pero enseñemos no solamente recortes de prensa, solicitudes, trabajos positivos que felicito, y me sumo a esta entrega y felicito a la ciudad de Cuenca, por la honorable y distinguida dama doña Susana González de Vega, Diputada del Azuay, dirigida en papel del Congreso Nacional al Presidente del Club Deportivo Cuenca, donde le entrega doscientos doce millones de sucres y no son cogobierno?, no llevan las partidas del Gobierno, no se sienten gobiernistas, señor Presidente, si son la misma cosa, toda la vida hemos sido - lo mismo. La única diferencia es que unos somos sinceros somos nobles y sí decimos que somos gobiernistas; otros

lo dicen, se esconden, pero no solamente es eso, tres mil cien millones al Municipio de Ambato, el Diputado Fabara. El Diputado Marcelo Saltos de la bancada conservadora a duras penas creo que ha gestionado mil millones de sucres, y nosotros no protestamos porque queremos un Gobierno que sea de trabajo, queremos un gobierno de concordia, queremos un gobierno de unidad ecuatorianos, pero cuando hay que decir las cosas las decimos, señor Presidente. Dos mil trescientos sesenta millones para Cañar, aquí está, señor Presidente, tampoco es Gobierno, aquí está Noboa y Adbedrabo, ocho mil millones de sucres tampoco es cierto. Entonces cuál es lo cierto, señor Presidente, se pregunta el pueblo ecuatoriano, cuatro mil millones de sucres para obras recibió el Municipio de Latacunga, aquí está. Todos partido Social Cristiano. Un distinguido caballero y amigo el ex-Secretario del Congreso y diputado, aquí está su informe. Voz y presencia bolivarense, Gilberto Vaca García, Diputado noventa y dos - noventa y cuatro. Sus gestiones, de miles de millones de sucres, seis mil quinientos millones de sucres, para la provincia de él. Muy bien. Lo felicito, pero qué no son gobierno? no son gobierno en pleno y disfrutan del Gobierno, señor Presidente?, eso es lo que el pueblo critica. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor diputado.---

EL H. BRAVO ESCOBAR. No, señor Presidente. Por favor, cinco minutos interrumpieron prosigamos, sigamos por el bien del país. Como usted dice que quedan dos minutos, el historial de ellos es tan largo que por qué se habla después de diez años, por qué después de muchos años se habló de Pinochet, después de muchos años se hablaron de las dictaduras militares de Ecuador, de Argentina, porque los hombres sí tenemos miedo, los hombres bien nacidos tenemos apego a la vida, porque queremos a nuestra mujer a nuestros hijos, porque queremos al Ecuador, porque los hombres de moral tenemos miedo porque tenemos fe en Dios, porque creemos en Dios y creemos que es el único, el único. Se--

ñor que nos puede quitar la vida no nos pueden mandar a cortar partes del cuerpo ni amedrentarnos, por eso señor Presidente, a veces se es tarde en hablar, pero es necesario hablar, mil veces hablar tarde antes que nunca, señor Presidente; y, para concluir quedándose algunas cosas en carpeta, yo no soy del cerco íntimo de Alberto Dahik, pero sí soy el amigo leal y consecuente, el amigo que he discrepado internamente con este partido y con el Gobierno pero que a mí no se me puede acusar jamás de nada, absolutamente de nada, señor Presidente, ni ahora ni antes. Soy un hombre con corazón y con manos limpias toda mi vida y sin ninguna clase de acusación. Pero como el hombre no solamente tiene que ser sino parecer - en estas circunstancias históricas que dicen que todos deshonestos, por Secretaría, señor Presidente hago la entrega de este oficio deber constitucional de diputado el de - legislar y fiscalizar, pero así mismo estar siempre dispuesto a ser fiscalizado por el pueblo ecuatoriano. Por lo expresado señor Presidente, le participo que voluntariamente he resuelto abrir mi cuenta en el país y en el exterior, así como los ahorros y más propiedades estando listo a proporcionar toda la información y la colaboración que sea requerido para el efecto. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reciba señor Secretario.----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. Aspiro, deseo seguir sirviendo al - país y quiero que el país me juzgue, señor Presidente. No los comentarios, no las calumnias, por lo tanto señor - Presidente, he dado este paso para que no se confundan a - todos los que se quieran confundir, este hombre es un hombre de manos limpias. Y para teminar señor Presidente, solamente he pido su venia, no paso un minuto que permita - leer este artículo de El Universo, del lunes trece de octubre del noventa y seis. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado. Le recuerdo que su tiempo ha terminado. ----------

EL H. ESCOBAR BRAVO. "Dahik, demostró. Vosotros y yo sabemos a lo que me estoy refiriendo al caso del gran patriota, eminente economista e integérrimo administrador, Alberto Dahik Garzozi, durante cuatro abrumadoras semanas - que le costaron serios quebrantos de salud, Dahik demostró con el estilo serio, profundo, insobornable que - él le distingue; cuán absurda eran las preguntas que se le habían planteado; cuán fuertemente estaba trabajándose para que el pueblo ecuatoriano doblegara la crisis, con amplias emperezadoras del futuro de nuestro país, si procedimos con verdad, honradez y trabajo. No hubo, vosotros y yo lo oímos un sólo argumento, un solo argumento - que contradijera lo dicho por Dahik, hubo la miseria, la doblez, el cobarde, sometimiento a consignas sectareas y extremistas pero argumento no hubo uno sólo que refutara al Ministro; y, al momento de la votación infaman-- tes y vergonzosos votos por una censura que no es tal, que me atrevo a decir es casi tan honroso como hasta - propia Estrella de Octubre que yo ostento en mi pecho. No hay juicio si no hay delito, no se necesita haber - transitado por los recovecos de una administración de - justicia, que deben mejorar por los caminos torcidos de la ambición politiquera para que con recto, simple y directo criterio se advierte que no pueda haber un juicio penal si no hay delito, no hay delincuente y no hay jueces, es el caso de Dahik. Dicho por Febres Cordero, señor Presidente". Muchas gracias a usted, señor Presidente y lo último : la frase del noventa y ochenta y seis. - Van a crucificar a un inocente por la brutalidad de - los votos, el juicio político es una herramienta de venganza y revanchismos políticos. Pido al pueblo ecuatoriano y le pido a Dios que no vuelvan a ocurrir nuevos casos del PRE, de Diego Delgado que no vuelvan a ocurrir - casos de la droga de Abdalá y que no aparezca uno de nosotros muerto porque sabríamos quién es el culpable. Muchas gracias a usted, muchas gracias al pueblo ecuato-- riano.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor diputado gracias. Se_

ñor Diputado Andrés Vallejo tiene el uso de la palabra.

EL H. VALLEJO ARCOS. Y vamos a hablar. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Andrés Vallejo tiene el uso de la palabra, por favor señores diputados, por favor. Señor Andrés Vallejo tiene el uso de la palabra, inmediatamente el señor Simón Bustamante, el señor Diputado Simón Bustamante. ----------

EL H. VALLEJO ARCOS. Señor Presidente. Es increíble que el bloque Social Cristiano reclame que están hablando dos diputados de la Izquierda Democrática, cuando en la forma más irregular tuvieron tres interpelantes, a pesar de que la ley habla de que en las interpelaciones solo habrá un diputado por bloque. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Momento, señor Diputado Vallejo. Punto de orden señor Diputado Mendoza. ----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Señor Presidente. Confunde el procedimiento y quiere confundir al pueblo ecuatoriano malinterpretando la ley el Diputado Andrés Vallejo. Es un derecho consagrado en la ley, de que quienes habemos presentado moción de censura, tener derecho a que tres diputado sostengan los cargos en contra del acusado, el reo político que es el Vicepresidente de la República en este juicio, señor Presidente, y por lo tanto en los debates los mismos derechos este bloque, que es el bloque mayoritario del Parlamento Nacional, señor Presidente y por lo tanto ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado Mendoza, no es punto de orden. ----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Mi punto de orden es de que se nos de la palabra a los diputados Social Cristianos que no hemos intervenido ni uno solo en el debate señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Oportunamente le daré la palabra. He anunciado que después de la intervención del señor Diputado Andrés Vallejo hablará el señor Diputado Simón Bustamante. Continúe, señor Diputado Vallejo. ----------

EL H. VALLEJO ARCOS. Señor Presidente. Este juicio que está tramitándose es un juicio a la gestión no solamente - del economista Alberto Dahik, sino a la gestión del gobierno conservador Social Cristiano, presidido por Sixto Durán y Alberto Dahik. Hago una declaración señor Presidente, en el sentido de que me parece que era elemental que el economista Alberto Dahik venga acá como Vicepresidente de la República y que el Presidente de la República - tendrá que explicar la razón por la que le pidió la renuncia media hora antes de que venga al Palacio a su interpelación, esto tendrá que ser explicado porque el Presidente de la República sabía cosas gravísimas que debió haberlas presentado con la suficiente anticipación para - que tome su actitud o le quitó el piso al Vicepresidente - de la República por medio del acuerdo y de la presión con algún partido político. Esto tendrá que ser explicado. Este, señor Presidente, no es un juicio personal, ni individual, este es un juicio a la gestión del gobierno presidido por el arquitecto Sixto Durán Ballén. El Vicepresidente de la República hizo gravísimas acusaciones contra diputados, contra jueces, dijo que habían vendido sus votos para condicionar su conducta o para dictar sentencias. Aquí en el juicio político él hizo referencia a algunas de las cosas a las que se refirió en sus declaraciones y no todas con la suficiente claridad, razón por la cual es indispensable que sobre este tema de las acusaciones del Vicepresidente de la República y de las acusaciones al Vicepresidente de la República, el Congreso - Nacional llegue hasta el final, no será permisible para - el pueblo ecuatoriano que esto haya sido un tongo; un tongo que va a producir asco a la población ecuatoriana; no puede ser posible que esto se termine en un tongo en el que un escándalo es tapado con un escándalo mayor; no puede ser posible, señor Presidente y señores legisladores que

esto ocurra porque si es que eso sucede, lo que estaremos haciendo es institucionalizando la corrupción en el país. El Vicepresidente de la República tiene la obligación de dar cuenta de sus actos y el Congreso Nacional tiene la obligación de determinar y de seguir adelante con las - acusaciones gravísimas que el Vicepresidente ha hecho en el seno de este Congreso. Ninguna de las dos cosas - se pueden quedar ahí; aquí ha relatado el Vicepresidente una cosa gravísima, señor Presidente, una cosa gravísima y es la forma que el gobierno ha conducido la relación con el Congreso Nacional, con los bloques de diputados, con la administración de justicia, eso que el - Vicepresidente ha relatado aquí es la mejor demostración de corrupción que puede existir, eso de venir aquí a hacer la demostración a los diputados que han condicionado sus votos recibiendo partidas presupuestarias, sean del partido que sean, es corrupción, eso que se ha dicho - que ha existido toda la vida, en las relaciones del gobierno con el Congreso nunca jamás ha existido a los niveles que en esta vez se ha producido, señor Presidente. Acordémosnos, por favor, que en el Congreso anterior - aquí se vanagloriaban públicamente de la existencia de un gran bloque de veinte diputados independientes, qué - era eso? sino el producto de la corrupción. Yo quiero saber por qué los diputados independientes de ese período que hacían aspavientos aquí de independencia se han quedado completamente callados durante todo este proceso, ellos son los primeros que deben estar temblando de que esos microfilmes se hagan públicos, eso es corrupción, no es otra cosa sino corrupción. Esto, señor Presidente, es un síntoma de la trastrocación de valores - que vive la sociedad ecuatoriana; ya aquí en el Ecuador parece que no importa ni la honradez, ni el buen nombre, aquí la desesperación de la gente es hacer dinero, es hacer dinero de cualquier manera, es hacer dinero lo más rápido posible, aunque sea honradamente. Esta política corrupta, señor Presidente, que lamentablemente es una verdadera que existe; nos lleva a conclusiones que deben necesariamente ser señaladas se han manejado, señor Presiden-

te, gastos reservados por montos inmensos, que desvirtúan completamente la esencia de los fondos reservados y lo puedo decir yo que manejé fondos reservados cuando fui Ministro de Gobierno, en el gobierno del doctor Rodrigo Borja. Los gastos reservados no pueden ser para ninguna otra cosa que no sea la seguridad interna o externa del Estado; pero se ha cambiado el concepto de tal naturaleza, que en este gobierno de la empresa privada, así lo ha proclamado el Presidente de la República varias veces, se cambió el concepto del clasificador del gasto del Ministerio de Finanzas, para decir que los gastos reservados son todos aquellos que no están incluidos en el Presupuesto del Estado, es decir, todo aquello que en un momento dado se le ocurre al gobernante de turno, con la circunstancia y característica de que se lo amplía en la forma más arbitraria a la realización de proyectos y a la realización de obras. Esto, señor Presidente, no es posible que subsista, no es posible que subsista; esta concepción del manejo de la cosa pública, es lo que permite el relajo en que estamos viviendo en este momento, que por otra parte hay que señalarlo con claridad, no es solamente el problema de la Vicepresidencia de la República, esto es un problema del gobierno nacional. El Vicepresidente ha repetido varias veces que el manejo que él ha hecho de los gastos reservados ha sido en función de una política de gobierno, y casi, casi ha llegado a señalar que ha sido un manejo tripartito y dijo expresamente en un momento de una entrevista televisiva, que los montos que había manejado él eran más o menos iguales a los que han manejado en la Presidencia de la República y en el Ministerio de Gobierno. Lo que nos lleva a la conclusión de que hasta este momento se van gastando sesenta mil millones de sucres en gastos reservados, contra esto estamos nosotros, señores legisladores, contra esta política del gobierno, contra esta política del gobierno presidido por el arquitecto Sixto Durán, donde el economista Dahik es uno más del equipo que ha manejado y que ha actuado de esta manera. Con estos fondos reservados, con este concepto de

manejo de fondos reservados es que se ha podido pagar la campaña sucia de la consulta popular sin ninguna duda, no hay duda alguna, por eso es la desesperación del Presidente, yo no sé por qué más, de evitar a toda costa que se lleguen a conocer esos documentos, estos ya sobrepasa la protección del sigilo y la de reserva que tiene que existir para el manejo de fondos reservados, porque cuando las cosas han llegado al nivel de sospecha en que están en este momento, una acción de ser cierta, no tengo la confirmación, pero me refiero a lo que dice la prensa de esta tarde, de ser cierto el hecho de - que si el Presidente de la República ha dictado un de-- creto reservado asumiendo la custodia de estos documentos, sería la demostración más grave y más seria de culpabilidad, de complicidad de los temas que estamos tratando en este momento en el Congreso Nacional. Se han - dicho en este juicio, señor Presidente, verdades que el país conocía, pero que en la que no creyó en su momento oportuno, se ha dicho en este juicio que en una reunión expresa con los miembros del Frente Económico en mil novecientos ochenta y siete, se planificó la des-- trucción de la economía nacional para que el efecto de esa destrucción de la economía asuma el próximo gobierno presidido por el doctor Rodrigo Borja. Esto es verdad. Si analizamos los parámetros económicos de la economía ecuatoriana durante el año mil novecientos ochenta y siete y ochenta y ocho comprobamos que lo que el economista Dahik dijo es absolutamente cierto, comprobamos que se disparó la inflación intencionalmente, esto es criminal, señores legisladores. Esta es una demostración de que efectivamente no hay límites cuando se tiene este - concepto del manejo de la cosa pública, es la verdad que se procedió de esa manera, es la verdad que eso obligó - al gobierno del doctor Borja a tomar duras medidas y a - tener conceptos de austeridad que impidieron la realización de muchísimas obras y el Ecuador está sufriendo todavía las consecuencias de esa actitud irresponsable de mil novecientos ochenta y siete. Ha servido también

señores diputados y señor Presidente, para demostrar que sí existen diferencias en la actitud de los políticos ecuatorianos. No es verdad que todos seamos iguales, no es verdad, no cometamos el pecado de la generalización que por permisión no va a terminar destruyendo la actividad política en el Ecuador, no aceptamos que todos procedemos de la misma manera; reclamamos que nosotros no hemos negociado votos; reclamamos que no hemos pedido partidas persupuestarias para votar a favor o en contra de un Ministro o de una ley; reclamamos haber actuado siempre con elemental lealtad, ni hemos tenido la deslealtad evidente del Presidente de la República, con su Vicepresidente,quitándole el piso media hora antes de venir, ni hemos tenido la deslealtad demostrada ayer aquí demostrada por el interpelante diputado Cuesta, cuando cometió uno de los actos de deslealtad más grandes que yo haya conocido, al nombrar como supuestos testaferros del Vicepresidente a hombres a los que ellos deben muchísimo como el ex-Ministro de Finanzas Mario Rivadeneira, estas son actitudes de bellaquería política y nosotros no somos capaces de estos actos y de estas actitudes. Hay diferencias en la concepción y en el comportamiento político en el Ecuador, ha servido para demostrar, señor Presidente, la increíble similitud en procedimientos en los dos gobiernos social cristiano, en el del año ochenta y cuatro presidido por el ingeniero Febres Cordero y en el del año noventa y dos presidido por el arquitecto Sixto Durán. En lo moral, en el concepto de austeridad y en el manejo de la cosa pública, en la delicadeza, manifestada evidentemente en el gobierno presidido por el doctor Borja contra la inmoralidad, el concepto dilapilador, la indelicadeza que ha caracterizado el manejo de estos gobiernos a los que yo me he referido. El país, señor Presidente, vivió en el gobierno del doctor Borja paz y tranquilidad, vivió sin sobresaltos y sin escándalos, cuando pasaron cosas como las que se están pasando en este momento, en el gobierno del doctor Borja, vivió sin sobresaltos y sin escándalos, cuándo pasaron? ahora tenemos un ambiente de intranquilidad, de inseguridad y secuestros, a pesar de

que han gastado sesenta mil millones de sucres, en lo único que se justifica invertir de los montos en el tema de la seguridad interna del país. Ha servido para demostrar señor Presidente, que a pesar del empeño que se ha hecho por enlodar a todo el mundo con las acusaciones como una práctica perversa que pretende que la gente crea que todos son igualmente corruptos de tal manera que cuando le lleguen a las acusaciones a los culpables ya nadie crea en nadie, se han establecido claras y perfectas diferencias de comportamientos. Yo aquí tengo que hacer una protesta formal a pesar de no estar, de no tener ningún tipo de relación personal o más bien política con el ex-Presidente Oswaldo Hurtado, pero la insinuación perversa que hizo el Diputado Cuesta ayer, respecto de que el uso de los gastos reservados que él había solicitado en algún momento como Vicepresidente de la República tenían que ver con la muerte del Presidente Roldós, Es indignante para cualquier ecuatoriano bien nacido, no es que por hacer el show en las pantallas de televisión y por hacer escándalo está permitido decirlo o hacer cualquier cosa, no se puede terminar así con la actividad política. Esté, todos estos hechos señor Presidente, todos estos hechos nos llevan a nosotros a manifestar públicamente al Congreso Nacional a nombre de todos los diputados de la Izquierda Democrática que estamos presentando a la Presidencia un pedido formal de que se levante la inmunidad parlamentaria de los diputados del bloque, para que en efecto de que se proceda así con todos los diputados del Congreso Nacional, que exista la posibilidad de que se investigue a profundidad todas las denuncias que se han realizado en este Congreso o las que se presentaren en el futuro como consecuencia de esto. No hay duda, señor Presidente, de que el país vive una cultura de canibalismo, no hay duda de que el país tiene un problema educativo profundo, que es una de las razones para que estemos pasando los problemas que estamos pasando, una crisis educacional que exige reformas profundas, mucho más profundas que el creer que porque una persona estudia en el exterior es bien educada y soluciona todos los problemas,

sino veamos lo que pasa con el arquitecto Sixto Durán, con el economista Alberto Dahik, con el ingeniero León Febres Cordero, todos ellos graduados en el exterior, significaría que la educación en los Estados Unidos está en la más terrible crisis, si nos guiamos por ese ejemplo. Señor Presidente, nosotros hacemos una invocación a que haya un cambio de conducta por parte de los políticos ecuatorianos, a que no sea un deporte nacional el de estar permanentemente tratando de vulnerar el prestigio y el buen nombre de las personas. Cuando hay corrupción hay que señalarla y castigarla, pero no es posible que las cosas se hagan, que las acusaciones se haga a base de insinuaciones, a base de pretendidas conclusiones que se deben sacar en función de lo que se insinúa en las intervenciones públicas o privadas y hacemos también, señor Presidente, un llamado para que esto que ha sucedido ahora sea el verdadero país, en donde caiga quien caiga nos empeñemos en llegar hasta el final, porque la opinión pública no nos perdonará que permitamos que por cualquier tipo de arreglos o de tongos estas cosas terminen en lo que aparentemente puede terminar. Gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted, señor Diputado Vallejo. Señor Diputado Simón Bustamante tiene el uso de la palabra. ----------

EL H. BUSTAMANTE VERA. Gracias señor Presidente, honorables legisladores. Este, señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano, no es solamente un juicio político contra el economista Alberto Dahik, no ecuatorianos, este es un juicio que se realiza en el Congreso Nacional contra la corrupción, lamentablemente encarnada en forma vivida en el economista Alberto Dahik, quien por su inteligencia reconocida ha querido engañar al país con ac

titudes y expresiones de humildad, pero en realidad señor Presidente, honorables legisladores, constituyen una máscara que no es más que el querer ocultar la característica fundamental del economista Dahik; su orgullo casi satánico y profundamente malévolo, señor Presidente. Hay un refrán popular, que dice Cuando se ven actitudes desleales hay gente que dice "Así le paga el diablo a quien bien le sirve". Aquí se ha denunciado, señor Presidente, que en las intervenciones del economista Alberto Dahik se ha insinuado de que algunas acusaciones que son materia de este juicio político y que él les ha llamado acuerdos, han sido lideradas por el Presidente de la República, y la reacción inmediata, la reacción inmediata de las expresiones del economista Dahik ha sido el anuncio, el llamado a juicio político al Presidente de la República, al hombre que el economista Dahik dice que devotamente le entrega su lealtad todos los días. El economista Alberto Dahik durante su intervención se refirió dos veces a mí señor Presidente, honorables legisladores, le voy a dedicar a esto apenas dos o tres minutos, mencionó una lista de ciudadanos que desempeñan funciones públicas en Manabí, ninguno de ellos tiene nada que ver con mi partido y menos aún señor Presidente y honorables legisladores, ninguno de ellos tiene ningún grado de parentezco por afinidad o por consaguinidad conmigo, pero seguramente el economista Dahik usa al verse disminuido esta maniobra para poner en desgracia a esos pobres ciudadanos manabitas para buscar una excusa y seguramente destituirlos de sus cargos, allá ellos, esa gente que durante la campaña electoral trabaja arduamente por los actuales mandatarios, hoy día son acusados por el economista Dahik de ser social cristianos. Ha hablado señor Presidente y honorables legisladores, en una expresión perversa más apropiada de un hombre una transferencia por parte del Consejo Provincial de Manabí, del Banco Central, al Banco del Pichincha hay un refrán señor Presidente, también conocido por el pueblo por la gente que nos está escuchando ahora: "Cada ladrón juzga por su propia condición". Aquí expresó que los fondos habían ido a parar a cuentas par

ticulares en el Banco del Pichincha, ahí esta la grabación señor Presidente. El economista Marco Flores entregó la - documentación; pero yo voy a permitirme y solicito, señor - Presidente, para ganar tiempo que me autorice leer algunas referencias.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor diputado, está autorizado. ----------

EL H. BUSTAMANTE VERA: Artículo ciento noventa y dos, de - la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control. - "El titular o la máxima autoridad de cada entidad y organismos que no forme parte del gobierno nacional, podrá disponer la inversión lucrativa de cualquier recurso financiero en función de los planes de que trata el artículo anterior". Eso dice la LOAFIC. Pero adicionalmente a esto, señor Presidente, honorables legisladores, hay pues una resolución de la Junta Monetaria del mes de diciembre de - mil novecientos noventa y cuatro, que en armonía con las disposiciones de la Ley de Presupuesto, autoriza a las entidades del sector público a abrir cuentas corrientes en los bancos privados, en todo el sistema financiero nacional, y eso es lo que dice el Prefecto de Manabí. Aquí - están señor Presidente y entrego por Secretaría la solicitud del Prefecto de Manabí, al Gerente del Banco de Pichincha sucursal Portoviejo, para abrir una cuenta corriente a nombre del Consejo Provincial de Manabí y también dispone la transferencia al Gerente del Banco Central por la cantidad de mil trescientos millones de sucres, a la cuenta oficial del Consejo Provincial de Manabí en un banco privado, no a nombre de secretarios particulares, señor Presidente y honorables legisladores, ahí está la diferencia. Finalmente señor Presidente, aquí está la certificación del Banco de Pichincha, que dice cuánto ingresó y cuánto - se regresa al Banco Central en el mes de agosto y se obtiene un rendimiento por intereses por la cantidad de ciento doce millones de sucres, dinero que ha sido auditado por la Contraloría General del Estado y que está recogida en un informe oficial; pero esto no lo dijo Alberto

Dahik. Esa es su línea de conducta. Mentir y engañar. Se ha insinuado, señor Presidente y honorables legisladores, el que asignaciones presupuestarias entregadas al Consejo Provincial de Manabí han sido manejadas irregularmente, aquí está señor Presidente, lo voy a entregar en Secretaría para los honorables diputados de la bancada gobiernista y los otros que dicen que son puros, ya van a ver cuan puros son, revisen el informe de Contraloría. Abarca agosto de mil novecientos noventa y dos a diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, señor Presidente, entrego la documentación en Secretaría. Por qué aclaro esto, -señor Presidente?. Para desnudar la deformada personalidad del economista Alberto Dahik; hay comentarios, hay rumores, señor Presidente, respecto de qué va a pasar en este juicio político. El economista Alberto Dahik mencionó la sangre regada por los héroes del Cenepa durante el conflicto bélico, se dijo de que se había querido transferir esos recursos para impedir que el Gobierno Nacional los tomara para que sean usados durante el conflicto bélico; pero hay que decirle a este mentiroso contumaz que en el momento en que abría una cuenta oficial en un banco particular, el Gobierno Nacional tenía acceso con toda libertad a tomar esos recursos; y aún más allá, señor Presidente, en circunstancias como esa el gobierno, el -Presidente de la República puede tomar recursos en calidad de emergencia, incluso hasta de fondos privados; pero sí -vamos a averiguar y la denuncia que ha presentado el Diputado Andrés Vallejo esta noche, nos preocupa a todos en el Congreso Nacional, ojalá sea solamente un rumor y no -exista ese decreto del que se rumora y se menciona aquí firmado por el Presidente de la República, para en el fondo impedir la revisión de los objetos a través de los cheques de esas cuentas que no son reservadas. Ya el Gerente del Banco del Pacífico ha señalado que cuentas particulares y el Código Penal establece muy claro las atribuciones que tienen los jueces competentes para dentro de un proceso ordenar la apertura de esas cuentas. Pero aquí se ha demostrado por parte de los interpelantes, que justo en el período del conflicto el Ministerio de Finanzas

transfirió más de cuatro mil millones de sucres a esas cuentas, entonces hay que investigar para saber quiénes indolentes han traicionado el sacrificio que hicieron ciudadanos ecuatorianos, defendiendo la heredad territorial del Ecuador. Hemos visto aquí una demostración de un cinismo y una audácia sin límites; se ha querido incluso pretendiendo engañar alpueblo, acudir a sagrados valores del hombre ecuatoriano, ha querido provocar el conmover a las madres, a los hijos, a las familias, se ha querido usar de la inmensa fe cristiana que tienen los ecuatorianos, señor Presidente, se ha jurado aquí en el Congreso Nacional, cometiendo perjuro en actitudes que realmente el pueblo las rechaza, señor Presidente. Cuando se propone un juicio político aquí en el Congreso Nacional, quienes presentan la moción de censura, señor Presidente y honorables legisladores, lo menos que podemos esperar, en un acto de elemental seriedad política de la más elemental ética política, es señor Presidente, que haya una actitud coherente, cuando se presenta una moción de censura llamando a un juicio político, lo menos que uno supone, es que al culminar el juicio político, los partidos que auspician esas mociones deben pronunciarse en igualdad de condiciones, porque hay todo un proceso pues, señor Presidente, el juicio político no es un trámite sencillo, hay todo un proceso, en donde los acusadores y el acusado presenta las pruebas de descargo, y luego de todo ese proceso, es que finalmente se presenta la moción de censura. Qué puede ocurrir, qué puede ocurrir, cuando hay un cambio de actitud, al final en el resultado. Qué podemos pensar, cuando aquí se han hecho gravísimas denúncias en el Congreso Nacional, como explicar, señor Presidente y honorables legisladores, que quienes hoy día acusan, presentan una moción de censura, mañana sin ninguna razón de fondo, o se abstienen o se ausentan o simplemente votan en contra de su propia moción de censura. No será acaso, señor Presidente y honorables legisladores, que nuevamente en un torrente incontenible de corrupción, más que respetar la voluntad del país, que ha proclamado su decisión en más de un noventa por

ciento, de que Alberto Dahik debe ser destituido, pero - más importante que eso, pudiera ser que a lo mejor, señor Presidente y honorables legisladores, sea el reparto de las aduanas, canongías, recursos y lo mejor el uso de - gastos reservados. El Partido Social Cristiano, señor - Presidente y honorables legisladores, ha tenido actitud consecuente con el país, nosotros sabíamos lo que iba a pasar, sabíamos que aquí se iba a intentar desviar la atención, no del Congreso Nacional, sino de la opinión - pública nacional. El economista Alberto Dahik no ha - respondido, no ha desvanecido ni una sola de las acusaciones, que han sido presentadas no solo por el Partido - Social Cristiano, sino por el Movimiento Popular Democrático, por el APRE y remar puestos, señor Presidente, - tampoco ha desvanecido ninguna de las acusaciones presentadas por el Partido Roldosista Ecuatoriano. Nosotros - señor Presidente, consecuente con lo que el país reclama y exige no solo si iniciamos un juicio político, también fuimos al campo penal, y le hemos demostrado al Ecuador, que la corrupción tiene un nombre y tiene una cara, ese nombre y la cara del economista Alberto Dahik, actual Vicepresidente de la República, que desde hoy constituye una verdadera afrenta contra el honor nacional. Ojalá este escarnio de los ecuatorianos, señor Presidente y honorables legisladores, el Congreso Nacional lo reivindique la noche de hoy. Aquí señor Presidente, hay quienes dicen que este juicio político es contra el Partido Social Cristiano. Se ha hablado, señor Presidente, de que hemos votado a favor de leyes importantes para el país y que a - cambio de eso hemos exigido partidas presupuestarias, ya mi bloque señaló señor Presidente, en un muestreo al - azar, que asignaciones extrapresupuestarias han habido para todos los municipios y los consejos provinciales del país para municipios del Partido Roldosista Ecuatoriano, para municipios de la Izquierda Democrática, para municipios de la Democracia Popular, para municipios de los - partidos de Gobierno, para municipios socialcristianos, entonces ahora resulta señor Presidente, que todos aquí - han negociado.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado tiene dos minutos. ---

EL H. BUSTAMANTE VERA. Señor Presidente, yo miré la hora me quedan cinco minutos. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo dirijo la sesión, señor diputado y controlo el reloj. Continúe señor diputado. ----------

EL H. BUSTAMANTE VERA. Yo también tomo el tiempo señor - Presidente. Y hay que entonces señalar señor Presidente, que nosotros no combatimos esto, nosotros más bien cree-- mos que más allá de legislar y fiscalizar, los partidos políticos a través de sus legisladores, también tienen que luchar por el clamor general del país, de todas las provincias en donde la gente vea a través de sus diputados, de sus representantes un medio legítimo para exigir del Gobierno Nacional los recursos, los medios para que se hagan las obras y se mejoren los servicios. Pero señor Presidente, aquí se ha tenido la audacia de decir, que se debe levantar la inmunidad parlamentaria a los diputados del Partido Social Cristiano, para afrontar también un juicio de cohecho por parte de quienes, de los honorabilísimos, purísimos, casi virginales diputados del MPD, pero resulta, señor Presidente, que también han sido acusados pues, ese partido y sus legisladores por el Vicepresidente de la República y anoche se mencionaron - las resoluciones presupuestarias, que benefician a municipios representados por afiliados a ese partido. De qué doble discurso estamos hablando de eso señor Presidente. Yo le quiero recordar que el Partido Social Cristiano - presentó un proyecto de reformas constitucionales, pidiendo que se elimine la institución de la inmunidad parla-- mentaria, señor Presidente, aspiramos que esta nueva mayoría se le dé trámite pues a ese proyecto de reformas - constitucionales; hemos presentado un proyecto de ley para eliminar la existencia de los gastos reservados, aspiramos señor Presidente, que esta mayoría le dé trámite a este proyecto de ley sin temores de ninguna naturaleza.

Finalmente señor Presidente, y honorables legisladores, el país, la gente, la ciudadanía del Ecuador, dentro de muy poco tiempo, muy pocas horas diría yo, señor Presidente va a poder conocer quiénes traicionando la voluntad popular expresada en estos últimos días en forma abrumadora, votan a favor de la corrupción y quienes señor Presidente, vamos a votar por el hombre que encarna la corrupción en las más altas esferas administrativas del país, vamos a votar por la censura, por la destitución de la Vicepresidencia de la República, del economista Alberto Dahik Garzozi. Esa es y ninguna otra la posición de los diputados social-cristianos. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Luis Almeida.---------

EL H. ALMEIDA MORAN. Gracias, señor Presidente. Por la bondad que ha tenido de darme la palabra. Señor Presidente y honorables legisladores, el país nos está viendo hasta esta hora todos los ecuatorianos están oyendo las radios y viendo la televisión, en tal sentido señores, aquí hay que ser muy concretos e ir realmente a la prueba de este proceso político contra el señor Vicepresidente de la República; primero quiero dejar sentada mi protesta, señor Presidente, antes de hacer la intervención por haber el señor Diputado Cuesta atacado ayer al mayor diario nacional de la República del Ecuador de mi ciudad Guayaquil, en el sentido de haber tratado de inmiscuir al Diario El Universo en un asunto o a los dueños del diario El Universo en un asunto que no tiene nada que ver. Yo he ejercido la profesión antes de ser abogado y alguna vez inicié un juicio, un juicio laboral contra la ... por unos empleados que no le habían pagado y resulta que también quería demandar yo a la empresa Matrixa porque tenía labores de trabajo para la empresa y no tiene nada que ver señor Presidente, el señor Carlos Pérez, con quien no soy ni amigo ni quiero que me saque en El Universo, porque yo estoy vetado justamente por un señor que es muy amigo del señor Cuesta. En tal sentido señor Presidente, yo presento mi solidaridad con el Diario El Universo, sobre esta

forma incorrecta de hacer política. El país nos está viendo señores diputados, aquí se ha hablado que ha habido cohecho entre el Presidente y el Vicepresidente de la República y los señores diputados. Yo quiero, señor Presidente, y esto que tomen las cámaras exactamente a cada uno de los diputados, preguntar y que me certifique el señor Secretario, le pregunto a cada uno de los diputados, que si ha sido cohechado, por favor, que algún diputado alce la mano y que ha sido cohechado o ha recibido alguna proposición de cohecho, que rectifique el señor Secretario, si hay alguna persona, diputado, que alce la mano. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No es procedente, señor Diputado Almeida. Las únicas mociones que vamos a proceder a votar en esta sesión, son las mociones de censura. Señor Diputado Almeida continúe en el uso de la palabra.------

EL H. ALMEIDA MORAN. Yo no estoy presentando muy respetuosamente, yo no estoy presentando ninguna moción. Yo quiero preguntarle a algún diputado si lo han cohechado o le han propuesto algún cohecho nada más. Entonces las cámaras de televisión que presenten exactamente - que diputado hay, señor Secretario si hay alguna mano, por favor, sírvase certificar si algún diputado alzó la mano. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Diputado Almeida.---

L H. ALMEIDA MORAN. Bueno, señor no ha habido ninguno. Se dan cuenta señores, falta de seriedad política aquí en el Ecuador. Yo quiero decir señor Presidente, que para demostarle al Ecuador, que somos realmente honestos, tenemos que decir la verdad. Yo tengo un cuñado en Petrocomercial que no me llevó con él porque se llevó a mi hermana, todavía no me llevo, pero sin embargo de lo - cual el señor Diputado Simón Bustamante, muy respetuosamente le dijo que él tiene un primo hermano en Petro-- producción, que es el señor ingeniero Italo Cedeño. Por

favor, no niegue a su pariente, no niegue a su pariente y le digo muy respetuosamente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputados diríjase a través de la Presidencia. ----------

EL H. ALMEIDA MORAN. Lo digo muy respetuosamente el señor ingeniero Italo Cedeño es un buen técnico y se ha ganado su puesto, no lo puso él, lo puso el señor ex-Ministro de Energía, fallecido, pero ha negado al pariente por lo tanto ha mentido pues, señores que fácil es la cosa. En tal sentido señores, yo no vengo con resentimientos de ninguna clase. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón señor Diputado Almeida. Punto de orden Diputado Gencon. ----------

EL H. GENCON CEDEÑO. Solamente para que conozca el país. Señor Presidente el Diputado Almeida miente, el ingeniero Italo Cedeño es primo hermano mío, no del ingeniero Simón Bustamante.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, por la información señor Diputado Gencon. Continúe señor Diputado Almeida.---------

EL H. ALMEIDA MORAN. Señor Presidente y señores diputados, muy respetuosamente no quise mencionar al muy distinguido Gencon, que yo sí sé que es pariente también de él, porque el señor Gencón también es pariente del señor Bustamante, entonces ha sido pariente de los dos diputados. En tal sentido señor Presidente, yo creo que al país hay que decirle la verdad, no hay por que ocultar las verdades, aquí no ha habido un solo diputado que ha dicho que lo han cohechado o lo han intentado cohechar. Sin embargo las acusaciones, aquí voy a defender al partido Social Cristiano, las acusaciones contra el señor Vicepresidente de la República, dice que se ha intentando cohechar a los socialcristianos, porque han pedido partidas presupuestarias, pero no hubo ni un socialcristiano

que alzó la mano. Entonces señor Presidente, la figura de cohecho, yo esto lo estoy haciendo analíticamente - como abogado y abogado penalista que soy, no se configura pues, porque en el sujeto activo y el sujeto pasivo hay uno que está manclenco, que no aparece, que n no está, que no alzó la mano, que no se presentó a decir, sí señor, con valentía, así como yo he dicho tengo un pariente que no se lleva conmigo porque se llevó a mi hermana, debieron haber aceptado pues, los que - le han dado, o los que han recibido partidas presupuestarias. El asunto es tan concreto, aquí hay un juicio político por cohecho, el cohecho tiene que ser demos-- trado, yo no vengo a defender al señor Dahik que está equivocado cuando dice que el señor Presidente de la - Corte Suprema de Justicia no le puede enjuiciar, si - le puede enjuiciar y tiene toda la atribución para hacerlo, por algunos delitos, puede ser por enriquecimiento - ilítico, pero aquí el cohecho no está aprobado, tiene que haber dos partes, nadie alzo la mano, entonces señores, yo estoy por convencerme que ésta ha sido una - pelea de dos enamorados, de dos personas que se odian y que el uno le odia más que el otro y que el otro le odia más que el otro. Y eso han hecho de este problema un problema del Estado ecuatoriano. Imagínense cuánto cuesta este Congreso Nacional al pueblo ecuatoriano, cuanto ha costado tres meses de escándalos al pueblo - ecuatoriano, cuánta cantidad de sucres ha subido el dólar por este problema, al pueblo ecuatoriano porque simple y llanamente no han tenido la capacidad de varones y de enfrentarse como se enfrentan los varones. En Manabí dicen que se enfrentan a bala y se soluciona el problema, en algunas partes igual y se termina el lío, pero el problema lo hicieron de parte del Ecuador; en tal sentido, señor Presidente, nosotros como bloque independiente, no hemos venido aquí a defender al señor Dahik, pero tampoco vamos a hacer leña del árbol caído, no hemos venido a satisfacer al señor Febres Cordero, pero tampoco vamos darle contra, porque acabamos de defender -

al Partido Social Cristiano que no han sido cohechados. en todo caso, los señores del EMETEL no he visto la acusación, que el señor Vicepresidente le ha hecho a - ustedes, pero el país tiene que saber pues, señores qué es lo que está pasando aquí pues, aquí se ha hablado de cuentas reservadas y ahora las cuentas reservadas están declaradas de alta seguridad nacional. Yo señores quisiera que saquen los cheques, yo sí quiero que saquen los cheques y sí quiero señores así como nosotros los independientes algunos, gran parte de nosotros, firmó cómo procede en derecho ante el señor - Presidente de la Corte Suprema de Justicia, solicitar en caso de que nosotros resultáremos involucrados en algún cheque como beneficiarios, inmediatamente nos levante - la inmunidad parlamentaria y el señor Presidente toda-- vía no manda el escrito a usted señor Presidente, para que proceda como debe ser, a levantarnos la inmunidad - parlamentaria. Somos los únicos, pueden decir que es tramoya , pueden decir que estamos locos, pueden decir lo que quiera, pero somos los únicos que tenemos la - frente en blanco, la frente limpia, respecto de estos cheques.A mí me expulsaron del partido Social Cristiano, - yo no me quería ir del partido Social Cristiano y me expulsaron justamente porque algún cuentero fue donde algún dirigente del partido, que fue el señor Cuesta y le dijo que yo iba a denunciar negocios petroleros del señor Nebot o el señor Moeller, yo no iba a decir eso, sin embargo, estoy fuera del partido Social Cristiano, yo no quiero volver tampoco, pero en todo caso, así se maneja la política en este país hay que actuar, distinguidos legisladores, con absoluta verticalidad y nosotros los diputados independientes, le estamos dando realmente una muestra de que así debe gobernarse en este Ecuador, con absoluta verticalidad. A nosotros no nos compró el Gobierno Nacional porque le estamos votando a un Ministro de Estado, le votamos a Francisco Acosta Coloma, que lo voté yo, no el Partido Social Cristiano, yo, con las pruebas que le hice y le puse, como tenía que haberse ido todos ustedes, haber buscado pruebas -

contra el Vicepresidente de la República y de una vez - demostrar si hubo o no hubo el cohecho. En tal sentido, señor Presidente, la posición nuestra.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Momento señor Diputado Almeida. Punto de orden Diputado Marcelo Dotti.----------

EL H. DOTTI ALMEIDA. Señor Presidente, esperaba justamente que mi buen amigo Luis Almeida volviera a referirse al fenómeno del cohecho, le ruego, señor Presidente, pregunto por su intermedio al Diputado Jhonny Terán, si a él, dos funcionarios del Gobierno, le entregaron cien millones de sucres, lo cual es cohecho, pregunto por favor para que le conteste este mismo momento.

EL SEÑOR PRESIDENTE. No es punto de orden, señor Diputado Marcelo Dotti. Señor Diputado Almeida continúe.--

EL H. ALMEIDA MORAN. Gracias señor Presidente. Yo he - preguntado públicamente y el señor Diputado Jhonny Terán no alzó la mano, yo creo que el señor Diputado Dotti está resentido porque èstoy mencionando al señor Diputado Cuesta, esa es la gran verdad. Señores, en tal sentido, yo creo que el Artículo dos ochenta y cinco - del Código Penal, está claro, que dice: "Todo funcionario público y toda persona encargada de un servicio público es la que comete cohecho". Señores los legisladores no somos funcionarios públicos, si es así señor, que se lea la disposición constitucional, donde los legisladores o diga si es que dice así, porque no dice, que somos empleados públicos, ningún legislador ni el - señor Terán ha alzado la mano, pero el señor Dotti - quiere que alce la mano por defenderlo al señor Cuesta, ya es problema de ellos. Señor, aquí las cosas están tan demostradas que el país tiene ya claramente una conciencia de lo que va a pasar. Yo quiero dejar constancia que soy el único que voy a defender al señor Miguel Orellana, porque lo conozco, lo conozco de muy chiquito,

vivía en el barrio Orellana, es un hombre trabajador, ningún socialcristiano lo defiende, porque lo odia. - Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted señor Diputado Almeida. Señor Diputado Gustavo Larrea.----------

EL H. LARREA CABRERA. Gracias señor Presidente. Señor Presidente, señores legisladores. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Gustavo Larrea le ruego que me permita un segundo. Señores diputados, estoy alternando entre las diferentes bancadas, yo les ruego a ustedes de la manera más respetuosa y comedida que me ayuden a sacar bien esta sesión. Todos van a - hablar. Señor Diputado Larrea continúe.----------

EL H. LARREA CABRERA. Gracias, señor Presidente. El señor Vicepresidente de la República Alberto Dahik Garzozi, en declaraciones hechas en la Cámara de Comercio - de la cuidad de Guayaquil, se autoinculpó de cohecho, posteriormente en una conversación con distinguidos periodistas, volvió a autoinculparse de la infracción - constitucional de cohecho. Pero en que contexto el señor Vicepresidente se autoinculpó, en el momento en que el Gobierno, el arquitexto Sixto Durán Ballén, había elevado las tarifas eléctricas en un quinientos por ciento, cuando el país entero protestó frente a esas medidas económicas, cuando todos los ecuatorianos protestamos frente a esas medidas económicas, cuando incluso se habló de declarar la desobediencia civil a las medidas económicas, en ese contexto y en un intento de golpear o por golpear a la oposición y a las fuerzas sociales, al Congreso Nacional fundamentalmente, al Vicepresidente se le fue la lengua. En el transcurso de este proceso de juicio político, varios legisladores - han presentado pruebas gravemente el honor de la nación pero el señor Vicepresidente no presentó una sola prue

ba de descargo, se defendió con leguleyadas, intentando hacer una distinción entre el derecho constitucional y el derecho penal. Para el señor Vicepresidente de la República cuando se habló del juicio político planteó que primero tenía que ser enjuiciado por la Corte Suprema de Justicia, porteriormente cambió de opinión y nos dijo, que para ser que primero tenía que ser enjuiciado por el Congreso Nacional, y después por la Corte Suprema de Justicia, cuando se instauró el proceso penal que contra él se sigue en la Corte Suprema de Justicia y hoy nos dice que primero tenía que haberse comprobado el delito penal de cohecho. El Congreso Nacional no lo está juzgando por un delito penal, lo está juzgando por un delito político constitucional y en este marco, el Vicepresidente no presentó una sola prueba de descargo. El Vicepresidente le contó al país sobre delitos de Estado en los que él de alguna manera o participó o los conoció, cuando fue Ministro de Estado del Gobierno del ingeniero León Febres Cordero y posteriormente asesor del Presidente Febres Cordero. El conoció varios delitos de Estado y nos contó esos delitos de Estado. El Código Penal, Artículo doce, dice, señor Presidente y con su venia voy a dar lectura: "No impedir un acontecimiento, cuando se tiene la obligación jurídica de impedirlo, equivale a ocasionarlo". Y el Vicepresidente de la República viene acá a pasar de santo, cuando él es corresponsable de los dos gobiernos, del uno como Ministro de Estado y del otro como Vicepresidente de la República. En las inculpaciones y acusaciones contra el partido Social Cristiano y el ingeniero Febres Cordero, el señor economista Alberto Dahik también se autoinculpó, como parte de ese proceso. Como ese no es un tema de juicio político, es un tema de Derecho Penal, eso tendrá que ser remitido a la Corte Suprema de Justicia y a la Fiscalía General de la Nación. Pero porque se da este fenómeno de la corrupción y sale el fenómeno de la corrupción en nuestro país y empieza a recorrer América Latina, es acaso un hecho casual que la corrupción estalle en Venezuela hace años atrás y hoy esté presó el ex-Presi-

llones de sucres de fondos reservados, que el Vicepresidente de la República no dijo en absoluto, porque es lo - que él autorizó compras ilegales, de lo que no tiene nada que ver los fondos reservados; significaba nada más ni nada menos construir veinte mil aulas escolares para veinte mil instituciones educativas, y sin embargo, veinte mil aulas y un sobreprecio por supuesto. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, tiene dos minutos.--

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Esto es indudablemente el acontecimiento de este juicio político. Qué significaría, señor Presidente, qué significaría, señor Presidente, que este Congreso Nacional, que los setenta y siete diputados o al menos una mayoría declare libre de culpa al Vicepresidente de la República ?. Qué nosotros, qué cara, qué autoridad moral tendrá este Congreso Nacional ante el - pueblo ecuatoriano; y es que una respuesta a una pregunta del diputado que me antecedió en la palabra, es que este juicio político no tiene una identidad Social Cristiana, porque el Partido Social Cristiano ha sido sometido y acusado por el propio Vicepresidente de la República, corresponsable de los dolos y los problemas que está o que ha motivado este Juicio Político. Por eso se ha señalado con certeza y razón, es que son cogobierno en este país. Señor Presidente, honorables legisladores, - el pueblo ecuatoriano señala con claridad, señala con - claridad de que el Vicepresidente de la República causante de las políticas económicas desastrosas en este país, que han motivado miseria, hambre, pobreza, delincuencia juvenil etcétera, etcétera, sea sometido, precisamente a la censura y destitución. Ese es el problema. Aquí indudablemente está en juego dos cosas: El prestigio si algo hay que rescatar de este Congreso Nacional, el prestigio de este Congreso, para que alguna vez actúe en función y en dirección de los intereses sagrados del pueblo ecuatoriano o definitivamente este Congreso Nacional, - con un sector estará favoreciéndole al Gobierno, que en

dente Carlos Andrés Pérez, o que el señor Collor de Melo en Brasil, haya sido declarado culpable y destituido de la Presidencia de la República o los escándalos que invaden Colombia con la corrupción o los escándalos que suceden en el Perú, y ahora en nuestro país. Esto no es un hecho casual, los escándalos en Argentina tampoco son un hecho casual, se deben a la imposición de un modelo económico y de una ideología que no tiene moral, que tiene doble moral, no la tiene, no tiene moral, para el Vicepresidente de la República, no es delito comprar diputados para aprobar leyes, porque la ley para él, la Ley de Modernización, la Ley de Mercado de Valores, en sí mismo justifica el haber pagado a determinado bloque parlamentario, para que esa ley sea aprobada, porque su ideología no le permite ver la corrupción, para él el fin justifica los medios. Nuestro estado, este estado de derecho ha llevado la cultura de la corrupción a una cultura de Estado. Una política autoritaria que intenta imponer al pueblo ecuatoriano y a la nación la privatización de las áreas estratégicas de la economía, precisamente ese es el botín que ha causado la ola de corrupción en América Latina, el Caribe, precisamente el botín de llevarse los recursos del Estado, pero en esta inmoralidad que da asco, señor Presidente y que da pena del Parlamento ecuatoriano, y de las instituciones democráticas del país, el Vicepresidente nos dijo algo terrible, nos dijo que él hizo parte de su fortuna, a través de medidas económicas que él conocía y de las cuales se benefició, esto es un delito de lesa patria, esto es un delito de Estado, que señores que manejan los distintos gobiernos de turno, usen el gobierno para mediante legislación o política económica engrosar su patrimonio personal, esto atenta contra la democracia y atenta contra la dignidad y el honor de la nación. El señor Vicepresidente nos dijo que él es un perseguido político, que él es un perseguido político. Un perseguigo político que llegó al Congreso Nacional con más de cien guardaespal-

das, que llegó al Congreso Nacional con hombres armados que invadieron el Parlamento Ecuatoriano, y es un perseguido político, un perseguido político que ha gobernado o ha sido parte de gobierno en dos oportunidades no es un perseguido político, es un cínico el señor Vicepresidente, que le miente y le engaña al país. Y yo no quiero disculpar o evitar o no valorar la información que el señor Vicepresidente le dio a la nación, las autoinculpaciones y las acusaciones al ingeniero Febres Cordero y al Partido Social Cristiano, que me parece importante remitirlas a la Corte Suprema de justicia, para su investigación; pero en esa falta absoluta de ética de moral, él no encuentra que ha cometido delito alguno, es más en su confesión absolutista, cree que el Vicepresidente por ser mandatario no puede ser enjuiciado por el Parlamento Nacional. El no es un gran reformador del Estado ecuatoriano; él impulsa la contrareforma del Estado ecuatoriano, con la reforma que ha producido en el país mayores índices de pobreza y desempleo, mayor nivel de concentración de la riqueza en pocas manos; él no impulsa el progreso nacional y mucho menos el progreso de las grandes mayorías del pueblo, sino su pauperización. El nos dijo que iba a hablar la verdad, y el país esperó un baño de verdad y de alguna manera en estos cuatro días el país ha vivido un baño de verdad, donde el sistema político ha sido desnudado, donde esta forma de hacer política, de entregar prevendas o dinero a cambio de votos para aprobar leyes, ha quedado desnudado, un sistema político que cambió al tipo de Estado, donde los ministros de gobierno dialogaban con la oposición y buscaban consensos para aprobar leyes, consensos de beneficio nacional fue sustituida por el Ministerio de Finanzas y la chequera señor Presidente y señores legisladores, la chequera ha sustituido a la política y le ha ... upiado a la política, la ha convertido en algo bajo. El pueblo ecuatoriano, por eso piensa que la política en sí mismo es corrupta y hoy lo vamos a ver también señor Presidente y señores legisladores, este juicio mismo es una prueba de fuego

para el Parlamento ecuatoriano y para la democracia; pero no solo la Corte Suprema y el Congreso Nacio-- nal fiscalizan y juzgan.. También hay un juez supremo que es la ciudadanía, el pueblo ecuatoriano y ese juez supremo sabrá juzgar no sólo la conducta - del Presidente Sixto Durán Ballén y del señor Alberto Dahik Garzozi, sabrá juzgar también la conducta de cada uno de los diputados y cada uno de los partidos representados en el Parlamento ecuatoriano, si están con la corrupción o están contra la corrupción. Señor - Presidente, con su venia quiero leer un párrafo de un artículo de Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, que dice: "Jamás vivió el país época más indefinida de principios morales como ésta". Y yo creo que eso es verdad. En nuestro país la moral, ni la ética han sido degradados, el dinero fácil, la corrupción se ha convertido - en la forma común de actuar y por eso que el país no sólo requiere un baño de verdad, requiere un baño de ética, un baño de moral pública. No importa cuántas alianzas hagan, cuánto dinero más del pueblo se utilice en comprar conciencias, cuántos cargos públicos para atacar se repartan, cuánto fango disfracen de táctica política, les queda poco tiempo, muy poco tiempo, afuera en cada calle, en cada hogar, en cada uno de los ecuatorianos tienen un juez, Señores diputados, ustedes también tienen jueces, nosotros tenemos jueces, en cada esperanza de la gente humilde, en cada fe, en cada sonrisa de nuestro pueblo renace el país, la patria, ese país y esa patria en la cual aspiramos que nunca más el cohecho, el robo, el asesinato, la tortura, el hambre y la miseria, sean tomadas como simples actos de poder, como un juego infame de poder, Han astiado la política, han denigrado al país, no sólo el señor Alberto Dahik, sino los fariseos de este Congreso Nacional, quienes les hacen coro a la corrupción, a la podredumbre, por eso nuestro voto será por la censura de la miseria, por la censura de la corrupción. Gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias a usted señor diputado , el señor Diputado José Cordero tiene el uso de la palabra.

EL H. CORDERO ACOSTA. Señor Presidente, como acostumbro no voy a intervenir en guerra de pandillas, señor Presidente, se trata señor Presidente, de a la luz del derecho aclarar muchas cosas que se han dicho aquí y que deben normar y regir este juicio político. El señor Vicepresidente de la República decía que, en la reforma constitucional que todavía no hemos publicado y que por tanto no está vigente, pero que tiene un gran peso moral, en el artículo referente al juicio político, habíamos - sustituido para el caso del enjuiciamiento del Presidente de la República, los términos otra infracción por otro delito, como si por esto daríamos categoría jurídica, penal a los supuestos de enjuiciamiento del Presidente y señores legisladores. Y lo voy a demostrar: Aquí se ha dicho muy inapropiadamente que estamos juzgando - por delitos políticos, no hay el cohecho político. Señor Presidente y señores legisladores, distinto al cohecho tipificado en el Código Penal, no hay una traición a la patria que tenga su especificidad en el Derecho -- Constitucional y que defiera de la figura tipificada -- en el Código Penal. La Constitución basa el enjuiciamiento político del Presidente de la República y del Vicepresidente en los casos más graves de violación a la ley, es los casos más graves de antijuricidad, es decir en la antijuricidad penal que es el cometimiento de infracciones; se enumera la traición,, se enumera el cohecho y se dice otras infracciones actualmente, con las reformas dirá otros delitos que comprometan gravemente el honor nacional; y, se ha dicho sin fundamento de ninguna clase que estas infracciones que ofenden gravemente al honor nacional no están tipificadas, que constituyen meras declaraciones programáticas de la Constitución y obligarán al legislador a establecer tipos penales nada más falso señor Presidente, no es así. Si bien en - el Código Penal, se consignan expresamente infraccio

nes contra el honor de las personas, contra el honor - de las Fuerzas Armadas, aclaremos un poco los concep-- tos jurídico penales; si bien los delitos de tipifican y se establecen a través de protección de bienes jurí dicos, así se protege la vida penando el homicidio o el asesinato; se protege la propiedad penando el hurto, el robo, el abigeato, la estafa. Se protege el honor específicamente proscribiendo la injuria calumniosa o no calumniosa, ningún delito señor Presidente, afecta a un solo bien jurídico protegido y en muchos casos esta no aceptación a un solo bien jurídico protegido, depende de quien lo cometa. No es lo mismo, señor Presi dente que un agente de policía, un funcionario de segunda categoría sucumba o una coima que grave es ya - esa coima, que a esa coima sucumba un Ministro, un - Presidente, un Vicepresidente de la República, un legislador, ésto si afecta la honor nacional. No es lo - mismo que mate o robe un cuidadano común y corriente si lo hace el Presidente de la República o un alto magistrado. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momentito, señor diputado. Encarezco guardar silencio a los asistentes, es imposible escuchar así al señor diputado con el murmullo exis-- tente, así es que les ruego tener respeto a la intervención del señor legislador. Continúe señor Diputado Cordero.----------

EL H. CORDERO ACOSTA. Sí atenta contra el honor nacional, depende entonces las más de las veces del sujeto activo de la infracción y se da una múltiple ofensa a múltiples bienes jurídicos, el específico consignado en el Código y otros por la repercusión en función de quien comete la infracción. Refiriéndonos a Derecho - Comparado, en otras Constituciones, ni siquiera se especifican los delitos, se dicen los casos en que los altos magistrados, Presidente, Vicepresidente de la República, Presidente de la Función Judicial cometan infracciones comunes, no existe por lo tanto especifici-

dad política, de las infracciones. Las infracciones son unas solas y no podrá ser de otra manera porque el caso contrario estaríamos violando el principio de legalidad de los delitos y las penas. Pero señor Presidente, el saber que sí se pueden cometer delitos que afecten al honor nacional y que uno de estos puede ser a más de la traición a la patria, el cohecho puede ser el peculado, puede ser que un Presidente de la República tenga una casa de lenosidio o lo que sucede en Colombia, señor Presidente, que el más alto magistrado está siendo imputado de compromiso con el narcolavado de dinero eso no quiere decir señor Presidente, que no tengamos que pasar por todos los procedimientos que sabiamente establece la ley adjetiva para verificar primero la existencia material de la infracción , luego el descubrimiento de sus autores y partícipes; y, tercero, llegar al juicio de responsabilidad jurídica penal que es el establecimiento de la culpabilidad. Si bien es verdad, existe una responsabilidad política, diferente a la responsabilidad penal, que impone prisión, multa y otras inhabilidades, porque la responsabilidad penal establece exclusivamente la censura. Es decir la cancelación del funcionario en sus funciones y la inhabilitación por un tiempo para el desempeño del empleo o cargo público, eso no quiere decir que al averiguar las causales de esta responsabilidad política, no tengamos que abstenernos a los principios irrenunciables del derecho sobre la presentación de la prueba, la demostración de que hay prueba plena, la valoración de la prueba de acuerdo a las normas de la sana crítica señor Presidente. - Una cosa es establecer una responsabilidad únicamente política, otra cosa es que tratándose de ilícitos punibles que son sus causales, festinemos el procedimiento en este caso penal de valoración de la prueba; y, repito señor Presidente, aquí en el Congreso no se trata de resolver enconos de antiguos aliados y hoy adversarios, no se trata de haber acusado de cohecho, necesitamos demostrar que ese cohecho se ha dado en la vida real, que hay los suje-

tos activos, que hay los sujetos pasivos, que el votar por una ley a cambio de una asignación presupuestaria,, es un don o presente del que habla el cohecho, el que ofrece sacar adelante una ley o resolver en uno u otro sentido los actos legislativos es una promesa ilícita - de la cual habla el tipo penal del cohecho, no creo que esto podamos demostrar señor Presidente. Pero aquí hay otros cargos muy graves, hay unas imputaciones muy serias, no basta acusar, no basta presentar documentos, es necesario demostrar la acusación, no podemos invertir la carga de la prueba al que acusa, le corresponde probar con prueba plena, más allá de una duda razonable, el que se ha dado un acto típico, antijurídico y culpable porque esos son los supuestos del juicio político; hemos llegado a eso no señor Presidente, no hemos llegado a eso. Muy sabiamente dijo algo el Diputado Andrés Vallejo cuando se haga públicos los microfilmes, ahí - tendremos una prueba plena de autoría, de participación y de responsabilidad en lo ilícitos, se han evidenciado, se han hecho públicos los microfilmes, esperamos e impondremos para que sí se hagan públicos los microfilmes - en la instancia competente de la Corte Suprema de Justicia. Este juicio, señor Presidente, se basa fundamentalmente en una prueba, la prueba más idónea para el caso, la prueba documental o instrumental que son los microfilmes, no bastan los testimonios, es necesario de esa prueba, de esa prueba real documental, en donde se evidenciará autoría, participación, responsabilidad penal, - tipo de ilícito que se ha cometido y pena que deba ser - impuesta. Mientras ésto no suceda, no creo que sea el causa idónea, con todo respeto al juicio político. Una cosa es poder constatar con prueba plena, que el Presidente o el Vicepresidente ha asesinado, ha disparado, ha herido, basta ver, basta testimonio, en este caso el delito es mucho más complejo, estamos hablando del abuso de dineros públicos, necesitamos esa prueba instrumental, serán los microfilmes señor Presidente. Sostener una - abstención puede parecer la postura más cómoda, pero

creo señor Presidente, que es la postura más responsable, no es actuar en forma pusilánime es actuar apegados a derecho, no propiciamos la impunidad, nos mantendremos vigilantes los legisladores de la Democracia Popular porque ese juicio penal ante la justicia ordinaria esclarezca la verdad. Téngo que reconocer que a pesar de toda la especificidad del juicio político, a pesar que es una facultad nuestra, lamentablemente en este caso concreto ha demostrado falta de idoneidad, falta de eficacia para el esclarecimiento de la verdad y los que aspiramos a que ésto se esclarezca, que se den las responsabilidades, que se impongan las penas, a quienes se hagan acreedores á ellas, queremos más que nada que no se interfiera en la administración de la justicia. Confiamos que pese a todos sus perversiones pese a todos sus defectos y críticas, la administración de justicia no nos defraude en el esclarecimiento de la verdad. Por eso y solo por eso una actitud muy delicada por ciento, que puede ser mal interpretada, por eso y solo por eso votaremos por la abstención. Gracias, señor Presidente. -------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Fernando Larrea.-----

EL H. LARREA MARTINEZ. Señor Presidente, honorables legisladores: No hay absolutamente ninguna duda señor Presidente, que este juicio político planteado al Vicepresidente de la República ha generado una enorme expectativa nacional. El pueblo ecuatoriano y la opinión pública fundamentalmente ha deseado y desea firmemente que en este juicio político se conozca la verdad. Yo quiero sin reserva alguna felicitar su actitud señor Presidente, su actitud enérgica porque fue a través de su actitud enérgica que este Congreso Nacional evitó, impidió que este júicio político no se realice. Cuál la importancia de este juicio político?. La Importancia de este júicio político, estriba en que los ecuatorianos ahora si estamos convencidos que la disposición del Artículo treinta y nueve inciso segundo, que considera que todos absolutamente todos los funcionarios públicos, desde el más modes-

to empleado de una dependencia pública al Presidente de la República están sujetos a la fiscalización de este Congreso Nacional, qué diferente estos tiempos a los tiempos de antes. Quiero hacer una breve referencia a una intervención una parte de la intervención del Diputado Andrés Vallejo, quién decía que no hay que hacer política en base de insinuaciones y desgraciadamente ha hecho una perversa insinuación. Como no soy hombre que rehuye absolutamente, porque no es mi costumbre, no soy un hombre que rehuye emplazamientos o insinuaciones, sino emplazo al señor Andrés Vallejo que respecto a Fernando Larrea exhiba, diga como él se refirió al grupo de diputados independientes, que él diga en qué momento, en qué circunstancia, bajo qué condición el Diputado Fernando - Larrea, que viene actuando en el Congreso Nacional desde el año mil novecientos noventa, visitó alguna dependencia pública, mientras el doctor Borja fue Presidente - de la República y él fue Ministro de Gobierno o el señor Verduga o cualquier Ministro de Finanzas de su Gobierno; ojalá que no sea solamente inversión o que no se conmovía cuando lo escuchaba, parece que en el Gobierno - del doctor Borja daban misa, señor Presidente. Se olvidaron de las locomotoras se olvidaron del febres-borjismo y de muchas cosas más que yo creo que es conveniente recordar permanentemente al pueblo ecuatoriano; ojalá - que se sumen a nuestro pedido y lo emplazo al señor Andrés Vallejo a través suyo señor Presidente y a este Congreso Nacional, que usted convoque a un Congreso Extraordinario y que lo hagamos acudir aquí al Presidente de - la Corte Suprema de Justicia y que nos diga el Presidente de la Corte Suprema de Justica en una sesión pública, los hombres y apellidos de todas y cada una de las personas que figuran en recibos o en cheques; para que de esa manera de los gastos reservados, para que de esa el pueblo ecuatoriano, pueda conocer la verdad, no podemos confiar en la discrecionalidad de una sola persona, que ponga Pedro y omita a Juan. Nosotros confiamos, yo conozco de la honorabilidad del señor Presidente de la - Corte Suprema de Justicia pero no es correcto, no es justo

que solamente una personas, una persona, sea la única que puede examinar estos documentos. El pueblo ecuatoriano quedará con dudas, el pueblo ecuatoriano, quedará con profundas sospechas, de saber qué militar, qué cura, qué diputado, qué ministro se ha beneficiado con - sus nombres y apellidos de los dineros de los gastos re-- servados. Otro hecho muy importante señor Presidente, a parte de esta referencia que no la iba a hacer, pero cuando escuché la intervención del Diputado Vallejo en relación a ese grupo de independientes tengo necesariamente que hacer este planteamiento. Pero señor Presidente, yo - le decía y le digo a este Congreso Nacional y al país - que ahora sí los ecuatorianos podemos estar convencidos de que el Artículo treinta y nueve no es letra muerta, qué diferentes las épocas como en mil novecientos noventa y dos y voy a hacer esta referencia, no porque la escuché - aquí sino porque la vengo investigando desde el año mil - novecientos noventa y dos. Se me ocurrió preguntarle en el mes de abril de mil novecientos noventa y dos al señor Contralor General del Estado, que me certifique si el ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira había cumplido - con sus obligaciones, fundamentalmente con la obligación de hacer su declaración de Impuesto a la Renta, de hacer su declaración de bienes y entregarla en la Contraloría General del Estado, como había procedido el doctor Oswaldo Hurtado, como había procedido el doctor León Roldós, como había procedido el Presidente Borja, como había - procedido el Presidente Sixto Durán Ballén y el Vicepresidente Dahik, el veinte de abril de mil novecientos noventa y dos, tengo original del oficio, cero ochenta y cinco cuarenta y ocho, que con su venia quiero dar lectura señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado.----------

EL H. LARREA MARTINEZ. "Quito, veinte de abril de mil novecientos noventa y dos. Señor Diputado Fernando Larrea Martínez. Contesto el oficio número FLMDPG tres noventa y seis dirigido por usted el siete de abril de mil novecien

tos noventa y dos, por el que solicita una certificación sobre si la Contraloría ha recibido del ex-Presidente de la República, ingeniero León Febres Cordero copia certificada de la escritura pública de declaración de su patrimonio antes y después del ejercicio de su Presidencia. Al respecto debo manifestarle que una vez revisado el archivo de la institución a mi cargo se desprende que no ha ingresado copia certificada de la escritura pública de declaración del patrimonio del señor ingeniero León Febres Cordero, antes de su posesión para las funciones de Presidente de la República, como tampoco dentro de los noventa días posteriores a la terminación de su período constitucional. Firma doctor Héctor Rodríguez Dalgo, Contralor General del Estado". Aquí está el original todo lo voy a entregar en Secretaría señor Presidente, yo pensé o me imaginé porque hay que presumir la buena fe, que se había olvidado el ingeniero Febres Cordero de entregarlo en la Contraloría, que en alguna otra parte lo hubiera entregado, pregunté, entonces yo obtuve certificaciones, primero del licenciado Luis Toscano Soria Director General de Rentas. Señor Presidente con su venia. Dice: "Quito, mayo trece de mil novecientos noventa y dos. En atención al oficio del ocho de mayo noventa y dos, dirigido por el señor Subsecretario de Rentas que tiene relación con el pedido formulado por el abogado Fernando Larrea Martínez, entrego copia certificada de las declaraciones de Impuesto a la Renta, presentadas por el ingeniero León Esteban Febres Cordero Rivadeneira, por los años ochenta y tres-ochenta y cuatro, ochenta y nueve y mil novecientos noventa. Oficio DM-noventa y dos del veinte de mayo de mil novecientos noventa y dos, suscrito por el doctor Pablo Better, Ministro de Finanzas y Crédito Público, en donde me dicen que revisados todos los archivos de rentas, no aparece que el ingeniero León Febres Cordero haya declarado su Impuesto a la Renta". Luego, después señor Presidente esto cobra actualidad, porque hay una disputa legal por un millón de dólares en los Estados Unidos, entre el Banco de Bilbao y el ingeniero Febres Cordero, millón de dólares que obviamente no aparecen nunca en la declaración de bienes. Hechos és

tos que lo recogieron periódicos de los Estados Unidos. Aquí tengo el Nuevo Herald de Miami del domingo veintiséis de abril de mil novecientos noventa y dos, que dice: Juez decidirá batalla legal de Febres Cordero por un millón de dólares, la celosa actitud de Febres Cordero por su intimidada financiera ha despertado sospechas en Ecuador; a solicitud del Diputado de la Cámara Fernando Larrea Martínez, el Contralor General del Ecuador informó el martes, que Febres Cordero nunca aportó su declaración patrimonial antes y después de terminar su período presidencial. Y aquí está retratado el ingeniero León Febres Cordero en - primera página del Miami Herald de la misma época. No declaró sus bienes como tenía que hacerlo en función de la obligación constitucional de hacerlo. Quiero solamente añadir un comentario, un editorial del Diario Hoy, del diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos que dice, con su venia señor Presidente, parece que el fragor de la campaña electoral hará que pase poco menos que por desapercibida una denuncia de tremenda significación para la moral pública, me refiero la que ha hecho con entereza admirable el abogado Fernando Larrea Martínez, acerca de que - el ingeniero León Febres Cordero Rivadeneira no presentó - las correspondientes declaraciones de impuestos a la renta durante el lapso que el ejerció la Presidencia de la República, a la primera de su denuncia respaldada con certificación oficial del Ministro de Finanzas, Febres Cordero - respondió lacónicamente con un par de feroces injurias contra el denunciante y la afirmación que la imputación - era falsa porque sí había presentado tales declaraciones - tributarias, cuyo números de comprobantes citó sin indicar el monto de los impuestos que había pagado, Larrea le ha replicado con la categórica aseveración de que es Febres - Cordero quién ha faltado a la verdad como lo demuestra una nueva certificación oficial del Ministro de Finanzas en la que aparece que lo único que existe en los archivos de la respectiva dependencia son comprobantes de impuestos retenidos y pagados por la ridícula suma de ciento setenta y siete mil cero setenta y cuatro sucres, lo que corresponde - al magro sueldo y a las exiguas bonificaciones que el in-

geniero percibió como Presidente de la República. Final-- mente dice que al margen del desenlace de la polémica y en vista del eco muy limitado que la misma ha tenido en - los medios de comunicación social ecuatorianos cabría pre guntarse qué habría sucedido si esta denuncia de defrauda ción en lugar de producirse en nuestra amada república - seudodemocrática hubiera estallado en gringolandia y no - por cierto contra el señor ingeniero León Francisco Este-- ban de las Mercedes Febres Cordero Rivadeneira sino con- tra el señor Ronald Reagan, fácil es deducir la contesta ción, diario Hoy del viernes diecinueve de junio de mil no- vecientos noventa y dos; en el trámite de este juicio polí tico, el señor Alberto Dahik habló también del señor Tor bay y del secretario, ex-secretario del ex-Presidente de la República, que aparece comprando una casa, el señor Ore- llana amigo del Diputado Almeida, amigo de la infancia di jo el Diputado Almeida, sería bueno que escuche y que in- vestigue, a comprar una casa en un millón doscientos mil - dólares; ni Julio Iglesias, señor Presidente, que ha can- tado veinticinco años, tiene setenta y siete de oro y cua- renta y siete de platino ha podido comprarse una casa de un millón de dólares y este señor que no ha cantado ni pa sillos desde el año de mil novecientos ochenta y cuatro - acá tiene un millón doscientos mil dólares para comprar una vivienda. Yo creo, señor Presidente y señores legis- ladores, que esas aseveraciones hechas aquí no pueden ser desestimadas por el Congreso Nacional, yo estoy convenci- do que la fortaleza de un sistema democrático depende de la capacidad de verdad que sea capaz de soportar , yo - creo que los ecuatorianos vamos a pasar de la euforia - breve al desencanto, aquí no se ha dicho pormenorizada- mente el gran problema de los gastos reservados y si - eso no se dice así con la claridad que la opinión pú-- blica está demandando, señor Presidente y honorables le- gisladores, evidentemente que no vamos a poder conocer la verdad, hay posibilidades claro. Yo recuerdo que en el período noventa-noventa y dos este Congreso Nacional dis- puso y estoy seguro que el Diputado Diego Delgado que - me escucha lo dispuso que se asigne una cantidad en el -

presupuesto del Estado para investigar actos de corrup-- ción, que se integre una comisión con personas entendi das para que vayan efectivamente a establecer que estos fiscales de último, de cuño no son tales que quien sí ha ofendido el honor nacional es quien aparece de facto totum de la amponería política ecuatoriana, retratado aparece en los medios de comunicación de los Estados - Unidos. "Defraudación impune" dice la prensa norteameri cana. Será posible entonces que satanás de visa aquí en el país, que nos hablen ahora de buenas costumbres y de moralidad pública quienes permanentemente y en forma inescrupulosa han deshonrado este país, será posible - que este Congreso Nacional, subestime o desestime gravísimas acusaciones que el Vicepresidente de la República ha formulado aquí, ha señalado números de cuentas, ha señalado nombres de bancos, solamente que esta es una - de las partes nada más del juicio que en los Estados Unidos se sigue todavía porque el señor ingeniero Febres Cordero se negó permanentemente abrir sus cuentas desde el año mil novecientos noventa y dos, no ahora con ocasión de la - presencia aquí del Vicepresidente de la República,, el vein te y tres de marzo de mil novecientos noventa y uno señor Presidente. Febres Cordero recibe una solicitud del juez para que muestre sus documentos, para que diga primero - cualquiera entregue al juez todas las declaraciones financieras o furmularios de impuesto a la renta presentado en los Estados Unidos o en un país extranjero o cualquier do cumento que pruebe sus ingresos o propiedades desde mil novecientos ochenta y dos hasta mil novecientos noventa, un juez de los Estados Unidos. ¿Cuál es la respuesta de Febres Cordero?. Objeta el pedido del juez debido a que - es indebido y que se lo ha hecho dice textualmente, aquí está la traducción del inglés al español, con el solo propósito de molestarlo,, o sea pedir el cumplimiento de una obligación constitucional era enojar a este Júpiter senil de Febres Cordero, seguramente pensó que allá podía hacer lo de aquí escamotear algún informe, urdir alguna solicitud de última hora, que por supuesto aquí tampoco la pudo lograr, tampoco la pudo hacer, no puede ser enton-

ces posible que se presente reiterativamente León Febres Cordero Rivadeneira ante el país en programas televisivos a decir que el ya abrió sus cuentas, miente señor - Presidente, siempre se ha negado aquí y en el extranjero abrir sus cuentas. ¿Por qué no abre sus cuentas?. Sencilla y simplemente por algo y hasta el más despistado de los ecuatorianos lo sabe, porque su fortuna se incrementó sideralmente en los cuatro años; si solamente el Secretario en una de sus propiedades ha comprado en un millón doscientos mil dólares, imagínese usted señor Presidente y honorables legisladores, cuántos, cuántos millones de dólares deben haber ingresado a nombre de - terceros para engrosar las cuentas corrientes que desde ese punto de vista y por esas razones Febres Cordero se niega permanentemente abrir. Señor Presidente, voy a concluir, se me está indicando que me queda dos minutos y lo voy a hacer, pero señor Presidente tenemos que llegar al esclarecimiento de la verdad. Aquí no se trata de la actitud maniquea de decir los que están a favor, en - contra de la corrupción y los que están en contra están a favor están votando por la corrupción, nosotros no vamos a recibir como el pueblo ecuatoriano no tiene porque recibir consejos, ni tutorías de nadie, más aún, más - aún de quien ha presidido uno de los gobiernos más corruptos de la historia republicana. Señor Presidente, una vez le insisto en forma respetuosa, usted que defendió con firmeza la posibilidad de que se lleve este juicio político, usted y los señores legisladores que con firmeza también defendieron la comparecencia del Vicepresidente de la República aquí, e impidieron y ahora si lo sabemos, impidieron, impidieron, el señor Vicepresidente de la República como quisieron hacerlo los corruptos de toda la vida y los corruptos de todas las horas, tratar de impedir que se diga que haya sido una sola parte de la verdad, quiero concluir invocando señor Presidente a este Congreso, a los señores legisladores, y usted, pedirle a usted señor Presidente, que convoque un Congreso Extraordinario, que comparezca el señor Presidente - de la Corte Suprema de Justicia y aquí sin reserva alguna,

salvo aquella que sea cualquier egreso efectuado para el conflicto bélico con el Perú, le diga aquí a la - opinión pública a los comunicadores sociales, a este - Congreso y al pueblo ecuatoriano, nombre y apellidos de cada de las personas, sean estas periodistas, diputados, obispos o militares, que se han beneficiado de los gastos reservados en perjuicio del pueblo ecuatoriano. - Señor Presidente, señores legisladores. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Diputado Pedro Lino Sánchez, tiene la palabra. ----------

EL H. SANCHEZ MOSQUERA. Señor Presidente, muchas gracias, honorables diputados y pueblo ecuatoriano, en la tarde de hoy, tarde y noche el Congreso Nacional lleva adelante un juicio, que irremediablemente debe desembocar en lo que ya ha resuelto el pueblo ecuatoriano, sus once millones de habitantes. Me hubiese gustado señor - Presidente, que el señor Vicepresidente de la República estuviera presente en este recinto, ha hecho algunas aseveraciones desde hace algunos meses atrás y lo - cierto es que con la misma "valentía" que entre comillas demostró tener en un principio hoy debía estar aquí escuchando esta réplica o contraréplica de los diputados que de manera infame hemos sido aludidos. Yo quiero indicar señor Presidente, de que esta bancada parlamentaria del MPD, hoy hemos dado un paso importante en la vida del pueblo ecuatoriano, precisamente por la actitud - consecuente de los diputados del Movimiento Popular Democrático que hemos tenido que revestirnos de paciencia, - para llegar a un acuerdo en lo que dice relación a presentar la acusación en la Notaría Quinta del cantón Quito, con los partidos que el pueblo ecuatoriano sabe, me refiero al partido Roldosista Ecuatoriano, refiérome al APRE, refiérome al Diputado Diego Delgado, que han tenido y que hemos tenido una actitud consecuente frente al clamor del pueblo. Señor Presidente, hoy hemos destapado la olla de grillos, hoy esa asquerosa cloaca, señor - Presidente, ha sido puesta al descubierto merced a la -

actitud consecuente de estos ocho diputados de mi partido y de otros diputados consecuentes también en el seno del Congreso Nacional, esto es saludable, esto le interesa al pueblo ecuatoriano. Debo decir señor Presidente, de que el Movimiento Popular Democrático hoy - realmente fiel a sus principios, le dice al pueblo del - Ecuador de que en este Congreso Nacional tenemos que meditar profundamente en esta noche, qué pasará, señor Presidente, si sale absuelto el señor Vicepresidente de la República? Realmente que si eso ocurre fuera preferible que se cierren las puertas de este Parlamento. Aquí no puede haber señor Presidente, ninguna actitud de justificar los horrorosos hechos que han sido denunciados por algunos bloques parlamentarios; aquí el señor Vicepresidente de la República ha querido dedicar toda su intervención a un partido político, me refiero al partido Social Cristiano, a lo mejor fue el propósito de lisonjear y ganar la aceptación o la votación en su favor para - que sea librado en el juicio político. Nosotros hoy tenemos que decir señor Presidente, que el Partido Conserva-- dor, los puristas y el partido Social Cristiano representan a la derecha tradicional, a esa derecha que le ha hecho tanto daño al pueblo ecuatoriano, a esa derecha co-- rrupta que hoy con lujos de detalle y en el transcurso - de esta semana ha sido puesto al descubierto o frente a la faz del pueblo del Ecuador. Yo quiero, señor Presidente, indicar hechos cosas de riple que se dan en este país, con boleta de captura la señorita o señora Gladys Merchán y el señor Juan Mario Crespo; nadie los encuentra por ningún lado. Pero ocurre que los diarios - del país señalan el Diario Extra, estuvo escondido en Paján fecha veintinueve del mes próximo pasado de setiembre. Más adelante el mismo diario señala señor Presidente, última hora Merchán y Crespo vistos en Atacames, o sea todo el mundo ve, muchas personas ven a estos dos prófugos de la justicia, pero solamente el señor Ministro de Gobierno, el señor Comandante de la Policía no se dan cuenta por donde transitan estos caballeros ahora célebres - por lo que han hecho junto al Vicepresidente de la Repú--

blica. Dijo al país señor Presidente, la noche del jueves de la semana anterior, dos carros blindados fueron desde Quito hacia Esmeraldas y en esos vehículos fueron llevados desde el sector de Tonsupa, balneario de San - Carlos, hacia el sector de la zona norte de la Provincia, fugaron estos señores, fueron llevados la Tola y de la - Tola pasaron a Colombia, camino a Panamá y de Panamá a lo mejor para exiliarse en Estados Unidos, como ya lo hicieron otros que fueron cometiendo ilícitos en contra de los sagrados intereses del pueblo ecuatoriano. Por esta causa señor Presidente, nosotros señalamos de que ocurrió más o menos algo parecido al caso Flores y Miel, en el avión presidencial, en el mismísimo avión presidencial, que llevaba al Primer Mandatario al cumbre de Miami, fue llevado el nieto político del señor Presidente de la República. Vea usted la justicia, para el hombre pobre, la justicia, las leyes, las cárceles, para el hombre de abajo, pero para los ladrones de cuello blanco, ellos tienen luz verde para hacer lo que les da la gana. Propongo a este Congreso Nacional, señor Presidente, que aquí resolvamos conminar al señor Ministro de Gobierno para que en el plazo de setenta y dos horas haga comparecer ante la justicia a estos reos que he señalado, de no hacerlo tiene este Congreso Nacional la necesidad de llamarlo - al Congreso a la Comisión de Fiscalización para que el - señor Ministro de Gobierno responda porque en sus barbas se van a pasear y hacen lo que quieren los reos, los prófugos de la justicia. Señor Presidente yo debo indicarle de que el señor Vicepresidente de la República vino al Congreso Nacional, en efecto y mucha gente dirá que crimen, que injusticia que se está cometiendo con el señor Vicepresidente, la actitud muy habilidosa por cierto - quizó convertirse en víctima, es decir aquí los social-- cristianos querían acabarlo, reveló cosas que tiene que llamar la atención al Congreso Nacional, las cosas que dijo anoche son cosas muy complicadas y las que dijo en el primer día de su comparecencia al Congreso Nacional. La acusación nuestra y de los demás bloques señor Presi-- dente, el señor Vicepresidente de la República dijo: -

Que habían diputados miembros de la Comisión Especial - que estudiaba el caso para la ampliación del oleoducto - transecuatoriano, que aquellos diputados lo habían querido cohechar con quinientos mil dólares. La pregunta es ¿ por qué no tuvo un poco de mayor sinceridad, porque de eso habló algunas cosas y le dijo al pueblo cuáles - eran esos diputados?. Con su permiso, señor Presidente, me voy a permitir recordar al Congreso Nacional y al pueblo del Ecuador, la nómina, con el respeto que me merecen los colegas diputados, la nónima de los diputados que forman o formaban parte de esta Comisión en el período legislativo anterior, refiérome con el respeto - que se merecen los honorables diputados, el Diputado - Santiago Bucaram Ortiz, Raúl Baca Carbo, que nos disculpe la ausencia, el honorable Homero López Saúd, Javier Neira Menéndez, Napoleón Ycaza Córdova; suplentes Italo Ordóñez , José LLerena Olvera, Ricardo Vanegas, - Pío Oswaldo Cueva, Guillermo Estuardo Hidalgo. La pregunta, señor Presidente, es si era ¿por qué el señor - Presidente sabiendo la nómina de los honorables diputados si es que eran sus acusaciones no las reveló ante - el país y ante este Congreso Nacional?. El sabe que esto es cierto tenía que precisar quienes fueron aquellos diputados que le plantearon las aseveraciones que el mismo ha hecho. Dijo que habían jueces corruptos en la Corte Suprema de Justicia, y que esos jueces lo habían querido chantajear también con grandes sumas de - dinero, por qué no reveló los nombres aquí en el Congreso Nacional,por qué no le dijo al país esta es una - actitud cómplice de él que ha sido el portaestandarte en la corrupción aquí en el Ecuador de hoy; y finalmente, habló de cinco nombramientos que se habían entregado en INECEL y PETROECUADOR, que de esos ciudadanos estaban - robando desaforadamente, si él lo conocía tenía que revelarle al Congreso Nacional y no lo hizo. Esa es una - expresión señor Presidente, de que realmente el señor - Vicepresidente de la República ha venido tapando de manera consciente todos estos ilícitos y estas incorrecciones con los sagrados dineros del pueblo ecuatoriano.

Señor Presidente, el señor Vicepresidente de la República dijo un hecho, se permitió tomar la honorabilidad y la dignidad de mi partido, quizo mancillar el honor de nuestro compañero Juan José Castelló, quizo mancillar el honor de quien habla y por eso se metió en camisas de once varas. Señor Presidente, nosotros somos de la opinión de que realmente el señor Presidente de la República, Vicepresidente hizo referencia a un oficio que yo le envío al señor Ministro de Gobierno, al señor Ministro de Gobierno y envío planteándole una reunión con el señor Prefecto provincial de Esmeraldas, el Alcalde y los Presidentes de los municipios para discutir los problemas serios que viven esos ayuntamientos de mi provincia. En esos términos le denunció los graves problemas que hay en el área, en el gobierno seccional en la educación - más de doscientas setenta escuelas cerradas, en el área de la salud, en el Ministerio de Bienestar Social, puesto que Esmeraldas es una bomba de tiempo, ahí está la refinería y cualquier rato de no prestar las seguridades necesarias habrán flagelos de grandes consecuencias; he denunciado los problemas, señor Presidente, de falta de carreteras y caminos vecinales estables, he denunciado el problema de la destrucción del medio ambiente, donde está incluido el señor Vicepresidente de la República - destruyendo los manglares en la zona norte, en el sector de Olmedo en la parroquia la Tola, cantón Eloy Alfaro y también con la presencia de las hijas del señor Vicepresidente, del señor Presidente, con todo el respeto la señora Alicia y la señora Susana Durán Ballén. - Ellos están haciendo su agosto destruyendo los manglares con esos fondos reservados del pueblo ecuatoriano. En Same señor Presidente, han construido un pálacete estas dos hijas del señor Presidente, el Congreso Nacional debe investigar en el sector de Casa Blanca, en la cúspide de ese cerro ahí está un palacete que ellas han construido con qué dinero lo construyeron? Seguro que con - los dineros de los fondos reservados, esta ha sido señor Presidente, nuestra actitud y aquí están las partidas son partidas codificadas en el Presupuesto del Estado señor

Presidente, y le ruego me preste atención son partidas codificadas en el Presupuesto del Estado; cuál es el delito que el Diputado Juan José Castelló exija que se entreguen estas partidas para las provincias del país; cuál es el delito que el Diputado Pedro Lino Sánchez de Esmeraldas exijan al Ministerio de Finanzas la entrega de esos recursos codificado contemplados en el Presupuesto del Estado. Ha esto le llaman cohecho se equivocaron de nombre y de todo lo demás, esto es un derecho que nos asiste a los diputados de exigir que este gobierno desembolse los recursos. He tenido que movilizarme con los dirigentes de la UNE, con los dirigentes y directores de jardines, escuelas en la provincia de Esmeraldas y tomarnos el Ministerio de Finanzas y logramos que saliera el cincuenta por ciento; vamos hacer una nueva acción con la lucha de los maestros y padres de familia de Esmeraldas, para que el gobierno desembolse el cincuenta por ciento restante. Ese esa nuestra acción aquí no puede el señor Bustamante, el señor Diputado Bustamante no puede a través suyo, señor Presidente, el Diputado Cuesta lanza lodo con ventilador, se equivoca si va a silenciar la voz de este diputado o la voz de la bancada del MPD, se equivoca estimados diputados socialcristianos. Por lo dicho señor Presidente, el señor Vicepresidente llega a Esmeraldas el cinco de agosto y en efécto dizque empezó a cacarear la lucha contra la corrupción y llegó a Esmeraldas dizqué a combatir la corrupción claro dijo algunas cosas muy ciertas contra el Prefecto Provincial de Esmeraldas a lo que ya me voy a referir, socialcristiano, que se ha embolsillado más treinta y siete mil millones de sucres y ahí está la provincia abandonada, estas cosas si las dijo. Pero en cambio señaló y ahí fue donde falló de que había llegado el dinero sesenta ymillones de sucres para la Escuela La Rábida, eso dijo el sábado cinco de agosto; el día lunes siete de agosto me he ido a la escuela, me he reunido con los niños, con los padres de familia y los maestros de esa escuela y los hemos movilizado al Municipio,

porque estas no son partidas que llegan a la Directiva - Provincial del MPD, señor Presidente, tienen su destino a través de las unidades ejecutoras, los municipios de - los cantones de Esmeraldas y también la DINACE. De tal - manera que como había señalado que había llegado los se senta millones de sucres, tuvimos que tomarnos la Alcal- día de Esmeraldas, el lunes siete de agosto a las nueve de la mañana; y los niños le gritaban al alcalde quémenlo, queménlo por ladrón, que se vuelva chicharrón. Saben - ¿por qué?. Porque como ya dije salió el cincuenta por - ciento y ocurre que habiendo salido en enero de este año, el Alcalde de los había embolsillado y realmente no había entendido las necesidades de esa escuela la compra de su - local. Con la lucha de estos sectores que he señalado - hemos buscado al alcalde y le logramos arrancar los trein ta millones que se los había embolsillado; luego con los maestros hemos ido al Banco del Pichincha y ellos han - logrado sacar una libreta de ahorros con los treinta mi-- llones, Vea usted señor Presidente, la infamia y la dia triba del Vicepresidente de la República, en qué quedó - quedó. Nosotros le demostramos en la práctica nuestra - actitud transparente en este país, en esta provincia a - la que tengo el honor de representar en el Congreso. Na- die señor Presidente, nos puede señalar con el dedo ni - pillos ni ladranes, los pillos y ladrones ya sabemos - aquí tenemos un ejemplo quienes son. Contraloría hace -- una investigación precisamente con motivo de la llegada - del Vicepresidente a Esmeraldas, después de ello y la - Contraloría señala en un informe, cuyo recorte esta - aquí en un diario de Esmeraldas, de que esas obras, esos recursos gestionados por el Movimiento Popular Democráti co y este diputado como es mi deber han sido invertidos - correctamente. El mentís del Vicepresidente,, vea señor Presidente del Congreso Nacional donde queda. Pero la si tuación no queda allí, señor Presidente, En Esmeraldas el señor prefecto socialcristiano; treinta y siete mil mi- llones de sucres a lo mejor de esos dineros malhabidos co mo ya se ha dicho aquí, de esos dineros extrapresupues--

tos, la provincia está abandonada, los campesinos se quejan porque no hay la red de caminos vecinales que les permitan conectarse con la ciudad y sufren tanto en invierno y particularmente en invierno así como también en verano. Señor Presidente, de los cincuenta mil millones que le han llegado a Esmeraldas, treinta y siete mil no aparecen y es más los propios trabajadores del municipio cada día tienen que levantar jornadas de lucha contra al Alcalde por el Alcalde de Esmeraldas también va por el - mismo camino del Prefecto; aquí hay una lista demagógica, obras que entre comillas dizque se han hecho en Esmeraldas, esto lo hace el Prefecto Social Cristiano Carlos - Saúd, que alguna vez estuvo en este Parlamento en calidad dizque de diputado y se convirtió en payaso de circo del gobierno del ingeniero de Febres Cordero, agitando a las masas, para que, para que lanzaran monedas e insultarán a los honorables diputados de aquella época, Ese ha sido el peregrino y triste papel que ha cumplido este socialcristiano en Esmeraldas, denuncia de las comunidades señor Presidente, de donde señalan que realmente el ha hecho constar en un informe la realización de carreteras y caminos vecinales y en la práctica eso no se ha construído, me refiero al sector Montalvo, ...
estas son las cosas que con elemento de juicio les decimos en sus propias caras a los honorables diputados socialcristianos. Señor Presidente, se quiere cometer un atraco, aquí los estudios técnicos realizados señalan de que el nuevo sistema del Oleoducto Transecuatoriano no - hay razón para que se lo construya; pero hay una actitud terca y necia del gobierno y detrás de él está el señor Vicepresidente de la República, hasta por las pocas horas que le quedan de vida, y entonces quieren construir un nuevo Oleoducto.señor Presidente, por sobre encima de los seiscientos millones de dólares, cuando el que hoy - tenemos apenas le costo al país setenta y dos millones, vea usted los grandes y horrorosos negociados que se quieren hacer con los dineros del pueblo ecuatoriano, esto es la gran actitud revolucionaria que dizque dice tener

el señor Vicepresidente de la República, al pueblo no - lo puede engañar. Señor Presidente, pero veamos que - esa derecha corrupta, veamos que los conservadores, PUR, socialcristianos no se diferencian en nada. Yo voy muy brevemente señor Presidente, a referirme a las violaciones ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos señor legislador.-

EL H. SANCHEZ MOSQUERA. Lo voy hacer de la manera más ágil, le ruego me escuche. Violación a los derechos humanos, señor Presidente, número de casos, de abusos de poder de la fuerza pública, en el gobierno del ingeniero del ingeniero Febres Cordero, en el año ochenta y cinco, ciento sesenta y seis violaciones, torturas y allanamiento de domicilio; en el año ochenta y seis, trescientos cincuenta y cinco; en el año ochenta y siete, quinientos dieciocho; en el gobierno del arquitecto Durán Ballén, - en el año noventa y tres, cuatrocientos setenta y ocho casos y en el año noventa y cuatro, trescientos cuarenta y dos. Señor Presidente, debo indicar también los asesinatos cometidos en el gobierno del ingeniero Febres - Cordero, muy de paso me refiero a los hermanos Restrepo, a Narciso Chila Pérez, un hombre que se ganaba la vida cargando maletas en el aeropuerto de Esmeraldas, lo asesinaron de la manera más infame, las fuerzas socialcristianas dirigidas y encabezadas por el ingeniero Febres Cordero, Juan Carlos Coloma, Consuelo Benavides, Arturo Jarrín, Boris Chiriboga, Patricio Aragón, Gladys Almeida todos ellos e incluso el señor Nahín Isaías de quién - se dice y esto fuera bueno que la Secretaría y el Congreso le preste atención fue asesinado so pretexto de - ese hecho que hubo porque le había prestado, le había entregado un préstamo de cien millones de dólares al ingeniero Febres Cordero. Este hecho señor Presidente, - tiene que ser canalizado y también auscultado a través de la Comisión de Fiscalización; pudiera seguir denunciando los otros hechos que se han dado en el propio gobierno

del ingeniero Febres Cordero que dice relación a los torturados y todo lo demás; en el gobierno del señor arquitecto Sixto Durán Ballén, asesinado por la fuerza pública, señor Presidente, Leñín Fraga, Julio Salazar, Abel Preciado, Juan Carlos Luna, Duquerman Valencia, un compañero mío en la provincia de Esmeraldas en el año ochenta y tres, mientras protestaba en las calles, Vicente Muñoz Ruiz, Marcelo Sandoval, Luis Enrique Mera, Blanca - Rosa Zuñiga y podríamos seguir mencionando esto lo digo porque cierto día en esta semana el señor Diputado Bravo decía en Ecuavisa, a que este gobierno no violaba los derechos humanos. Acabamos de sacar de la cárcel la Comisión de Derechos Humanos con la acción de los Diputados y Senadores Colombianos hace pocos días a cuatro refugiados políticos y denunció al país señor Presidente, militares colombianos vienen a las cárceles ecuatorianas, sabe a qué? a torturar a los ciudadanos que en mala hora caen preso aquí a cargo de la justicia. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Termino su tiempo señor legislador.-

EL H. SANCHEZ MOSQUERA. Este es un problema, señor Presidente, que demuestra qué es lo que han . hecho con los llamados fondos reservados; éste es un problema que demuestra que tanto en este gobierno como en el gobierno anterior hicieron uso y abuso de los dineros del pueblo, - siete mil millones de sucres manejó el señor ex-Ministro de Gobierno Luis Robles Plaza en el gobierno del ingeniero León Febres Cordero. Voy a concluir y ahora vemos, la no despreciable cantidad que ha manejado el economista Alberto Dahik. Señor Presidente, le hemos - dicho a la nación realmente cosas que necesitaban saber, aquí no puede salvarse el señor Vicepresidente de la República, yo hago el llamamiento más respetuoso al Bloque Parlamentario del Partido Roldosista Ecuatoriano, a la Izquierda Democrática, a la Democracia Popular, a los independientes los propios diputados de gobierno están - de acuerdo con la censura. Hago señor Presidente, un llamado a los setenta y siete diputados, aquí no puede

haber absolución para el señor Vicepresidente, si eso no llegare a ocurrir, señor Presidente, tenga usted la certeza de que es mucho mejor que se repita el terremoto del día lunes, caiga esto pero aquellos que piensan liberar la culpabilidad del señor Vicepresidente de la República. El bloque del MPD ,serio como lo es ante este país ratificamos, señor Presidente, llamamos al pueblo a moverse a las calles haremos las huelgas y paros que sean necesarios,,votaremos por la moción de censura y destitución de este pillo de cuello blanco. Muchas gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el Diputado Marcelo Noboa. No se deje contagiar señor diputado, esté tranquilo le voy a dar la palabra cuando le corresponda, estoy dando a todos los bloques legislativos, se lo voy a dar esta noche. Antes de que intervenga el Diputado Noboa, anunciar la decisión de la Presidencia que vamos a cerrar el debate aproximadamente el debate de doce a doce y media de la noche y que luego procederemos a entrar a la votación, hoy mismo señores legisladores. Así que hoy vamos a votar, Diputado Saltos no tenga la menor duda que usted va a intervenir antes de las doce y media de la noche. Punto de orden. Haber vamos avanzar señor legislador, señor diputado. No,eso no es punto de orden, haber vea su punto de orden.----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Es el segundo diputado Social Cristiano que va hablar, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, yo lo tengo consciente.---

EL H. MENDOZA GUILLEM. Y hablaron dos conservadores, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Así es, yo estoy dirigiendo la sesión señor diputado.----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Y le ruego que el tercer diputa

do Social Cristiano sea yo señor Presidente, porque voy a denunciar muchas cosas gravísimas, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE. Eso no es punto de orden, señor Diputado Marcelo Noboa tiene la palabra. ----------

EL H. NOBOA CHAVEZ. Gracias, señor Presidente, señores legisladores, señores de los medios de comunicación. Los argumentos vertidos por los diputados interpelantes, que han presentado en el transcurso de esta semana, desde el día lunes demuestran con claridad meridiana las infracciones en las que ha incurrido el señor Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzozi. Su defensa en mi concepto no aportado pruebas jurídicas, pruebas algunas de ninguna naturaleza de los cargos que se los imputa. Más bien se ha dedicado a sofismas jurídicos a abstracciones con el objetivo de confundir al Parlamento Nacional, de confundir a la patria, a la nación, a ustedes que están escuchando y viendo este juicio político. El señor Vicepresidente de la República ha puesto en una situación sumamente crítica a la democracia, ha puesto en una situación grave al país, con relación ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores les encarezco escuchar con atención al colega diputado Marcelo Noboa; hemos escuchado a los otros que han intervenido con gran respeto, lo haremos igual con el señor Diputado Marcelo Noboa. ----------

EL H. NOBOA CHAVEZ. En materia de los fondos reservados, el señor Vicepresidente de la República definitivamente ha demostrado que la identidad nacional y el Estado organizado no le importa absolutamente nada, no se puede revelar en lo que se ha gastado más de diecinueve mil millones de sucres, así lo ha manifestado el señor Vicepresidente de la República. Entonces si sigue en el cargo el señor Vicepresidente, él podrá gastarse todo el Presupuesto General del Estado, podrá utilizar todos -

los recursos que tenga a bien para fines personales y para ambiciones de poder, aduciendo de que no existe mecanismos que regulen y controlen esos gastos reservados. Sobre la acusación hecha por el Diputado Rafael Cuesta - con relación a la deuda externa él demostró documentadamente que se pagó cien millones de dólares al Fondo Monetario Internacional por interés de la deuda, esto demuestra que el economista Alberto Dahik Garzozi, definitivamente no le interesa el Estado, no le interesa la - suette y el destino del país, sino más bien su figura ante organismos chulqueros internacionales. Aquí hemos - escuchado también al señor economista Dahik, al señor Vicepresidente de la República hablar sobre el crecimiento económico del Perú, él nos ha manifestado por dos - ocasiones, el día lunes y hoy jueves el rápido crecimiento del Perú, un ocho por ciento anual, cuya economía en los actuales momentos y en los próximos años será el doble de la ecuatoriana; pero no dijo absolutamente nada - del estado en que se encuentra la economía del país, por cuanto de la cual y eso lo sabe todo el mundo y el país - que es responsable el economista Dahik. En la última - edición de la Revista Británica Economis está la realidad, el Ecuador ocupa la lista D, es decir país de alto riesgo para invertir y el Perú la lista C, con pro-- yecciones de pasar a la lista B, es decir con unas finanzas en vía de saneamiento. Entonces yo me pregunto y - pregunto a ustedes señores legisladores, pueblo ecuato-- riano, dónde esta el milagro de la recuperación económica del país, que según el economista Alberto Dahik lo ha manifestado en el transcurso de este juicio político. Por otro lado parece que se le escapó al economista Dahik hablar sobre la situación del país, la situación - del país es dramática, ustedes ven que en los hospitales no hay medicamentos, no hay gasas, la desnutrición es un mal endémico, no ha mejorado absolutamente nada la calidad real de la vida de los ecuatorianos. Más del sesenta por ciento de los ecuatorianos viven bajo la línea de la pobreza, el Ecuador también tiene un saldo rojo en los informes de las Naciones Unidas, es decir las -

proyecciones macro y microeconómicas del Estado ecuatoriano son negativas hacia el próximo siglo a eso nos ha llevado el economista Alberto Dahik y de eso es responsable, no será atentar contra la patria?. Las últimas medidas económicas implementadas por este gobierno, en dónde todos los cuerpos organizados, en donde la Iglesia Católica ha protestado y el pueblo ya no resiste más. Esta situación económica a la que nos ha conducido el economista Alberto Dahik, me va a permitir usted, señor Presidente, dar lectura a un artículo publicado en el diario El Comercio, el día cuatro de octubre en un pequeño párrafo. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Esta autorizado señor legislador.---

EL H. NOBOA CHAVEZ. La periodista Ana Maldonado Robles, titula este artículo "Los Iluminados". Y refiriéndose a la personalidad y ejecutorías del Vicepresidente dice: "Su liberalismo crítico alguno sobre la realidad no nos ha traido esa felicidad que por fuerza ha querido imponernos. Y el colmo de la petulancia ha sido afirmar - qué, si él tambaleaba se vendría abajo hasta la democracia en el país". Con lo que se comprueba lo que estoy manifestando con relación al iluminismo y se aplica la doctrina de Benito Mussoline "El Estado soy yo" a lo cual quiere llegar el economista Alberto Dahik. El - Vicepresidente ha jurado en vano; además la audacia del Vicepresidente ha llegado a extremos incalculables pues se ha burlado de la fé católica, se ha burlado del pueblo ecuatoriano al jurar en vano y burlarse de los mandamientos bíblicos, al afirmar textualmente que escuchó, accidentalmente una conversación entre el ingeniero León Febres Cordero y el general Manuel Antonio Noriega, en el sentido de que enviaba un hombre de confianza y lo atendiera en lo que él le pida, tratando sutilmente de implicar al ex-Presidente de la República ingeniero León Febres Cordero contra el líder del PRE, eso es falso y le voy a demostrar con documentos y le pido de favor a los medios de comunicación que estén pendien-

tes de lo que voy a enseñar en esta noche. El informe de la Procuraduría de Panamá, cita en la página segunda, me permite dar lectura usted señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene autorización para leer los documentos que estime necesario en el tiempo que le queda señor diputado. ----------

EL H. NOBOA CHAVEZ. Cita en la página segunda. "Por otra parte, expresó el examinado, venir consumiendo desde hace aproximadamente doce años sustancias estupefacientes, - marihuana y base de cocaína, sobre todo cuando está bajo los efectos del alcohol, lo hace eventualmente dos veces a la semana en entidades más o menos inalterables. Cuando se le pide las sensaciones que experimenta con - aquellas sustancias se muestra retesente y en pocas refiere, un poco nervioso, un poco de placer". ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de orden, señor Diputado Ricardo Vanegas. Punto de orden señor Diputado Ricardo Vanegas punto de orden. ----------

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ. El informe que está leyendo no es sino la declaración infame contra el abogado Abdalá - Bucaram. Yo le solicito que no permita. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, por favor, señores diputados, les encarezco tomar asiento, señores diputados. Señores diputados, Diputado Noboa le encarezco evitar términos en el texto que se está leyendo que no vaya con respeto a los otros señores legisladores, le encarezco Diputado Noboa. Diputado Del Cioppo le encarezco tomar asiento, señores diputados. ----------

EL H. NOBOA CHAVEZ. Señor Presidente, comprendo que les ha causado mucha molestia a los diputados del PRE, este documento, le voy a evitar leer pero el país conoce y me voy a permitir entregar a Secretaría el documento correspondiente para que se le adjunte al proceso, al jui

cio político que se lo sigue al Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Recoja señor Secretario. Continúe señor diputado.----------

EL H. NOBOA CHAVEZ. Gracias, señor Presidente. Pero lo que voy a enseñar al país no me va impedir nadie por intermedio suyo, ni siquiera los diputados del PRE, nadie en este país a enseñarle la amistad del General - Noriega con el líder del PRE Abdalá Bucaram y esta fotografía en Panamá y que por favor los medios de comunicación lo enfoquen, demuestran los lazos de amistad de Abdalá Bucaram con el General Noriega queda a luz pública cúal es la situación de ellos, claro el General Noriega está preso en los Estados Unidos por asuntos de droga, allá me revelo de comentarios, que lo - juzgue el pueblo ecuatoriano. Dahik, el economista Alberto Dahik es un hombre de no confiar inconsecuente, también el señor Vicepresidente es un hombre de no confiar pues ha cometido faltas a la moral, la más grave que puede cometer un hombre que es la inconsecuencia, - pues si es que tuvo que denunciar actos ilícitos que él presume del gobierno del ingeniero León Febres Cordero, - por que él no los denunció oportunamente. Pero yo me pregunto y pregunto al país, qué va a pasar cuando después del acuerdo del gobierno del Vicepresidente de la República, del Partido Conservador con el Partido Roldosista Ecuatoriano y cuando se enoje que delatará Judas, que es Dahik, porque ya lo traicionó a Febres Cordero, le traiciona al Presidente Sixto Durán Ballén y tengan seguridad plena que más tarde lo hará con quienes han firmado un acuerdo turbio. Por todas las razones expuestas, señor Presidente, señores legisladores, nuestro - partido, el Partido Social Cristiano vota por la censura del Vicepresidente de la República. Gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias diputado. En este orden Dipu

tado Marco Proaño Maya tiene la palabra. ----------

EL H. PROAÑO MAYA. Señor Presidente, señores legisladores. Mis primeras palabras es para protestar ante la audacia de pretender hacer discurso, documentos apócrifos que fueron escritos con la espuma de la infamía. Precisamente una gran lección en este juicio político ha sido que se ha limpiado el alma de la patria de delitos de Estado ante la confesión de quién habiendo sido amamantado en el espíritu social cristiano hoy al descubrir su maldad lo ha denunciado con valentía bastante parecida al miedo. Por respeto a la opinión pública, señor Presidente, mi protesta, manifestar que el Procurador de aquel infame juicio que pretendió lesionar el honor del líder de nuestro partido, él hoy esta en la cárcel y está en la cárcel precisamente por tráfico de drogas. Y es que la historia de nuestra patria, señores diputados, ha sido la sucesión de escándalos, denuncias , escándalos y todas las denuncias y escándalos se han perdido en el calendario de la impunidad; y, muchos alucinados, proclamaban que van a perseguir a la corrupción hasta las últimas consecuencias, pero las últimas consecuencias siempre terminaron prescribiendo con el tiempo en una vergonzosa complicidad con el delito. Parecería, señores diputados, que la única institución que ha progresado en el Ecuador, es la institucíón de la corrupción, el problema es estructural, no hay fe en la justicia, las leyes son simples mandatos de papel y es que el sistema no es solamente el corrompido, el sistema también es corruptor, cuando un soldado, cuando a un policía amedrentado tiene que poner en libertad a quién le ha amenazado, le dan de baja con verguenza, pero si esta misma culpa tiene el Estado de invoca órdenes institucionales; y es precisamente la degradación de la justicia la que mantiene las cárceles llenas de hijos de la necesidad y de la pobreza mientras los pasillos del poder político están colmados de pícaros y sinverguenzas. Gobiernos geneflexos han hundido al pueblo en la pobreza, con impuestos y

con tarifas confiscatorias, mientras al mismo tiempo en las manos de burócratas se pierde el dinero en peculados, en pircardías, en defraudaciones y hoy estimulados por esa gran comadrona de los gastos reservados. Quién abusa de una función y de abroga atribuciones - que no tiene , se ha pervertido y es entonces necesario recuperar la doctrina de la responsabilidad personal. Quién delinque tiene que ser castigado y no llevar la culpa a las hipotéticas malas conductas de los demás que - terminan siendo víctimas de la corrupción. Y señores diputados, señor Presidente, hay que hablar en contra de la corrupción von valentía, con coraje, hay que hablar con la misma pasión con la que se defiende la vida y con el mismo coraje con el que se lucha contra la muerte. A mí me duele señor Presidente y señores diputados, me duele ante el pueblo ecuatoriano, que se ha querido - convertir a la corrupción en una especie de segunda - naturaleza de la acción política, pero desde aquí con todas las fuerzas de mi espíritu yo tengo que decirle al pueblo ecuatoriano que habemos políticos que en palabras de ese gran ecuatoriano Raúl Clemente Huerta, - dijo: "No estamos sujetos a licitaciones, ni a concur-- sos de precios". Porque el poder del dinero podrá comprar voluntades, pero el poder del dinero no podrá comprar jamás la dignidad de hombres libres. La moral, señores diputados, ruego a los señores diputados Social Cristianos que me honren con su atención.----------

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI. Doctor usted sabe el respeto que le tengo.----------

EL H. PROAÑO MAYA. Gracias. Señores diputados, la moral no tiene cuantía, porque el honor no tiene precio. Señor Presidente, el Congreso Nacional debe saludar este juicio político porque hemos comprobado al - Ecuador que institutcionalmente la democracia es capaz de defenderse, esa doctrina de las democracias indefensas, basadas en políticas de tolerancia ilimitada terminan destruyendo a la misma democracia, lo mismo que

la intolerancia que a pesar de tener la fuerza muchas veces, no es capaz por fuerza de debilidad aceptar las respuestas de una democracia sincera. Y la democracia debe protegerse, protegerse de sus enemigos, las democracias mogigatas, las democracias permisivas, las democracias blandengues, casi siempre terminan en dictaduras y los enemigos de las democracias junto con la pobreza es la corrupción. Y cuando excesos de poder, cuando hay debilidades tiene la misma que en democracia sancionarlas y rectificarlas. Señores diputados y pueblo ecuatoriano, después de éste juicio político hay quienes pretenderán convertirse en defensores de la moral pública, pero ellos saben que están tan distantes de la ética política como tan distante está la pornografía de la belleza. Corrompidos y corruptores vestidos de moralizadores listos para una fiesta de disfraces y fanfarrias; una de las lecciones de juicio político es haber demostrado que no se puede ser al mismo tiempo - gobierno y oposición, que no se puede al mismo tiempo durante el día proclamarse que se esta en la oposición mientras en la noche están en besuqueos y acostados - con los gobiernos de turno; nadie ha encontrado la filosofía de unir estos dos mundos e intentarlo solamente produce paralización gubernativa y confusión política y muchas veces la audacía política partidista puede más que la sorprendente debilidad de los gobiernos. Pero - por eso hay que advertirle al pueblo ecuatoriano que no se puede aceptar que los antídotos de los 'estragos causados por un gobierno de derecha pueden convertirse en promesas de candidatos de la misma tendencia de derecha. Viene a mi memoria un episodio de la Alemania nazi, se dice que un señor de apellido Hitler cuando llegaba a su casa entraba por la puerta de atrás y entraba a hurtadillas porque no quería despertar a - sus canarios favoritos, qué espíritu tan delicado, señor Presidente, pero solamente que venía cumpliendo el oficio de torturador, de jefe de torturas de la Alemania nazi, no quería despertar a sus pájaros pero venía -

torturando y matando a seres humanos, éste episodio - es una tremenda hipérbole acecha a los gobiernos y a los políticos que dividen la moral en dos mitades en - escisión de sentimientos y valores. El Gobierno Nacional que presiden el señor arquitecto Sixto Durán Ballén nunca entendió aquella propuesta política de ese pensador y politólogo Carlos Lemosximus y él dice que "No es lo mismo llegar al gobierno que llegar al poder". Para estar en el Gobierno basta la conformidad burocrática. Pero para ejercer el poder hay que tener autonomía en el pensamiento, capacidad de tomar decisiones, imaginación y entereza. Porque cuando el gobernante se convierte en administrador de la rutina, no puede distinguir entre las utopías y las realidades y se deja arrebatar las decisiones por los supuestos adversarios. Y el Ecuador ha observado estos días, señores diputados, que el Gobierno se ha dado un golpe de estado así mismo. Y que el Presidente de la República, lo digo con mucho respeto, el señor Presidente de la República se ha convertido en rehén del Partido Social Cristiano. Parecería que el señor Presidente de la República ha sido recudido a la minoría de edad porque necesita la tutela política de ese partido. Dicen que hay co-gobierno, yo pienso que el co-gobierno ha sido entre el Partido Social Cristiano y el señor Presidente de la República, en una contradicción absurda porque en cambio el Partido Social Cristiano ha estado - en la oposición del Vicepresidente de la República. Señores diputados, sería una ingenuidad o una torpeza - pretender llegar a la conclusión de porque ruede la cabeza del economista Alberto Dahik por los abismos - del odio y la contradicción, el Ecuador haya concluído el capítulo de la corrupción; la corrupción es una tarea de todos y sobre todo combatir la corrupción institucional, señor Presidente, para transformar las estructuras jurídicas, políticas y sociales del Ecuador. Corrupción institucional que significa enfrentar y afrontar hospitales y subcentros de salud que tienen que cerrarse vergonzosamente por falta de presupuestos. A

quién le importa que mueran ciudadanos pobres en los hospitales públicos, si su voz nunca se le escuchará y solamente cuando se habla de las políticas de salud, lo que importa es las contrataciones para equipar hospitales, porque ahí hay negocios que repugnan y que debilitan a la propia democracia, corrupción institucional, cuando hay algunas universidades que están controladas por la mediocridad. Corrupción institucional cuando hay millones de conciudadanos indígenas que están siendo sometidos por la agresión del despojo, de la discriminación del abandono y del desprecio. Corrupción institucional cuando hay una burocracia que con inersia delictiva llena al Ecuador sin energía y en la obscuridad. Corrupción institucional cuando en definitiva los pobres de la Patria han hecho de este país una enorme llaga social que nos rebela y que nos indigna. Señor Presidente, señores diputados, cuando ese pacifista obeso, Chamberlaine tuvo que someterse al chantaje de Hitler, Churchill, le dijo a su amiga Lady Astor, que le había informado de lo sucedido. "Señora, el Gobierno ha escogido la humillación para evitar la guerra, pero tendrá humillación y tendrá guerra". Algo parecido guardando las proporciones ha sucedido con este gobierno, el arquitecto Sixto Durán Ballén por escoger la humillación quizo evitar la guerra, pero ha tenido humillación y tendrá guerra. La humillación de haber pedido a su Vicepresidente la renuncia a quién él eligió no por conveniencia, sino por convicciones. La guerra, la guerra a la que está convocado el pueblo ecuatoriano para defenderse de un Gobierno que lo ha atropellado con la violencia económica, que lo ha aplastado con impuestos y con tarifas, que lo tiene absorto con su incompetencia y que lo tiene abochornado con la corrupción. Este pueblo, señores diputados este pueblo que es lo mejor que tiene el Ecuador, porque a pesar de la crisis, a pesar de la inflación, a pesar de la pobreza, a pesar del desprecio que le tienen las oligarquías, es un pueblo que todos los días lucha por sobrevivir y cree permanentemente en los valores eter-

nos de la nacionalidad ecuatoriana. Este pueblo señor Presidente y señores diputados, este pueblo que repite la sentencia de Benjamín Carrión. "Ecuatorianos, - aún tenemos Patria, ecuatorianos". Gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor diputado. Diputado Marcelo Saltos. ----------

EL H. SALTOS GALARZA. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano. La sociedad ecuatoriana está viviendo cuatro días de un juicio político y quiero en esta noche, porque es mi deber y mi obligación el poder expresar en el foro máximo del Congreso Nacional el sentimiento de un joven político de treinta años que representa a la Provincia de Tungurahua en calidad de diputado del glorioso Partido Conservador Ecuatoriano. Se ha querido establecer el imperio de los temerarios y quiero decir esta noche que a los hombres formados a través de una lucha política, honesta, transparente y clara no nos hace doblegar las acciones temerarias, no vamos señores legisladores y pueblo ecuatoriano a claudicar en el deseo profundo de seguir los pasos de un hombre reformador en este país, de un hombre que por el único delito de haber tenido ideas renovadoras sobre las estructuras caducas y obsoletas de este país, está siendo perseguido, perseguido por aquellos que se creen los dueños de la verdad, por - aquellos que han utilizado la calumnia y la hipocresía como instrumento de débate político en este país. Nosotros no vamos a claudicar, repito nuevamente en la necesidad histórica de seguir el rumbo trazado por el actual gobierno. Hemos escuchado en esta noche a muchos sectores políticos que han debatido alrededor del odio, que han debatido alrededor de la mentira. Yo quiero decirles a aquellos representantes del Partido Social Cristiano, que no hay verdad que ellos quieran defender a través de una lucha que no tiene defi-

nitivamente un norte. Hoy más que nunca un hombre de gran valor, un hombre de un pensamiento grande en este pueblo ecuatoriano ha venido a demostrar al pueblo ecuatoriano que no tenemos miedo de hablar para cambiar las estructuras de este país. Quiero invocar en esta noche para que Dios, realmente no permita - que estos señores vuelvan al poder, para que nuevamente quieran definitivamente violar los derechos humanos, perseguir a través de una justicia politizada - que tanto daño ha hecho a los estamentos de este país. Señor Presidente, señores legisladores, no queremos nosotros manifestar de que definitivamente aquellos sectores políticos que esta noche han cuestionado, son los dueños de la verdad. Yo quiero referirme al Diputado Marcelo Noboa, no se puede utilizar como instrumento de debate la calumnia y la sirverguencería hacia un hombre que ha demostrado trabajo y que ha demostrado progreso, como es el economista Alberto Dahik. Lo digo a través suyo, porque yo reprento a la nueva clase de políticos y no podemos permitir y no podemos quedarnos callados, cuando la calumnia quiere enlodar el progreso que está instaurando un hombre como el Alberto Dahik. Porque ustedes señores del Partido Social Cristiano, no son dueños de la verdad y porque - vuestras acciones han demostraddo la persecusión como única fuerza valedera en este país. Y no me voy a callar porque es hora de que definitivamente a través de los diferentes medios podamos decirle al pueblo ecuatoriano, lo que siente un joven frente a toda la - porquería de esta política ecuatoriana. Señor Presidente, con la fuerza de una lucha que yo he tenido a través de mi vida, quiero decirle al Movimiento Popular Democrático que definitivamente están viviendo en el pasado, que la historia misma hoy la humanidad y el pueblo ecuatoriano no puede seguir definitivamente un - rumbo que ya está olvidado en las páginas de la historia. Aquellos detractores políticos, que lo único - que han dicho al interior de este Congreso, que la men

tira, que la hipocresía definitivamente tiene que ser desterrado de la política ecuatoriana. Nosotros estamos defendiendo una reforma de trabajo político en función de patria. Quiero exhortar a todos los estamentos - que compone la sociedad ecuatoriana para que nos unamos no alrededor del odio, no alrededor de la vendeta política, sino alrededor de las grandes soluciones que este - pueblo ecuatoriano necesita. Y no hemos estado equivocados, la historia nos va a juzgar definitivamente, porque nosotros hemos sido parte de una transformación estructural que las futuras generaciones necesitan. Muchísimas gracias, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor diputado. Tiene la palabra el Diputado Hugo Ruíz. ----------

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. Señor Presidente, honorables señores legisladores, comunicadores sociales de nuestro país pueblo ecuatoriano que nos ve y nos escucha en esta noche histórica de la democracia ecuatoriana. La Constitución Política del Estado ecuatoriano, la Ley Orgánica - de la Función Legislativa y su respectivo Reglamento establecen como funciones primordiales de un legislador: Legislar y fiscalizar. Este Congreso durante el primer - año, creo que ha cumplido con su papel de legislar, hemos tratado de aprobar las reformas constitucionales, pero no ha sido posible llegar a un consenso para darle al pueblo ecuatoriano una Constitución Política moderna, ágil y democrática. Pero sin embargo debo afirmar que el Congreso de la República con sus setenta y - siete legisladores ha hecho todo lo posible para darle - al país leyes que cambien la estructura caduca que - todavía sigue permaneciendo en el Ecuador. Y al igual que hemos legislado, también hemos fiscalizado, hemos - llevado adelante juicios políticos contra el ex-Canciller de la República, contra dos ex-Ministros de Finanzas y Crédito Público, contra el ex-Ministro de Energía y - Minas, contra el ex-Superintendente de Compañías, perdón y de Bancos. Y últimamente la censura al señor Mi-

nistro de Finanzas y Crédito Público, economista Maurí cio Pinto. Ustedes conocen, señores legisladores, que mi posición ha sido de mesura, de tranquilidad, no he - querido en ningún momento prejuzgar frente al requerimien to de los medios de comunicación de mi país. He optado por esperar este minuto, luego de haber escuchado las intervenciones del Vicepresidente de la República en su réplica y contra réplica de haber escuchado con seriedad, responsabilidad mucha atención a los acusadores, diputado Juan José Castelló, Frank Vargas, Xavier Neira, Rafael Cuesta y Marco Flores. Todos ellos han tratado de probar que el Vicepresidente por un lado, tratando de probar su inocencia y los señores legisladores - tratando de probar la culpabilidad del señor Vicepresidente a través de dos figuras delictivas como el cohecho y las infracciones que afectan al honor nacional. El Artículo cincuenta y nueve, literal e) de la Constitución Política del Estado, establece que el Congreso Nacional puede enjuiciar políticamente al señor Presidente, Vicepresidente y a muchos funcionarios del Estado ecuatoriano. Cualquier argumentación de tipo jurídico, político no tiene cabida frente a la disposición del Artículo cincuenta y nueve, literal e), que es la de enjuiciar y juzgar las actividades de quienes ejercen y detentan el poder. Se ha querido alegar la actuación del Congreso Nacional en este proceso para quien tiene un - elemental pero coherente criterio jurídico, el juicio es perfectamente válido y corresponde a una facultad constitucional del Honorable Congreso Nacional y tiene una naturaleza especial. Por principio y disposición - constitucional ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Perdón, señores diputados. Perdón señores diputados. Roguemos a los diputados, por favor poner atención a la intervención del colega. Por favor.-

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. ... Gracias, señor Presidente. Por principio y disposición constitucional que regula el - régimen presidencialista, le corresponde al Congreso Na

cional el ejercicio de la función pública, el ejercicio del poder con arreglo a la misma Constitución, a las leyes y en observancia de carácter responsable del ejercicio de la función pública conforme lo dispone el Artículo treinta y nueve y cincuenta y nueve, literal a) de la Constitución Política del Estado ecuatoriano. Esta potestad supone un acto de juzgamiento político y nada tiene que ver ni depende de la potestad de administrar justicia. Quien pretenda confundir estos dos ámbitos del derecho o es ciego o lego o intenta torcer el sentido y la estructura del ordenamiento jurídico ratificando su naturaleza corrupta. Se ha dicho que el juicio es nulo, pero no hay norma, señor Presidente que regule la nulidad de los juicios políticos y supuesto que hay que seguir las reglas jurídicas universales sobre la nulidad de los actos públicos. Nada ha ocurrido o se ha inobservado, de modo que conduzca a concluir que hay nulidad en este proceso. Consta en este juicio político el informe sobre la admisibilidad de la acusación y nada dispone que este deba ser motivado. Aquí por mayoría absoluta se aprobó, señor Presidente y honorables señores legisladores, el informe de mayoría que presentaron los nueve representantes de los partidos políticos y el informe de minoría presentado por el honorable Diputado Juan Castanier. De qué nulidad se puede hablar, si existió la aprobación del informe de la Comisión Especialísima. Señor Presidente el argumento de nulidad de este juicio no tiene asidero legal y esa ha sido una de las causas precisamente para que el señor Vicepresidente que esté presente en este juicio político. Quiero señor Presidente, con la benevolencia suya y de los honorables legisladores, referirme a un acto de corrupción política que se dió en este Gobierno presidido por el arquitecto Sixto Durán Ballén. Me refiero señor Presidente, al caso Flores y Miel, Irandina que se trata de olvidar y quiero aprovechar esta oportunidad toda vez que está ya para que el Agente Fiscal pueda dictaminar este caso. Y ojalá con esta intervención, tratando de refrescar la menoria a los jueces y al pueblo

ecuatoriano, se dicte una sentencia condenatoria, porque estos actos de corrupción no puede quedar en la impunidad, porque eso significaría, señor Presidente, atentar contra la democracia, atentar contra el progreso del país. El diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres, Enma Paredes Durán Ballén, nieta del señor Presidente arquitecto Sixto Durán Ballén y del ex-Canciller Diego Paredes sobrina, solicitó mediante un corto y mal redactado oficio, un crédito a la Corporación Financiera Nacional, por la cantidad de novecientos mil dólares. A los poquísimos días, el trece de enero de mil novecientos noventa y cuatro, el Gerente de la Corporación Financiera Nacional, economista Leonardo Sttag sin ningún análisis concedió este crédito por la cantidad de ochocientos veintinueve mil seiscientos dólares destinados dizqué a financiar la compra de maquinaria, equipos, muebles y adesentamiento de los locales de expendio de los productos Flores y Miel. El dieciocho de enero de mil novecientos noventa y cuatro se constituye la Compañía Anónima - ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, donde se suscribe una escritura con un capital social de cuatrocientos millones de sucres. Posteriormente señor Presidente, se hacen los egresos por el total de ochocientos veintinueve mil seiscientos dólares, sin que se haya constituído la compañía, sin que se haya prendado la maquinaria, sin que se haya hecho el avalúo, sin que se haya inscrito en el Registro Mercantil esta compañía. Y de esta manera se perjudicó al Estado ecuatoriano, a la - Corporación Financiera Nacional en más de dos mil millones de sucres; y, ese dinero fue a parar precisamente a manos de personas que hoy gozan plácidamente de una de las grandes ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica. Y se inventaron señor Presidente, una compañía, una Financiera denominada "Irandina" donde tuvo una actuación la nieta del señor Presidente, ella había solicitado un crédito no para aumentar la producción de "Flores y Miel" sino para solucionar los graves problemas de estafa en "Irandina" y no pudieron solucionar los graves problemas de esta Financiera Nacional. Esto señor Presidente, no

puede quedar en la impunidad, por lo cual yo pido señor Presidente, que los jueces, la Función Jurisdiccional, la instancia que el Juez Cuarto de lo Penal se sujete a los autos y pueda dictar una sentencia condenatoria para que no quede en la impunidad de haberse llevado más de dos mil millones de la Corporación Financiera Nacional, de haber estafado a más de ciento treinta familias por una cantidad de más de dos mil millones de sucres y de haber perjudicado también a bancos privados por una cantidad similar de dos mil millones de sucres en gran total de más de seis mil millones de sucres. Aquí existió tráfico de influencias, malversación de fondos, violación de la Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional y estafa. Y algo más grave señor Presidente, el hecho de que el señor Presidente de la República haya llevado a su nieto político en el avión presidencial a la ciudad de Miami. Tengo en mis manos señor Presidente, el juicio penal que siguió José Masapunte Rivadeneira, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, el mismo que presenta una denuncia por estafa en contra de Fabián Anda Vallejo y en contra de Fabián Anda Carreño. Con fecha veinticuatro de octubre del mismo año, luego del sorteo de ley el señor Juez Cuarto de lo Penal, levanta el autocabeza de proceso sindicando a los denunciados y ordenando la prisión preventiva por estar reunidos los requisitos del Artículo ciento setenta y siete del Código de Procedimiento Penal. Y algo grave señor Presidente, que se ponga mucha atención en las fechas a las cuales hago referencia, el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro reingresa al país el señor Fabián Anda Carreño cuando ya existía la orden de detención regresa en el vuelo nueve treinta y uno de la Empresa American Airlains. Y a su reingreso al país ninguna autoridad de policía, de migración lo detienen, sino antes al contrario permiten que permanezca en el país por más de siete días para luego el día miércoles siete de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro abordar el avión en el cual viajaba la comitiva que tenía que asistir a la Cumbre de las Américas en Miami; fue

fue llevado el señor Fabián Anda Carreño en el avión - del Presidente de la República. Seguramente le hicieron a su llegada a Miami el homenaje de estilo y de rigor; se lo llevó gratuitamente; se logró que cambie de visa y a más de eso era un funcionario de Petroecuador en Houston. Cómo puede ser posible que frente a tanto enfermo que no tiene el dinero para alquilar una ambulancia, - de un pueblo humilde, a la capital del país, el señor Presidente del Ecuador lleva a su sobrino político reo de la justicia, conociendo que el veinticuatro de octubre se dictó el autocabeza de proceso y existía orden de detención. El supo y por lo tanto considero que este puede ser un elemento más, señores miembros del Movimiento Popular Democrático, para iniciar el enjuiciamiento político y penal del señor Presidente de la República porque ha estado encubriendo a su sobrino político y atentando contra el honor nacional porque fue esa una noticia mundial que ni siquiera le permitió al señor Presidente de la República tener un papel decoroso - en la ciudad de Miami en esta reunión, donde debía posiblemente analizarse los problemas de corrupción, los - problemas de pobreza y de miseria en que viven los pueblos de Latinoamérica. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos señor diputado.--

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. Señor Presidente. Yo creo que el - señor Alberto Dahik sembró vientos y ha cosechado tempestades; se ha hundido políticamente por su soberbia, - su orgullo satánico y su prepotencia. Ecuatorianos hay que elegir a hombres con capacidad, honestidad y sobre todo con una gran vocación de servicio a la comunidad, mi voto y el voto de los colegas de Izquierda Democrática será por la censura del señor Vicepresidente, lamentando por supuesto que un joven político, inteligente, muy hábil, posiblemente bien intencionado haya sido autocensurado precisamente por querer aupar le poder - tratando de esta manera quitar el poco liderazgo que te

nía el señor Presidente de la República y algo grave, yo sé que la suerte está echada, el señor Vicepresidente de la República después de haberle pedido la renuncia de sus altas funciones, algo ilegal por supuesto porque ni la Constitución, ni ninguna ley le facultaba al señor Presidente pedir la renuncia a su Vicepresidente pero políticamente qué es lo que va a suceder en este país. Señor Presidente, señor Vicepresidente, que nos ha de estar viendo y escuchando, yo le hago un llamado con vehemencia para que usted en aras de la paz social presente su renuncia al pueblo ecuatoriano, para evitar que la paz social en el país se estremezca, para que la gente que todavía cree en la democracia pueda seguir teniendo fe en este sistema, en esta fórmula que es lo más hermoso que ha inventado el hombre en el aspecto político, la democracia, el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Señor Presidente, en La Hora del día de hoy se anuncia que Sixto custodia los microfilmes de ser cierta esta situación se estaría rompiendo el orden constituído, de ser cierta esta situación se estaría invadiendo funciones que le corresponde única y exclusivamente a la Función Jurisdiccional y posiblemente no me atrevería, trata de poner una cortina de humo posiblemente a los fondos reservados. El señor Vicepresidente con su gran capacidad ha tratado de desvirtuar su responsabilidad pero no nos ha hablado de los fondos reservados, que Dios quiera que el Presidente de la Corte Suprema de Justicia actúe con valentía, con decisión por un compromiso social, moral, ético y cívico para que dé a conocer al país los beneficios de los microfilmes y por poderles pedir que devuelvan el dinero y ponerles en las cárceles del país para que el pueblo ecuatoriano sepa castigar a quienes han dilapidado lo que es el fruto de su esfuerzo, de sus lágrimas, de su sangre. Señor Presidente, el pueblo ecuatoriano debe seguir teniendo fe en la clase política honesta; me da mucha pena pero allá porque a mi no me gusta en ningún momento impugnar las actuaciones de otro partido, pero qué pena que algunos -

diputados de uno de los partidos más serios del país, como la Democracia Popular, de uno de los partidos más serios del país de la Democracia Popular se vayan a abstener de juzgar al señor Vicepresidente, ecuatoria nos tengamos fe en la democracia, tengamos fe en la velentía del pueblo ecuatoriano y preparemos para luchar en defensa de la democracia y de la libertad. Muchas gracias, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la Diputada Susana González luego el Diputado Norberto Maldonado.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Gracias, señor Presidente. Me alegro que me haya tocado el turno después de haber pedido la palabra por cuatro horas a pesar de que - soy de las personas que hablo cuando es absolutamente necesario y que habido un predominio como es normal de los hombres durante esta semana de grandes discursos. En este ambiente en el que se ha dicho de todo, en el que con tanta facilidad se calumnia, hoy y ayer en - una rueda de prensa un diputado ha dicho y hoy lo dijo también, que yo entregué dinero a un club deportivo, al Club Deportivo Cuenca. Señor Presidente, pido que por Secretaría se lea la comunicación a la que hacía referencia el diputado y que prefiero y no necesito que se me llame "dignísima señora" ni "matrona" porque soy una diputada, soy una mujer, no quiero ningún tratamiento especial formal solo quiero ser respetada en mi integridad en el sentido de que no se - calumnie de forma malévola como se lo ha querido hacer , como si hubiera entregado dinero en esta época del juicio político. Por favor pido que por Secretaría se lea la comunicación a la que se hizo referencia.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda, por favor, a la solicitud de la señora diputada. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Quito, trece de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Oficio número 016-BCG-95.

Señor doctor Alejandro Serrano Presidente del Club Deportivo Cuenca. Cuenca. De mi consideración: En comunicación anterior me permití participarle el resultado de las gestiones realizadas en procura de obtener fuentes de financiamiento para atender las justas aspiraciones de la institución a la que usted representa a fin de coadyuvar en la entrega de los recursos. Adjunto a la presente se servirá encontrar fotocopia de la resolución presupuestaria y orden de transferencia en la que además se señala a la entidad a la que deberá dirigirse para obtener los aportes respectivos, para ello convendría se curse una comunicación al Director Nacional de la DINADER, en la que se acompañe el detalle de las obras a financiarse, con el presupuesto referencial y cronograma valorado del trabajo. Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el sentimiento de mi consideración y estima. Atentamente, Susana González de Vega, Diputada por la Provincia del Azuay". Hasta aquí lo solicitado, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señora diputada. --------

LA H. GONZALEZ DE VEGA. Gracias, señor Presidente. Como ustedes saben esta comunicación fue dirigida al doctor Alejandro Serrano Aguilar, que fue Alcalde de la ciudad, legislador, Presidente del Consejo de Programación, representante del Presidente de la República hasta hace poco y un personaje de gran trayectoria en la vida nacional y concretamente de la Provincia del Azuay y hace referencia a qué, a una serie de gestiones que desde el año noventa y dos he venido haciendo ante los poderes centrales para que se den recursos y se hagan las transferencias para un complejo social y deportivo que no será pertenencia de un club, no será el club elitista para el que posiblemente algunos diputados habrán sacado recursos sino para que sirva a la niñez y juventud en un barrio totalmente marginal y que servirá a todas las ciudadelas circundantes aparte de la hinchada del club y que fue condición del propio abogado Nebot ante el

doctor Alejandro Serrano se cumpla una función social por excelencia y es por eso que hemos venido apoyando estas obras que es de varias etapas y si en esta época realicé, seguí haciendo las gestiones como he venido, señor Presidente, realizando todas las gestiones durante por ejemplo el veinte de setiembre ante el Secretario General de la Administración Pública y el Ministro de Finanzas, para que se cumpla con el Consejo de Programación que a pesar de ser un organismo creado por el gobierno y cuyo presidente es el representante del Presidente de la República, lamentablemente desde mayo del noventa y cuatro se adeuda los recursos para que pueda lograrse el plan de inversiones que en relación a la recuperación de la cuenca del río Paute. El Azuay vive todavía la gran tragedia como consecuencia de la tragedia de la Josefina, no se ha recuperado económicamente, la vialidad es un desastre, no solo que está alejada geográficamente, sino sufre el abandono del poder central. También he realizado ante el propio Ministerio de Obras Públicas las gestiones para que se atienda esa dura necesidad muy sentida por la población del Azuay y muchas otras ante muchos ministerios e instituciones públicas siempre hay a instituciones del propio Estado. Por qué? Porque en un sistema centralista donde no nos permiten a los diputados cumplir la función específica para la que estamos de legislar y fiscalizar, esas pobres provincias abandonadas, esos presidentes de concejo requieren, exigen y solicitan la gestión, la ayuda, el respaldo moral y todas las gestiones que hagan necesarias las transferencias de obras para esta provincia. Me siento muy orgullosa como posiblemente todos los diputados de mi provincia y como lo harán el resto, el propio diputado del MPD lo reconoció que no es ninguna vergüenza, ni es un delito para nada, trabajar por la provincia, para qué estamos señores. No me vengan aquí con mala fe, no vengan este momento a querer tergiversar las cosas, que no voy a aceptar que la picardía y el poder de la corrupción esté por encima de la honradez , que la mala fe y la mala intención de quienes no

tienen autoridad moral para acusar a gente honrada con una vida limpia y honesta y una trayectoria de servicio, no es señores, esto es el gran espectáculo desagradable, deshonesto, indecente que ha vivido el Ecuador durante estos días, donde la gente más deshonesta - se rasga las vestiduras y se consideran los adalides de la corrupción, créanme que al oirles parecía que eran uno arcángeles pero en todos sus discursos solo he escuchado sino de todos los diputados pero si de la mayoría, odio. Se ha hablado de la cristiandad, se hablado realmente aquí se ha traido a la Biblia y todo por favor, señores diputados, no usemos a la religión, no metamos a Dios en este ambiente por qué no decirlo corrupto en grado extremo en donde mucha gente tiene - una vida que no es de las más correctas y de pronto a Dios hay que tenerlo dentro, con Dios hay que comulgar, hay que tener una comunión espiritual íntima, privada, Dios no puede ser utilizado y estar en la boca de ninguno de nosotros, este es un espéctaculo dañino, nosivo para la juventud, para la niñez; créanme que como mujer debo decirles con todo el respeto que ustedes se merecen y que yo les he brindado durante todo el tiempo y que ustedes también lo han tenido para conmigo, que como mujer me siento asqueada, astiada dentro de lo más íntimo porque no hemos venido para eso, señores.. Qué carga visceral tan grande, qué contenido de - tanta maldad, de tanta maledicencia por favor no hablemos ni seamos jueces de los demás cuando no podemos - ser críticos de nuestros propios errores por no decir delitos posiblemente; aquí quienes hablan de que hay personas una o cualquiera que ha odiado, se ha hablado con tanta facilidad que se ha mandado a matar ¡Dios Santo! en qué mundo estamos, por favor tengamos un poco más de respeto entre nosotros y tengámoslo a una población que no tiene derecho de estar en sus casas en este espectáculo grotezco y por qué es este problema, porque los diputados estamos convencidos que el mundo comienza y termina en el Congreso, esa es la más gran

de estupidez y la más grande falta de sensibilidad y posi blemente esto se dá porque se pierde contacto con la gente sencilla, con la gente humana, con la gente que tie ne muchos otros problemas, a la que le duele su miseria a la gente que le hace falta educación, a la gente que no tiene empleo, a la que le duele el alto costo de la vida, pero a la que más le duele el espectáculo grotez- co que estamos dando porque lo tenemos conmocionados, - desconcertados, en que les decimos una cosa, en que ini ciamos un juicio político y que estamos seguros que quien lo inicia está en condiciones de tener la certeza de que son realidades y verdades las cosas de las que se acusa y de pronto se retractan y todo el mundo aquí aparece y unos en forma más violenta demuestran su agresividad y otros de forma más rimorata con un show extraordinario es decir en todo esto ha habido una bajeza de pasiones, la más grande que créanme realmente no estamos para eso, personalmente yo no entré a la política para eso, les digo que mi vida en la política es corta pero intensa, intensa en qué sentido, de estar en contacto permanente con la gente. Mi propia vocación, mi profesión como an- tropóloga me tuvieron por veinte años investigando y rescatando las tradiciones culturales, entonces si conoz co a este pueblo y si conozco que odia lo que estamos hoy haciendo, un espectáculo denigrante. Si comenzamos un juicio hay un sindicado, censurémosle, encontremos las razones que sean objetivas, justas y mesuradas, que el sindicado venga a defenderse, pero no confundamos todo, no empecemos a hacer que los acusados se conviertan en víctimas y el resto es verdugo, por favor, no, no em- pecemos a que nos tengan lástima, deben tenernos admira ción y valoración por qué?. Porque respetamos valores, porque tenemos que vivir con valores por favor, no es - posible que gente que sabemos que chantajea en los mi- nisterios, que van con carpetas enormes a pedir puestos a cambio de un voto por una destitución, que están en - condiciones de desafiliarse alrededor de esos juicios - políticos y que sea esa gente la que se rasgue las vesti- duras y que sean ellos los techados de virtudes y per-

fección, por favor, qué sarcasmo, qué ironía, qué ver_ guenza, es una verguenza nacional lo que estamos protagonizando, no señores. Yo seguiré haciendo las gestiones por mi provincia durante todo el tiempo, durante los juicios políticos que vengan porque tengo la frente alta, no hay una persona que me pueda acusar de al_ go indecente en mi vida, no yo no voy a acusar a nadie, no me voy a dar la molestia de preocuparme de la vida - ajena peor de un individuo que tuvo la ligereza de hacer una acusación falsa porque qué ocurre, otro gran - problema es ese deseo de sensacionalismo, de protagonizar el escándalo, de creer que hemos venido para eso, para salir en la televisión acusando, mientras más malos somos, mientras más denuncias hagamos, hay más salgo en la prensa, qué verguenza. No señores, no es así, salgamos menos, cuando sea absolutamente necesario hablemos - en algo positivo, construyamos con nuestras acciones la moral y los valores, no hay que decirlos, no tenemos - que decir soy honrado y estoy en contra de la corrupción no hay decirlo, las cosas no se venden con discursos, hay que vivirlo, hay que sentirlo en cada uno de nuestros actos de nuestra vida tiene que estar la decencia, tiene que estar la corrección, tiene que estar la transparen-- cia en nuestras acciones, eso es lo que van a respetar, no autoproclamarnos inocentes, no las víctimas y el resto los verdugos, por favor, que gran payasada la que hemos dado al país. El país no quiere esto, por ventaja hoy fue el festival de la OTI, créanme que a mi también hu_ biera preferido estar viendo un espectáculo artístico como que cuando menos los valores estéticos son también connaturales al ser humano y estas cosas son desagradables, son ambientes de cloaca que tenemos que cambiar, tenemos que trabajar por una sociedad nueva donde hayan valores. Señores, no hablemos de los valores, vivámos con los valores dentro de nosotros, de cada acción nues_ tra. Creánme compañeros que me averguenza, que me - averguenza que así manejemos el país, qué poco nos im_ porta los once millones de ecuatorianos, este no es el - centro del mundo, este es el centro donde se utiliza

mal el poder, donde el poder solo sirva para destruir al adversario, donde existe una mira al noventa y seis y - donde se tiene claro un objetivo, hay que destruir al que tiene este momento y tendrá hasta el noventa y seis más preferencia electoral, unámonos todos, todos esta es la cruzada de la maldad hacia algo, no señores empecemos a reaccionar, a ser honestos realmente, a hablar menos de la honestidad, menos contra la corrupción, no seamos corrompidos nosotros, para poder dar un país - mejor a nuestros hijos, démoslo con el ejemplo, el ejemplo no se dá con palabras, el ejemplo será con la vida misma de cada uno de nosotros. Perdónenme que les - haya hablado de esta manera, pero por encima de todo si soy una mujer que vivo con principios y que si me repugnan muchas de las actitudes que he sentido y con las que no estoy absolutamente de acuerdo; empecemos - todos a trabajar positivamente por un país que fuera de esto tiene grandes problemas y que no somos capaces de ser parte de los problemas de los demás y mucho menos de la solución. Aquí no pasa nada, esto es un espacio y el poder es pasajero y si el poder es mal utilizado como lo que hacemos ahora, no sirve de nada - ¡Maldito poder! preferible no tenerlo nunca, el poder es para utilizarlo en beneficio de los demás y para no calumniar ni hacer daño a otros. Gracias. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de orden Diputado Dotti. Un momentito señores legisladores, ya vamos a hacerlo. Señor Secretario constate el quórum por lista. ---------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Galo Aguirre; presente. Guido Alava. Luis - Almeida; presente. Harry Alvarez; presente. Daniel Alvarez. Bayardo Alvear. Antonio Andrade. Fredy Bravo. Santiago Bucaram. César Buelva; presente. Simón Bustamante; presente. Juan Castanier; presente. Juan José Castelló. Oscar Céllerí; presente. José Cordero. Wilman Costa. Luis Cuadrado; presente. Rafael Cuesta. Pío Os

waldo Cueva . Pascual Del Cioppo. Diego Delgado; presente. Humberto Delgado; presente. Marcelo Dotti; presente. Leonardo Escobar; presente. Fabián Fabara; presente. Milton Fabara. Manuel Félix López. Marco Flores. Luis Gencon. Susana González. Guillermo Hidalgo; presente. Rolando Hurtado. Marco Landázuri; presente. Gustavo Larrea; presente. Fernando Larrea; - presente. Mario Loor. Homero López; presente. Pedro LLerena. Alejandro. Maldonado; presente. Germán Man-- cheno. Tito Nilton Mendoza. Fernando Meléndez; presente. Heinz Moeller. Bonifacio Morán; presente. Ruth Moreno. Servio Moreno. Aracelly Moreno. Javier Neira. Marcelo Noboa. Milton Ordóñez. Italo Ordóñez; presente. Ernesto Pontón. Antonio Posso. Marco Proaño; presente. Isauro Puente. Miguel Ramírez; presente. Carlos Rivadeneira; presente. Raúl Rivas. Iván Rodríguez. - Franco Romero. Hugo Ruíz; presente. Marcelo Saltos; presente. Pedro Lino Sánchez. Rodrigo Suárez; presente. - Jhonny Terán. Fanny Uribe; presente. Andrés Vallejo; presente. Carlos Vallejo; presente. Ricardo Vanegas; presente. Frank Vargas; presente. Jorge Vásquez; presente. Vinicio Veloz; presente. Carlos Vidal; presente. Eduardo Villaquirán. Reynaldo Yanchapaxi; presente. Napoleón Ycaza. Con el ingreso de los señores diputados Alava, Bucaram, Cordero, Bravo, Costa, Wilman - Costa, Moreno, Franco Romero y usted señor Presidente, cuarenta y seis legisladores en la sala. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tomen asiento, señores legisladores; si tomen asiento, tomen asiento, tomen asiento. Diputado Homero López siéntese. La Presidencia toma la decisión de dar por terminado el debate e iniciar la votación en esta noche. Los señores diputdos que no han intervenido lo podrán hacer en la votación, en los diez minutos correspondientes; pero yo creo oportuno avanzar en la votación respectiva. Señor Diputado Moeller, punto de orden.----------

EL H. MOELLER FREILE. Con mucho respeto, señor Presi--

dente y hay que explicar las cosas como hay que explicarlas; nosotros solamente, señores de la Izquierda Democrática, no queríamos a través de su intermedio, señor Presidente, que la Democracia Popular vote entre gallos y media noche a favor del Vicepresidente Dahik, queríamos que se haga a la luz del día, para que cada uno asuma su responsabilidad... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor señores de las barras, silencio absoluto, miembros de la Escolta. ----------

EL H. MOELLER FREILE. Con todo respeto, señor Presidente del Congreso, si no hay cincuenta y dos diputados presentes, cómo puede usted someter a votación una moción que requiere como los casos de reformas constitucionales, - cincuenta y dos votos para ser aprobada. Señor Presidente, ese es mi punto de orden respetuosamente y basada en claras disposiciones de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momento por favor, señores legisladores. Es responsabilidad de los legisladores estar presentes en el recinto legislativo; por esa razón una cosa es la aprobación de reformas constitucionales y otra diferente votar. Yo tengo mi conciencia de cómo voy a votar, pero respeto profundamente los criterios de otros legisladores y cuando tengo que perder lo hago - y cuando tengo que ganar lo hago, por lo tanto hay - que seguir democráticamente este proceso. Sé que están en el Palacio Legislativo muchos legisladores, como vamos a tomar votación nominal depende ya de la responsabilidad de cada legislador estar presentes, yo tengo que velar por el prestigio del Congreso Nacional, no - importa que pierda mi tesis, soy Presidente del Congreso y tengo que velar por el funcionamiento de la institución Parlamentaria y por esta razón tomo la decisión de iniciar la votación. Señor Diputado Moeller ya ha tomado una decisión, por favor, señor diputado.----------

EL H. MOELLER FREILE. Con todo respeto señor Presidente, ya que no tengo otro recurso, para explicar al pueblo - ecuatoriano lo que aquí está sucediendo increiblemente, pero ya cada uno que se haga responsable políticamente de su actitud, apelo de su Presidencia.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Yo soy respetuoso doctor Moeller cuando me apela la Presidencia no soy de aquellos que me quedo a pesar que me apela la mayoría del Congreso. Yo bajo este momento, encargo la Presidencia al señor - Vicepresidente del Congreso. ----------

ASUME LA DIRECCION DE LA PRESIDENCIA, EL SEÑOR FRANCO - ROMERO LOAYZA, VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, POR ENCARGO DE SU TITULAR EL SEÑOR DOCTOR FABIAN ALARCON RIVERA. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario sírvase leer el Artículo dieciséis del Reglamento.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo dieciséis del Reglamento Interno de la Función Legislativa. De las Resoluciones de la Presidencia. En la dirección de las sesiones se podrá apelar ante el Congreso por parte de cualquier legislador; en este caso el Presidente encargará la dirección de la sesión al Vicepresidente y a falta de éste a un diputado. El apelante justificará en breves - términos los motivos de su apelación, luego de lo -- cual el Presidente explicará si lo desease los fundamentos de su resolución y el Congreso se pronunciará sin debate ni otras intervenciones sobre la procedencia de la apelación". Hasta ahí lo solicitado, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Secretario. El señor Diputado Moeller tiene la palabra. ----------

EL H. MOELLER FREILE. Le ruego con todo respeto que por Secretaría se dé lectura a las disposiciones referidas

a las votaciones que se requieren para los casos de juicio político al Presidente y Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Diputado Aguirre, punto de orden. ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Señor Presidente, con todo respeto, considero yo que el punto de orden que planteaba - el honorable Diputado Moeller era porque no había cincuenta y dos diputados presentes en la sala ese momento. Yo le rogaría que constate el quórum este momento y si hay más de cincuenta y dos diputados, creo que no habría motivo para esta apelación a la Presidencia.---

EL SEÑOR PRESIDENTE. No procede su punto de orden señor diputado Aguirre, el señor Diputado Moeller ha apelado de la Presidencia; se ha dado lectura al Artículo dieciséis y luego ha solicitado sé de lectura a otros artículos de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Señor Secretario proceda a dar lectura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo ciento dos de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Una vez presentada la moción de censura se estará a lo que fuera aplicable a lo dispuesto en el Artículo noventa y cuatro de esta ley, los legisladores que hubieren presentado la moción de censura designarán a tres diputados para que sostengan los cargos. Artículos ciento tres de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Para la aprobación de la moción de censura al Presidente o Vicepresidente de la República se requerirán los votos favorables de al menos las - dos terceras partes de los miembros del Congreso Nacional". Hasta allí lo solicitado, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor Diputado Moeller.----

EL H. MOELLER FREILE. Gracias, señor Presidente, quiero

comenzar expresando al señor Presidente titular del Congreso mi respeto y aplauso por la forma como ha manejado un tema tan tremendamente delicado como este juicio político al Vicepresidente de la República. La integridad - democrática y el apego a las leyes y normas de que ha hecho gala el señor Presidente Fabián Alarcón, no necesitan la ponderación por parte mía pero quiero porque esta es una apelación de mi manera respetuosa con respecto a la conducción que él ha tenido expresarlo públicamente. Eso es una cosa. Otra cosa es, que el pueblo - ecuatoriano que ha sentenciado a nivel de la opinión pública unánimemente al Vicepresidente de la República, - otra cosa es que el Presidente de la República que ha - renunciado retirando su confianza al Vicepresidente de - la República y que estoy seguro estará pendiente de los resultados de este juicio político y otra cosa muy diferente propia de nuestra responsabilidad intrínseca, señores diputados, todos los legisladores es que seamos muy celosos de que la decisión cualquiera que fuese y conocemos cuál va a ser respecto a este juicio político sea adoptada en los términos que dicta la Ley Orgánica de - la Función Legislativa y la Constitución del Estado ecuatoriano, de tal manera que si vale con todo respeto, señor Presidente del Congreso, el símil que yo establecí - con respecto a los quórum que requiere este Congreso para aprobar cualquier decisión que requieren las dos terceras partes de la votación de los integrantes del Congreso Nacional, no solamente las reformas constitucionales, también la designación para la integración de determinados organismos del Estado, como por ejemplo; la elección de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. A ningún Presidente del Congreso ni en el pasado, ni en el presente, ni en el futuro se le ocurriría iniciar una elección para designar Magistrados de la Corte Suprema si no hay un quórum presente de cincuenta y dos votos esta es una realidad legal jurídica. Ya expliqué la razón por la que eventualmente abandonamos la sala de sesiones, todas éstas se han venido realizando aquellas

en las que intervino el señor Vicepresidente de la República en ejercicio legítimo de su derecho de defensa y en aquellas que intervinieron los acusadores, los interpelantes a esta hora aproximadamente porque hay un consenso general en el país de que es sumamente importante trascendental que el pueblo ecuatoriano sepa de nuestras deliberaciones y conozca y juzgue con toda exactitud la razón de ser de nuestras decisiones, señor Presidente. Pero hemos vuelto al seno del Congreso Nacional en razón de que partidos políticos que conocemos que van a votar - por la censura han decidido que esta se produzca ahora - mismo, no tenemos inconveniente que así suceda, creía-- mos honestamente servir mejor a la información pública, - al pueblo ecuatoriano, si esto se hubiese hecho mañana en la mañana y no veo razón alguna por la que no pueda - ser a menos que haya lo que se llama a nivel popular los votos vergonzantes, aquellos votos que prefieren pasar de madrugada, de agache, dice el pueblo en mi tierra, para que no se perciba la enorme responsabilidad política que implica en este momento votar a favor o en con-- tra de la censura del señor Vicepresidente de la República. En razón de estas consideraciones y sin perjuicio de que vamos a seguir interviniendo para denunciar al - país o informarle porque toda alianza es válida que estos que nos acusan del cogobierno se ha firmado un pacto según nos anuncia el líder del Partido Roldosista Ecuatoriano con los líderes de la Democracia Popular, bendecido este pacto con la biblia que usa el señor Vicepresidente de la República economista Alberto Dahik para consagrar este tipo de acuerdos con el objeto uno de votar en contra de la censura y con el objeto dos de apoyar la candidatura de Rodrigo Paz con algún binomio que el - Partido Roldosista Ecuatoriano esté dispuesto a conceder- le para que sea el candidato oficial del hasta ahora - Vicepresidente de la República ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Usted va a concluir su intervención le ruego por favor. ----------

EL H. MOELLER FREILE. Por supuesto que sí, está a su - criterio, señor Presidente interrupirme y decirme que es suficiente porque la Ley Orgánica establece que un tiempo prudente debo razonar la razón de mi apelación no tengo que decirle que vamos a votar en contra de la apelación pero creo que he dicho lo suficiente y lo voy a seguir diciendo. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor diputado. Señor Presidente titular del Congreso, tiene el uso de la palabra.

EL H. ALARCON RIVERA. Gracias, señor Presidente y señores legisladores. Ya me estoy acostumbrando a subir y bajar el día de ayer me apeló un sector político y me apoyó - el Partido Social Cristiano. El día de hoy me apela el Partido Social Cristiano y estoy seguro que tendré el - apoyo de otros sectores políticos, eso quiere decir que estoy en el punto de equilibrio que estoy actuando con absoluta seriedad y respondiendo solo a los intereses - del país. YO quiero agradecerle también al doctor Moe-- ller su reconocimiento por la conducción del Congreso, yo creo que no es mérito mío sino mérito de los setenta y siete legisladores que han colaborado para que este - juicio político se lleve con respeto y seriedad al país más que a nosotros; pero todavía no acaba el proceso y sigue siendo mi responsabilidad que termine el juicio político en el marco del prestigio del Congreso Nacional. Yo no puedo permitir señor Presidente, que este Con-- greso termine el período ordinario y no se haya termina do la sustanciación del proceso al señor Vicepresidente de la República.. Tengo que pensar más que en la posi-- ción que yo tengo que lo haga conocer en pocas horas o minutos, tengo que pensar en el país y en el Congreso y el desprestigio del Congreso si hoy no terminamos la vo tación a lo mejor mañana no hay quórum y tenemos que irnos a un Congreso Extraordinario, quiere el Ecuador - estar cuatro, cinco días en inestabilidad política eco nómica y social; quiere el Congreso Nacional deterio- rar su imagen? Yo creo que eso es lo primero más de lo

que nos conviene como partido o como persona. Hay que pensar en el país señor Presidente y mientras sea - Presidente del Congreso en el prestigio del Congreso Nacional, aunque el resultado de esta noche esté absolutamente yo en contra del mismo y yo tome otra posición pero yo respeto a las mayorías porque para eso estamos - en democracia. Señor Presidente, por favor que por Secretaría se me constate cuántos diputados estamos en la sala en este momento. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario sírvase informar el número de diputados que estamos presentes en la Cámara. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sesenta y nueve legisladores en la sala, señor Presidente. ----------

EL H. ALARCON RIVERA. El argumetno principal es que no había los cincuenta y dos. Una cosa es que no existan cincuenta y dos legisladores por causas ajenas a la voluntad de los legisladores, pero otra diferente es que estemos en el recinto legislativo y que queramos bajar por razones de carácter político o por razones de interés para una determinada votación. Yo creo que es el momento de tomar votación y no lo he hecho yo a título personal, he consultado a todos los bloques inclusive al partido Social Cristiano, que consulté si hoy íbamos a votar de una vez por todas y me dijeron hoy hay que votar de una vez por todas; y, esto señor Presidente, lo he consultado a todos los bloques legislativos y por lo tanto no he sido antidemocrático, ni tampoco he tomado resoluciones solo por la Presidencia del Congreso; pero cuando tomo una decisión democrática la cumplo. Señor Presidente y en este caso repito está el prestigio del Congreso al cual me debo no mi posición personal. Funesto para la democracia, que el día de mañana no haya quórum que se acabe el período ordinario y el Congreso quede absolutamente inestable con un Vicepresidente de la República , estemos o no estemos de acuerdo con él to-

davía sujetos a juicio político en el Congreso Nacional esto hay que acabarlo por beneficio del país, señor Presidente y por esa razón tomé la resolución y la decisión y la mantengo señor Presidente. Si triunfa la apelación simplemente no subiré hasta que termine el proceso nuevamente a la Presidencia del Congreso, Gracias, - señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario sírvase tomar votación con respecto de la apelación de la Presidencia solicitada por el señor Diputado Heinz Moeller.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Los señores legisladores que estén a favor de la apelación propuesta por el doctor Heinz Moeller, favor levantar el brazo.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame resultados, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO. Cero votos de setenta y dos legisladores en la Sala, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Presidente sírvase reasumir - la dirección de esta sesión.----------

REASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL TITULAR DOCTOR FABIAN ALARCON RIVERA, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Punto de orden señor diputado.------

EL H. ALMEIDA MORAN. Gracias, señor Presidente, lo felicito por ser democrático usted y el señor Franco Romero - parece que le tiene miedo al señor Moeller y el señor Moeller es lo que está es engreido... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su punto de orden, ya no hay más puntos de orden se acabó los puntos de orden, señor, ya - no vamos a permitir más. Vamos a iniciar el debate, ahí podrán contestar todo lo que crean conveniente; vamos a iniciar, perdón, la votación. Tienen derecho a tener -

diez minutos los diputados que no han intervenido en el debate y ahí, señores diputados, podrán contestar todo lo que crean conveniente. Así que iniciamos en forma inmediata la votación nominal. Señor Secretario lea las mociones de censura presentadas y empezamos de forma inmediata a tomar votación ... Este rato no hay punto de orden en la práctica. Un pedido muy concreto sobre el procedimiento. ----------

EL H. MALDONADO RIVERA. Como me tocaba hablar cuando usted suspendió el debate, tenga usted la amabilidad de autorizar que se me tome la votación en primer puesto. Nada más.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Lamentablemente eso no puedo, señor diputado. Yo quisiera de acuerdo a la Ley Orgánica y al Reglamento establecer que la votación se toma en orden alfabético. Señor Secretario lea la disposición respectiva de la votación nominal si se duda de la palabra del Presidente del Congreso, lea la disposición respectiva en la cual se establece que la votación es en orden alfabético. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Artículo setenta del Reglamento Interno de la Función Legislativa. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé solamente lectura al penúltimo inciso. "Ordenada la votación nominal". ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Ordenada la votación nominal se recibirá por orden alfabético". ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Nada más, señor Secretario. Primero dé lectura a las mociones presentadas y luego de ello empiece a receptar la votación nominal.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí señor Presidente. "Quito, veinti uno de setiembre de mil novecientos noventa y cinco. Señor

doctor Fabián Alarcón Presidente del Congreso Nacional. Señor Presidente: Encontrándose dentro del caso legal - los abajo firmantes presentamos moción de censura en - contra del señor Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzozi como consecuencia de la sustanciación del Juicio Político por la Comisión Especialísima conformada al efecto por el Honorable Congreso Nacional. El H. Congreso Nacional. Considerando: - Que, mediante oficio número ciento ochenta y dos CN-BPMDJJC de dieciocho de julio de mil novecientos noventa y cinco en la forma prevista por el Artículo noventa y ocho de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se presentó acusación para el enjuiciamiento político al Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzozi por cohecho e infracciones que afectan gravemente el honor nacional; Que, la Comisión Especialísima conformada al efecto por el Honorable Congreso Nacional mediante comunicación de diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cinco, informa al señor Presidente de conformidad con el inciso tercero del Artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica de la Función - Legislativa que de conformidad con el Artículo cien - del mismo cuerpo de leyes se presentó a moción de censura; Que, sustanciado el juicio político en todas sus fases y concedido el derecho de defensa al acusado se ha aprobado documentadamente su culpabilidad. En ejercicio de la atribución prevista por el Artículo cincuenta y nueve, literal e) de la Constitución Política de la República. Resuelve: Declarar culpable al Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzozi y por lo tanto censurarlo, destituirlo e inhabilitarlo para el desempeño de cargos públicos por el tiempo que señala la ley. Nuestras firmas van reconocidas ante notario como lo manda el Artículo noventa y ocho de la - Ley Orgánica de la Función Legislativa, según el Artículo ciento dos designamos a los señores diputados: Juan José Castelló, Frank Vargas Pazzos y Santiago Bucaram Ortiz para que sostengan los cargos". El Congreso Na-

cional. Considerando: Que, el señor Vicepresidente de la República ha sido enjuiciado políticamente en el seno del Congreso Nacional por cohecho y otras infracciones que han afectado gravemente el honor nacional, enjuiciamiento político planteado con arreglo a lo dispuesto en el Artículo cincuenta y nueve, literal e) de la - Constitución Política del Estado y secciones tercera, - cuarta y quinta del Título Cuarto de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; Que, en la sustanciación del - referido enjuiciamiento político en la Comisión Especialísima designada para el efecto, el señor Vicepresidente de la República de ninguna manera ha desvirtuado las - acusaciones formuladas en su contra, por el contrario de todas las pruebas practicadas, de las diligencias efectuadas, inclusive de la mismísima exposición de defensa presentada por el acusado, se colige que el mismo ha incurrido en las infracciones que en su contra se han planteado; Que se ha determinado que el acusado ha cometido en el ejercicio de sus funciones como Vicepresidente de la - República infracciones políticas que ameritan su censura y destitución en salvaguarda fundamentalmente de la dignidad y honor nacionales y, En uso de las facultades constitucionales y legales que le competen. Resuelve: Artículo uno. Declarar culpable al señor Vicepresidente de la República, economista Alberto Dahik Garzozi por cohecho y otras infracciones que afectan gravemente el honor nacional cometidas en el ejercicio de su cargo y por ende censurarle y destituirlo de sus funciones y declarar su inhabilidad para desempeñar cargos públicos en lo que - resta del actual período presidencial; y, Artículo dos. Remitir todo lo actuado en el presente enjuiciamiento político al señor Presidente de la Corte Suprema de Justi-- cia a fin de que se inicien las causas penales a que hubiere lugar o para que sirvan de prueba o fundamento para las ya iniciadas, así mismo hacer llegar al señor - Contralor General del Estado y Ministro Fiscal General todo el expediente por las mismas razones". Hasta ahí las mociones de censura presentadas, señor Presidente.-------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario recepte la votación nominal de los señores legisladores en orden alfabético. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Señores legisladores: Galo Aguirre. ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Gracias señor Presidente. Le agradezco que solamente que por motivo de la votación me ha concedido el uso de la palabra. Señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, creo que el hecho de que haya venido acá al Congreso Nacional el señor economista Alberto Dahik, lo debemos considerar nosotros como parlamentarios, como miembros de este Congreso como un triunfo no solo nuestro sino del pueblo ecuatoriano; porque yo les garantizo que si no hubiera sido por la presión que ejercimos una presión moral que ejerció el Congreso a través de sus atribuciones, tal vez este juicio político no se hubiera llevado acabo, porque todos somos testigos de ese doble discurso del que se ha hablado tanto. Decía que querían que venga el Vicepresidente y por debajo de la mesa hacían, hicieron hasta lo imposible hasta el último momento para que no venga Alberto Dahik al Congreso Nacional. Creo que todos debemos congratularnos porque su presencia aquí en este Congreso ha servido para darnos un baño, una palabrita que se ha utilizado mucho últimamente, un baño de verdad para que el país se entere de muchas cosas con sus gravísimas declaraciones, muchos ídolos de barro se han derrumbado, señor Presidente y señores legisladores. Si hacemos un poco de historia de cómo comenzó todo este asunto, nos dimos cuenta que un honorable diputado que no le conocíamos esas habilidades para convencer a las mujeres precisamente convenció a una persona a una empleada del Banco del Pacífico y ahí se origina todo esto, señor Presidente. Con sus dotes istriónicas dignas tal vez de algún programa de televisión, de chispazos posiblemente o de algún otro programa de televisión, aquí trató de im-

presionarnos tratando de hacer un show pueblerino. Señor Presidente, tratando de jugar con la honra de las personas y eso nosotros en el Congreso no podemos permitir, no debemos permitir, señor Presidente, porque eso va en contra del sitial que debe ocupar el Congreso ecuatoriano como la tribuna máxima del pueblo ecuatoriano, señor Presidente. Yo no trato de faltar el respeto a nadie como se lo ha hecho aquí pero si quiero esta noche decir una, dos, tres o cuatro verdades que posiblemente no sean del agrado de muchas personas, pero es mi obligación moral decirlas, señor Presidente. Se hablado tanto de la corrupción y creo que esa palabrita algunos la dirán hasta en sueños, pero, señor Presidente, no es que en este gobierno se ha iniciado la corrupción; aquí un honorable diputado hizo leer unas declaraciones del honorable Andrés Vallejo cuando era Presidente del Congreso Nacional y en el año ochenta y siete él decía que se sentía hastiado de ver tanta inmoralidad. Señor Presidente, que triste es ver cómo se llenan la boca de la palabra pueblo, sin embargo sabe reconocer inclusive dándose el lujo de hacer ruedas de prensa que tienen casas que valen un millón doscientos mil dólares en la Florida y eso lo reconocen sin ningún empacho, señor Presidente. Qué verguenza? Y se llenan la boca hablando del pueblo y del pobre pueblo que no tiene comida y del pobre pueblo que no tiene medicinas y del pobre pueblo que no tiene hospitales. Qué cinismo, señor Presidente?. Yo creo que este Congreso a través de la Comisión de Fiscalización o a través de las Comisiones Especiales que deban crearse para el efecto, señor Presidente, tiene que llevar adelante una fiscalización muy seria y una investigación más que seria de las gravísimas denuncias que se han hecho durante este juicio político. Señor Presidente, vuelvo y repito no hay derecho a que esta gente que se llena la boca del pueblo tenga su dinero en el exterior, tenga grandes inversiones en la Florida, tenga cuentas en el Banco de Préstamos de las Islas Caimán; y, aquí nos vienen hablar del pobre pueblo, señor Presidente. Qué cinismo?. Si hacemos un poco de historia, pero de historia -

reciente, si hablamos de los últimos días del mes de diciembre del año noventa y cuatro, de los primeros días de enero del año noventa y cinco, debemos recordar con que irresponsabilidad, pero con una irresponsabilidad tamaña se comenzaron a manejar asuntos tan delicados como el asunto territorial con el Perú; debemos recordar esto, señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, fresca está la memoria de cómo se maneja-- ron esos asuntos en forma tan irresponsable y cómo se le mintió al país porque un día el señor ex-Presidente y actual dueño y Alcalde de Guayaquil decía que él tenía los documentos, cumplí con decir la verdad y no entregaré el documento secreto, veinte de enero. El mismo día el señor Diputado Del Cioppo decía: El Alcalde no tiene el documento, qué contradicción? Qué manera? Qué forma de mentirle al país?. Señor Presidente y al fin dijo el señor no devuelvo el documento y si quiere enjuiciarme hagan lo que les de la gana, ese ha sido el reflejo de lo que es un gobierno que el pueblo ecuatoria no quisiera olvidar, señor Presidente. Mucha gente piensa que este malhadado asunto del señor Alcalde de Guayaquil púdo haber sido o de hecho fue el detonante de este tremendo problema que tuvo que soportar el Ecuador, la guerra del Cenepa; es posible yo me atrevo a asegurarlo señor Presidente, pero si alguién tiene conciencia en su conciencia, le sabrá reclamar todos los días que viva del problema que seguramente causó. Y la sangre del Cenepa que nos llegó a todos y el pueblo puso los muertos y alguién decía y el Partido Social Cristiano puso los vivos, porque alrededor de esto se hicieron graves denuncias en contra del señor Prefecto Provincial de Manabí; y, yo denuncio las palabras que utilizó el señor Prefecto Provincial de El Oro, ayer en Gamavisión. Señor Presidente, señores legisladores que dijo el señor Prefecto Provincial de El Oro, que con el cuento de la patria se cogieron los fondos de todas las instituciones, que es igual que con el cuento de la religión, los españoles se nos llevaron todo el oro, eso dijo en Gamavi--

sión, qué pena, señor Presidente, señores legisladores, que un Prefecto Provincial de una provincia que yo quiero, que estimo y admiro tanto, una provincia fronteriza la Provincia de El Oro, se haya atrevido a emitir esos conceptos en un canal de televisión a nivel nacional, señor Presidente. Yo quisiera, señor Presidente, analizar algunas cosas, se hablado aquí de las partidas presupuestarias, diciendo que todos tienen derechos a conseguir partidas presupuestarias para sus consejos provinciales, municipios, es la verdad nadie niega ese derecho, lo que estamos en contra, señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, que esas rentas hayan sido producto de un chantaje, señor Presidente, eso es lo triste, nadie le quita al legislador el derecho de reclamar sus rentas, pero que estas rentas sean producto de un chantaje, eso es lo que no aceptamos y este doble discurso el pueblo ecuatoriano está cansado, señor Presidente. Y se ha dicho, se ha dicho, señor Presidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado, tiene dos minutos. ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Tal vez, señor Presidente, estoy diciendo cosas que no quieren oír ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado. Tiene dos minutos. Sí por favor señor diputado, le encarezco en - su momento oportuno tendrá la oportunidad de poder intervenir. Sigamos adelante. Tiene dos minutos señor legislador. ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Han dicho doscientos mil millones que fueron entregados, señor Presidente y últimamente por la Ley de Telecomunicaciones fueron ciento cuarenta mil millones más y se ha dicho que todos los partidos han - recibido, entre esos el Partido Conservador; me he dado el trabajo de acuerdo al informe que nos dieron aquí los señores diputados interpelantes de sumar las asignaciones que dijeron y entre todos los partidos que mencionaron

sumaban ciento cuarenta y tres mil millones de sucres, entre todos los partidos y el Partido Social Cristiano - recibió doscientos mil millones y ciento cuarenta mil - millones por otro lado. Esa es la diferencia, señor Presidente, haga callar señor Presidente, le exijo que se calle ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un momentito, señor legislador, señor legislador si usted ... ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Cállate. Yo nunca ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores. Continúe, señor diputado ... ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Le han dado del malo, señor Presidente. Termino, señor Presidente.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene un minuto ... ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Haciendo una acotación y realmente esto de los contratos aquí tengo listados de contratistas creo que la herencia que nos dejó el famoso gobierno reconstructor fue un famoso constructor que ha sido el - honorable Villaquirán, aquí está el listado de los contratistas, yo no estoy haciendo acusación contra nadie, pero si tengo hechos aquí está el listado de los contratistas, que repartidos en contratos de veinte, de treinta mil millones cada uno suman novecientos millones quinientos, señor Presidente..----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador, con todo respeto son más de diez minutos ... ----------

EL H. AGUIRRE MONTERO. Señor Presidente, yo pedí la palabra en innúmeras oportunidades, no me fue concedida, por eso dije al inicio que solamente por la votación se me la daba, tenía muchas cosas que decir, señor Presidente,

lamento que el tiempo haya sido tan corto, he venido - aquí con toda la lealtad del mundo a defenderlo al señor Vicepresidente Dahik porque estoy convencido de su honorabilidad y su honradez, si no estuviera convencido de eso no lo haría señor Presidente; y, esta lealtad que no tuvieron como el ex-Presidente cuando los - abandonó a su Ministro Neira y a su Ministro Alfredo Burneo de Obras Públicas esa lealtad que nunca la tuvieron, nosotros si tenemos una lealtad hacia arriba - porque somos recíprocados de esa lealtad hacia abajo. Mi voto en contra de la censura, señor Presidente. Gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. En contra. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Guido Alava, --------

EL H. ALAVA PARRAGA. Señor Presidente, colegas legisladores: En esta semana el pueblo ecuatoriano, algún sector de América Latina en el mundo se ha enterado de las revelaciones fantásticas, extraordinarias que se han hecho en este juicio y los diputados en este Congreso hemos visto la noche de hoy, tarde y noche de hoy un afán desesperado de algunos legisladores por satanizar la lidia en que ya algunos diputados dijeron que iban a votar, diciendo que el pueblo ecuatoriano va a quedar frustrado y que va a estigmatizar a aquellos que votarán por la absolución; pero yo quiero decir al pueblo ecuatoriano que aquí no van a quedar frustrados ningún pueblo ecuatoriano, ninguno del pueblo ecuatoriano, van a quedar frustrados si aquellos que en este juicio han respirado, han expirado y transpirado odio y revanchismo. El maestro jurista, diputado de este Congreso ecuatoriano, el doctor José Cordero expuso con elementos contundentes y convincentes que la figura de cohecho político por el cual se acusa al Vicepresidente de la República, nunca existió, por lo tanto, señor Presidente, colegas legisladores y pueblo ecuatoriano, no hubo razón para que se dé este es

cenario triste durante aproximadamente tres meses, donde las consecuencias hoy todo mundo la sabemos y la conocemos y es obvio también lo decía el Diputado Luis Almeida se entiende que en un juicio de cohecho político debería existir los dos actores y no existen, porque nadie alzó la mano cuando él dijo que alguien que se haya sentido cohechado alce la mano. Pero yo creo que no hay mal que por bien no venga, si legalmente este juicio no debió darse, o esta bulla que ha hecho tanto daño al país no debió darse, hay que explicar aquel refrán - de que no hay mal que por bien no venga. Yo si creo que el beneficio que el pueblo ecuatoriano ha sacado de - este sainete que algún medio de mi provincia lo llama - así es que este pueblo se ha dado cuenta como en altas - instancias del poder de gobierno que ya pasaron habido tanta corrupción, tanta barbaridad, que este pueblo se ha dado cuenta que en verdad su clase política no tiene en la práctica objetivos nacionales, sino que se practica aquí y aquí lo han repetido muchos diputados la cultura del beneficio personal partidista, pero jamás la verdadera cultura de amor y beneficio a la patria. Eso una vez más el pueblo lo ha conocido por boca de alguno de sus mandantes. Por eso creo que es positivo que se hayan dado las circunstancias, el escenario que hoy estamos dejando para la historia; pero yo aspiro que de esta verdad que el pueblo ecuatoriano - haya conocido, convencido de que solo el pueblo será el que se haga la justicia, solo el pueblo será el que tenga que poner en el lugar que se merece a los mentirosos, a los que se rajan las vestiduras por el pueblo y en la práctica hacen todo lo contrario. Yo solamente aspiro que nuestro pueblo de ahora en adelante aprenda a votar y aprenda a elegir a sus gobernantes que no se dejen presionar por las campañas con mensajes subliminales en lindos colores que pinta la televisión, esta tecnología maravillosa que sirve para transmitir - verdades, pero que también sirve para transmitir mentiras, eso es un fenómeno que se da en el Ecuador y se

da en el mundo entero. Yo creo, señor Presidente, que en la práctica y yo le he visto, porque por primera vez he estado en la política año y meses apenas tengo de estar en la política incluyendo los meses de campaña, más he sido un hombre universitario que tengo el mérito en el país de ser el autor de la transformación de la Universidad Técnica de Manabí que muchos llaman el milagro ecuatoriano, haber convertido a la cueva de criminales hoy en un altar de la educación, donde todo el pueblo de Manabí es orgulloso de su Universidad y decía que yo aquí en este Congreso he visto como existen diputados que se valen de la gentileza de ciertos medios, especialmente de la televisión, porque en un afán o una cultura de la figuración les encanta decir todo contra el adversario político, todo con - aquel que habló antes que ellos, diciendo algo que no les parece correcto dando razón a algún político ecuatoriano que ya dijo que la política ecuatoriana estaba caracterizada porque los políticos se dedican cuando tienen que disentir a atacar la honra del adversario, pero nunca a debatir ideológicamente, nunca a debatir sobre los hechos prácticos que la acción de ese político y del otro dejan. Por eso es que este pueblo ecuatoriano, señor Presidente, compañeros legisladores, cada - vez ha ido de decepción en decepción en un pueblo que - cada vez se lo ha arrinconado al mayor de los sufrimientos. Yo el año pasado, en el diez de agosto del año pasado destacaba con cifras una de las verguenzas más - grandes para el Ecuador, que lo dijo, lo dijeron algunos medios a nivel mundial, que el Ecuador estaba - entre los dos países del mundo con los índices de desnutrición más altos, con los niveles de una educación no formativa más altos y dije e invoqué y exhorté a los colegas legisladores que hiciéramos de esta diputación durante los dos años una verdadera oportunidad para demostrar a nuestro pueblo que su clase política cuando - ha reconocido que ha estado equivocada si es capaz de reflexionar, si es capaz de tomar el camino correcto;

pero ese pueblo y yo nos hemos equivocado, cuántas veces he visto que tienen diez, doce, ocho años aquí y hacer cosas que no debieron hacer, a seguir dando ... -------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. ALAVA PARRAGA. A seguir dando el doble discurso, a seguir diciendo una cosa y practicando otra. Yo creo que este pueblo ecuatoriano el día de hoy se va a dar cuenta que la calentura no está en las sábanas, que nada va a ganar el pueblo ecuatoriano si es que los votos por la - censura ganan, que lo que hay que hacer y esa es una exhortación que me lo hago yo mismo, que se la hago a todos aquellos que tienen diez y doce años de diputados, hagamos que este Ecuador cambie, cambiando nuestro discurso, cambiando nuestra práxis demostremos con hechos- lo que el pueblo quiere y lo que el pueblo necesita. Por eso, señor Presidente, en voz alta voy a votar y no me asustan los epítetos que se puedan lanzar, porque ya sonarán aquellos ladrones que juzgarán por sus condiciones de decir que los independientes vamos a votar en contra de la censura porque estamos billeteados, eso jamás lo podrán decir, al menos de quien os habla. Por - eso señor Presidente, mi voto en contra de la censura.---

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Luis Almeida.---------

EL H. ALMEIDA MORAN. Señor Presidente, yo he hecho una - consulta a los representantes del pueblo ecuatoriano que son los legisladores y les he preguntado si es que habido algún legislador que ha sido cohechado. Nadie alzó - la mano, señor Presidente... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. --------

EL H. ALMEIDA MORAN. ... Nadie alzó la mano, señor Presidente. En tal sentido no hay delito y mi sentencia es en contra de la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Harry Alvarez.--------

EL H. ALVAREZ GARCIA. Señor Presidente, señores legisladores: La prensa nacional ha difundido al Ecuador y al mundo entero este juicio político que por primera ocasión se da al Vicepresidente de la República; quiero expresar mi saludo a esta prensa nacional porque ha permitido que todo el trámite que originó este juicio político sea ampliamente conocido por el pueblo ecuatoriano; quiero adherirme también a nombre del bloque parlamentario del Partido Roldosista, que represento, mi solidaridad y respaldo al Diario "El Universo" de la ciudad de Guayaquil, por el ataque de que ha sido objeto por parte de un legislador del Partido Social Cristiano. Este proceso político ha llevado a cada uno de los diputados integrantes de sus bloques con pasión, con vehemencia a exponer sus puntos de vista, sus doctrinas, sus pensamientos y su filosofía; creo que a diferencia de otros juicios políticos en donde se desbordaron pasiones y hubieron agresiones entre muchos diputados, en esta ocasión no ha ocurrido a pesar de que todavía ha tenido mayor trascendencia en virtud de a quién se enjuiciaba, eso ha sido saludable porque no veo de todo malo a este Congreso Nacional; si algún día Carlos Vallejo, que algún día Harry Alvarez y muchos nos sentíamos contentos de estar integrando este Congreso Nacional de este período, páginas muy duras del Congreso anteriormente no se han repetido en la actual legislación; se han dado leyes al país el año anterior y en este año y nuestra tarea también de enjuiciar, fiscalizar los actos y las leyes del país, se seguirá cumpliendo no va a desaparecer este Congreso por los resultados de un juicio político ni el país va a sucumbir, de ninguna manera, más bien consideramos que la estrategia que cada partido tiene para enfrentar un acto es legítima y de eso no podemos quitársela a nadie. El Partido Roldosista Ecuatoriano planteó el juicio político al señor Vicepresidente de la República, en este trámite no hemos dicho nosotros, señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano,

no ha sido las voces nuestras que podríamos decir son las voces interesadas de ese grupo político, ha sido - ahora la voz de quien ocupando la Vicepresidencia de la República ha dicho al país lo que siempre expresamos, la persecusión permanente a nuestro líder nacional, el - abogado Abdalá Bucaram Ortiz, la forma en que cuando - ejercía la Alcaldía de Guayaquil, que no se ha mencionado, era Presidente de la República el ingeniero León - Febres Cordero y siendo el primer representante de la comunidad de Guayaquil no lo invitaba a los actos que sus grandes efemérides del Nueve de Octubre; esas actitudes se sumaron después a perseguirlo y desterrarlo a Panamá y rebazó la frontera de nuestra patria y allá - en un país extraño de un ecuatoriano que abría los ojos en la mañana y veía un sol que no era su sol, que tenía que hacer amigos de los que no eran sus amigos, que tenían su hijos que mandarlos a una escuela donde no - era sus compañeros eternos, allá se lo persiguió también para ponerle droga. En mil novecientos noventa y dos, el abogado Abdalá Bucaram dió una cadena de televisión con esfuerzos económicos de sus allegados y amigos y denunció la persecusión que se había hecho en contra de él. Nunca más dijo el compañero Abdalá se repite esos actos, nunca más se combata una idea, un pensamiento, una ideología de esa manera, sino que exista el respeto y que sea el pueblo en las urnas en nuestras democracias, la que decida el legítimo derecho que querramos darlo como gobierno, hemos probado los gobiernos en esta nueva fase democrática desde mil novecientos setenta y nueve hasta la presente del doctor Jaime Roldós, luego de la Democracia Popular, luego del Partido Social Cristiano, luego de la Izquierda Democrática y el actual gobierno; pero lo que aquí ha podido conocer este país, cómo en el gobierno Social Cristiano se ha violado todo - derecho humano, se ha perseguido, se ha utilizado a la justicia, se ha afectado el honor nacional, realmente - no es comparable con ninguno de los gobiernos constitucionales que el pueblo se ha dado, que nosotros nos he-

mos dado. Qué queremos ahora?. Lo que se ha dicho hoy en este juicio nos sirva de ejemplo a este país para - que nunca más, nunca más ecuatorianos pueda llegar a acceder al Gobierno Nacional una facción de derecha que embuida de su poder económico pretenda seguir abasallando, sin respetar a los organismos seccionales, no a los poderes que tenemos en cada Estado, sea Función Judicial, sea Tribunal Supremo Electoral o Tribunal de Garantías o el Congreso Nacional sino que se respete siempre la conducta de lo que nosotros queremos que se actúe como institución. Aquí se ha dicho que a veces se miente y que cuando decimos una cosa es una falsedad. Señor Presidente, señores legisladores, como podemos decir que es falsedad si este mismo Congreso el ocho de octubre de - mil novecientos noventa y cuatro se trasladó hasta la - cuidad de Guayaquil para rendir homenaje a Guayaquil como lo va a hacer dentro de pocas horas el día domingo para continuar con este deber que tiene la patria entre una de las grandes ciudades como es Guayaquil. Y qué - hizo ese día el ocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Nuestro compañero y un destacado ciudadano de la patria como es el doctor Marco Proaño Maya, presentó una acuerdo para que se declare héroes nacionales al doctor Jaime Roldós Aguilera y a la abogada Martha - Bucaram de Roldós. Este acuerdo aprobado por el Congreso significaba reconocer ante el Ecuador y el mundo la calidad de un hombre que había ganado no solamente un - liderazgo ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado su punto de orden...

EL H. GENCON CEDEÑO. Con todo respeto para Harry Alvarez, no era doctor Jaime Roldós Aguilera, abogado Jaimer Roldós Aguilera ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor Diputado Harry Alvarez en su intervención. No, señores diputados, vamos a continuar. Está en uso de la palabra el abogado Harry -

alvarez, punto de orden el abogado Vanegas... ----------

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ. Solamente para decirle al abogado Luis Gencón, que el abogado Jaime Roldós Aguilera si era doctor Honoris-Causa. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Quiero decir lo siguiente, señores legisladores: Estamos en votación. Tendrán la posibilidad de contestar en su momento oportuno, señor Diputado Bucaram, señores legisladores, hablemos del juicio político. Señor Diputado Harry Alvarez continúe en el uso de la palabra, le faltan dos minutos. ----------

EL H. ALVAREZ GARCIA. Gracias señor Presidente. Más allá de eso, señor Presidente, de que en esta pasión política puesta una vez más al descubierto del pueblo ecuatoriano que hasta un título le queremos quitar a quien estaba -- llamado a ganar un gran concierto no solamente en nuestro país, sino en Latinoamérica por su capacidad y por su decencia política, decíamos que sin embargo de eso luego de que el Congreso apruebe en Guayaquil darle al - doctor Roldós y a la abogada Martha Bucaram la calidad de héroes nacionales, inmediatamente, señores diputados, pueblo ecuatoriano, que nos escucha, el abogado Jaime Nebot Saadi declara inmediatamente al diario "El Telégrafo" de la ciudad de Guayaquil que el doctor Jaime Roldós Aguilera sobre la moción presentada y aprobada por el Congreso Nacional declaró en las páginas seis A, del domingo nueve de octubre lo siguiente: "Respecto a la memoria de los fallecidos y el dolor de sus respectivas familias, pero como Presidente Nacional del Partido Social Cristiano y sobre todo ecuatoriano discrepo de tal resolución y demando su reconsideración pues conceptos y actitudes como el heroismo no pueden ser confundidos con un trágico accidente aviatorio ni tratados con facilismo y actitudes políticas ajenas a su esencia". Esa fue la expresión de Jaime Nebot Saadi, con respecto al doctor Jaime Roldós Aguilera muerto en cumplimiento y

en defensa de nuestra heredad territorial. Así es el - odio. Aquí está plasmado en el acta del Congreso ecuatoriano llevada a efecto el día doce de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esta es la historia legislativa, señor Presidente, señores diputados y cuando el - Diputado Cuesta pidió que se reconsidere y si ... ------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto si es tan amable señor diputado... ----------

EL H. ALVAREZ GARCIA. Ya voy a votar señor doctor, le pido que me conceda unos minutos ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No puedo, señor legislador, su voto si es tan amable... ----------

EL H. ALVAREZ GARCIA, Deseo indicarle que frente a eso - habíamos considerado que estas son las pruebas de cómo tiene que actuarse dentro del marco de la descencia política que se reclama. Señor Presidente, señores legisladores, yo quiero concluir agradeciendo al bloque parlamentario del Partido Roldosista Ecuatoriano que me ha brindado la oportunidad de ser su jefe durante estos dos años y expresarles de que estaremos el día domingo en Guayaquil rindiendo homenaje a su ciudad y que dentro de ese concepto que significa este juicio político en mi condición de diputado de la Provincia de El Oro, que hemos sentido en carne propia lo que ha sido los gobiernos esperamos que - el próximo año Dios no permita que a través del pueblo - llegue al gobierno nacional el compañero Abdalá Bucaram - Ortíz y podamos formar otra conducta política en este - país ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. --------

EL H. ALVAREZ GARCIA. En el derecho de mi proceder...---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Encarezco a las personas de las barras no se permite intervenciones, solamente aplausos,

solo aplausos. Señor legislador, su voto.----------

EL H. ALVAREZ GARCIA. En el derecho señor... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores de las barras no se puede - permitir intervenciones de ustedes, señores de la Escolta Legislativa la próxima intervención desaloja. Señor Diputado Harry Alvarez su voto. ----------

EL H. ALVAREZ GARCIA. En el derecho, señor Presidente y señores legisladores, que tengo para ejercer mi voto... -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Esto no es una broma ni un circo, señores legisladores, señores de la barra, señores de la Escolta, a la persona que vuelva a gritar de las barras - desalojo inmediato, su voto señor legislador.----------

EL H. ALVAREZ GARCIA. Señor Presidente, señores legisladores, en este juicio político voto absteniéndome en esta forma, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención".----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Antes de continuar señor Secretario dé lectura al Artículo sesenta y nueve del Reglamento de la Función Legislativa. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Artículo sesenta y nueve, del Reglamento Interno de la Función Legislativa. Las votaciones serán nominales, nominativas, simples y por papeletas. Una vez iniciada la votación no podrán proponerse mociones ni puntos de orden que interrumpan el conocimiento y resolución ... " ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Es suficiente, señor Secretario, no se permitirá ningún punto de orden en forma general mientras están interviniendo los señores legisladores. Continúe con la votación.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Daniel Alvarez.----------

EL H. ALVAREZ TENORIO. Señor Presidente, antes quiero manifestar mi preocupación por la actitud que ha asumido la Presidencia frente a mis continúos pedidos para que se me dé la palabra; varias veces me acerqué a la Presidencia y solicité durante cuatro horas he insistido, sin lograrlo. Señor Presidente, honorables diputados, vinimos acá en busca de la verdad y a cambio de eso hemos escuchado un desahogo de pasiones represadas durante muchos años, hemos vivido un verdadero show en este Congreso de la República. Precisamente ahora, cuando todos pensábamos que la nave del Estado naufragaba en el tormentoso mar de la corrupción, del odio, de la mentira, de la ditriba; yo voy a decir algo que puede resultar una herejía, entratándose de un comunicador social que perentoriamente ejerce la función de diputado de la república. Cuando vino a este Congreso Nacional, el señor Vicepresidente de la República, vino con la sentencia que la dieron los medios de comunicación colectiva de este país y es bueno que lo diga, porque eso es preocupante, el periodista, los medios de comunicación tienen la obligación de orientar, pero de ninguna manera el medio de comunicación puede sentenciar. El señor Vicepresidente llegó acá, sentenciado por los medios de comunicación colectiva y eso preocupa mucho. Yo no tengo razones para defender al segundo mandatario del país, no he tenido la oportunidad de ser amigo de él, no he cruzado palabra con él, por lo tanto no puedo decir si merece manifestarse en el sentido de que valió la pena conocerlo o no. Aún más tengo motivos de resentimiento con él, porque cuando este ciudadano propiciaba aquí en el Parlamento Nacional la Ley de la Mochila, fue él en ausencia del Primer Mandatario del país, quien vetó la Ley de la Mochila; sin embargo la presión ciudadana por una parte, la conciencia de legislador por otra, en un conflicto que tiene que llegar a una decisión final nos ha puesto en la situación de decidir como debe decidirse. Y noso-

tros decíamos que vendríamos al juicio político sin traer la sentencia en la mano o en el bolsillo, porque los - legisladores no afiliados a los partidos políticos, tomamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, con - ética, el asunto que preocupa y acapara la atención del país, nunca adelantamos criterios en cuanto a la postura que adoptaríamos en este juicio político, porque eso es lo correcto. Yo puedo justificar que los interpelantes se adelanten a opinar, pero otros no, porque en definitiva asumimos la función de juez y un juez tiene que actuar con ética, con apego a la ley y lo hicimos así - quienes integramos el grupo G-Once, de once legislado-- res que vamos a votar por una sola tesis y eso es muy - importante. Nosotros que no estamos sujetos a la disciplina partidista, demostraremos al país ahora, que aún así somos capaces de cruzando ideas llegar a una con-- clusión final, que sea el respecto a la ley y el respeto a la moral en este país. Cuánto ha costado al país este juicio político ?. Cincuenta escuelas, veinte colegios y el pueblo sabe que de cada diez ecuatorianos, - ocho viven en la miseria; sin embargo se montó este sainete en este juicio político, que a la final lo único que ha logrado es intranquilizar al país y causar problemas en el aspecto económico que es vital para la economía nacional. El pueblo ecuatoriano ha dicho que hay que aplicar la máxima sanción a los autores de los supuestos delitos, pero cuál es la máxima sanción, dintinguidos amigos diputados de la República?. La máxima sanción no la puede aplicar el Congreso de la República, nosotros no - podemos mandar a la cárcel al señor Vicepresidente de la República, antes que se alborotara el cotorro, antes de que se enceguecieran los ecuatorianos al calor de la polvareda provocada por quienes han estimulado ésto, yo decía al país, como legislador y como comunicador social, que era bueno esperar antes de pronunciarse y también que era conveniente que el país sepa que debe antecederle a un juicio político, un juicio penal y qué - coninicidencia interesante que después de haber declarado ésto, en pocos días más un destacado penalista ecuato-

riano Jorge Zavala Baquerizo, se pronunciaba en el mismo sentido. Señor Presidente, conservo aquí el artículo de prensa escrito por Jorge Zavala; desgraciadamente usted y el señor Vicepresidente que dirigió en su oportunidad el Congreso no me dieron oportunidad de intervenir para usar los veinte minutos y hacerle dar lectura a ese interesante cesudo comentario apegado a la ley de Jorge Zavala Baquerizo. Yo decía señor, que el país ha presenciado un show bien montado; mientras falta energía eléctrica en el país, se olvidó el pueblo ecuatoriano de eso, el calor de la preocupación de un Congreso Extraordinario, que quería juzgar o pretendía juzgar al segundo mandatario del país. Y acaso no es conveniente recordar que muchos de los que hoy día vamos a votar contra la censura, lo hacemos sabiendo que es bueno antes de pronunciarse oír la opinión de los sectores populares. Y a mí que no me vengan con el cuento que todo el pueblo desea la cabeza del segundo mandatario del país...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, diputado.--------

EL H. ALVAREZ TENORIO. Yo tengo la oportunidad diaria de contactarme con los sectores populares, sé cuántos barrios tiene Quito y los conozco desde el extremo Sur en Cutuglahua hasta el extremo Norte en Calderón. Si tuviera tiempo los mencionaría, los mil y pico de barrios que tiene esta ciudad. Y en este contacto diario que me permite nutrirme de mayores conocimientos en cuanto a la realidad que vive el pueblo, he podido saber que el pueblo quiere justicia y aquí realmente no se quiere o no se aplicará la justicia. Qué se lo conveniente, señor Presidente, que el Congreso de la República sugiera al Poder Judicial que le dé agilidad a los trámites, para que sea el Poder Judicial, a través del juicio que ya se está cumpliendo quien finalmente decida lo que hay que hacer en base de la ley y en conocimiento de la realidad de los hechos que se han dado en el país. Señor Presidente, los diputados no afiliados, queremos votar,

rindiendo homenaje a la ley y a la justicia en este país, al margen de la amargura que incita a muchos, al margen del odio que enfrenta a un partido político de otro, al margen de todo aquello que perturba la tranquilidad de la patria, nosotros queremos que se termine todo aquello que ahora es motivo de preocupación en cuanto a la corrupción y hay que atacarle duro a eso, pero no son los mecanismos adecuados los que ahora se ponen en práctica ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador.----------

EL H. ALVAREZ TENORIO. Porque hay que anteceder a un juicio político, un juicio penal y esto se está cumpliendo en el Poder Judicial y eso tenemos que estimular parar que finalmente se sancione de acuerdo a lo que manda la ley. Mi voto en contra de la moción. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Bayardo Alvear.------

EL H. ALVEAR BAUTISTA. Señor Presidente del Congreso - Nacional, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: En este Congreso el señor Vicepresidente de la República juró ante la Biblia; él debe pedir perdón a Dios, porque es el causante de tanto daño que ha hecho al pueblo - ecuatoriano. Fondos que debían estar en el Banco Central del Ecuador, fueron retirados y depositados en el Banco del Pacífico en cuentas particulares miles de miles de millones de sucres, que sirvieron de caja chica de la Vicepresidente de la República; cuendo el pueblo - ecuatoriano no tiene energía eléctrica, cuando el pueblo ecuatoriano no tiene agua potable, cuando el pueblo ecuatoriano no tiene medicina en los hospitales públicos. Este diputado, diputado por la provincia de Cotopaxi y militante del Partido Social Cristiano a mucha honra, vota por la censura y destitución del señor Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Antonio Andrade.-

EL H. ANDRADE FAJARDO. Por la censura.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Freddy Bravo.--

EL H. BRAVO BRAVO. En contra de la censura.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Santiago Bucaram. ----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Señor Presidente de acuerdo con los reglamentos, la barra no puede gritar, insultar, ofender a un diputado, pero la barra sí puede vivar un diputado, con todo respeto. Y como en mi intervención la barra puede hacer lo que le dé la regalada gana ... ----

EL SEÑOR PRESIDENTE. No, señor diputado. La barra, señores de la Escolta Legislativa, la barra mantiene silencio total, son disposiciones de la Presidencia, el que dirige la sesión soy yo. Continúe señor diputado. ---------

EL H. BUCARAM ORTIZ. La única forma en que la barra ofende es cuando la barra interrumpe al diputado. Yo no tengo problema en que se me interrumpa, está en mí yo interno hacer y a través de las intervenciones, el pueblo tiene que escuchar qué es lo que está sucediendo, porque la barra también es el pueblo y la barra da su aceptamiento cuando las personas hablan y dicen. Señor Presidente, primero quiero solicitarle a usted, cuando ya debió haberlo hecho de que se redacte por la Secretaría del Congreso un acuerdo de solidaridad con el Diario "El Universo", de mi ciudad, de la ciudad de Guayaquil. En caso de que esto no se haga yo le voy a pedir que se someta a votación dicho acuerdo, si ya no lo redacta la Presidencia del Congreso Nacional. Vosotros a través de la vida política que hemos llevado, nos ha tocado sufrir persecuciones, indudablemente que defendemos la libertad de expresión, así está haya sido dura en algunos momentos, contra nuestra familia,

contra nuestros hermanos. Señor Presidente, yo quiero...

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores, por favor escuchemos con atención la intervención del Diputado Santiago Bucaram les encarezco silencio. Continúe señor diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ. Señor Presidente, cuánto tiempo llevo, porque me va a comenzar a molestar en el tiempo, si fuera tan amable. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sí, con mucho gusto. Usted lleva exactamente dos minutos cincuenta segundos. --------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Descuénteme el tiempo que usted - también me interrumpió.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le descuento también lo que está hablando. ----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Lamentablemente su reloj, es muy rápido con los del Partido Roldosista Ecuatoriano; no hay problema, señor Presidente. Yo quiero felicitar aquí en este Congreso Nacional a los nueve diputados del - Partido Roldosista Ecuatoriano, seis abogados para honra de nuestra profesión, son diputados y tres empresarios se encuentran en el Bloque del Partido Roldosista Ecuatoriano. Eso es lo que no sabía León Febres Cordero, que iba a darse en mil novecientos noventa y cuatro y esos nueve diputados, hemos conseguido poner al descubierto la personalidad del ingeniero León Febres Cordero. Aquí hay diputados que han querido desnudar a otros hombres, yo no sé qué debilidad es esa, - inmediatamente querían desnudar a otro hombre, varias veces lo querían desnudar, debe ser porque visitan -- esos bares y esas cantinas en las cuales desvisten a otros hombres. Hemos visto como hay diputados que - si no salen en televisión a pesar de haber salido ya hora y media, ya no quieren seguir hablando. Señor Pre-

sidente, hubo un acuerdo con usted, de que el bloque de defensa popular, hablaba hasta las diez de la noche y yo cumplo con mis acuerdos, señor Presidente. No ha habido uno solo que nosotros no hayamos cumplido, es verdad, yo iba a hacer leer parte de un libro, que a mucha honra tengo editado, respectb de la droga de - Panamá. Existe un informe sobre la droga en Panamá y son testigos los señores Roberto Dunn, Fernando Guerrero, Nicolás Lapentti, Francisco Huerta Montalvo y Julio Prado Vallejo de como se colocó la droga en Panamá. Nosotros, somos familia de deportistas y nuestros hijos también van a ser deportistas y por eso tenemos hijos varones fuertes, pero así mismo, señor Presidente, hay otros que no tienen palabra y que toda la vida traicionan. Uno de los mayores traidores que existe en esta República es el ingeniero León Febres Cordero. Es traidor porque asesinó a su amigo, a Nahím Isaías, es traidor porque manda a matar, traiciona a Dios, porque sabe que se va a ir al infierno; traicionó cuando nosotros denunciamos y que la prensa es testigo, que nosotros denunciamos es especial el abogado Abadalá Bucaram Ortíz, que lo que hizo el ingeniero León Febres Cordero - trajo como consecuencia la muerte del señor Nahím Isaías ordenó su prisión, a pesar de ser Alcalde. Ahora que él es Alcalde, lo más importante en este país, resulta ser Alcalde. Señor Presidente, el que no se alinea con el ingeniero León Febres Cordero, se convierte en delicuente y si le hace resistencia y si no puede contra - esa persona lo manda a matar. Señor Presidente, no hay - punto de orden, señor Presidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay punto de orden, señor diputado, encarezco. Continúe señor diputado.----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Yo no lo he dicho esto de aquí, yo estoy repitiendo las palabras del señor Vicepresidente de la República, Alberto Dahik, como abogado conozco y reconozco la personalidad de un criminal, de un ser que tiene chantajeado, no estoy nombrando a nadie en es-

te momento y una persona que convierte ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, señor diputado, le encarezco. ----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. De una persona se convierte y transforma a las otras personas y los llena de odio y los - llega a decir mentiras y falsedades y los convierte en monigotes; ojalá no se vaya el doctor Moeller, yo estaba hablando de él en este momento ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor diputado, le encarezco, continúe su intervención. ----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Señor doctor Heinz Moeller...----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diríjase a la Presidencia. -------

EL H. BUCARAM ORTIZ. El salió en un canal de televisión diciéndole al país mentiras, mentiras que están probadas con documentos; en este país hay la necesidad de que los que controlan todo, de que los que desinforman al Ecuador entero, qheden al fin al descubierto. Yo creo que la política del gato, la política que ha llevado al Partido Social Cristiano del gato, de que hace sus necesidades y después las tapa, al fin han quedado al descubierto. Jamás nosotros pensamos que este juicio político se iva a convertir en lo que se ha - convertido. Yo me opuse a una reforma constitucional, a que se apruebe aquí en el Congreso, que cuendo venga un Presidente o Vicepresidente de la República, tenga - que venir por un delito y no como decía la Constitución por una infracción ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. BUCARAM ORTIZ. Señor Presidente, nosotros vamos a seguir luchando, las falsedades que ha dicho el día de - hoy el doctor Heinz Moeller, respecto de que hay un -

acuerdo para en la primera vuelta ir juntos con otro partido político de centro izquierda, me releva de todo comentario, pudo haber dicho en primer lugar que iba de candidato a la presidencia el abogado Abdalá Bucaram - Ortiz, y en segundo lugar iba el señor Rodrigo Paz, dijo que en su mente debía ir el señor Rodrigo Paz y debía ir el abogado Abdalá Bucaram Ortíz. Señor Presidente, - tenga usted la seguridad, de que cuando Jaime y Martha, la mejor Primera Dama que ha tenido la historia del Ecuador, la mejor Primera Dama, mi hermana Martha que se encuentra en los cielos por haber dado la vida por la Patria, dejó en la orfandad a tres criaturas; más le importó viajar, luchar a donde había una necesidad, entregarse, porque todos lo que la conocieron saben lo que estoy hablando. Yo ante la tumba de ella juré y ese juramento que hice fue que nunca, que nunga yo permitiría que en este país continúe la tiranía, este país ha vivido ciento setenta años de tiranía, de gente que llega al poder y cree que debe aplastar a sus semejantes, de bárbaros que se endiosan con el poder, de gente que no respeta la vida, no respeta a los muertos, no respeta a las mujeres, no respeta sus semejantes, gente que se va ir al infierno y porque si con esta resolución, conseguimos que nunca más ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor diputado.----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Que nunca más llegue la derecha al poder, que nunca más llegue un presidente impuesto por las oligarquías y por los aniñados, yo creo que habremos conseguido la gran batalla. Por eso, señor Presidente, porque las personas tienen que seguir luchando por ser buenas porque los ecuatorianos tenemos que seguir luchando por estar unidos; es verdad, es verdad que en la segundo vuelta electoral, tendremos ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor diputado.----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Tendremos que ir juntos y vamos a

ir juntos dos partidos que mencionó el doctor Heinz Moe
ller, pero yo pienso que vamos a ir juntos a la segun
da vuelta y entre ambos disputar la Presidencia de la
República, porque el día de hoy ya hemos enterrado al
Partido Social Cristiano, que fue ha dado más cadáve-
res y más sinverguencería en este país ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor diputado.----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. ... partido de asesinos, ... ------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador le enca-
rezco. ----------

EL H. BUCARAM ORTIZ. Abstención. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". César Buelva. -------

EL H. BUELVA YASACA. Muchas gracias. Señor Presidente,
honorables legisladores, pueblo ecuatoriano. Es mi obli
gación participar en este juicio político, señor Presi
dente, por lo tanto me decidí suspender un viaje a Ni
caragua, en mi calidad de Vicepresidente del Parlamento
Indígena ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Les encarezco silencio, para escu-
char al señor diputado. ----------

EL H. BUELVA YASACA. ... Para cumplir con mi obligación
que envió mi pueblo indio del Ecuador. En mi calidad
de representante de mi pueblo indio ecuatoriano, de -
los campesinos pobres ecuatorianos, en mi calidad de
representante de mis negros esclavizados ecuatorianos,
no podía dejar pasar por alto a este corrupto, a es-
te señor Dahik, líder del carte de neoliberal, de un -
corrupto más grande del país, hasta con la llegado de
él casi se cae el edificio del Parlamento ecuatoria-
no, por gravísimas criminalidades cometido por tre--
mendo pecado cargado que entraron en este Parlamento

ecuatoriano, que no podíamos perdonarle, en nuestras calidades de dirigentes de un partido de izquierda revolucionario, que es el Movimiento Popular Democrático. Señor Presidente, honorables legisladores, este corrupto ha violado a todas las leyes de la República, y si es posible hasta la propia Constitución de la República; por ello quizá más del noventa por ciento de los ecuatorianos pobres claman este corrupto privatizador, hambreador del pueblo ecuatoriano, deben estar en cárcel con los delincuentes, no podían salvar como ustedes el medio de comunicación públicas del Ecuador, conoce miles y millones de dólares inclusive ha gastado - para su propio beneficio de enriquecimiento ilícito. Señor Presidente, mientras mis hermanos indios agricultores del Ecuador solicitan la condonación de la deuda del Banco Nacional de Fomento, ilegalmente esclavizado y no hay plata. Mientras en el Seguro Social Campesino solicitan para las compras de medicinas, no - hay plata; mientras que mis hermanos ecuatorianos solicitan para la vivienda popular, no hay plata; para la construcción de canales de riego, no hay plata; pero para estos ladrones si hay plata. Cómo no va a haber plata, porque nuestro país aunque es pequeño es rico, señor Presidente. No podemos ser ciego en ese marco a mí sí me indigna aquí comienza a votar algunos diputados, realmente que respaldan al poder económico, en vez de castigar va a salvar a este corrupto más grande del Ecuador, porque ya ese es papel de las clases explotadoras. Cuando los diputados del MPD comenzamos a enjuiciar políticamente comienza a poner ambas manos al cielo, comienza a de ser que a Diosito ya van a desestabilizar la democracia, le recuerdan a estos ladrones, recuerdan el Dios, para los pobres no hay - Dios ni diablo que haga justicia a estos corruptos criminales, sinceramente será que no hay nada que no escuchen a los pobres del Ecuador; por eso los pobres - estamos indignados, algún día se terminarán, algún día se acabarán solamente con el poder del Movimiento Po-

pular Democrático acabarán, hasta ahora más de ocho - mil pobres están en cárcel ecuatorianos, sólo por haber robado cien sucres, una gallina, pero a estos corruptos que roban miles de millones de dólares, van a Miami, van a Estados Unidos a Panamá, regresan de diputados, alcaldes, candidatos esos son los oligarcas, algún tiene que terminar con el Gobierno del Movimiento Popular Democrático, dieciocho mil ciudadanos ilegalmente está en la cárcel, se pueden salir a los del día, en esa cárcel, en reemplazo de este compañero deben el Sixto, Dahik, el Nebot y otros oligarcas que roban - ilegalmente plata de los ecuatorianos, así debía hacer - justicia de los ecuatorianos no podría ser en otro sentido, señor Presidente. Estos oligarcas mismos ahora - no conforme con las leyes de dos horas de religión un mal llamado desarrollo agrario y otras leyes, reformas de Código Penal, con la creación de la cadena perpetua y no conforme con esto todavía recurren a consulta popular dizque a través de ello, con este testamento, testamento, verdadero testamento, señor Presidente, que le confunden al pueblo ecuatoriano a través de ello, quizás nuevamente salir con ... ojalá vienen hablando - la Asamblea Constituyente, donde estarán los banqueros los terratenientes, los criminales, donde estarán Tor-- bay, donde estarán Toral Zalamea, el Camargo, esa - gente estarán en ese ... y los pobres no podrán llegar a esta altura con el ánimo de eliminar a un Partido de izquierda como es del MPD. y un partido diferente nos están llevando a esta consulta popular. Por ello los pobres indignados con el resultado de esos votos, vamos a levantar en todo el país, no crean que - aquí termina con esta votación hoy noche, no termina a lo largo y a lo ancho del país, vamos a seguir enjuiciando con el juicio popular, con nuestro pueblo a la cabeza, hasta que algún día estos oligarcas que deben con trabajo ajeno, con sudor ajeno realmente que vayan con la cadena hasta el Penal García Moreno, para que esté junto con los criminales, que aprenda como el sufrimien

to es en cárcel pública del Ecuador, señor Presidente, en este sentido. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. BUELVA YASACA. En ese sentido los pobres sinceramente tenemos un ejemplo en el campo cuando un burro es ladrón, los pobres damos palo, sinceramente ese animal, abre las piernas, los brazos y pone el hocico ante el suelo y finalmente quedan el burro mismo, así va a suceder con el respaldo de la mayoría que pretende salvar a un corrupto más grande el Ecuador, en ese error no podemos entrar, nosotros somos diferentes de un hombre de izquierda, somos compañeros de nuestro pueblo, por ello nosotros no podemos jugar con el pueblo, con la causa del pueblo ecuatoriano, por la defensa de la vida y la soberanía nacional, por la defensa, por la defensa de una justicia democrática, no es de justicia, no es de democracia representativa que no sirven para los ecuatorianos, este sirve sólo para los mercenarios, para los criminales. Por ello señor Presidente, honorables diputados, algún día yo estoy convencido antes de ser río viejo, sinceramente he de ver, en el poder estará el pueblo ecuatoriano. Los cholos pobres para enterrar a esos blancos barbudos, siempre que en estos dos años han venido segregando, humillando y no pasarán más, en otro siglo más. Señor Presidente por lo tanto, mi voto por la censura y la destitución. Gracias señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Por la censura. Simón Bustamante.--

EL H. BUSTAMANTE VERA. Señor Presidente, mi voto en contra del cretinismo, de los traidores académicos, de los traidores novatos, voto a favor de la censura y de la destitución del economista Alberto Dahik. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. A favor de la censura. Juan Castanier. ----------

EL H. CASTANIER MUÑOZ. Señor Presidente, señores legisladores. Quiero que me permita señor Presidente, en primer lugar hacerle a usted un reclamo respetuoso, pero firme. Si fuese la primera vez que sucede y no lo hiciera, pero va la cuarta y quinta vez que usted de manera absolutamente inopinada me relega del uso de la palabra. Se me hace muy cuesta arriba, señor Presidente, imaginarme que en su capacidad, en su inteligencia, en su sagacidad se requieran para tener alguna preferencia en el uso de la palabra o ser brabucón o ser un vivísimo o ser un super star, o tener algún grado especial de amistad con usted. No quiero que se confunda mi caballerosidad y mi educación con que yo sea pusilánime, estoy completamente consciente de mis derechos y de los derechos de los setenta y siete legisladores del Congreso, comprendo las limitaciones de tiempo pero no comprendo las discriminaciones incluso al interior de propios bloques legislativos que hacen que la palabra se pueda separar incluso antes de la sesión. Así es que para evitar problemas en el futuro, señor Presidente, pido que se me reserve un cupo para intervenir en la sesión del dieciocho de marzo próximo. La situación que se encuentra viviendo el país con motivo de éste juicio político y del entorno que alrededor de él se ha creado ha producido fundamentalmente aturdimiento y desazón en el cuidadano común y está desgarrando aún más la precaria, precarísima diría yo unidad nacional. No han terminado aún de sonar los fusiles en el Cenepa y aquella unidad que vivimos hace poquísimos meses de aquella unidad quedan ahora solo ruinas. No hemos sido capaces ecuatorianos, no digo de cultivar su unidad, no hemos sido capaces ni siquiera de mantener. El proceso que estamos viviendo a no dudarlo y a despechos de quienes piensen lo contrario está remeciendo los frágiles cimientos de nuestra institucionalidad y nuestra democracia y esto lo digo no porque hago coro a aquellos que a través de inconsistentes argumentos, creen que la lucha contra la corrupción, produce desestabilización de la democracia y de las instituciones. No, señor Pre-

sidente y señores legisladores. Tengo la firme convicción de que la lucha contra la corrupción, la lucha sin cuartel, sin tregua sin importar el nivel a que ésta se encuentre, no solo que consolida las instituciones sino que las preserva saludablemente y las robustece. Pero señores legisladores y señor Presidente, para que esta lucha cumpla con su verdadero cometido, para que esta lucha contra la corrupción cumpla con su incontrastable y real fin tiene que ser una lucha que no vaya paralela con el cálculo político, tiene que ser una lucha que no se dé la mano con las pasiones políticas mal sanas, tiene que ser una lucha que no corra por el mismo andarivel por donde recorren el odio, la venganza, la revancha, el sectarismo y la persecusión, políticos. Por eso señor Presidente y señores legisladores, la lucha contra la corrupción tiene que ser necesariamente un ejemplo de transparencia, tiene que hallarse totalmente descontaminada, desinfectada libre de virus, libre sobre todo del virus de la politiquería, libre del virus de esas motivaciones mezquinas que lo único que hacen es enmarañar más el panorama y alejarse más de los reales fines y de las reales aspiraciones de la sociedad ecuatoriana. Una brevísima alusión a los losetas de hormigón y al Diario El Universo. No soy de aquellos señor Presidente y señores legisladores, que compro los periódicos para ver si mi fotografía ha salido en ella y si en algún momento apareciera en mí ese afán como médico yo me preocuparía intensamente porque creería que es un caso de aberración sicológica que requiere tratamiento siquiátrico señor Presidente. Tampoco soy de aquellos que no puedo conciliar el sueño porque me atormentan sentimientos y me ahogan; y, así mismo como médico me preocupo por éste tipo de pacientes porque estos pacientes que no duermen y se ahogan son pacientes que tienen un tormento interno enorme y éste tormento interno les hace padecer abnuvilaciones insufribles señor Presidente; y, me preocupa porque estas obnuvilaciones en muchas ocasiones vuelven a estos pacientes de empredecibles reacciones altamente peligrosos.

No señor Presidente y señores legisladores, me considero una persona normal, sólo eso normal y en mérito a ello aspiro con absoluta honestidad de quienes formamos parte de éste Congreso Nacional busquemos en los resultados de este juicio político no el sabor que engañadoramente dulzón de una transitoria victoria política, busquemos señor Presidente y señores legisladores, la satisfacción espiritual permanente e íntima de haber actuado acorde con - nuestras convicciones y con nuestra conciencia. Hagámosle señor Presidente y señores legisladores, pues a pesar de nuestra invetereda morosidad con las aspiraciones del país, éste pueblo, éste paciente pueblo ecuatoriano aún está esperando de nosotros; más que un resultado visceral en éste juicio político; más que un resultado plagado de los vicios políticos de siempre, un resultado que haga - vislumbrar a cada uno de nuestros mandantes, un horizonte. Nada más, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor legislador. Su voto.

EL H. CASTANIER MUÑOZ. Mi voto en contra de la censura.

EL SEÑOR SECRETARIO. En contra de la censura. Juan José Castelló.----------

EL H. CASTELLO LEON. Señor Presidente, honorables legisladores. Primero, señor Presidente, yo quiero expresar mi rechazo, mi protesta ante la aseveración del Diputado Daniel Alvarez Tenorio, de que esto se un sainete. Yo debo decirle, señor Presidente, que la conducción que usted ha hecho en éste juicio político, ha contribuido a darle seriedad y la participación en el debate, creo que ha sido suficientemente serio como para no poner en tela de duda que este es un juicio político y no un sainete. Por otra parte, quiero también dar una explicación, señor Presidente a usted y al Parlamento, al pueblo ecuatoriano a través de los compañeros periodistas. Nosotros - propusimos a varios bloques parlamentarios, señor Presi

dente, la posibilidad que no se vote a esta hora y permítame decirlo ¿Por qué ?. No solamente para que la gente el pueblo o la ciudadanía conozca cómo asume su responsabilidad cada bloque parlamentario, sino por algo que es fundamental para éste bloque del Movimiento Popular Democrático, porque nosotros creemos que es fundamental - que éste país comprenda que en éste Congreso no todos - somos lo mismo, no todos somos lo mismo, claro que mañana va a salir en la prensa el resultado del juicio - y para el pueblo ecuatoriano la reflexión va a ser la morosidad de la institución del Congreso y en ese análisis y en esa reflexión nos meten a todos juntos; y , nosotros estos diputados le decimos al país, que no somos parte del paquete y permítame reflexionar. ¿Por qué?. Cuando nosotros pusimos la firma acusando la Vicepresidente de cohecho e infracciones que afectan al honor nacional, presentamos una argumentación, fue sustanciado el proceso constitucionalmente con absoluta responsabilidad; y quiero relevar la actitud del Diputado Napoleón Ycaza, Presidente de esa Comisión. No nos puede venir a decir - aquí el Vicepresidente que no se cumplieron los requisi-- tos, ni el procedimiento falso, este Congreso cumplió y luego de ello pusimos nuestra firma en la moción de censura. Y este bloque parlamentario señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano, hoy está votando coherentemente con lo que firmó no solo en la acusación, - porque puede una acusación ser desvirtuada en el proceso, resulta que en el proceso no se desvirtuó y nuestra firma fue por la moción de censura y lo más elemental de ética política es que el voto corresponda a la firma - consciente y notarizada de cada diputado. Por eso digo señor Presidente, no es igual al resto, que nosotros tenemos una política seria, honesta, con ética política. El pueblo ecuatoriano va a juzgar como vota cada diputado y cada partido no crean que la madrugada o el fin de semana o el nueve de octubre va a impedir que este pueblo hoy en estas horas tempranas muy pronto o inmediatamente de este resultado juzque pero entre más días pasen va a ser peor para quienes hoy han pactado salvar al Vicepresi

dente de la República, va a ser peor porque en este juicio político hemos demostrado que no tuvo argumento jurídico alguno el Vicepresidente, para manejar lo que hizo con los gastos reservados; y, ojalá, ojalá pensando en el pueblo, en su credibilidad, ojalá que el Poder Judicial en éste país no cometa el mismo error que está haciendo este Congreso. Esperamos señor Presidente y estaremos vigilantes para que el Poder Judicial más pronto que tarde dé su pronunciamiento y nosotros tenemos el convencimiento de que los elementos constitutivos del - delito de cómo se han manejado los recursos del Estado fuera de ley y no solo fuera de ley sino que se los ha - utilizado dolosamente, no pueden quedar en la impugnidad. Yo sí llamo a la reflexión a los diputados sobre esta - coyuntura, vean ustedes, qué pasaría para ustedes este Congreso si mañana, hoy no se censura al Vicepresidente y mañana por presión del pueblo, por opinión pública, él renuncia, sería una verguenza para este Congreso y peor verguenza si el Poder Judicial lo sentencia, estamos poniendo a este Congreso como institución en un papel que - da verguenza; pero nosotros decimos no somos responsables de ello, por el contrario fuimos un factor determinante para que el Vicepresidente esté aquí. Pero jamás pensamos que traerlo aquí era para que algunos comiencen a negociar los votos, es lamentable, señor Presidente. ¿Por qué ? Yo pregunto como va a ser la fiscalización de este Congreso?. Hay ministros que están señor Presidente con moción de censura, entre ellos el Ministro de Gobierno o funcionarios como el Contralor. A las doce de la noche se le cumplieron los días últimos que tenían, permitían presentar la moción de censura para el Ministro de Energía, tres diputados interpelantes hay, seguramente va haber moción de censura. Pero yo pregunto que credibilidad le da éste Congreso al país, si llama a interpelar a alguien si habiendo causales, habiendo una interpelación sería, habiendo una opinión pública que lo exigía, este Congreso lo absuelve. Yo creo que algunos partidos políticos han pensado en el hoy, en el momento, en la circunstancia inmediata, no han pensado en la institución, que se lla-

ma Congreso Nacional, ni en su propio proyecto político a mediano plazo, pero allá cada uno responda ante el país, nosotros ratificamos, hay causales para la destitución señor Presidente y quiero decir reafirmando nuestra posición inicial. Votar por la censura del Vicepresidente de la República de ninguna manera es votar a favor de los Social Cristianos, el argumento principal nuestro que lo ratifico es que el cartel neoliberal está compuesto desde hace mucho rato desde el Frente de Reconstrucción, desde el gobierno de Febres Cordero, por Febres Cordero, Sixto que era Ministro, Presidente de la Junta de la Vivienda, Noboa que era Ministro de Industrias, Nebot que era Gobernador, Dahik Ministro de Finanzas y asesor íntimo, todos ellos son lo mismo por eso es que hoy que se sacan los cueros al sol. Señor Presidente, lo único que nos refleja es que la derecha que la oligarquía, por naturaleza es corrupta, todo lo que se han dicho, demuestra la naturaleza de la oligarquía, de los neoliberales en este país. Por eso, señor Presidente, reitero hoy que voy a dar mi voto, la necesidad que este resumen de denuncias que van desde inmobiliarias, cuentas, cuentas con nombres, cuentas a nombre de testaferros, cuentas simplemente con números con códigos etcétera, etcétera. Estas denuncias señores diputados es responsabilidad nuestra que no queden en la impunidad, señor Presidente y que no vengan , ni pretendan en la investigación de las denuncias a querer nuevamente hacer lo que ya está pasando. Señor Presidente, siendo así quiero hacer un último llamado antes de dar mi voto, hoy ha salido un Decreto Presidencial, mediante el cual se convierte en custodio de los microfilmes el Presidente de la República,en el fondo no quiere custodiar los microfilm, en el fondo quiere impedir que las pruebas, que a él lo inculpan, al Presidente de la República, en el pago por los fondos reservados a los estafadores de Flores y Miel, esto se encubra, nosotros planteamos que el juicio político al Presidente de la República, hoy más que nunca con ese Decreto Ejecutivo que pretende encu

brir el delito se lleve adelante. Señor Presidente, mi voto por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Por la censura. Oscar Célleri.----

EL H. CELLERI CEDEÑO. Yo lo felicito al compañero Castellló por parte de la comitiva de Abdalá; pero ha veces los candidatos a la Presidencia frustrados hacen decir incidias y se olvidan que el señor Charles Pareja le ofreció al compañero Abdalá que el señor Nebot sea Vicepresidente con el compañero Abdalá. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador ... -------

EL H. CELLERI CEDEÑO. ... Y que ahora el señor Nebot en su desesperación quiere lo único que quiere ser es candidato a concejal del cantón Guayaquil... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador.---------

EL H. CALLERI CEDEÑO. Gracias, señor Presidente. Abstención.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Abstención. José Cordero.----------

EL H. CORDERO ACOSTA. Abstención.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Abstención. Wilman Costa. ---------

EL H. COSTA FEBRES. Gracias señor Presidente. En honor al tiempo voy a intervenir nada más para hacer dos puntualizaciones: La noche de ayer, o el día lunes, el señor Vicepresidente de la República manifestó que ni la sangre de los héroes del Cenepa había detenido ese afán de un partido político para exigir al Gobierno Nacional partidas extrapresupuestarias; y, que salió a decir el ingeniero Febres Cordero el día de ayer, que no conocía nada, que no sabía de qué se trataba y oh sorpresa, se

ñor Presidente y señores legisladores, un documento del Ministerio de Finanzas y yo creía que éramos apenas - setenta y siete legisladores, más resulta que ha habido uno más, cuyo nombre es ingeniero León Febres - Cordero, porque resulta, señor Presidente y señores legisladores que el día veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cinco, no a la Alcaldía de Guayaquil, no al Municipio de Guayaquil, porque el documento dice así. Dice: "Recursos transferidos a diputados de gobierno". Miren ustedes, documentos del Ministerio de Finanzas, recursos transferidos a diputados de gobierno; y efectivamente, Diputado Juan Castanier, Leonardo Escobar, Manuel Félix López, Marcelo Saltos, Galo Aguirre, Humberto Guillén, Freddy Bravo, Wilman Costa, León Febres Cordero, Simón Bustamante, Marco Flores, Carlos - Saúd, Raúl Rivas, Milton Fabara, Bayardo Alvear, Germán Mancheno, Milton Ordóñez y Nicolás Lapentti. La primera parte señor Presidente?. Porque hubo otra. Yo concuerdo con la Diputada Susana González, ella si comprende que no es posible seguir en este juego, señor Presidente. Por lo tanto yo solamente voy a indicar que al Diputado - León Febres Cordero, el día veintisiete de julio de - mil novecientos noventa y cinco se le ha entregado la cantidad de diez mil veintiséis millones de sucres. Aquí están las partidas, señor Presidente, señores diputados, aquí están de todos los legisladores. Unas, dentro del Presupuesto de mil novecientos noventa y tres y algunas - otras del noventa y cinco, pero yo voy a dejar un trabajo, porque no les vamos a dar todo hecho, señor Presidente, voy a dejar un trabajo para la comisión que usted, señor Presidente, desde ya pido se nombre una comisión para que investigue todas las denuncias que aquí se han presentado. Y voy a dejar el trabajo que consiste en lo siguiente, solamente voy a leer los números de los diputados, porque en el Ministerio de Finanzas los cono-- cen por los números y desde luego para que se investiguen los nombres de esos números. Y aquí, señor Presidente, en este documento que brevísimamente voy a leer, usted

verá y encontrarán los señores legisladores que hay partidas que constaron en el Presupuesto de mil novecientos noventa y cuatro. Y oh sorpresa también hay que investigar quiénes estuvieron, no investigar, pedir una - certificación de quiénes integraron la Comisión de Presupuesto en el año, porque sí hay diferencias notables y no voy a decir los nombres, que si lo sé sino los números, para que algún trabajo se haga. El diputado número dos, cuarenta y cinco millones de sucres. Diputado - número ocho, cien millones de sucres; diputado número diecisiete, seiscientos cincuenta millones de sucres; diputado número veintiuno, doscientos noventa millones de sucres; diputado número veinticuatro, cuatrocientos millones de sucres; diputado veintiséis, novecientos noventa millones de sucres ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No hay punto de orden, señor diputado. Continúe, señor legislador. ----------

EL H. COSTA FEBRES. Diputado treinta y ocho, cien millones de sucres; diputado cuarenta y cinco, quinientos millones de sucres; diputado cincuenta y cuatro, veinte millones de sucres; diputado cincuenta y seis, ciento - cuarenta y siete millones de sucres; diputado cincuenta y ocho, doscientos quince millones de sucres; diputado sesenta, veinte millones de sucres; diputado sesenta y cinco, doscientos millones de sucres; diputado setenta y - cinco, cincuenta millones de sucres; diputado setenta y nueve, ochenta millones de sucres; diputado ochenta y - uno, trece mil millones de sucres ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores legisladores, por favor, está en todo su derecho a intervenir, señor diputado...-

EL H. COSTA FEBRES. Diputado ochenta y dos, doscientos cincuenta millones de sucres; diputado, miembro parece de la Comisión de Presupuesto, ochenta y tres, siete - mil millones de sucres; diputado ochenta y cuatro, tres mil setecientos millones de sucres. Solamente este dato

dejo al Congreso Nacional, señor Presidente y aclaro que son partidas presupuestarias. Pero mire usted la diferencia mientras hay unos diputados que el Ministerio de Finanzas les entrega siete mil, tres mil, trece mil, - hay otros que apenas se les entrega veinte millones y - otro ni un sucre, señor Presidente. Para reflexión y para investigación del Congreso Nacional. Yo creo, señor Presidente, que el Vicepresidente de la República, le - dio un enorme aporte a la democracia del Ecuador, a pesar de las presiones y de las maniobras que se hicieron - para que el Vicepresidente de la República no venga al - Congreso Nacional, él vino y dijo su verdad, y la verdad es buena, lo que hay que hacer, señor Presidente y señores legisladores, es sacar lo bueno, lo positivo de este proceso interpelatorio que es absolutamente democrático. Yo creo que debemos plantearnos la necesidad, irrenunciable, de ir a la reforma constitucional que durante cincuenta y pico de días ha estado en el orden del día del - Congreso Nacional y usted ha sido testigo, señor Presidente y usted ha criticado ese hecho de que todos los días se ha cambiado el orden del día, dejando de lado - las reformas constitucionales. Por el aporte señor Presidente, que el Vicepresidente de la República le ha dado a la democracia, mi voto es en contra de la censura.

EL SEÑOR SECRETARIO. En contra de la censura. Luis Cordero.----------

EL H. CUADRADO CEVALLOS. Señor Presidente, señores legisladores. La representación popular entregada por el - pueblo ecuatoriano a quienes cumplimos labor legislativa, es un privilegio que debe ser reciprocado, con el fiel cumplimiento de nuestras actividades dentro del - marco de la honestidad, la responsabilidad y la verticalidad. La específica labor que nos ha encomendado el - pueblo soberano es venir al Congreso a legislar a favor de los más necesitados, con el claro objetivo de - conseguir una patria mejor e igual convertirnos en en-

tes fiscalizadores de las demás funciones del Estado; pero en ocaciones, señor Presidente y señores legisladores, nos convertimos en elementos poseedores de la verdad absoluta y no escuchamos la voz de la verdad, sino tan solamente la de nuestros intereses personales o partidistas o la negatividad que igual llevamos en nuestro interior. En el transcurso de este juicio político histórico en contra del señor Vicepresidente de la República, hemos escuchado discursos y más discursos, unos cargados de objetividad y sapiensa, pero otros llenos de odio y de rencor, propio de un canibalismo político. Parafraseando a ese gran Presidente norteamericano Jhonn Kénnedy, "Siempre preguntamos qué puede hacer la Patria por nosotros, pero jamás nos detenemos a preguntar qué hemos hecho nosotros por nuestro Ecuador". Una patria que todavía espera por mejores días, un Ecuador glorioso que todavía quiere recuperar ese espacio histórico perdido. Si miramos hacia atrás recientemente en este año, el mes de enero todos concordamos en aquella agresión que sufrimos del vecino del Sur y ahí - cuando dimos una lección al mundo civilizado y grande lo - que es nuestro país unido. Cuando aún dejamos a un lado las diferencias de toda índole y marchamos juntos por el ideal de la responsabilidad en la defensa de nuestra - patria, estuvimos juntos todos y observamos un cielo limpio que cubría todavía la geografía de nuestro Ecuador. - Ese debería ser el Norte, sí ese debería ser el Norte - señores legisladores, de nuestras actuaciones para entregar ese hermoso legado a nuestra descendencia y a quienes indiscutiblemente tomarán la posta y la lucha constante por el engrandecimiento de nuestra patria. Señor - Presidente, señores legisladores vengo de una provincia indomable y bravía que no se detiene ante nadie, ante nada, cuando hay que cumplir con nuestra responsabilidad, nuestra responsabilidad ante la patria y la historia. La provincia de Manabí ha escrito páginas históricas y gloriosas en la conquista de las más caras aspiraciones de nuestro Ecuador. Basta tan solamente mencionar el nombre del más egregio de sus hijos el General Eloy Alfaro Delgado,

para que todo el país conozca en la presencia de Manabí en el concierto general, de provincias que hacen - nuestra patria y de aporte significativo a su historia. Estoy en este Congreso representando a la Provincia de Manabí, no quiero referirme al aspecto jurídico de - este juicio histórico que ha sido ampliamente debatido y analizado en el transcurso no solo de las diferentes sesiones de este Congreso, sino también a través de toda la opinión pública que ha hecho presencia en los medios de información. Yo más bien quiero referirme a esa especie de canibalismo político, que parece - ser la esencia misma de la constante lucha por alcanzar el poder total de la República. El economista - Alberto Dahik, es un hombre humano, con defectos y - virtudes y como tal puedo o pudo haber cometido ciertas equivocaciones, como todos en el transcurso de nuestra vida lo hemos hecho. Pero no podemos negar que si se ha hecho estas equivocaciones, no han sido intencionadas, más bien de buena fe. El ha tenido siempre como norte el cumplimiento de sus obligaciones y en la responsabilidad de entregar en nuestro país, un país diferente, modernizado para nuestros hijos. Se - equivocó, se equivocó en sus amigos y se equivocó en - sus enemigos y sobre todo en aquellos que siendo los primeros se comportaron como los segundos. Aquí algunos diputados que han antecedido a mi intervención, han pedido que el Congreso Nacional tiene la obligación de crear una comisión, pero que sea integrada por todos los bloques aquí presentes, que sea destinada, su destino sea exclusivamente al esclarecimiento de cada una de las versiones vertidas en este juicio político que tanto, tanto le interesa al - pueblo ecuatoriano. Es evidente que aquellos que no perdonaron jamás el triunfo del binomio del nuevo rumbo,- no han olvidado todavía, que del fondo de sí mismo, de las entrañas mismas surgiera alguien que se convirtió con el paso del tiempo, en el más duro y radical opositor a sus

métodos arcaicos. En su gobierno ha recibido solamente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador, le queda un minuto, por favor . ----------

EL H. CUADRADO CEVALLOS. Señor Presidente yo también había solicitado intervenir antes en el debate, lamentablemente como algunos hemos sido aludidos, sin embargo le ruego a usted un minuto más por favor. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe diputado.----------

EL H. CUADRADO CEVALLOS. Soy un hombre de honor, con ese honor que lo entendemos profundamente quienes venimos de las entrañas mismas de las montañas manabitas y con el orgullo absoluto de sentirme parte actuante de nuestros hermanos montubios y campesinos y con su más firme representación en este Congreso, en base a los descargos de las pruebas que ha dado el señor Vicepresidente, que siendo un varón, un hombre de honor, incluso sacrificando posiblemente parte de su vida, porque en este momento desde él y su familia corren peligro, señor Presidente. Es así que el pueblo ecuatoriano mismo nos está juzgando y será en lo posterior quien nos juzque. Mi voto señor Presidente, en contra de la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Rafael Cuesta. ----------

EL H. CUESTA CAPUTI. Gracias, señor Presidente. --------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado.----------

EL H. CUESTA CAPUTI . Primero voy a tratar dos aspectos relacionados con mi intervención de anoche: Una aclaración y una rectificación. Una aclaración para una mente retorcida y una rectificación de un error que cometí. Al

gún diputado mencinó que yo había insinuado que el Vicepresidente de la República, doctor Oswaldo Hurtado había manejado fondos reservados para complotar en contra del ex-Presidente Roldós. Eso es una bellaquería, decir eso, solamente en una mente distorsionada, perversa y bellaca puede darse lugar a ese pensamiento. Hice una relación de fechas y por eso mencioné el hecho para que se compare - cuando era Vicepresidente y cuando era Presidente; cuando era Vicepresidente manejó o solicitó gastos reservados; cuando fue Presidente le quitó a su Vicepresidente los gastos reservados, por eso hice relación, pero aquí se pretende decir que yo he insinuado un complot por parte del Vicepresidente Hurtado al Presidente Roldós. Qué maldad señor, que maldad, jamás me atrevería a hacer aquello, sobre todo porque hay tres libros, dos editados - en el Ecuador y uno internacionalmente como periodista, - cuando llegué al lugar del accidente del Presidente Roldós, declaré y está escrito en esos libros, uno de ellos escrito por Jaime Galarza y dije que para mí, para mi opinión la muerte del Presidente Roldós había sido un lamentable accidente. Cómo se les ocurre ahora tratar de decir que yo he insinuado esa clase de perversidad. Otra clase de perversidad sí he declarado como aquella de quitarle los fondos reservados a su Vicepresidente, después de - haberlos tenido él. Pero jamás aquella de tratar de insinuar que el doctor Hurtado habría cometido alguna barbaridad de esas. No señor pero si alguna persona, sin mala intención, también ha pensado aquello, le aclaro que no he querido decir eso. Y si alguna persona piensa que yo debería aclararlo, lo aclaro, no he dicho - eso. No he dicho eso y no lo he insinuado por eso rechazo esas palabras de aquel diputado, con mente bellaca, él si con mente bellaca, pretende decir que yo he hecho o he insinuado tal cosa. El número seguramente consta en los gastos reservados, señor Presidente. Voy a seguir y la rectificación, la rectificación que quiero hacer es porque se me deslizó un nombre en la lista de personas, que dí ayer. En lugar de mencionar para que - abra las cuentas el señor Franklin Maldonado, mencio

né José Vicente Maldonado. Yo rectifico eso, lo rectifico públicamente porque he cometido un error, una equivoca-- ción creo que José Vicente Maldonado, aún cuando no concuerdo con sus ideas extremistas, es un hombre honesto, por eso quiero hacer esta rectificación ante el país. Señor Presidente, señores diputados, todo está dicho todo se ha dicho y de todo también se ha dicho, es increible que el pueblo ecuatoriano no tenga la justicia reclamada. Conoce la verdad, pero también quiere justicia; esta justicia va a ser negada por el Congreso Nacional. Solo nos queda una esperanza, tan sólo nos queda una esperanza, es un hombre que hasta el momento ha actuado con rectitud, serenidad, prudencia, tino, calma y que ha permitido sobre todo, en esta semana la no interferencia de este poder sobre la justicia. El no ha querido que la justicia interfiera en el Congreso Nacional y por eso ha mantenido una serenidad y una calma en toda esta semana para que se - permita el desarrollo de este juicio político. Ese hombre ojalá continúe actuando con la rectitud que lo ha hecho hasta ahora, me refiero al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Carlos Solórzano Constantine, en sus manos está que el país tenga o no justicia. Hoy - el Congreso Nacional esta madrugada, dará un certificado de buena conducta al señor Vicepresidente de la República, gracias a la trilogía ya conocida, la trilogía - que funcionó en el noventa y dos en el proceso electoral y funcionó en el noventa y dos con la Presidencia del Diputado Vallejo Carlos y la Vicepresidencia del Diputado Jacobo Bucaram, la trilogía DP-PRE-Dahik. Hoy nuevamente vuelve a funcionar esta trilogía, vuelve a funcionar, DP-PRE-Dahik para salvar a Dahik, esta vez al Vicepresidente de la República. ¡Bravo! ¡Lo han salvado! ¡Han triunfado! Pero el país les reclamará. Ese certificado de buena conducta, me suena, me recuerda muchos a aquellos títulos de bachiller que se obtenían en otra hora famoso Jhonny Montalvo de Guayaquil, o aquellos títulos de abogados que se obtuvieron aquí en la ciudad de Quito por parte de algunos ciudadanos, esos títulos - cohetes, son títulos mal ganados y el certificado de -

conducta que le entregará el Congreso Nacional al señor Vicepresidente de la República, es axactamente igual, un certificado cohete mal ganado, aquí se ha dicho absolutamente todo y de todo. El señor Vicepresidente - de la República la noche de ayer reconoció que conociendo lo que iba a suceder con la economía ecuatoriana, conociendo lo que iba a suceder con la economía ecuatoriana, se aprovechó para comprar una casa con una hipoteca y pagarla después a precios de huevo. El lo reconoció, Qué increible el Vicepresidente dijo, que él - por conocer y tener información sobre el estado de la economía ecuatoriana, él se aprovechaba para obtener - beneficios personales. Qué increíble! Noticia internacional, noticia internacional. Pero todo se ha dicho, de todo se ha dicho, hasta se ha hecho un diagnóstivo médico del señor Vicepresidente de la República, por parte de unos coídearios, se ha dicho inclusive que aquí - tenemos la actuación de los gatos. Para aquellos que tienen problema con los gatos, les recuerdo que la principal cualidad de los gatos, es perseguir a las ratas. Bien, señor Presidente voy a concluir para emitir mi voto y - simplemente quiero decir una cosa, el señor Vicepresidente de la República Alberto Dahik, será salvado, pero jamás será inocente, lo salvó la corrupción. Voto a favor de la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Pío Oswaldo Cueva. ----------

EL H. CUEVA PUERTAS. Señor Presidente, honorables señores legisladores. Desde mil novecientos sesenta me ha - tocado actuar en repetidas oportunidades en el Congreso Nacional y como tal, estar presente en juicios políticos a altos funcionarios públicos, como el ex-Vicepresidente Reynaldo Varea Donoso y el ex-Presidente de la República doctor Carlos Julio Arosemana Monroy. Yo recuerdo que en estas oportunidades el Congreso Nacional centró su atención en la argumentación de fondo, en el - análisis de las pruebas que habían presentado los -

acusadores. En esta oportunidad lamentablemente eso no ha sucedido. Yo creo que si se hace un balance de las horas que se han empleado para la diatriba política y los minutos que se ha dado para hacer referencia a - las acusaciones, se llegará a la conclusión que todo hubo menos un juicio político. Aquí se levantó gracias al arte dramatúrgico de Alberto Dahik, una tribuna y un escenario para denigrar a ex mandatarios. Considero señor Presidente, que el honor de los ex-mandatarios de Jaime Roldós Aguilera, de Oswaldo Hurtado Larrea, de Rodrigo Borja Cevallos, de Sixto Durán Ballén y de León Febres Cordero, es un patrimonio de la patria y que nosotros no tenemos el derecho, menos en esta madrugada, de un viernes negro de tratar de desviar la atención sobre - el asunto de fondo, a través del mecanismo muy bien programado de destruir la honra de un ex-mandatario. Este hecho es incuestionable lo ha presenciado el país, lo hemos presenciado nosotros, aquí hubo de todo, menos un juicio político al Vicepresidente Alberto Dahik; una estrategia magistralmente concebida, ha conseguido salvarlo; ha promovido entendimientos y coincidencias, que esta mañana estamos revelando al Ecuador. Pero yo creo, que así como hay un juicio político, hay un juicio penal y sobre todo hay un juicio de la opinión pública. Se ha dicho señor Presidente, que el Partido Social Cristiano ha cogobernado; para quienes como yo hemos sufrido situaciones extremadamente difíciles en la provincia de Loja. Para quienes como yo no hemos podido lograr que las leyes aprobadas por unanimidad por el Congreso ecuatoriano en favor de Loja, de la frontera, de la creación del cantón Olmedo. Esto nos suena a una cruel ironía, a un sarcasmo que ningún lojano, ningún ecuatoriano puede - aceptar. Aquí tengo a la mano señor Presidente, el texto del veto Presidencial dado por el Vicepresidente Alberto Dahik, cuando estaba encargado de la Presidencia, a la Ley de Fronteras que creaba un régimen especial de inversiones en las zonas periféricas del Estado. Esta ley fue vetada por consideraciones estrictamente políticas y así lo dice el Vicepresidente. Señala se-

ñor Presidente, que la Función Ejecutiva dirigida por él, considera que en base al referido proyecto de ley a la ley que había vetado, se debería elaborar un cuerpo legal que establezca disposiciones que permitan una directa y ambiciosa reactivación del sector productivo, - que redunde en beneficio de la población radicada en dicho sector del país. Qué ironía señor Presidente!. Este veto fue dado hace cuatro meses y no ha habido acción alguna de la Función Ejecutiva, en orden a preparar un cuerpo de leyes como el que había aprobado el Congreso Nacional. Yo quiero hacer referencia a que sobre los lineamientos de esa ley que fue vetada, en forma paralela, el Congreso colombiano preparaba un cuerpo de leyes destinado a las zonas fronterizas y lo tengo aquí a la mano, sancionado como ley de la República de Colombia, el veintitrés de julio de mil novecientos noventa y cinco. La Ley de Fronteras que algún día será realidad en Ecuador, no fue aprobada como no fue aprobada ninguno - de los proyectos considerados y aprobados por el Congreso ecuatoriano, por razones de orden político porque - quien lo había presentado, no militaba en las filas favorables al Gobierno. Por eso señor Presidente, resulta una ironía sangrienta que se habla de cogobierno entre el Partido Social Cristiano y el gobierno que preside el Vicepresidente Alberto Dahik. Pero algo más señor Presidente, en un estudio preparado por el INCAE y que fue entregado a los legisladores que asistieron a una gerencia parlamentaria en San José de Costa Rica, se habla de los ingredientes básicos de la corrupción, son el monopolio de los recursos, la discreción o reserva y la falta de responsabilidad. Esta trilogía señor Presidente, el monopolio de los recursos, el uso reservado de esos recursos y la ausencia de responsabilidad, aquello de quemar señor Presidente, los comprobantes del delito. Mi voto, señor Presidente, refleja el pensamiento de los ecuatorianos, mi voto es por la censura y destitución del Vicepresidente Alberto Dahik. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Pascual Del Cio-

ppo.----------

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI. Señor Presidente: La sociedad ecuatoriana ha concurrido durante estos días a un episodio que ojalá nunca más se repita en la historia política del país. Y nunca más digo, porque hemos presenciado absurdos de la política, como por ejemplo de firmar una moción de censura con argumentos en conjunto con otros partidos políticos y uno de ellos a la hora de la hora, abstenerse. Me refiero específicamente al Partido Roldosista Ecuatoriano, al Partido que de hoy en adelante se lo puede denominar por bautizo de sus propios - dueños, el partido de la regalada gana. Con la misma moción de censura, se vota distinto el bloque del MPD, el bloque del APRE y no así el partido de la regalada gana; pero es que este juicio político, más allá de haber demostrado doble actitud, también ha servido de puente para una nueva alianza política, una nueva alianza política con miras a las elecciones de mil novecientos noventa y seis, entre la Democracia Popular y el Partido de la regalada gana. Felizmente sabemos al día de hoy que ni el candidato de la Democracia Popular ni el candidato del partido de la regalada gana, ni juntos, según las encuestas van a entrar ni siquiera a la segunda - vuelta electoral, gracias a Dios, para el bien de la - política ecuatoriana. Se ha hablado en este juicio político y digo de una doble actitud de acusaciones de unos contra otros, algunas de ellas desvirtuadas, pero como estamos en un juicio político, las volvemos a repetir, aunque ellas han estado ya desvirtuadas y responsabilidad máxima de muchos políticos en este país, falta de profesionalismo, falta de diafanidad y por eso es que la sociedad ecuatoriana cada día cree menos en la clase política del Ecuador. Se ha hablado de partidas presupuestarias a algunos partidos políticos y yo diría no solamente a algunos, a todo partido político que tiene alcalde, prefecto o Presidente de concejos cantonales; pero aquí tengo, señor Presidente en mi poder un libro elaborado por la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacio

nal firmado al treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cinco por sus miembros y en especial por el Presidente de dicha Comisión el abogado Santiago Bucaram. El en conjunto con el resto de miembros de la Comisión - de Presupuesto, aprobaron setecientos mil millones de sucres en el Presupuesto Nacional de mil novecientos noventa y cinco, para todas las prefecturas, alcaldías y presidencias de concejos de la República del Ecuador. Si nosotros sacamos las alcaldías, prefecturas y presidencias - de concejo, que militantes Social Cristianos están al frente de ellas, resulta que de este mismo libro, venido del Ministerio de Finanzas, aprobado por la Comisión de Presupuesto y por su Presidente, el diputado Santiago Bucaram, resulta que a esas alcaldías, prefecturas y presidencias de concejos Social Cristianos le corresponden doscientos treinta y ocho mil millones de sucres, como así también le corresponden dineros al Municipio de Cuenca, donde hay un alcalde de la Democracia Popular, que consta partidas para el Municipio de Cuenca; como también lo mismo para el Municipio de Quito; como también lo mismo para el Consejo Provincial de Pichincha; como también para el Municipio de Machala, donde un militante del partido de la regalada gana, es el alcalde de la ciudad de Machala y nadie puede oponerse a ello, porque esto es legítimo esto está distribuido en base a FODESEC, FONDREPO y otros recursos del Estado ecuatoriano. Esto está firmado por el Ministro de Finanzas - de ese entonces, el economista Modesto Correa San Andrés, esto está transferido penosamente apenas en el - veinte por ciento a las alcaldías y prefecturas y presidencias de consejos de todos los partidos políticos del país. Deber del Gobierno Nacional, es que antes del - treinta y uno de diciembre transfieran el cien por ciento de los setecientos millones de sucres, para que se pueda atender las necesidades de todos los cantones y de todos los rincones de la Patria, para que la postración de muchas provincias se acaben y todas entren al desarrollo nacional. La doble actitud también habla de acusaciones de nuevo, cuando ya fueron desvirtuadas. El Diputa

do Aguirre hoy de noche volvió hablar de una cuenta del Diputado Cuesta, demostrada con documentos que es una - cuenta de pequeños fondos y que adicionalmente la ha tenido durante toda su vida; si ya el diputado demostró - que es legítima esa cuenta y esos fondos licitamente puestos en ella, para qué seguir en lo mismo. Por eso señor Presidente, que la sociedad ecuatoriana no cree en muchos políticos del Ecuador. Y así, lo mismo con el resto de algunos militantes de mi partido. El Diputado Simón Bustamante desvirtuó la afirmación hecha al Consejo Provincial de Manabí y de nuevo se volvió el día de ayer a tocar el mismo tema. Se desvirtuó por parte de muchos diputados especialmente por la Diputada Susana González la noche de hoy sobre dineros solicitados para la - Provincia del Azuay; ojalá Azuay hubiera tenido en años anteriores mujeres u hombres como Susana González que peleen por los intereses de la Provincia del Azuay, estuviera seguro que el Azuay estuviera en mejor desarrollo y progreso dentro del país. Señor Presidente, existe efectivamente una nueva generación que aspira en el próximo siglo, el Ecuador sea distinto, pero estos errores de la política y de los políticos algunos, es lo que debe cambiar en su esencia, para que la nueva política, para que la nueva generación tenga un país mejor y todos nosotros podamos darles a nuestros hijos en los años futuros, una estabilidad, una paz un progreso que es lo que todos necesitamos y anhelamos para que esto acabe, señor Presidente, para que este episodio vergonzoso no se vuelva a repetir jamás en la historia política de nuestra patria. - Voto a favor de la moción de la censura .----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Diego Delgado. ----------

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente y señores legisladores. Me habría gustado intervenir con los veinte minutos porque quería decir algunas cosas, lamentablemente señor Presidente, ya se dieron las circunstancias de esta manera y tengo que intervenir en diez minutos. Señor -

Presidente y señores legisladores, la argumentación del señor Vicepresidente tenía ciertos méritos en el campo jurídico pero no logró demostrar de que no había cohecho, - es incuestionable, es imposible poder demostrar que no - había cohecho. Los cuatro elementos que se requieren para que haya cohecho se cumplieron en el caso de la compra de leyes en este país. La pelea señor Presidente, aquí en los últimos días ha sido una pelea para ver quién vende los bienes del país y el cohecho era fundamentalmente para ver cómo se hacen las leyes para vender los bienes - del país. Primero. Que se trata de persona que desempeña un servicio público, los diputados. Segundo. Que haya dádiva o promesa aceptada por el funcionario persona - que desempeña un servicio público por sí o por tercera - persona. El convenio hubo se entregó doscientos millones por la Ley de Modernización; ciento cuarenta millones por las leyes reformatorias a la Ley de Hidrocarburos y en - los últimos días entregaron cada uno de los diputados Social Cristianos entre dos mil ochocientos a siete mil quinientos millones cuando aprobaron la Ley de EMETEL. Se - lo puedo demostrar si me dan tiempo señor Presidente. Tercero. Que lo ofrecido o entregado tengan por objeto que la persona que desempeña un servicio público practique lo que de él se solicite. Tarifaron las leyes, cobraron por la redacción de los artículos y cumplieron porque no - discrepaban aquí no es verdad lo que dice el señor Vicepresidente en dos aspectos: El ha dicho de que aquí ha habido una pelea entre el reformismo contra inmobilismo y eso no es cierto. En qué discrepa el Partido Social Cristiano, el bloque de Gobierno que antes decía era el - bloque número dos y que ahora creo que es el bloque número uno, porque manejó más plata que el propio bloque - que anteriormente era el número uno y ahora creo que es el número dos, el bloque del Partido Conservador, no cabe ninguna duda señor Presidente. Segundo. Ha sido muy - hábil en decir lo siguiente: Señores a mí me enjuicia el ingeniero Febres Cordero; otro partido político ha señalado de que gracias a ellos y solo a ellos ha habido juicio y no es cierto señor Presidente. Se requieren vein

te votos , nueve votos del PRE, ocho del MPD, son diecisiete, sino hubiesen habido los votos del APRE dos y el voto del Socialismo Revolucionario no habrían las veinte - firmas; si hubiese faltado una sola firma no habían las veinte firmas. Por qué firmé yo señor Presidente?. Ya me fuí a la Notaría Quinta y encontré que habían diecinueve firmas y yo puse mi firma porque yo quería que venga acá el Vicepresidente y porque estaba seguro que iba a decir aquí muchas cosas sobre sus antiguos compañeros de camada los Social Cristianos y lo ha dicho y sería muy grave que no se invetigue las cosas que aquí se han señalado señor Presidente. Pero además de ello yo quisiera referirme brevísimamente a tres aspetos: La primera - señor Presidente y señores legisladores, este país necesita saber quiénes usufructuaron los fondos reservados. - No estamos diciendo que ni el ex-Presidente ni el actual Vicepresidente ni nadie es delincuente porque es necesario que eso judicialmente sea declarado desde el punto de vista constitucional; sin embargo no puede el Presidente - de la República jugar al encubrimiento y yo he presentado aquí señor Presidente, documentación certificada en la - que demuestro que el arquitecto Sixto Durán Ballén Cordo-- vez no es un cuidadano ecuatoriano por nacimiento. La - Constitución de mil novecientos seis dice, que para ser - ciudadano ecuatoriano por nacimiento se requiere ser hijo de padre y madre nacido en el Ecuador y aquí está la partida de nacimiento del arquitecto Durán Ballen en Massachusetts, en Boston en donde dice que el padre es francés. Por qué ha presentado eso ahora?. Porque en la página ciento veinte del libro mis memorias políticas de José Peralta, un libro que se escribió en mil novecientos - dieciséis y que se acaba de publicar hace cuatro o cinco semanas, allí reconoce que la familia del abuelo del - arquitecto Sixto Durán vivía en Francia. Lo que hace - evidentemente absolutamente probable lo que esta otra documentación señala. Por lo tanto pido formalmente que el Congreso no se desentienda pero quiero pedir señor Presidente, que me diga el señor Presidente del Congreso a - través suyo, que la documentación quede entregada,

que he entregado yo ahora en esta noche, está o no certificada con firmas, sello y razón social, razón para el efecto de la validez jurídica de la documentación entregada. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Razón: Siendo por tal que las treinta y nueve fojas que anteceden son copias fotostáticas de los originales que reposan en el expediente número diez mil doscientos noventa y dos de este organismo al que remito en caso necesario. Lo certifico. Quito veinte de agosto de mil novecientos noventa y dos, el Prosecretario del Tribunal de Garantías Constitucionales". ----------

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente esa documentación es incuestionable y tiene que analizarse porque no puede ser posible que el Presidente de la República no reuna un requisito constitucional básico, pero aquí hay otros dos hechos que yo quiero referirme. El problema de la venta de los bienes de este país tiene muchísimos responsables, yo no entiendo cuál es la lógica, cuál es la sindérisis, aquí todo el mundo dice que está en contra del Partido Social Cristiano por su conducta vende patria y yo creo que tienen razón en el discurso, pero lo que no entiendo es por qué votan para que los Social Cristianos se hayan apoderado en el año noventa y tres del Plenario del Congreso, para rematar y facilitar las leyes con las que se venden los recursos de la república. Aquí está el acta del día treinta de agosto de mil novecientos noventa y tres, página veinticuatro, veinticinco, veintiséis y veintisiete está la votación de los diversos partidos políticos, tenían veintiún votos los Social Cristianos, jamás jamás, oígase, sino hubiera tenido el apoyo de otros partidos ellos se hubieran apoderado de los catorce de los veintiocho puestos del Plenario. Quiénes votaron para regalarles el Plenario al Partido Scoial Cristiano, sabiendo cuál es su criterio político. Cuatro votos de la Izquierda Democrática, veinticinco; tres votos de la Demo-

cracía Popular , veintiocho; cinco votos del PRE, treinta y tres; Belletini, treinta y cuatro; Vélez Morán, suplente del doctor Arosemena, treinta y cinco; Faytong - treinta y seis; y sino tienen treinta y nueve votos no tenían el Plenario, quién les dió los tres votos, el - MPD. Aquí están las actas. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le ruego su voto señor diputado.---

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente. Yo les invito a que revicen el acta, no estoy señalando que la culpa tengan los actuales legisladores de algunos bloques, eso en mil novecientos noventa y tres, pero aquí es importantísimo que se sepa la verdad, señor Presidente. Los documentos y las grabaciones, revicen las actas del día - veintiuno de diciembre dé mil novecientos noventa y tres, cuando se allanaban a la ley, a la ley señor Presidente, de Modernización; once Social Cristianos, dos de la Democracia Popular; uno de la Izquierda Democrática; y, uno del MPD. Si hubiése faltado uno solo no hubiera habido - quórum, no hubiera habido como allanarse. Esa es señores legisladores, lo que documentadamente se puede establecer con precisión.. Entonces lo lógico, señores legisladores, es que no pueden las cosas manejarse de esa forma ... ---

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ha concluido su tiempo señor diputado. ----------

EL H. DELGADO JARA. Señor Presidente. Voy a expresar mi voto. El señor Vicepresidente se ha referido muchas veces sobre una circunstancia que pasó conmigo hace varios años atrás. A mí se me arrastró con un vehículo casi - dos kilómetros, se me agredió entre veinticinco personas, se me produjo un ematoma subdural en la cabeza que me motivó que durante varios meses tenga manchas de sangre dentro del cerebro a nivel de las membranas, se me desplazó algunos huesos del rostro, por eso mi nariz no es simétrica; tengo las huellas, aquí en mi piel de como me salió hasta la punta del hueso; durante varios me-

ses tuvo mi organismo que adaptarse para los golpes en las costillas. Yo pienso que difícilmente habrá ecuatoriano que se le haya golpeado con tanto salvajismo. Yo ví hace varios años una película que se llama "Zeta", pero sin ninguna duda eso es un juego al lado de lo - que a mí me pasó, pero soy un hombre de fortuna porque otros seres humanos no tuvieron esa suerte; como el caso del señor Arturo Jarrín y otras gentes que estaban en manos de la seguridad que no tenían por qué ser eliminados. Yo quiero expresar que eso de ninguna manera tampoco me compromete ni me va hacer cambiar de criterio, yo creo que la venta de los bienes nacionales no tienen justificación ni perdón, eso motivó que incluso yo tenga una diferencia y denuncie la conducta de alguien que estuvo en las filas del propio Partido Socialista y que en el Congreso en los primeros días de agosto del año - noventa y tres dió quórum al igual que otros partidos - para conseguir partidas que hoy son motivo de escándalo en los municipios de Sig-Sig, el municipio ... y de otros municipios del Azuay. Señor Presidente, debemos - nosotros votar por principio siempre, en nada dije me compromete lo que aquí ha dicho el señor Vicepresidente de la República, ha hecho él un beneficio al dar la información sobre cosas que el país no sabía sobre quié-- nes se creían los dueños de la república, pero mi votación señor Presidente no podrá en cuanto a la línea y a la conducta mía modificarse jamás. Este es un pequeño homenaje que quiero rendir a los compañeros del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, es posible que seamos el grupo más pequeño de la izquierda ecuatoriana, pero no podemos quebrar una línea, en ese sentido voto por la censura del Vicepresidente de la República.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Humberto Delgado.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Micrófomo para el Diputado Delgado por favor. ----------

EL H. DELGADO TELLO. Señor Presidente, honorables legisla

dores. Comenzaré mi intervención, primeramente expresando el más profundo agradecimiento a la prensa internacional, que se ha dado cita a este Parlamento de la democracia y así mismo a la prensa nacional. Considero de mi obligación señor Presidente y honorables legisladores, razonar mi voto, razonar pero con profunda democracia, con profunda democracia y al haber agradecido a la prensa internacional y nacional también debo agradecer a la conducción de este Congreso Nacional al doctor Fabián Alarcón, ha conducido para dar una imagen internacional de democracia absoluta en nuestro país, porque yo creo que ellos han venido a traer el mensaje de cuál es el criterio, cuál es la democracia que se practica aquí en nuestro país. Ese mensaje ha sido creo a no dudar favorable, porque se ha respetado la democracia, se ha respetado la libertad de expresión, se ha respetado en síntesis la ideología política; entiendo como el que más, señor Presidente y honorables legisladores, que esta es la tribuna de la democracia, que esta es la tribuna que nos envió el pueblo ecuatoriano, no para se berregos de nadie no para callar, sino para expresar nuestra expresión, nuestros sentimientos. Considero señor Presidente y honorables legisladores, que no hemos perdido el tiempo, que no se han desperdiciado recursos económicos, porque queda más fortalecida la democracia después de que hemos escuchado el pronunciamiento de diferentes partidos políticos, después de que hemos escuchado las versiones de quienes han sido los interpelantes y de quién ha sido interpelado y hemos fundamentado especialmente el grupo de independientes, para escuchar con mucho detenimiento y hacer un análisis de profundidad, sin pasionismos políticos, sino pensando en función de patria. Señor Presidente pensando en el sostenimiento de la democracia, porque yo considero que lo más importante en los representantes de cada una de las provincias, no sólo hemos traído una consigna, no sólo hemos traído una consigna de legislar y fiscalizar, sino también de sostenimiento de la democracia. Eso es importante, honorables legisladores y prensa internacional, yo creo -

que ustedes son los mensajeros del pensamiento de los - legisladores ecuatorianos, que aquí, aquí emitimos -- nuestro criterio con la más absoluta libertad y democracia, porque es el pensamiento nos enseñó Simón Bolívar. Yo creo que ese pensamiento no puede resquebrajarse por ningún momento, porque hemos respetado y respetaré como el que más la libertad de expresión y de criterios de cada uno de los legisladores. Consciente como el que más señor Presidente y honorables legisladores, que en estos días, en donde el pueblo ecuatoriano y los honorables legisladores, hemos escuchado los diferentes criterios, hemos escuchado con mucho detenimiento y posiblemente hay intervenciones que muchas de las veces confunden al pueblo ecuatoriano, que muchas de las veces el - pueblo que no está preparado, que no está preparado quizás las clase media para entender, para entender ciertas intervenciones y no confundirnos; pero nosotros como legisladores, señor Presidente y honorables legislado-- res, estamos en la obligación, como representante, como líderes de cada una de nuestras provincias, no es la primera vez que vengo al Congreso Nacional, son tres veces que he venido como diputado principal y una como diputado alterno señor Presidente. Y muchas de las ocasiones - he sido criticado duramente aquí en el Congreso Nacio-- nal, he discrepado con bloques legislativos, he sido muchas veces apuntado, cuestinado por los legisladores, por bloques legislativos, pero el resultado de mi provincia, el criterio de ese pueblo que me entregó su voto. El criterio de esa gente humilde, de esa gente que espera que el legislador venga al Congreso a legislar y a fiscalizar, me ha dado la oportunidad de venir nuevamente al Parlamento Nacional y les prometo que volveré cuantas veces sean necesarias, porque he representado a mi provincia con dignidad, con dignidad y altura no sólo me he dedicado a la crítica, si me he dedicado a legislar. Señor Presidente, son varios los proyectos que he presentado aquí en el Parlamento Nacional, son siete proyectos en beneficio exclusivamente de la región Amazónica y de las provincias fronterizas y de las cuales tres

se han aprobado aquí en el Congreso Nacional. Dos ha - puesto el ejecútese el señor Presidente de la República. Yo escuchaba al Diputado Buelva decía cómo es posible que los hermanos indígenas no tengan la condonación de los intereses; yo le digo a él, eso es lo que encomendó el pueblo, a legislar, nosotros sí legislamos en - beneficio del pueblo, en beneficio de los sectores fronterizos, con leyes que hacen condonamos los intereses para esa gente de la Provincia de Zamora Chinchipe y de la región Amazónica. Los diputados amazónicos si hicimos leyes en beneficio del Cordón Fronterizo y es ahí la condonación de intereses, porque los legisladores son los que hacen las leyes, no son los gritos, no son los discursos demagógicos, sino es la capacidad del legislador la que tiene que obligarle al Gobierno a funcionar en base de un pueblo que está marginado y que está sumiso muchas de las ocasiones al imperio de un gobierno. Hemos legislado cuántas ocasiones ustedes habían escuchado que la carretera Loja-Zamora era la carretera de la muerte, pero vino un legislador que le prometió a la Provincia de Zamora Chinchipe, acabar con el tercer tramo de la carretera Loja-Zamora y desde que se terminó haber si ha habido un accidente. Señores esa fue mi obligación, esa fue mi obligación señor Presidente, de venirle a exigir al gobierno de Sixto Durán Ballén que cumpla como le estoy exigiendo que cumpla con el asfalto del tercer tramo y la ampliación de la carretera Zamora-Chuchumbeza-Gualaquiza, porque no sólo los ecuatorianos podemos acordarnos cómo he escuchado en diferentes intervenciones, en diferentes intervenciones hablar de la sangre de los ecuatorianos que se derramó en la Cordillera del Cóndor y en el Alto Cenepa. Les digo al Gobierno Nacional y aquí al Congreso, acaso la sangre de los ecuatorianos derramados en el Alto Cenepa sólo sirven para la politiquería, sólo sirve para la demagogia no señores, sirve para hacer conciencia de patria y fortalecer las fronteras vivas señor Presidente. Yo considero, permítame señor Presidente y usted me va a cortar la palabra pero son pocas las veces que hablo, pero hablo con consciencia de

ecuatorianidad, hablo con corazón grande de ecuatoriano, no he venido a ofender a ningún partido político porque respeto la democracia, respeto el criterio y debemos salir de esta interpelación fortalecidos, fortalecidos de una democracia, no es que el uno es bueno ni el otro malo y aquí tenemos la obligación los legisladores, los legisladores tenemos la obligación de fortalecer la democracia, señor Presidente, porque ya había indicado algún legislador a cómo estaba el dólar, cómo bajaba la producción, esos efectos son naturalmente de un efecto político.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ruego su voto señor diputado.--------

EL H. DELGADO TELLO. Por lo que señor Presidente, yo apelo a la sensibilidad, yo apelo señor Presidente a la sensibilidad de todos los legisladores, de que después de este juicio político tratemos y hagamos un esfuerzo por fortalecer la democracia, por estabilizar la economía de nuestro país, esa es nuestra obligación señor Presidente y honorables legisladores. No más guerras, no más guerras con el Perú, no más problemas, no más problemas internos, hagamos un alto, así como nos unimos por la guerra, hoy unámonos compatriotas legisladores para unir la democracia y para solucionar los problemas. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor diputado.----------

EL H. DELGADO RELLO. Mi voto señor Presidente, por una decisión, por una decisión, porque cuando yo comprometo mi palabra la entrego, en contra de la censura señor Presidente, a pesar que hubiera sido ésta la oportunidad, no solamente para decir ésto, sino para reclamar lo que este momento vive el Cordón Fronterizo, que hemos dejado a un lado, lo que sucede en Morona Santiago y en Napo. Los cientos de temblores que están sucediendo pero que pase señor Presidente, que pase y acordémonos que no sólo señor Presidente, por la guerra debemos acordarnos, hay ecuatorianos que están durmiendo en carpas. El -

día martes tenemos que tener un Congreso Extraordinario para hacer una delegación del Congreso, para que se trasla de a la Provincia de Morona Santiago y de Zamora Chinchipe y Napo, Gracias señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la moción de censura". Marcelo Dotti. ----------

EL H. DOTTI ALMEIDA. Señor Presidente me parece una desconsideración con el pueblo ecuatoriano, que le importa un pingo partido en cinco la verborrea barata y cursi que aquí se despliega. Yo señor Presidente, voy a votar en silencio como el sesenta y cinco o setenta por ciento de los ecuatorianos, como la prensa nacional que escribe poco, pero reflexivo y razonado como la mayoría del pueblo voto en silencio elocuente por la censura y la destitución del Vicepresidente y no digo más, en respeto al cansancio del resto de legisladores y al hastiamiento y cansancio del pueblo ecuatoriano, cansado y que hoy repudia la eventual decisión de este Congreso que perdió la oportunidad calva y excepcional de pescar un pez gordo. Por la destitución del Vicepresidente señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Leonardo Escobar. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le ruego señor diputado su voto.----

EL H. ESCOBAR BRAVO. Sí señor Presidente. Solamente, quiero dejar algo en claro. Es un acto de cobardía por parte de Marcelo Noboa, hablar de Abdalá Bucaram; tres generaciones de los Bucaram y Escobar somos amigos. No es justo que se hable así de esa manera. Mi voto señor Presidente con orgullo, con satisfacción por el bien del país, por apoyar a ese gran hombre que es Alberto Dahik. Muchas gracias señor. En contra de la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Fabián Fa

bara.----------

EL H. FABARA GALLARDO. Señor Presidente y señores legisladores. Mi voto primero relatando el marco de respeto, el marco democrático que el Presidente del Congreso Nacional el doctor Fabián Alarcón ha podido imprimir en estos días en la conducción del Parlamento ecuatoriano. Yo creo que dentro de esta ola de ambiente nefasto y negativo que el país ha vivido hay que rescatar para el Congreso Nacional en su conjunto, como institución, la forma en la que se ha llevado a efecto este juicio político; hay que saber en su momento destacar y reconocer las virtudes de los políticos ecuatorianos en donde se les encuentra. En segundo lugar creo que el juicio político perdió en sus actores, sobre los diputados interpelantes, la posibilidad de descubrir el verdadero fundamento y la verdadera causal que motivó aquel juicio político que fue el de un presunto soborno a un presunto cohecho. No hemos visto por ningún lado y de ninguna de las dos partes reconocer la existencia de esa figura delictiva, no existiendo, no habiéndose configurado la figura delictiva del cohecho, causal de enjuiciamiento político al Vicepresidente de la República, desaparece el argumento de fondo, desaparece la motivación y la razón de ser de este juicio político. Pero por el contrario, hemos asistido a una especie y a una suerte de antropofagia política de la cual todo el país y la comunidad está cansada, en donde hemos visto enfrentamiento de la vieja y la nueva guardia partidocrática que se ha enfrentado frente a todo el país, con el repudio y el rechazo. Por eso creemos que desestimando todas aquellas argumentaciones y pretendiendo no caer nuevamente en una vorágine que en nada conduce, ni a nada conduce a éste país, debemos darnos un respiro y debemos darnos una tregua todos en bien de devolverle a este país la gobernabilidad que ha perdido, en bien de fortalecer las instituciones democráticas. Yo creo que el país está cansado ya de estas aventuras y mucho ha hecho con soportar hasta donde hemos llegado. Mi voto y la decisión

que este Congreso va a adoptar es de carácter político - señor Presidente y señores legisladores. Es producto de los acuerdos legítimos que se logran y se hacen al interior del Congreso Nacional. La cabeza de Dahik, el domingo anterior tenía una connotación distinta de la que ahora tiene porque antes era Dahik corrupto, se - queda o se va; ahora la pregunta y la interrogante - que en mi provincia se hacen los medios de comunicación y se hace el común de los ciudadanos es a quién conviene la cabeza de Dahik y si es que a los que les conviene ha_ brían demostrado estar limpios dentro de este proceso, habrían merecido el voto a favor, pero la opinión pública nacional sabe que eso no es así y yo estoy en con_ tra de ese tipo de canibalismo político. Mi voto en contra de las mociones de censura presentadas con la exhortación de que si el Poder Judicial conociendo co_ mo está conociendo el bullado caso de los fondos re_ servados de manera ágil y oportuna le de una salida jus_ ta a este problema que ha ocasionado nefastas consecuen_ cias en el quehacer político ecuatoriano. Gracias señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la moción de censura".

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias señor diputado la Presiden- cia agradece a todos los diputados por el reconocimien- to, por la conducción al señor Presidente titular. Gra- cias. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Milton Fabara. ----------

EL H. FABARA TORRES. Que no se ha probado el cohecho, yo creo que el país lo ha comprobado. Un video que se pa_ só aquí en el cual el Vicepresidente de la República de- clara que ha entregado dinero porque no se vote por de- terminada moción de censura a un partido político, sig_ nificó el declarar que habido cohecho; si eso no es co- hecho, bueno tendrán que reformar las definiciones, los diccionarios jurídicos. Que en este período de gobierno

no han habido desaparecidos, nadie lo cree, dónde están Gladys Merchán? dónde está Juan Mario Crespo? dónde está Diego Paredes?. Estan desaparecidos y desaparecidos por obra y gracia del señor Vicepresidente de la República; pero el país está absorto de ver cómo hoy se va a salvar de la censura que lo pide el pueblo ecuatoriano gracias al contubernio de la Democracia Popular del Partido Roldosista Ecuatoriano, de los diputados de gobierno, naturales y adquiridos pero de gobierno. El pueblo ecuatoriano reclama y pide la censura especialmente por el peor de los delitos que tiene la humanidad, la deslealtad, la felonía, la infidencia. Cómo es posible que una persona que sirvió a un Presidente de la República, a los siete años venga a darse cuenta y a ensuciar su nombre que es una honra para el pueblo ecuatoriano; quizás paso a otro punto. Al Municipio de Ambato lo debe el gobierno desde el año mil novecientos noventa y cuatro, diez mil milones de sucres; he conseguido que le transfiera del Ministerio de Finanzas a los respectivos municipios de mi provincia, incluídos municipios no Social Cristianos, pero si municipios de mi provincia la cantidad de tres mil cien millones de sucres, seguramente no sé el número que me tocaba en la lista del Diputado Costa. Pero tres mil cien millones de sucres hice que se transfieran de Ministerio de Finanzas, yo no llevé dinero en cheques, yo no llevé materiales comprados sin licitación, fueron transferencias, me siento orgulloso de haber conseguido que en algo lo atiendan a mi provincia; más vale una cara alegre del pueblo que recibe una pequeña obra, que las caras de envidia de quienes se oponen a que se sirva a las respectivas provincias, de aquellos que después de un muy poco tiempo irán a visitar las provincias a pedir el voto y a decir que las van a salvar, pero que aquí se oponen que se sirvan a las provincias de mi patria. El señor Vicepresidente debe ser censurado porque miente y miente en la forma más descarada, dice que en la Provincia de Tungurahua, la señora Prefecta María Albán se ha separado del Partido Social Cristiano porque no ha querido firmar un

contrato, ella estuvo con el Partido Social Cristiano hasta cuando recibió la ayuda del Partido Social Cristiano, veintiún meses después de lo que no firmó ese contrato se retiró del Partido Social Cristiano para integrar la trilogía, Ricardo Noboa, María Albán, Alberto Dahik, - traidores del Partido Social Cristiano. El pueblo de Ambato ha visto con ironía que esa sea la única forma de este gobierno de acordarse de que Alberto Dahik se entere de que existe la Provincia de Tungurahua, porque cuando tenía que aprobar lo que el Congreso, las leyes que el Congreso las aprobó en beneficio de la Provincia de Tungurahua, la Ley de Desarrollo Integral de mi provincia, la ley que daba fondos para SOLCA, sin aumentar impuestos las vetó totalmente, demostrando de que no merecía eso la Provincia de Tungurahua por el único pecado de ser provincia que está totalmente y mayoritaria-- mente con el Partido Social Cristiano... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor diputado, por favor...-

EL H. FABARA TORRES. No he ocupado los diez minutos, estoy controlando el tiempo y usted no me va a exigir que pierda mi tiempo, intervengo muy rara vez porque yo no hablo como lo suele hacer usted señor Presidente. Mi provincia lo ha censurado al Vicepresidente de la República y yo como representante, como primer representante de la Provincia de Tungurahua pues voto por la censura y destitución del Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura" Manuel Félix López.

EL H. FELIX LOPEZ. Señor Presidente, señores legisladores. Quiero en primer lugar felicitar al señor Presidente titular del Congreso Nacional por la magnífica conducción de este juicio político que le ha permitido al pueblo ecuatoriano escuchar al Vicepresidente de la República, a un - hombre que creo que en este siglo ningún político ha sido vilmente calumniado, vilipendiado; jamás ha sido - acorralado con la prensa y por la oposición política de es

te país. El ha venido a decir su verdad y el pueblo - ecuatoriano ha escuchado esa verdad y creo que en las en cuestas un hombre que estaba caído se ha levantado porque ha demostrado capacidad, ha demostrado inteligencia y por sobre todas las cosas le ha demostrado al país que si le ha servido. Aquí señor Presidente y honorables legisladores, nos conocemos todos, aquí hemos escuchado discursos y más discursos, principalmente, señores a - quienes, de quienes han sido gobierno; hemos escuchado a los señores de Izquierda Democrática horrorizarse por la cantidad de gastos reservados, cuando es público y notorio que ellos también dispusieron de muchos millo-- nes, nadie les ha pedido cuenta porque son precisamente reservados. Y hemos escuchado a los señores del MPD - que a través de los años que el país vive nuevamente en democracia en todos los gobiernos sus mismos discursos - trasnochados, ellos que viven de espaldas a la historia, que creen que pueblo traga molinos, rueda de molinos, que creen que pueblo es ciego, que no hay televisión, que no hay prensa mundial, que nos hace saber cómo vive el pueblo de Cuba, manejado por un tirano, allá no tendrían la libertad que tienen aquí en este país de insultar impunemente a personas decentes, allá estuvieran en la cárcel, o a lo mejor estuvieran muertos. Aquí señores hay democracia y precisamente porque hay democracia es que estamos viviendo este momento histórico y aquí tenemos que respetar los resultados porque esto es el producto de la democracia. Nosotros los legisladores - de todos los partidos políticos somos el resultado de esa democracia, así que estos sacristanes rojos no nos van a venir a engañar, ni nos van a venir a ofender a los ecuatorianos. Aquí a ustedes los hemos dejado hablar a ustedes los hemos dejado hablar, han insultado, han vejado al Vicepresidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diríjase a la Presidencia señor diputado por favor ... diríjase a la Presidencia y por favor ... ----------

EL H. FELIX LOPEZ. Y por eso, señor Presidente, allí está el resultado ellos que creen que representan un pueblo, son el resultado de doscientos mil votos en el país y este país tiene once millones de habitantes; que nos hablan de convocatoria cien pelagatos el día, hace tres días aquí abajo, esa es la convocatoria del MPD, por eso nunca llegarán al poder ni siquiera a las barbas del poder señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor diputado.----------

EL H. FELIX LOPEZ. Esta es la gran verdad y eso no les gusta que les digan. Estoy asombrado de lo que acaba de decir el Diputado Diego Delgado que el Presidente de la República, que su padre no es ecuatoriano; don Diego Delgado, si una de las calles principales de la ciudad de Guayaquil se llama Clemente Durán Ballén. Señor perdóneme, pero ellos son parte de la historia del país, porque sino no le hubieran rendido el homenaje que le rindieron en la ciudad de Guayaquil. Por eso señor Presidente, yo estoy en contra de la moción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la moción de censura". Marco Flores. ----------

EL H. FLORES TRONCOSO. Señor Presidente, señores legisladores: Es difícil comprender la forma en que actúa el señor Vicepresidente de la República. El día de hoy ha venido el señor Vicepresidente en su reiterado afán de perjudicar al Partido Social Cristiano y ha lanzado una calumnia miserable, ha dicho que yo he firmado un contrato con la Prefecto de Tungurahua, ex-militante del Partido Social Cristiano. Alberto Dahik me debe estar viendo y él sabe que miente miserablemente y le ha mentido al país una vez más. Esa es la forma de hacer política de Alberto Dahik, esa es una miseria señor Presidente, venir aquí decirle a los legisladores, decirle al país que la Prefecto de Tungurahua se retiró del Partido Social Cristiano, porque no firmó un contrato de

diez millones de sucres en el año mil novecientos noventa y tres, cuando yo además no era diputado, pero estaba en ejercicio libre de mi profesión, es haber lanzado la calumnia más infame. Yo no he firmado ningún contrato cuando la Prefecto Social Cristiana era tal, es decir Social Cristiana, se me envío un instructivo como al resto de compañeros Social Cristianos. Yo no voy a hablar de la Prefecto porque se trata de una dama, a quien yo respeto, pero miente miserablemente Dahik y me está viendo, al grado inmenso de deslealtad, que le ha probado al país, al Presidente Durán Ballén ahora uno no solamente la violación de la Constitución, une la perversidad increible, de un individuo enceguecido por el odio. Ante la demoledora evidencia presentada por el Partido Social Cristiano en nombre del pueblo de mi provincia, de la Provincia de Pichincha para que brille la luz y la verdad y para que históricamente se determine quiénes votan por la luz de la verdad, mi voto por la censura y destitución del señor Vicepresidente de la República.----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias diputado.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Luis Gencón.-----

EL H. GENCON CEDEÑO. Señor Presidente, honorables legisladores. Estamos llegando al final del juicio político, un juicio instituido democráticamente estamos hablando entre dos posiciones, entre los que significa la verdad y la mentira, la dignidad y la corrupción , la hombría de bien y actitudes contraría a la moral y el orden público. Hoy vamos a votar por esta actitud que yo he manifestado en el Congreso Nacional, decencia o indignidad, honestidad y principios, un pronombre que yo quiero decir en esta noche, significa para mí algo realmente inmenso, señor es una verdad que puede integrar a este pueblo ecuatoriano, dignidad tenemos los congresistas, creemos que hoy señor y dignidad pueden significar un respeto al pueblo ecuatoriano; señor y dignidad a este

Congreso; señor al hombre ecuatoriano, dignidad a los congresistas a quienes significan el sostén de esta patria ecuatoriana, que está representada en este Congreso. La soberanía popular está representada en este Congreso y el país exije que este Congreso se pronuncie y hay una exigencia de diez millones de ecuatorianos - que quieren la destitución del señor Vicepresidente de la República del Ecuador. El señor Vicepresidente de la República le ha dicho al país que este Congreso está - dividido entre lo que significa posición, entre lo que quieren realmente ubicarse en una posición digna de verdad, de honor y otros que significan absolver esta - institución, no democrática, no de verdad, que significan absolver esta institución, no democrática, no de verdad, que significa estar en contra de los intereses - del pueblo ecuatoriano. El Vicepresidente Dahik le ha dicho al país, que él es un perseguido político y - que nosotros hemos cogobernado; él no es un perseguido - político, él no es una institución dentro del país, él está en contra de los intereses del pueblo ecuatoriano, él ha vencido al país, él está en contra de lo que - significa los verdaderos intereses del pueblo ecuatoriano, para muestra lo que puedo recoger en este momento ha dicho al país, que hombres dentro de las - instituciones públicas le significan al país ejercer - el patrimonio de lo que significa estar inmersos dentro de la institución pública. Y no es así señores congresistas. Carlos Izurieta dentro de la Junta de Recursos Hidraúlicos, significa una gerencia, pero esa gerencia no es patrimonio del Gobierno Nacional; la Junta de - Recursos Hidraúlicos, Fomento y Desarrollo de los cantones Jipijapa, Paján y Puerto López es patrimonio de su gente, es patrimonio de lo que significa un pueblo y ese pueblo a través de sus instituciones no tiene absolutamente nada que ver con el Gobierno Nacional, esa institución es autónoma de derecho privado con finalidad social y pública, que no signifique esté en alquiler conjuntamente inmersas dentro de lo que significa -

institución de gobierno; esa institución es totalmente - ajena a lo que significa institución de gobierno. Por - ello y por mucho más categóricamente rechazo la posición de quienes al frente de una institución pueden decir ta maña barbaridad. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Le ruego su voto honorable diputado.

EL H. GENCON CEDEÑO. Tengo diez minutos, señor Presidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya tiene nueve minutos. Le ruego, le ruego tenemos que avanzar, señor diputado.----------

EL H. GENCON CEDEÑO. Señor Presidente, tengo diez minutos. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Si tenía diez minutos, pero tiene nueve entonces le ruego su voto por favor.----------

EL H. GENCON CEDEÑO. Entonces en un minuto. Mi voto por una posición consecuente, por una posición histórica, por una posición que significa estar en una línea totalmente contraria a lo que pregonan quienes están definitivamente en una posición totalmente definitiva y contraria. Yo voto a favor, en contra ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por favor señores .----------

EL H. GENCON CEDEÑO. Voto por la censura del señor Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias señor diputado.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Susana González.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. No existe punto de orden. Continúe señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Susana González. ----------

LA H. GONZALEZ DE VEGA. En respuesta a la exigencia de la mayoría de ecuatorianos, voto a favor de la censura del Vicepresidente de la República.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Guillermo Hidalgo. ----------

EL H. HIDALGO BIFARINI. Señor Presidente, honorables legisladores. Esta semana de debates, de expresiones y - realmente desde la gran selva amazónica, viene un criterio moderado, ponderado, en este gran juicio histórico que ha planteado el Congreso Nacional al señor Vicepresidente de la República. He escuchado con paciencia las intervenciones de todos los honorables representantes de las diferentes provincias en este Congreso Nacional, y algo que me llamaba la atención escuchar una intervención de un representante de las organizaciones - indígenas del país, los representantes de la región - amazónica también representamos organizaciones indígenas del país. En el Napo hay seis federaciones, en Morona, en Zamora, en Sucumbíos, Pastaza igual, hay federaciones indígenas muy apaiche honorable Buelva, - ama guacaicho, quilcarimay, camba habla idioma quechua. Es decir señor Presidente, honorables legisladores, no es cuestión de llorar, no es cuestión de decir que falta del país, que falta de las autoridades nacionales del Estado del Gobierno, la asistencia a los diferentes sectores que realmente el gobierno en ningún momento llegó para asistirlos, es obligación como representantes de esos sectores legislar en función de ellos, Desde la Amazonía hemos protestado la inasistencia de todos los gobiernos, de las dictaduras, incluso porque han pisoteado, han utilizado y han festinado el recurso de la Amazonía, de allí nace el recurso, el sustento, para que incluso nosotros en esta madrugada estemos dici-- diendo, decidiendo este momento histórico el cuestionamiento no al Vicepresidente de la República sino a

la clase política que ha fallado con sus postulados, ha fallado porque una cosa es decir al país y a los sectores donde intervenimos eso es el postulado escrito, - cuando las acciones son muy diferentes, señor Presidente. La Amazonía es un terremoto del ochenta y siete - padeció, sufrió y convocó a las autoridades del país y fueron sordos, mudas y ciegas realmente. Hasta ahora ese sector no es reivindicado por los gobiernos que han pasado y han transitado festinando el recurso de la Amazonía. No es cuestión de decir representamos a grupos, somos representantes de sectores que claman la - asistencia de todos nosotros. En qué se constituía este juicio político ?. En un enfrentamiento entre legisladores entre grupos políticos y tamizaron el asunto - del juicio de fondo hacia la situación del supuesto co hecho. Por qué no hablamos desnudos ante el Ecuador? Por qué no decimos la realidad al Ecuador?. La Amazonía este momento es sacudida por la naturaleza, es la segunda vez que la Amazonía siente de la naturaleza, la situación directa. Y qué dicen los gobiernos de turno?. Y qué decimos los legisladores?. Absolutamente - nada, señor Presidente. Para nosotros ofensivo escuchar como representante de Napo y de esa hija Provincia de Napo, Sucumbíos, que el petróleo es un simple sorbete para nosotros, allí está la fuente, en Esmeraldas, está el grifo, es grifo se festina señor Presidente. Realmente alguna vez los setenta y siete legisladores pensaron en Esmeraldas, Napo y Sucumbios nunca, nunca señor Presidente hoy se cuestiona la acción de los legisladores (por pedir limosna al gobierno, por pedir una lágrima al recurso nacional que se revierte en función - de esas provincias. Alguna vez piensa alguien que tomamos agua podrida, que tomamos agua del charco, que tomamos agua de los pantanos, alguno de ustedes piensa en eso. Nadie piensa en eso señor Presidente, porque - nos duele en el alma, nos duele tuétano de esa Amazonía que aquí se festinaron recursos y a la Amazonía y al Napo y Sucumbios, que le intentó hacer al gobierno,

cortarle al tubo, señor Presidente, para que nos den - treinta kilómetros de asfalto y nunca llega. Cada quince de noviembre en el Tena, todos los Presidente de la República van con un discurso alegre y triste señor Presidente, que no cumplen, que festinan realmente hasta la misma voluntad del pueblo. Señor Presidente, sé que está cansado y está distraído. Despierte, señor Presidente. Esuche a la Amazonía este momento, con todo el respeto señor Presidente. Se que los legisladores están cansados, yo también estoy cansado escuchando, el enfrentamiento de postulados políticos disfrazados de - pueblo, disfrazados en un discurso que nunca llega realmente a lo que el pueblo exige de ellos y de nosotros. Señor Presidente, pueden ser treinta segundos la Amazonía ha esperado un siglo señor. Con el respeto a ustedes y con la exigencia de mi provincia, respetando a los amigos que hay en el Congreso, porque yo si los creo a todos mis amigos, amigos del país, ciudadanos de este Ecuador que hay que desvertir el discurso y hay que decirle al pueblo lo que realmente se hace en este Congreso Nacional. Muchas gracias al Presidente del Congreso Nacional, en el período anterior el Diputado Moeller, muchas gracias al Presidente actual al doctor Fabián Alarcón y gracias a los legisladores que muchas de las situaciones planteadas por la Amazonía fueron solidarias pero hoy en qué ha caído el Congreso Nacional, en desvirtuar un juicio de esencia, de fondo al Vicepresidente de la República y en qué ha quedado el Congreso en - un enfrentamiento personal entre legisladores, entre - partidos políticos, que proyectan al noventa y seis. De la Amazonía todavía no hay candidatos a la Presidencia de la República, hablamos con honestidad, hablamos con sinceridad y claridad. Este voto sin resentir a ningún grupo político amigo, a ningún amigo que ha reforzado criterios de la Amazonía, respetamos la democracia y - que alguna vez el presidente que esté de turno, crea y esté convencido que la Amazonía, la Sierra, la Costa y Galápagos es el Ecuador unificado. Señor Presidente -

las rentas no llegan allá, tristemente hemos visto seis cientos mil millones de sucres desviados con otros objetivos, la Amazonía y aquí tengo el detalle señor Presidente, lo que es Napo, mil doscientos millones en un año y medio de gestión, mendigado de rodillas pero respetamos las acciones de todos los legisladores, por ellos, por esa gente, por esa Amazonía señor Presidente yo voy en contra del criterio de la censura del señor Vicepresidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias señor diputado.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Rolando Hurtado.----------

EL H. HURTADO ASTUDILLO. Gracias señor Presidente. Brevemente este juicio señor Presidente y señores diputados se ha convertido o se ha pretendido convertirlo en un acto que degrada los valores de la ética, en beneficio de sembrar la duda, de hacer crecer un árbol de confusiones y de cosechar el fruto de una absolución preñada de corrupción. Por ello señor Presidente yo más bien quisiera hacer un par de reflexiones - del otro lado, es decir del lado de la moral. El señor Vicepresidente qué es lo que ha hecho aquí y qué ha dicho, no hay cohecho y si lo hay no lo he cometido yo. Es decir no lo ha cometido el señor Vicepresidente. No hay ofensa al honor nacional porque no está tipificada la ofensa, no hay una ley que diga cuál es la - ofensa y cuál no. Y curiosamente también ha dicho que no hay traición, pero no ha asegurado que él no ha - traicionado, sino que simplemente de eso no se le ha acusado en las mociones de censura. Qué absurdo ésto sí que es un gran absurdo. Esta es la lógica entre comillas del señor Vicepresidente, porque con esa lógica a dónde iríamos a parar, si es que aceptamos que simplemente lo no tipificado, lo no acusado, lo no cometido, eso le salva, puede ser que ésto le salve de una censura por

un número equis de votos, pero eso no le salva de un juicio de valor que los ecuatorianos y sobre todo no le salva de una historia que nuestros hijos la van a leer. y la van a leer con gran pena. El cohecho señor Presidente y señores diputados, no puede ser una definición legal, sino que es un concepto normativo de la - conducta humana. El honor no puede requerir de una - ley para ser honor, sino que es más vale un hecho - consustancial a la naturaleza dé los hombres de bien. Y algo de lo que no se lo acusa pero que definitivamente ha quedado probado eso sí, la traición. Y qué es ser traidor? Es ponerse al servicio del enemigo, eso es la traición. Y qué ha dicho el Vicepresidente?. En una secuencia de su lógica el señor Vicepresidente de la República ha asegurado en varias oportunidades, que - aquí todo el mundo puede ser utilizado, los partidos políticos, las personas, todos, inclusive ha asegurado el señor Vicepresidente, que las Fuerzas Armadas, pueden ser utilizadas para levantar juicios contra personas, qué es esto?. Y finalmente y he aquí la traición, sostiene el señor Vicepresidente , que el Ecuador no tiene documentos para avalizar su tesis territorial y que el Perú si los tiene y más aún hizo una - apología de lo bueno y de lo bien que esta el Perú. Esa es una traición que este Congreso y el pueblo ecuatoriano ya sabrá oportunamente juzgarla. Más allá de sus otras cosas el señor Vicepresidente dijo, pero - quiero destacar un poco en la línea de lo que aquí tanto se dice, pero no se condena, la doble moral. Sostiene el señor Vicepresidente de la República y así lo expresó, que cuando estuvo con los supuestos malos, malos para él, pero estuvo, mientras le convenía, cuando ya no está con los supuestos malos entonces despotrica contra esos supuestos malos. Que antes no dijo nada porque el nació bien, resulta que ha vivido mal y pretende todavía morir bien, que cosa curiosa, defiende derechos de las personas y ofende su dignidad, recibe órdenes para cumplir, para incumplir perdón las

leyes y disfruta del cargo. Qué maravilla. Qué doble moral; y, finalmente el señor Vicepresidente de la República, qué es lo que dice? ¿ o qué es lo que hace?. Jura la Biblia seguramente como él es un buen católico, lo hace, no sé porqué lo hace, pero no ha -- transcurrido demasiado tiempo y fíjense ustedes una opinión acerca de ese famoso juramento.----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto honorable diputado.------

EL H. HURTADO ASTUDILLO. Termino en un minuto señor Presidente. Dice una opinión sobre ese juramento. Su interés de soslayar todo lo profundo y comprometido en - las acusaciones que se le hacían y resaltar los defectos o pecados de otros; le dolió a la persona que - opina sobre ese juramento más que todas estas habilidades fue el hecho de que jurara sobre la Biblia que decía la verdad, revelaba la verdad de crímenes bárbaros después de diez años de tenerlos en silencio contra toda lógica, contra todo principio ético. No es realmente desconsolador que este tipo de hombres tenga poder, se pregunta esa persona. Y termina diciendo "no cancelemos nuestras faltas y tampoco cubramos, las cubramos como cómplices porque diez de guardar secretos tan graves resulta una complicidad con mil desgracias. Esta es la doble moral del Vicepresidente de la República que jura ante la Biblia y que lo desautoriza nada más ni nada menos que uno de los más ilustres prelados de la iglesia católica Monseñor Julio Alberto Luna Arzobispo de Cuenca. Señor Presidente, porque no puede resistir que haya y que existan personas con doble moral. A favor de la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Marco Landázuri. ----------

EL H. LANDAZURI ROMO. Señor Presidente, señores legisladores. Al Comenzar esta semana en el Ecuador había

expectativa porque pensábamos que con nombres, apellidos, cantidades, fechas y sitios íbamos a conocer por lo menos parcialmente el destino de los recursos de los fondos reservados; pero lamentablemente nos defraudaron y la comparecencia del señor Vicepresidente de la República se convirtió o convirtió a este Congreso en un escenario lleno de contradicciones, de enfrentamientos, de discusiones entre compadres que se habían enojado. Esa expectativa solamente quedó justificada y a nosotros como partido político nos habría podido interesar pero finalmente siendo en perjuicio del pueblo ecuatoriano no lo hemos recibido de esa manera. Cuando en forma inesperada y milagrosa se recupera la memoria, había sido una amnesia parcial, solamente de siete años la que aquejó al Vicepresidente Dahik y comenzó a recordar hechos que quizo entregar como responsables a terceras personas sin asumir su responsabilidad de coautor de las mismas y mencionó a manera de ejemplo el caso de EMETEL en perjuicio de la cuidad de Guayaquil; una disposición dijo del Presidente de la República de entonces al cual servía de impedir que se dé punto final a ese problema y que se lo deje para que el posterior gobierno tenga que enfrentarlo. Y una instrucción a su equipo económico para que programe detenida y minuciosamente los gastos que tenían que hacerse, la forma de efectuarlos de manera que al entregar al gobierno al Presidente Rodrigo Borja que no le iba a perjudicar personalmente al Presidente, ni a su partido sino a todo el pueblo ecuatoriano este en los niveles en que nosotros lo recibimos. Pero cuando estas verdades en agosto de mil novecientos ochenta y ocho por nosotros fueron señalados, hubo incredulidad y seguramente también el Vicepresidente Dahik se sumó al coro de voces que señalaban que eran simples quejas del nuevo gobierno que de todo echaba la culpa al anterior. Habría sido en cualquier persona a lo mejor sujeto de perdón o de olvido el haber cometido responsablemente el delito de haber ocultado la realización, la direc

ción o la orden de tareas como las que acabo de mencionar; pero cuando el Ecuador le entrega una enorme responsabilidad como Vicepresidente de la República, a partir de mil novecientos noventa y dos, en lugar de corregir esos tremendos errores, vuelve a repetirlos y comparece a éste Congreso Nacional y públicamente reconoce según él que llegó acuerdos, según el decir popular que llegó a pactos en los cuales entregó partidas presupuestarias a cambio de votos en el Congreso Nacional o que entregó según denunció libre y voluntariamente en Guayaquil dinero a Magistrados de la Corte Suprema, que no pueden ser otros que Ministros de la Sala de lo Constitucional, para efectos de que ese maladado decreto que permitió que durante un año él gobierno - libremente pueda determinar mensualmente los nuevos precios de la gasolina, después de que había sido demandado en el Tribunal de Garantías Constitucionales sea revisada esa resolución tomando las cosas no por el fondo, como el voto salvado de Ramiro Borja lo señalaba - sino valiéndose simplemente de un hecho contra una disposición legal expresa por la participación de un vocal que se le cuestionaba. Sucede entonces señores diputados, señor Presidente, perdón, que se cae en la reincidencia y el señor Vicepresidente de la República en este juicio tiene que ser castigado como tal, no por el cometimiento solamente de un delito, de una infracción - en perjuicio del Ecuador sino por ser recidente en este tipo de actitudes. Muchas veces se mencionó aquí el nombre de Dios, en sus intervenciones. Yo soy creyente y lo confieso públicamente y soy seguidor de gentes que saben cumplir ese mandato de la Religión Católica y me uno a las palabras de Monseñor Luna Tobar, - pronunciadas en Cuenca, después de una de las intervenciones del Vicepresidente Alberto Dahik. Permítame señor Presidente dar lectura a una parte del Diario Hoy - del día de ayer. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe diputado.----------

EL H. LANDAZURI ROMO. Dahik. "No se defendió con honestidad, Monseñor Luna". Por favor, compañeros, yo no he intervenido, tengo derecho ...----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señores diputados. ----------

EL H. LANDAZURI ROMO. De desmoralizadoras y desconsoladoras calificó el Arzobispo de Cuenca, Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, las declaraciones del Vicepresidente Alberto Dahik ante el Parlamento. La impresión que recibí fue interiormente desmoralizadora y sí a mí me impresionó de esa manera sufro pensando la impresión - que hará en personas que no tienen la suerte que he - tenido de prepararme y así continúa juzgando un representante de Dios, a quién juró en este Parlamento sobre la Biblia. Debemos rechazar también señor Presidente y señores legisladores, la utilización de procedimientos tratando de encontrar pruebas al estilo norteamericano. Ese pequeño Wather-Gate no debe ser repetido en el Congreso Nacional, eso es un delito también que ningún diputado debería utilizarlo por respeto así mismo y por respeto a terceros, otras maneras hay de probar las cosas pero no utilizando esa intervención o interferencia en este caso a llamadas de carácter telefónico que tienen el derecho de ser privadas. Ahí coinciden - unos y otros y el pueblo ecuatoriano tendrá que estar consciente y decir lamentablemente unos y otros, el Vicepresidente y los miembros del Partido Social Cristiano y el partido de gobierno son lo mismo, han utilizado exactamente procedimientos iguales, han cometido - iguales delitos, han perjudicado al Ecuador y tienen - que ser en conjunto rechazados, pero ahora y en esta noche y en este juicio los representa Alberto Dahik, Vicepresidente del Congreso y por eso como ha decidido mi partido y con las explicaciones que hemos dado rechazando el mal manejo de la economía nacional, el mal manejo de los recursos sagrados públicos o reservados del - pueblo ecuatoriano, yo me sumo para votar por la moción

de censura y destitución del Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la moción de censura". Gustavo Larrea. ----------

EL H. LARREA CABRERA. Por la censura y destitución.-----

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Fernando Larrea.

EL H. LARREA MARTINEZ. En contra de la moción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra". Mario Loor, Homero López. ----------

EL H. LOPEZ SAUD. Abstención.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Pedro LLerena.------

EL H. LLERENA OLVERA. Abstención. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Alejandro Maldonado.

EL H. MALDONADO RIVERA. Señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe diputado.----------

EL H. MALDONADO RIVERA. Gracias. Bueno yo quisiera primero dirigirme al Presidente titular del Congreso, manifestando de que cometió un grave error en la conducción del Congreso de este juicio estuvo bien, hasta antes de dar por finiquitado los debates. Lo que está aconteciendo es prueba de que el enjuiciamiento al señor Vicepresidente le vino en una estrionada, en eso y no en otra cosa, me parecía que el pueblo tenía derecho a escuchar lo que pensaba cada legislador, esto se evitó precisamente que suceda; y, se lo hizo con una intencionalidad equis que significa positivamente haberlo

dirigido al problema hacia allá, se cometió un error adicional, sino hubo la intencionalidad se erró. De - otra parte señor Presidente, debo decirle que cuando yo le pedí que me deje intervenir contra el Reglamen-- to, lo hacía porque usted venía cometiendo ese error constantemente y se lo voy a probar, por ejemplo: Cuando no eran factibles puntos de orden al haberse inciado la votación usted permitió un punto de orden; instantes después de que se negó a concederme la palabra. Segundo, permitió que el diputado del Partido Social Cristiano que ya terminó en su intervención, sí el Diputado Neira continúe, contra el Reglamento. Y yo aquí voy - hacer una puntualización, estuve de acuerdo con ello pese a que era contra el Reglamento; pero cuando yo le pedí que aquella formalidad reglamentaria usted la supere facultándome intervenir para votar en primer lugar puesto que usted mismo cometió otro error. --------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Diríjase a la Presidencia señor diputado por favor. ----------

EL H. MALDONADO RIVERA. Otro error que significó concederme la palabra y al grito del Diputado Freddy Bravo de que comience a votar se olvidó y ordena la votación; y, se olvidó de algo más que se comprometió - con este Congreso a dar por terminado el debate a las doce y treinta de la noche y no hizo. Yo le digo que la conducción del señor Presidente titular del Congreso, estuvo bien pero puede ser mejor si usted logra ilación en su forma de actuar y logra consistencia y coherencia en relación a lo reglamentario, que es lo que se debe aplicar y para todos. También le falla mucho el reloj porque para unos minutos son diez y para - otros quince minutos son diez, esto es totalmente incorrecto. En lo que tiene que ver con el juicio al señor Vicepresidente, probado que le sucede constantemente, que no se torne en enfermedad. Yo debo decir - que dentro de que ese vacío de contenido al proceso

comienza a resultar totalmente inservible e inoficioso que los diputados hablemos, para quién hablamos, - para nosotros mismos, este juicio no era para nosotros mismos, este juicio era para la patria y la votación de los diputados quizá era lo más importante para todos los ecuatorianos. Yo escuchaba por ejemplo señor Presidente, en este caso encargado, que alguien decía que el Movimiento Popular Democrática sustenta teorías pasadas a ellos hay que invitarles a estudiar, seguramente no conocen lo que significó el Período de Restauración, no conocen lo que significó el Período Napoleónico, no saben lo que marcó el catorce de julio en el asalto a la Bastilla en mil setecientos - ochenta y nueve, no saben que la Restauración impidió momentáneamente y por un efímero período el que se - consolide el poder de la burguesía; y, entonces reyes ya sin trono se volvieron a poner túnicas y se ciñeron seudo coronas. Pero la esperanza más surgida se les desvaneció en los tiempos y se quedaron simplemente con un hecho que marcó la burla histórica para los reyes que ya cayeron y la burguesía institucionalizó y consolidó el poder que hasta ahora lo vivimos. Así no más es ahora en el época señor Presidente, en que hay una disputa por el poder social el socialismo pasa por un mal momento y la burguesía cree que - con la política de globalización ha logrado una integridad de poder que le permitirá a lo mejor manejar el planeta por miles de años. Falso. Rotundamente - falso. Aquí hay personas que no conocen lo que es una revolución como la Cubana, no conocen quién es Fidel Castro, no saben quién es Ernesto "Che" Guevara, de la misma manera que no saben quién es Washington, quién Lincoln ?. Es verdad y de la misma manera que tampoco conocen a la dimensional figura de un Eloy - Alfaro. No sabe quién resistió cuarenta años a la - conquista española y nunca lo mencionan a Quisquis por qué no estudian la historia ecuatoriana?. No conocen quién fue Daquilema y aquí hablan de sacristanes ro-

jos, generalmente los sacristanes, señores, tienen que ser rojos, porque generalmente son pobres y los sacristanes insurgen en revolucionarios y en guerrilleros y o Morelos o Camilo Torres devienen en dirigentes en los procesos revolucionarios. Eso hay que aprenderlo - cuando se estudia y cuando se quiere aprender de la historia. De tal menera de que este partido sustenta tesis que son vigentes. La revolución es un proceso - contínuo y la revolución implica confrontar con el sistema instituido por el poder burgués, así es y la burguesía va a caer como ya ha venido cayendo, pero la pugna se define históricamente no es de un instante. Vale bien que sepan que Carlos Marx un gigante pensador decía: "Que hay siglos que no valen segundos, pero que hay segundos que valen siglos" y esta es la verdad, los procesos son acumulativos como nos acumularon a los capitales. los explotadores. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto honorable diputado.--------

EL H. MALDONADO RIVERA. Señor Presidente. Ya vamos a votar con tranquilidad controle su reloj. Cómo los - capitales acumulados que navegaron en la sangre del noventa por ciento de indígenas asesinados en la Conquista española y que fueron a parar en Inglaterra, - en Holanda, en Portugal y de tránsito no más por España; así no más fue la cosa y el capitalismo que hoy lo vivimos cabalgó sobre el capital originario creado - con los recursos en la América Latina y con la sangre de las sociedades Precolombianas. Esto no lo conocen y tienen que ponerse a estudiar y aquí hay gente que dice que muchos hablan y hablan por hablar y hablan cosas insustanciales y entran en procesos demagógicos; si eso le pasa alguno que lo califiquen así quién - tiene capacidad científica y tecnológica o capacidad moral o ética o en otros casos, quién conoce de problemas sociológicos e históricos. Pero aquellos que quieren calificar, por calificar y autocalifican y se

envuelven en sus propios conceptos terminan enterrándose y se lapidan no históricamente sino insignificantemente y eso es lo peor aquí nosotros si hablamos - cientfficamente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto por favor. ----------

EL H. MALDONADO RIVERA. Señor Presidente. Voy a concluir diciéndole que en el discurso del avance humano los poderes dominantes que nos han ejercido para organizar sociedades de desigualdad y de explotación han sido poderes que se han edificado sobre la rapiña y la corrupción, este cuento de que ahora no más asoma la corrupción es una patraña, cincuenta y dos millones - de seres humanos fueron asesinados, señor Presidente y voy a concluir y me permite porque hay que aprender para repartirse los mercados del mundo y el quince de noviembre de mil novecientos noventa y dos, se mató a veinte mil personas y el dos y tres de julio en el gobierno Social Cristiano de Ponce se sacrificó a cinco mil ecuatorianos. Eso no lo quiere oír pero no me interesa, porque aquí un pueblo si tiene interés y entonces revolucionariamente nosotros les decimos que este juicio ha sido un juicio contra la corrupción institucionalizada de la oligarquía, a quien el socialismo lo va a derrotar. Por eso sancionamos a Dahik, sancionamos a la oligarquía, a la explotación, a la injusticia y los sancionamos para llamar al pueblo a la insurgencia revolucinaria por una patria nueva y de justicia. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor diputado.----------

EL H. MALDONADO RIVERA. Por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Germán Mancheno. ----------

EL H. MANCHENO NOGUERA. Señor Presidente. Las cuatro -

horas y quince minutos comienzo mi intervención. Qué pena y que lástima que los acontecimientos trascendentales de la historia democrática de nuestro país sean el resultado de una trasnochada decisión; qué pena, señor Presidente, para nuestro país. Pero antes de centrarme en mi intervención por un intermedio quiero recordarle al honorable Diputado Humberto Delgado, que la Provincia de Morona sí tiene un diputado y que está presente y que ha sabido pedir lo que le conviene a su provincia oportunamente. y le agradezco su preocupación de paso. Señor Presidente, señores legisladores, no todo es negativo, hay conclusiones válidas de este juicio político, que la democracia se fortalece cuando se la ejerce, cuando se la practica y cuando más se la practica se vuelve permanente, que quienes creían que enjuiciar al señor Vicepresidente iba a provocar desestabilización democrática se equivocaron. Porque la democracia no está sustentada en la Vicepresidencia de la República, la democracia se sustenta en el poder soberano del pueblo y en el respeto a la Constitución. Una conclusión más, que nuestro país existe recursos, que nuestro país es subdesarrollo, no por falta de recursos, sino porque esos recursos precisamente han propiciado la corrupción. Ahora se ha demostrado claramente al pueblo como se han juntado quienes crearon la fuente, cuando se reinició la democracia en este país y quiénes contaminaron la fuente en mil novecientos noventa y cinco, qué coincidencia en esos mismos años cuando se reinició la democracia tuvimos un conflicto bélico y ahora en el noventa y cinco donde creíamos que la democracia se desestabilizaba también tuvimos un conflicto, son coincidencias que el pueblo sí tiene muy en cuenta, porque están demostrando claramente que quienes hacen referencia a la sangre de los héroes lo único que hacen es concluir con una evidencia de la unificación de quienes crearon la fuente que son los fondos reservados, se unen ahora con quienes se contaminan con esos fondos reservados. También se concluye que este juicio polí-

tico sienta un precedente en la historia democrática de nuestro país, un precedente que lo tendrán en cuenta los gobiernos que en el futuro dirijan los destinos de éste país porque ahora saben que no solo los de - poncho, los humildes pueden ser juzgados sino también quienes ocupamos altas funciones por encargo del pueblo. Hemos llegado a la conclusión de que se debe hacer o se debe institucionar la práctica de sancionarle al humilde y al indigente con la menor pena para el - mayor delito que cometa porque lo hace por necesidad y que se le debe aplicar la mayor pena a quién teniéndolo todo, a quién no le falta nada, sin embargo comete un delito por ambición y costumbre. A quienes tienen ese poder se les tiene que aplicar la mayor pena - por el más leve delito que cometa. Esa debe ser la - práctica que desde hoy en adelante en nuestro país debe regir. Señor Presidente y señores diputados, tengo que referirme necesariamente a mi provincia. Todos ustedes saben que ha sido la provincia más castigada - de lo que va del año noventa y cinco. Primero por el conflicto bélico y ahora por un desastre natural, que a más de marginarla le aisla. Y tengo que decirle aquí al señor Ministro de Obras Públicas que en ningún momento vamos a aceptar que en el informe técnico que se le levante para determinar las causas por las cuales se colapsó un puente de más de ocho mil millones de sucres por éste temblor, se determine que la causa es el temblor. Por qué razón? Porque se entiende que un puente que ha sido construido con las características - de semirígido y antisísmico no puede tener como causa de su colapso un movimiento telúrico. Cualquier otra - causa habrá, error en el diseño, o en la contracción y si hay esas causas habrá responsables. La responsabilidad tendrá que establecerse si son los fiscalizadores del M.P.D. son los constructores. Pero exigimos al Gobierno Nacional que se establezca responsabilidades y que el culplable nos devuelva ese puente, porque necesitamos comunicarnos con el resto del país. Yo conside

ro que a estas alturas no es conveniente averiguar cuándo ni dónde inició la corrupción, considero que lo conveniente es que todos nos empeñemos en hacer que esta corrupción desaparezca del país. Muchas gracias, señor Presidente. Voto por la moción de censura y destitución.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Tito Nilton Mendoza. ----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Señor Presidente, señores legisladores. Yo quise intervenir en el debate señor Presidente, lamentablemente no se me fue dado el uso de la palabra señor Presidente. Pero comprendo, señor Presidente, que no es 1 solo suya la culpa. Yo fui aludido la noche de ayer por el señor Vicepresidente de la República, cuando dijo en forma falaz y perversa que - una familiar mía había sido funcionaria de este Gobierno. Es verdad señor Presidente, es verdad. Una hermana de mi padre, la doctora Miriam Mendoza Véliz de Vaca, fue Subsecretaria de Salud de la Región Dos, en este - régimen, hermana de mi padre que ya es fallecido. Mi padre que lo conocieron algunos diputados que están - hoy día presentes, como el doctor Marco Landázuri, que fue compañero de él y que conoce de su trayectoria, de su capacidad, de su honestidad y de su providad señor - Presidente. Y no me deja mentir el doctor Marco Landázuri Romo, a quien lo veo al frente mío y sabe que fue su compañero, su amigo y sabe como fue. Mi tía es - una mujer apolítica, nunca tuvo afiliación política y creo que nunca la tendrá señor Presidente; y, ella fue nombrada la noche de ayer por el Vicepresidente de la República diciendo que era una cuota de este diputado. Yo soy diputado desde agosto de mil novecientos noventa y cuatro señor Presidente, mi tía fue nombrada por el primer Ministro de Salud que tuvo este Gobierno, el doctor Leonardo Viteri Molinari, un ilustre manabita - que hizo honor al Ministerio de Salud Pública de este Gobierno. Y él conociendo la travectoria de mi tía - que es como mi madre, la nombró primero Directora Na-

cional de Salud y después Subsecretaria de la Región Dos. Aquí está la prueba señor Presidente, aquí está el - curriculum de ella, porque mi familia es honorable, mi familia es respetable y en Manabí saben quiénes son los Mendoza, saben quiénes son los Guillem porque yo soy Mendoza Guillem señor Presidente. Pero ella renunció a su cargo de Subsecretaria de Salud el diez de - febrero, el dieciocho de febrero señor Presidente de mil novecientos noventa y cuatro. No comprendo por qué no está aquí el Diputado Leonardo Escobar y él sabe por que mi tía una mujer apolítica, una mujer técnica, - una mujer máster en Administración Pública Hospitalaria, renunció por presiones políticas. Quiero que en Secretaría se recoja el curriculum de ella, la copia - del nombramiento de ella y la renuncia de ella. No me pueden endilgar señor Presidente como endilgó anoche el Vicepresidente de la República, que había una cuota de poder y que había un cogobierno de este diputado, cuando el diez de febrero de mil novecientos noventa y cuatro yo no era diputado de la república. Señor Presi-- dente y señores legisladores, mi tía renunció por presiones políticas y porque era una mujer digna, honesta, y ella vive en el suburbio de Guayaquil y eso la honra a ella, me honra a mí y me honra a toda mi familia, señor Presidente. Nepotismo es otra cosa señor Presidente, nepotismo es lo que ha hecho el Vicepresidente de la República al nombrar en su Gobierno, porque él ha sido el verdadero dirigente de este Gobierno, a su cuñado el señor Alberto Loor Martínez Subdirector de Pesca en Guayaquil. Un hombre de dudosa reputación en sus actos públicos y privados y sin nunguna experiencia en el ramo pesquero señor Presidente. Cuál es su único mérito? Ser cuñado del Vicepresidente de la República. - Esa es la diferencia entre la honorabilidad, la honestidad y el nepotismo que existe entre el Vicepresidente - de la República y su parentela. Es lamentable señor Presidente, muy lamentable que en este Congreso Nacional exista gente que diga y acuse al Partido Social Cris-

tiano de que hemos hecho cogobierno con Sixto Durán Ballén y con Alberto Dahik. Que lamentable señor Presidente aquí están las Actas, aquí están las Actas, señor Presidente y señores legisladores de la aprobación de las leyes de Modernización del Estado, de Telecomunicaciones, de la Ley General de Instituciones Financieras y de la Ley de Hidrocarburos señor Presidente. Y en todas ellas han participado con mociones y con votos favorables algunos grupos políticos que hoy dicen que no han tenido participación en estas leyes. Aquí están las Actas y las Actas reposan en Secretaría señor Presidente de este Congreso Nacional. Pero qué sorpresa señor Presidente yo quise intervenir en el debate, porque tenía pruebas contundentes en contra de un partido político que dijo que iba a votar como le daba la regalada gana. Y ese partido político que anoche dijo, anoche dijo el Diputado Santiago Bucaram a través suyo señor Presidente, aunque esté ausente que Dahik era un patriota. Es que había un pacto señor Presidente, había un pacto entre el PRE y Dahik para satanizar la posición del Partido Social Cristiano. Cuál era esa relación señor Presidente del Congreso Nacional? Dahik era un patriota para Santiago Bucaram lo dijo anoche, están en las actas señor Presidente. Hoy día lo han absuelto. Lamentablemente usted señor Presidente, discúlpeme con todo respeto y comedimiento que le diga no fue lo suficientemente democrático para dejar a este diputado intervenir; y, tengo que renocerlo también, en mi partido se cometieron errores entre los que tienen que ver a quienes intervinieron en el debate para censurar hoy día a Dahik. Va a ser absuelto el Vicepredente de la República. Pero la vindicta pública, el pueblo ecuatoriano ya ha juzgado a Dahik, el noventa y un por ciento de la población del Ecuador quiere que Dahik se vaya a su casa. Y esa es la posición que respaldamos los diputados del Partido Social Cristiano señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos señor legislador.--

EL H. MENDOZA GUILLEM. ... Cuál es el supuesto control político de la administración de justicia que aducía el Vicepresidente de la República. Cuál señor Presidente del Congreso Nacional y señores legisladores, si aquí en un juicio inconstitucional, ilegal y absurdo por un fallo censuraron a tres magistrados de la Corte Suprema de Justicia, censuraron al Presidente titular y al Presidente Subrogante de la Corte Suprema de Justicia y a otro magistrado más por un fallo que supuestamente perjudicó al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Pero aquí está la prueba, aquí está la prueba, señores legisladores, el Diputado Castelló acusador y patrocinador de la moción de censura sacó cincuenta millones de sucres del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dizque para promover un curso con invitados internacionales. Aquí está la prueba, señor Presidente y que Secretaría la recoja señor Presidente. Cincuenta millones de sucres del IESS, los fondos de los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, no se revierten ni en préstamos ni en obras, ni en nada, se van para que el MPD haga dizque cursos señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador.---------

EL H. MENDOZA GUILLEM. ... Señor Presidente y aquí tengo las Actas, quienes votaron por la Ley de Modernización del Estado. Dos minutos, señor Presidente.--------

EL SEÑOR PRESIDENTE. No, su voto señor legislador.------

EL H. MENDOZA GUILLEM. ... Voy a votar. Y hay que consignar mi voto. Este es un dato de Prensa de hoy. Dahik devuelve el dinero, Dahik devuelve el dinero de la compra de Radio Democracia, señores legisladores. Aquí está. Señor Presidente, antes de consignar mi voto, quiero que por Secretaría se dé lectura a este dato de prensa y consignaré mi voto, señor Presidente.------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Dé lectura, rápidamente señor Secretario para que concilie el voto, señor legislador.------

EL SEÑOR SECRETARIO. "El Vicepresidente de la República Alberto Dahik devolvió ochenta y siete millones de sucres que fueron entregados al periodista Gonzalo Rosero. Dahik al no poder justificar con recibo alguno los egresos por sesenta y seis millones cien mil sucres entregados a Rosero, tuvo que devolver esa cantidad - más los intereses, lo que sumaron los ochenta y siete millones de sucres. Una vez que fueron entregados los dineros, fueron depositados en la respectiva cuenta - del Banco Central. Esta es la mayor falta que observó el Contralor General del Estado, Juan Carlos Faidutti, - quien al no encontrar un justificativo en el cheque recibido por Rosero dispuso la devolución respectiva. -- También está la mayor falla encontrada por Faidutti en la revisión que hace de las cuentas de los gastos ..."

EL SEÑOR PRESIDENTE. Suficiente señor Secretario. Su - voto, señor legislador. ----------

EL H. MENDOZA GUILLEM. Señor Presidente. Confesión de - parte relevo de prueba. Dahik es un perjuro, es un perjuro legal y es un perjuro. ...Si existe la justi-- cia legal, debe ir a la cárcel. Y si existe la justicia Divina debe ir al infierno. Mi voto por la censura señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señor Secretario.--------

EL SEÑOR SECRETARIO. Fernando Meléndez. ----------

EL H. MELENDEZ GARZON. Gracias señor Presidente. Señores legisladores. Estamos juzgando al señor Vicepresidente de la República, porque ha sido acusado de cohe-

cho; el cohecho en plano político no existe señor - Presidente, señores legisladores. Se le puede juzgar sí, en el derecho penal. También el segundo mandatario se lo acusa de afectar gravemente el honor nacional. - Este tipo de infracciones señor Presidente, no están tipificadas en ninguna ley, en ninguna ley penal de nuestro sistema jurídico. Señor Presidente, señores legisladores para mí concepto los diputados interpe-- lantes no han aportado prueba plena del delito del co hecho que le acusa. Y por esta razón estoy plenamente convencido que cuando inclusive el Diputado Almeida preguntó que quien era la parte pasiva del cohe-- cho, nadie levantó el brazo. No existe entonces, señor Presidente, señores legisladores, el motivo por - el cual se lo acusa al señor Vicepresidente. Puedo señalar eso sí que el control político no puede degenerarse dando paso a un afán de figuración política de ningún partido político, tampoco de sus representan-- tes. Porque esto acarrearía lamentablemente la desestabilización y el descrétido de nuestra aún inmadura democracia. Los ecuatorianos hemos visto que un partido político determinado ha pretendido solazarse con este llamado juicio político, ha infamado a nuestro - pueblo y ha infamado sabiendo que este pueblo se encuentra asfixiado por la pobreza, asfixiado por la miseria, La enseñanza que hemos recibido es que quien acusa, - debe estar liberado de culpa. Y aquí vemos que no - han estado liberados de esa culpa. Tampoco deben ser beneficiarios de un enriquecimiento ilícito y peor tener el poder para sobajar al prójimo tratando de humillarlo y hasta de exterminarlo. Denuncié señor Presidente, señores legisladores que ustedes tuvieron la - bondad de que ante esta denuncia ser solidarios con - el ingeniero Pedro Almeida, que en la ciudad de Guayaquil por la Policía Metropolitana, fue ilegalmente - castigado, vilipendiado, ultrajado, los derechos humanos pisoteados. Acaso esto significa tener poder para - servir al pueblo?. Señor Presidente, señores legisladores, escuchaba atento la exposición hecha por el

señor Vicepresidente de la República y como diputado de la Provincia de Tungurahua me sorprendió al escuchar - una denuncia que lo hizo a viva voz el señor Vicepresidente, que algún legislador actual, él había manifestado que lo ha hecho antes de ser legislador, había entregado para que el Consejo Provincial de mi provincia elabore un contrato para prestación de servicio con este profesional. No puede ser posible que esto esté aconteciendo en mi provincia de Tungurahua y en la ciudad de Ambato, su capital y en los municipios cantonales. No puede ser posible señor Presidente, señores legisladores, que habiendo estudios se realicen otra clase de estudios en otras palabras estudio sobre estudio. Quién se está llevando ese dinero a quien estamos robando ese - dinero, si aquí se habla y se dice que necesitamos demás partidas, de más presupuesto para mi provincia. No puede ser que unos cuantos vivos en mi provincia estén explotando de esta manera los dineros que después los ambateños y los tungurahuenses tendremos que pagar por esas obras. Señor Presidente yo le ruego a usted, que cuando se conforme alguna comisión especial que tiene que analizar todo lo denunciado por el Vicepresidente - de la República o en la Comisión de Fiscalización del Congreso Nacional, vamos a seguir muy atentos de que lo - que denunció de la provincia de Tungurahua al final se pamos con toda la verdad que es lo está aconteciendo con las instituciones de mi provincia. Señor Presidente, señores legisladores, en conclusión todos hemos visto que se ha pretendido buscar un chivo espiatorio como lo decía el Vicepresidente para tapar el grado de corrupción que existe en el país, por lo tanto es necesario - que en este juzgamiento prime la ley, la razón, la justicia y el único afán que nos debe llevar a todos es hacer de nuestra patria grande, inmensa, pero también una parte honrada. Por lo expuesto señor Presidente, señores legisladdres, mi voto es en contra de la moción de la censura propuesta al señor Vicepresidente de la República. Gracias señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la moción de censura". Heinz Moeller. ----------

EL H. MOELLER FREILE. Señor Presidente, honorables legisladores. Abrumado como todos ustedes por el cansancio, pero más abrumado aún, por esta noche triste y bochornosa del Congreso Nacional. Intentaré resumir en los diez minutos a los que tengo derecho mis reflexiones sobre no tanto de lo que aquí se ha tratado, sino como vamos a votar señor Presidente; y, esto lo digo ahora a las cinco de la mañana, créame que lo voy a repetir por todo el país con orgullo, con honor, con transparencia, con vocación democrática y respeto inmenso, al honor de todos y cada uno de mis colegas, en la próxima campaña electoral si es que llegamos a ella, señor Presidente, si es que llegamos a ella. El señor Vicepresidente de la República en el ejercicio legítimo de su derecho de defensa, académico, científico, masterado en muchas universidades del exterior, desengañando un concepto de fondo que tuve de él, hace muchos años y ciertamente reconociendo quizá no me lo merezco el concepto que él tiene de mí, En cuanto a honor se refiere, nos brindó una lamentablemente demostración inconsecuencia y deslealtad, respecto a las cuales actitudes humanas solamente él responderá ante su conciencia y ante el pueblo ecuatoriano. En el Partido Social Cristiano y en la lucha de un Ecuador distinto en el que no dependamos de los patriarcas que nos ordenan, votar en tal o cual sentido, habemos gentes que amamos la vocación de servicio público de nuestros principios y que nos sonreíamos señor Presidente, cuando nos acusan de ver limitado en más de un partido político. Los partidos señores diputados, son solamente trincheras para luchas por principios, son a ratos hasta incómodos los partidos políticos, a ratos innecesarios y muchas veces inconvenientes, pero los valores morales es los de fondo, los que motivan una respuesta popular que se identifica con quienes no hacemos de la política cuchara y si nos sacrificamos y nos somete

mos al desgaste de la calumnia, de la injuria, de la - veleidad del rumor pequeño o bastardo el que nunca se manifiesta como debía ser frontal, para liberar la lucha, creemos en ciertos conceptos básicos y esos en mi concepto y por responsabilidad sola del Presidente - Durán Ballén, los ha violado el Vicepresidente Alberto Dahik exhasperado en algún momento por el vacío de poder generado por esta inoperancia incomprensible tomó y tomó espacios y su arrogancia intelectual y moral. La primera muy merecida, hombre de inteligencia superior preparado en su campo; la segunda , molesta incómoda para los cristianos que como Luna Tobar de Cuenca y con Mateo el apóstol citado por Cuesta la otra noche. Creemos que para decir la verdad no hay que jurar sobre la - Biblia, porque quien quiere mentir miente jurando y - quien quiere decir la verdad no necesita jurar, simplemente la dice, pero al haber destapado para satisfacción y fricción a los diez, ocho o seis años de hacer servido y haberse servido del gobierno de León Febres Cordero, con quien debo decir, en la coincidencia de nuestros principios guardo distancia que el país conoce, él y yo las conocemos, me parece una monstruosa inconsecuencia y una vocación a la deslealtad de la que mejor será que se cuide el Presidente Durán Ballén. Yo no - voy a proponer aquí ni por hipótesis la posibilidad de que Alberto Dahik se ha apropiado para su bolsillo de fondos públicos. No lo creo. Hay quienes piensan que sí. Que lo prueben. Pero sí estoy convencido de - que por ese vacío de poder en uso y abuso de su arrogancia intelectual y moral que lo llama a proclamarse el mejor de los cristianos y a nosotros a los pecadores que nos admitimos como tales condenarnos al infierno, sé que violó la ley, la Constitución y las normas en base a las cuales debe funcionar un Estado democrático y por eso es culpable, ha puesto en peligro con su actitud la estabilidad de un proyecto en que él cree fanática y obsesivamente y a ratos he llegado a admirarlo por eso; pero que venga acá al Congreso Nacio--

nal, como usted señor Presidente, y no solamente usted, nosotros equivocadamente se lo permitimos no esta vez, la vez anterior irrespetando la disposición de su juez natural, del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, para convertir a la casa del pueblo ecuatoriano en el escenario de sus arbitrariedades políticas, no se lo perdono ni me lo perdono señor Presidente, porque no debimos haberlo permitido. El señor economista Alberto Dahik ha obtenido para lograr exonerarse de los cincuenta y dos votos que absurdamente la Constitución ecuatoriana, que no se conectó con los tiempos porque antes la simple mayoría, ha logrado conquistar el favor y el compromiso político grave, de inmensa gravedad del partido Roldosista Ecuatoriano que lo acusó, partido al que habiéndolo pagado el precio de injuriar al partido más popular del país al partido Social Cristiano vota por su exoneración o contra la censura y sorpresa insólita que si solamente fuésemos electoralistas que no lo somos nos agradaría, compromete a la Democracia Popular y cierra el círculo que se genera hace muchos años cuando Rodrigo Paz clama a sus electores a los fines a la Democracia Popular que voten por Durán Ballén y por Dahik contra el cantidato Social Cristiano, como también lo hizo la Izquierda Democrática y también el partido Roldosista Ecuatoriano y algún otro partido, solamente nosotros los Social Cristianos no votamos por esta fórmula y ahora nos hablan de cogobierno, si mismo decidimos pero digámonos la verdad. Yo quiero, señor Presidente y honorables diputados, a esta hora de la madrugada como lo vamos a repetir constantemente declarar que junto a la negativa evidente del voto parlamentario de censura porque el voto moral aspiro a que si tenga más que los votos en contra, denunció y proclamó esta noche la consolidación hecha pública por el diputado Santiago Bucaram hace una pocas horas de un pacto político, es decir, santo, la santa alianza proclama por el Diputado Bucaram entre la Democracia Popular y el partido Roldosista Ecuatoriano con la bendición apostólica y muy católica del señor Vice

presidente de la República para hacer de Rodrigo Paz el candidato oficial, el único capaz dicen porque despre cian estúpidamente a luchadores auténticos como Vargas - Pazzos y como Castelló, que la izquierda lucha contra nosotros con principios y frontalmente, pero no se com- prometen... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos diputado.---------

EL H. MOELLER FREILE. ... Bajo la mesa y a cambio de exo nerar al responsable ni siquiera de los ilícitos referi do a los gastos reservados a confesión de parte relevo - de prueba, al responsable principal del hambre del pue blo ecuatoriano, de la falta de empleo, de la falta de seguridad, de la falta de agua y alcantarillado, el famoso plan macroeconómico y que nos acusa a nosotros de haber votado por las leyes que fueron parte del plan de gobierno de Nebot. Ese Nebot que cree en una modernización con criterio social y rostro humano derrotado no solo por los sixtistas del noventa y dos, derrotado por los votos del partido Roldosista Ecuatoriano, de la Democracia Popular y de la Izquierda Democrática. Señor - Presidente, vamos a seguir puntualizando e insistiendo en este tema y como es mi manera de ser natural, que se me critica por propios y por extraños no hago juicio - de valores como no admito que se los haga con respecto a mis actos de los que respondo a conciencia y el empla zamiento si quiere llamarse así del señor Vicepresidente respecto a actos de los cuales él me declara tes tigo de honor, debo insistir en repetir que no necesito como él que tiene hijos como los tengo yo y nietos además para los cuales queremos y quiero construir un Ecuador distinto y nuevo; pero no entiendo como puede - alguién predicar unión y paz en el cierre de su discurso tan cargado de odio y de venganza; como puede alguién predicar unión que el país la necesita, la nece sita, señores diputados de todos los partidos, mientras predica la división... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor diputado.----------

EL H. MOELLER FREILE. ... Mientras predica la división para reinar. Obediente, señor Presidente, a su insinuación y porque estoy consciente de que esto y sobre todo la - increíble, la increíble complicidad, y ahora sí justifica y explica la decisión valiente de la Izquierda Demo-- crática de ir con Vargas Pazzos, rompiendo conceptos - frente a un partido que se entrega a un Gobierno que no lo merece; la Democracia Popular y Rodrigo Paz, con Osvaldo Hurtado a la cabeza. Voto, señor, no solamente por estas consideraciones, sino a conciencia, por la censura y la destitución. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. "Por la censura". Bonifacio Morán.-

EL H. MORAN BONIFACIO. Por la abstención, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ruth Moreno.---------

LA H. MORENO AGUI. Señor Presidente, señores legisladores. Soy una mujer de trabajo, una mujer de realizaciones concretas, y positivas a lo largo de mi vida. El pueblo ecuatoriano no me mandó aquí a participar en un concurso de oratoria ni de demagogia, el pueblo ecuatoriano me mandó a trabajar aquí por los desposeídos de mi patria y este no es un discurso barato, para quienes me conocen saben que a lo largo de mi trayectoria - he trabajado a favor de los maestros, a favor de los jóvenes estudiantes que me fueron encargados mientras desempeñé mis funciones por más de veintisiete años en - la cátedra de la docencia de escuelas, colegios y universidades; pero, yo he venido a cumplir con este pueblo y por eso, consecuente con el mandato de mi pueblo, mi voto es en contra de este maridaje concupiscente, denigrante y vergonzoso que se da nuevamente entre la Democracia Popular, el PRE y el señor Alberto Dahik. Mi voto es por la censura y destitución del señor

Alberto Dahik. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Servio Moreno. Aracelly Moreno.----------

LA H. MORENO SILVA. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano. Tengo en mis manos una demanda ejecutiva en la que se señala que el economista Alberto Dahik, Vicepresidente de la República, es deudor solidario en el juicio ejecutivo, si me permite el señor Presidente, en el juicio ejecutivo número seiscientos setenta del año mil novecientos ochenta y siete, que se ventila en el Juzgado de lo Tercero de lo Civil de la ciudad de Guayaquil, Una deuda de treinta millones de sucres. Lo sui géneris de esta demanda son los extraños personajes que participan en el mismo. Señor Presidente, como acreedor demandante, en representación de la Empresa COFIEC está el economista César Robalino, que en el actual Gobierno fuera Ministro de Finanzas; como patrocinador de la demanda está el abogado Roberto Passalaigue, actual Subsecretario del Ministerio de Gobierno; como Gerente de DIPLACA, la empresa demandada está el licenciado Francisco Xavier Vivas Guañer, que es hermano del que fuera Director de la Comisión de Tránsito del Guayas. Todos los inmiscuidos en este juicio pasaron a ocupar importantes cargos en el Gobierno actual. .Pero lo que a mí me preocupa y le debe preocupar al pueblo ecuatoriano, cómo es posible, que el economista Dahik, que dijo en este Congreso y lo ha dicho en diferentes ruedas de prensa, tenía una economía boyante antes de ser Vicepresidente de la República, no pudo pagar una deuda solidaria de treinta millones de sucres y sí puede, lo dice la Revista Vistazo, construirse una mansión como ésta, que cuesta cientos de millones de sucres. El economista Dahik ha venido a este Congreso a eregirse como una víctima, como un perseguido político, no es ni una cosa ni la otra. El señor economista Dahik es el responsable de la política económica de este Gobierno, el economista Dahik lo se-

ñalaba textualmente: "He soñado siempre con las reformas, he buscado cambios en la sociedad, he luchado - porque haya un nuevo sistema político". ¿Será acaso, señor Presidente, señores legisladores, un cambio en la política el despido masivo de los servidores públicos?. Más de cuarenta mil hombres y mujeres de este pueblo fueron arrojados a las calles en la famosa "modernización". Cuántos miles de trabajadores que escu-- chando cantos de sirena vendiéron su renuncia y hasta hoy no se les paga las indemnizaciones. Quiero pedirle, señor Presidente, me permita leer casos concretos.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Está autorizada. ----------

LA H. MORENO SILVA. "Tres mil ex-trabajadores de las entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y Ganadería, ENPROVIT, INEFAN, PREDESUR, CODIGEN, Dirección de Mecanización Agrícola, a quienes únicamente les pagaron el setenta por ciento de la indemnización y se preguntan ellos y se pregunta el pueblo ecuatoriano, ¿ y el treinta por ciento restante, qué se hizo?. Todavía no se les entrega a los trabajadores. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, con un total de mil doscientos trabajadores a los que no se les canceló nunca la - cesantía. En el Banco Nacional de Fomento, mediante leguleyadas, se eliminan los legítimos beneficios de los trabajadores, se los señala como choferes, son choferes y albañiles, pero se los señala con otro cargo, para no pagarles la indemnización. Trescientos trabajadores de - Autoridad Portuaria de la ciudad de Guayaquil son despedidos en los últimos días, so pretexto de la modernización del Puerto. En el Ministerio de Obras Públicas, tres mil obreros se les niega el pago de jubilación patronal, el despido de trescientos trabajadores del IEOS, sin cancelarles lo que les corresponde por ley". Estos casos son una emulación de lo que sucede también en la ciudad de Guayaquil, cuando el ingeniero Febres Cordero despide a más de cuatro mil trabajdores municipales señalándoles que son "pipones" y no se les paga la indemnización, man--

dando a miles de familias a la indigencia. ¿Qué es lo - que sucede en el sector privado?. Se habla de que ya no hay conflictividad laboral, se habla de que se ha aumentado las plazas de trabajo. Todo lo contrario, señala en el diario de ayer, en el vespertino de ayer, el señor Gustavo Pinto, Presidente de la Cámara de Industrias, que dice que no se fomentan las fuentes de trabajo y que inclusive se han registrado muchos despidos de trabajadores. Señor Presidente, aquí tengo señalado también lo que ocurre para que el Ministro de Trabajo diga que no - hay conflictividad laboral, casos concretísimos en el - Ingenio San Carlos, se desconoce el pago de los treinta mil sucres, que por incremento salarial, estipula la ley -cero cero dos y cero cero tres, ¿por qué el señor Inspector de Trabajo archiva el petitorio de los trabajadores?. Nada más y nada menos porque uno de los dueños del Ingenio San Carlos es el señor Mariano González, Ministro de Agricultura; entonces, señor Presidente entonces, qué es lo que ocurre con los trabajadores de mi patria, se los reprime, se los persigue, no se - les paga lo que les corresponde conforme a la Ley. Esto será acaso ¿estar con el pueblo ecuatoriano, ayudar y apoyar al pueblo ecuatoriano?. Aquí se lavan la boca, aquí se llenan de "pueblo" y dicen que están con el - pueblo. Y aquí señor Presidente, quiero señalar cómo se reprime al pueblo, estos que hablan de "pueblo", aquí señor Presidente, conocemos que a los campesinos del Empalme se los persiguió y se asesinó a un campesino, en este Gobierno; en este Gobierno, también, a los campesinos, en el Península de Santa Elena se asesinó a un campesino y se llevó preso a un joven de catorce años. - Eso será responder y defender los derechos humanos? -- Igual cosa, se hizo en el Gobierno de León Febres Cordero, a nuestro compañero Juan José Castelló, cinco ocasiones fue tomado prisionero y torturado por el candidato a la Presidencia, el señor Nebot, cuando era Gobernador de la Provincia del Guayas. Un estudiante universitario, Erik Alvarado fue asesinado en esa misma época, en la época de Nebot, por reclamar los derechos del

pueblo. Esto es ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señora legisladora. ----------

LA H. MORENO SILVA. Esto es señor Presidente, defender los derechos humanos?. El Vicepresidente de la República fue repetitivo en decir que habían cogobernados, los Social Cristianos y los conservadores, así es señor Presidente, se le obligó decir que habían codesfalcado los fondos públicos, que había coreprimido al pueblo ecuatoriano, y que son coresponsables de la tragedia - del pueblo ecuatoriano. Eso se olvidaron decir que son coresponsables de las privatizaciones, que son coresponsables del hambre del pueblo, que son coresponsables - de esto, señor Presidente, estas son las escuelas de mi patria, estas son las escuelas que existen en mi país; en mi provincia cuatrocientos noventa y ocho escuelas unidocentes, doscientas escuelas cerradas, en el país mil ochocientas escuelas cerradas, de esto son coresponsables los Social Cristianos y el partido de Gobierno, esto tienen que decirle al pueblo. Yo quiero decirle al pueblo ecuatoriano qué es lo que va a suceder aquí el día de hoy, tiene que hacer despertar a nuestro pueblo y señalarle a este pueblo ecuatoriano - que no somos iguales todos, juntos pero no revueltos, dice nuestro pueblo, aquí estamos hombres y mujeres de mi pueblo. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señora legisladora. -------

LA H. MORENO SILVA. Discúlpeme, señor Presidente, ¿hay preferencias en este Congreso?. Señor Presidente, como representante de la mujer ecuatoriana, como representante del pueblo, yo sí quiero señalar en este Congreso, que el día de hoy los partidos que comprometan su voto por salvar a la corrupción, que es la característica de la burguesía, que es la característica de represión contra los sectores populares, que viene inmerso con la

burguesía y las clases dominantes en contra de un pueblo como el pueblo ecuatoriano, tendrán que responder ante este pueblo, que los eligió para que vengan a este Congreso hacer leyes a favor del pueblo y a fiscalizar al Gobierno, tendrán que responder ese voto y tendrán que responder también en el noventa y seis, frente a un pueblo ecuatoriano que es bueno, honesto, pero no tonto, y sabrá en el noventa y seis responder lo que se haga hoy en este Congreso. Mi voto es por la censura.

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Xavier Neira.----

EL H. NEIRA MENENDEZ. Señor Presidente, señores legisladores. Si cabe definir caracterizar lo que está pasando la noche de ayer y en esta madrugada en el Congreso Nacional del Ecuador, cabe hacerlo en palabras de Monseñor Alberto Luna Tobar, uno de los líderes espirituales del Ecuador, él habla de la heterodoxia ética, esto es lo que está ocurriendo aquí. Creo que el país amanecerá abrumado al conocer el divorcio y el abismo que existe entre la sociedad civil y la Función Legislativa del Ecuador. El día de ayer, señor Presidente, apareció un artículo, con su venia me voy a permitir leer un párrafo muy breve. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor legislador. ---------

EL H. NEIRA MENENDEZ. Lo hago porque su autor es el señor licenciado Jorge Vivanco, a quien todos conocemos y cuyo nombre retumba en este Congreso. Don Jorge Vivanco dice; "Aunque se absuelva al Vicepresidente en el Congreso, no se soluciona absolutamente nada, todo lo contrario, el país se llenaría de indignación; además el juicio penal sigue y seguirá, al margen de lo que sucede en el Congreso, con las providencias, a través de las cuales habla el Presidente de la Corte Suprema. Una absolución del economista Dahik en el Congreso no haría más queescribir un nuevo capítulo de la corrupción política. Sobre la absolución vendría más severa la con-

dena de la ciudadanía nacional". Por qué se está dando esta absolución, yo comprendo la conducta de los diputados oficialistas, es su papel; pero, me alarma, señor Presidente, señores legisladores, que un partido político que tiene su espacio, querámoslo o no, en el mapa político del Ecuador, que tuvo la iniciativa de plantear la interpelación y de presentar una moción de censura al señor Vicepresidente de la República, no está votando como le da la regalada gana, simplemente - no lo está haciendo, se está absteniendo, y aún más, incomprensible, el riesgo de burlar una línea de conducta seria, ideológicamente distante de nosotros, pero seria, la línea de la Democracia Popular. Creo que es importante señalar estos hechos para que la historia de la Función Legislativa lo recoja, Quiero señor Presidente, señores legisladores, hacer una breve mención a la deliberada política-económica para destruir el Ecuador, a la que tanto se ha referido el señor Vicepresidente de la República, en su comparecencia en este Congreso Nacional, quiero recordar que en el año ochenta y - ocho el Congreso de la época, invitó a comparecer a - los miembros del equipo económico del Gobierno del ingeniero Febres Cordero y a los miembros del equipo económico del Gobierno del doctor Borja, y el señor economista Dahik, era Diputado Nacional. Vamos a ver sus - opiniones: Sesión Vespertina, primero de setiembre del año ochenta y ocho. Acta diecisiete. Hoy es una hora triste. Yo no voy a rasgarme las vestiduras, no voy a criticar las medidas, ya tendremos tiempo de analizar las partes técnicas. Pero qué secundarias son las partes técnicas ante los problemas de conceptos y de fondo. Sí señor Presidente y señores legisladores, lo primero, mi gratitud al economista Abelardo Pachano, mi gratitud porque en esas treinta páginas de análisis, de un análisis cuyo marco teórico es el enfoque monetario de la - balanza de pagos, que sostiene el Fondo Monetario Internacionl, no habla de las medidas del once de agosto de mil novecientos ochenta y seis, porque ya en el potro d del poder la verdad tiene que ser dicha, ya es el gas:

to público, ya es el crecimiento de medio circulante, el clásico diagnóstico monetarista, el que ha determinado el desequilibrio de la economía ecuatoriana, ya no son las medidas del once de agosto del ochenta y seis, gracias al economista Pachano". Y más adelante dice: "Es decir ayer era el Fondo Monetario, hoy las santas inspiraciones de la socialdemocracia, que nada tienen que ver con el Fondo Monetario, cómo cambian los tiempos, señor Presidente y señores legisladores. Qué diferente es con guitarra de lo que es con violín". Pero - señor Presidente, y señores legisladores, podríamos decir que era el monstruo de Febres Cordero, que por eso era la oposición, no han sido muy coherentes, porque - también lo hicieron con sus hoy socios del Gobierno: La Democracia Popular. Y aquí hay más actas. Estas referencias, sino de quien estaba la noche de ayer en este Congreso fue él mismo que las profirió en el año de mil novecientos ochenta y ocho y quienes han cambiado y quienes no han cambiado. Y por último señor Presidente, quiero hacer una breve referencia, una desagradable referencia a una expresión que yo desprecio, proferida por el - Diputado Escobar, no es necesario atacar ni personalizar la política a través suyo, señor Presidente. Aquí está la hipoteca bancaria que financia esa construcción, que se ha iniciado, y yo sí la voy a pagar porque, yo sí honro mi firma y yo si pago mis deudas. Esto no es nada inmoral no tiene porqué preocuparnos y se fundamenta en mi declaración de bienes, que es pública. Yo no tengo una cuenta bancaria en el exterior, yo tengo cinco - cuentas bancarias en el exterior. Yo he sido probablemente el ciudadano ecuatoriano más investigado en los últimos quince años y yo tento el honor de mantener en alto mi nombre. Superé una difícil etapa producto del contubernio político de un partido que manejando una - Corte Suprema me enjuició y esta misma Corte Suprema de ese mismo Partido reconoció mi inocencia no ...------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos señor legislador.-

EL H. NEIRA MENENDEZ. No me averguenza, señor Presidente, me honra de modo que mal hace el señor Diputado Escobar en personalizar la política. Yo tengo diferencias abismales con el señor economista Dahik, pero debo reconocer que en este juicio político no ha proferido una alusión a mi persona y no tengo ambages en renocer ese hecho porque soy un varón, soy un señor y sé reconocer la actitud y las actitudes de mis contradictores políticos. Por todos los antecedentes que he dicho, por este testimonio que desbarata las mentiras proferidas el día de ayer, voto por la moción de censura al señor Vicepresidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Marcelo Noboa.---

EL H. NOBOA CHAVEZ. Gracias, señor Presidente. Mi voto por la moción de censura, señor Presidente.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Milton Ordóñez.--

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Señor Presidente, señores legisladores. Forzado por las circunstancias tengo que enfocar en este día mi intervención en relación directa a las declaraciones infames, maliciosas, temerarias y llenas de maldad que me indilgara en su última intervención el señor Vicepresidente de la República. Se me atribuía de que en mi provincia de Cañar a la cual honrosamente lo represento, tengo alguna cuota de poder, lo que es falso y voy a demostrar con documentos; pero yo comprendo al señor Vicepresidente de la República que sobre este caso concreto que voy hablar, no fue más que un ventrílocuo de terceras personas, que no tuvo la suficiente enteresa de él denunciar este hecho en la provincia de Cañar , no ahora sino mucho antes. Se indica que el doctor Raúl Ordóñez León, pariente de mi persona, Gerente de la Empresa Eléctrica de Azogues, es cuota de poder. Falso, señor Presidente, falso, señores legisladores. El doctor Raúl Ordóñez León en se-

sión del Directorio de la Empresa Eléctrica de Azogues el veintiséis de enero de mil novecientos noventa y cinco, fue electo gerente. La resolución cero cero uno nueve cinco dice así: "La Junta designa como Gerente de la Empresa Eléctrica de Azogues al doctor Raúl Ordóñez León con el voto mayoritario de los accionistas: Consejo Provincial del Cañar, que es representado por el señor Prefecto Iván Castañier Crespo, tío carnal del Diputado Juan Castanier y también con los votos del Municipio de Azoques, representado por el señor Alcalde, ex-Presidente de la Asociación de Municipalidades, a mucha honra para la Provincia de Cañar, el doctor Segundo Serrano, Alcalde Socialista y con el voto del cuatro por ciento de las acciones, la abstención de las acciones del CREA, que es un cuerpo colegiado en donde participan los Consejos Provinciales del Azuay, Cañar, Morona Santiago, representante del señor Ministro de Agricultura, representantes sectores empresariales y del campesinado. Esta es la verdad de tal manera que la Empresa Eléctrica Azogues no es hacienda del gobierno como para decir de que se tenga cuota de poder.. Igualmente se refirió a que un hermano mío el ingeniero Arturo Ordóñez, es Gerente del Banco de Fomento, el referido ingeniero Arturo Ordóñez es un funcionario de carrera desde el veintiocho de febrero de mil novecientos setenta y nueve en la sucursal del Banco de Azoques. Aquí está su nombramiento y hace cuatro meses exactamente por renuncia de su titular el ingeniero Justiniano Romero, que es miembro activo y militante de la Izquierda Democrática, mi hermano por encargo de su gerente general tuvo que ocupar esa función. Seguramente señor Presidente, señores legisladores, porque en el Banco de Fomento de Azogues no existe un empleado que participe de las ideas del Diputado Castanier y por eso es que no se nombra todavía y aquí el telegrama del Gerente General con fecha cinco de setiembre que dice: " Ratifico en cargo de funciones Gerente sucursal Azogues favor ingeniero Arturo Ordóñez". De tal forma que es un funcionario de carrera que está encargado y aspiro que en los próxi--

mos días nombre su titular. Le he descubierto que el economista Dahik miente y miente por terceras personas, señor Presidente. Quiero referirme en esta ocasión también a un acto de corrupción que se da en la Provincia de Cañar porque me ha forzado las circunstancias hacerlo y pido aquí la intervención del diputado del MPD, el honorable Iván Rodríguez, como Presidente de la Comisión de Educación es en defensa del Magisterio compañeros del partido del MPD. Un acto de corrupción que lo califico frente a este hecho que estamos de infame cuantía, por decirlo menos, con documentos, señor Presidente, pero para mi provincia que es pequeña eso va - hacer explosión y si se habla aquí de los diputados del gobierno están en favor de la lucha contra la corrup-- ción, pues empiecen de casa, empiecen por el mismo partido y empecemos por ahí, empecemos por el Director - Provincial de Educación del Cañar, documento de fecha - veintiuno de julio del noventa y cinco, que este documento tienen los diputados del MPD dirigido al Director Na-- cional de Educación, suscrito por el señor doctor Raúl Portilla, Supervisor Nacional de Educación y licenciado Villacís, Jefe de Quejas y Reclamos. Sorpréndase como se maneja los nombramientos de profesores en la Provincia de Cañar, por el profesor Remigio Urgilés Pauta, Director de Educación, colocados por el Diputado Juan - Castanier. Aspectos más sobresalientes de la investigación dicen: "El profesor Edwin Ortega en su primera declaración negó todo lo afirmado por sus compañeros en una reunión ampliada, es decir que su nombramiento le - salió por suerte; en una segunda oportunidad se acercó a la Comisión investigadora voluntariamente y manifestó que fue ante el Director de Educación del Cañar y entregó al señor Remigio Urgilés, Director Provincial, - su carpeta contenido a más de sus documentos un sobre con cuatrocientos mil sucres y dos cheques a la fecha; un cheque por trescientos mil sucres, con fecha treinta de diciembre del noventa y cuatro de la chequera del señor Julio Portilla del Banco del Azuay y otro cheque - con fecha quince de enero del noventa y cinco de la -

chequera del señor Oscar Ortega, del Banco Continental, sumando la cantidad de millón de sucres por un cargo de profesor uno; y, hay cientos de cargos en la Provincia de Cañar para todos, todos seguramente éste fue el más - barato. La profesora Soraya Choca en su declaración - manifestó que el compañero Edwin Ortega le pidió que le prestara setecientos mil sucres para gestionar su nombramiento, en razón de que había dado sólo cuatrocientos mil sucres en efectivo y que los dos cheques le habían protestado por falta de fondos. La profesora Rita Tinos, indica que el señor Ortega le había contratado en la Dirección Provincial de Educación, le pidió - un millón de sucres para dar el nombramiento, como no tenía todo el dinero, de dió cuatrocientos mil en efectivo y el resto en cheques posdatados, Señor aquí - los puestos del Magisterio en la Provincia de Cañar se venden a crédito también y con cheques y en la parte importante de este informe, que voy a hacer la entrega a Secretaría, recomendaciones, al señor Remigio Urgilés Director Provincial de Educación, se debería relevarle de sus funciones de Director Provincial de Educación del Cañar. Esto he comunicado al señor Ministro, le he pedido la cancelación, pero encubre a quienes son corruptos y que supuestamente este Gobierno lucha contra la corrupción, esta es una prueba más de corrupción del Gobierno, que entrego aquí en Secretaría del Congreso - para que se investigue. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor diputado.--

EL H. ORDOÑEZ GARATE. Gracias señor Presidente. Le he pedido al señor Iván Rodríguez como Presidente de la Comisión que haga comparecer al señor Ministro de Educación, a la Comisión por actos de encubrimiento, de corrup---ción, de la forma que yo he manifestado con documentos, señor Presidente. Para no cansar más la atención y vista que ya es las cinco y media de la mañana señor Presidente y señores legisladores, mi voto a favor de la censura y destitución del señor Vicepresidente de la Repúbli

ca . ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Italo - Ordóñez. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Italo Ordóñez. ----------

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ. A favor de la moción.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "A favor de la censura". Antonio - Posso. ----------

EL H. POSSO SALGADO. Señor Presidente, No voy a hacer referencia a algunos peregrinos conceptos que alrededor de mi partido político han expresado uno o dos diputados de este Congreso. Yo pienso que eso responde a su condición de pigneos mentales y morales, que ni siquiera corresponde hacerlos referencia, a lo mejor ese gran autor del Tratado sobre la estupidéz humana debería venir por acá a escribir un nuevo capítulo, observando lo que pasa en este Congreso, sobre todo en este juicio político. Señor Presidente, voy a ser muy - corto, simplemente unas brevísimas reflexiones. Esta noche un colega diputado de la bancada gobiernista señalaba una numeración que se han dado a los diputados, numeración que consta en el Ministerio de Finanzas y él hablaba pues con mucha propiedad el diputado número uno, del tres, del sesenta y cinco, etcétera, que han recibido partidas presupuestarias; pero, señor Presidente, - no se ha hablado de los diputados innumerados, dentro - de los diputados innumerados, por supuesto que está el Movimiento Popular Democrático, y por qué hay diputados numerados, señor Presidente, si este Gobierno, el veintiocho de agosto del año anterior, convocó a una Consulta Popular, donde entre otras cosas se planteaba una - pregunta el pueblo, en el sentido de que si los diputados deben o no manejar partidas presupuestarias. El - pueblo se pronunció mayoritariamente, al menos en esa pregunta, absolutamente mayoritariamente en esa pregun-

ta, en el sentido de que los diputados no manejen partidas presupuestarias y sin embargo aquí se hace gala indicando los diputados numerados que han percibido millones y millones de sucres. Eso no es acaso una ilegalidad, primeramente impulsada para corregir dizqué - las inmoralidades en el manejo de partidas por parte - de este Gobierno y luego el mismo Gobierno entrega - primeramente a los diputados del Gobierno, hablo del - Gobierno y del cogobierno, por supuesto, porque ellos son los numerados; los innumerados somos los de la oposición, porque aquí no pueden decirnos y por su intermedio, señor Presidente el Diputado Wilman Costa, que de paso es mi - buen amigo, no puede decir que ahí estamos numerados - los diputados del Movimiento Popular Democrático, jamás jamás. Nosotros no somos de aquellos que se compran y se venden, somos un partido muy serio, no somos diputados de alquiler, no somos de alquiler, que firmamos algo, incluso en una notaría y después decimos no, o - votamos en contra de lo que hemos firmado no, eso no, nunca va a suceder con una tienda política responsable como la nuestra. Señor Presidente, yo que soy miembro - de la Comisión de Presupuesto, estamos estudiando ahora los documentos de la proforma del año noventa y seis, ahí hemos encontrado algunas cosas curiosas cómo ésta, de que los gastos de la Presidencia de la República en la proforma para el noventa y seis, se incrementan en mil seiscientos noventa y tres por ciento, mil seiscientos noventa y tres por ciento, gastos administrativos de la Presidencia de la República. ¿Para cuántos meses?. Para medio año. Porque este Gobierno ya culmina, ya culmina en agosto del próximo año y debe irse a su casa, e incrementados los gastos administrativos en mil seiscientos noventa y tres por ciento. Ahí están los gastos reservados, porque en la proforma no consta, deben saber ustedes que en la proforma no - consta en la proforma una partida especial de gastos reservados, no consta, lo que pasa es que eso se po-

ne a través, a través de acciones del Ministerio de Finanzas, mediante las cuales se hacen notas de débito simplemente, como las que se hizo y esto es una denuncia, - con los fondos, los escuálidos fondos de la DINACE de la DINACE para construcciones escolares en este ejercicio - económico se lo sacó para gastos reservados de la Vicepresidencia de la República y eso lo dijo Jarrín. El - actual Director Nacional de la DINACE que de paso es paisano mío, imbabureño, eso se ha hecho en este país señor - Presidente, sacarse los fondos escuálidos para construir una aula escolar en este país, para trasdarlos a los famosos fondos reservados eso no es una inmoralidad?. Eso no es corrupción?. Eso es sumamente grave, así como es grave que se coloque en la proforma presupuestaria del año noventa y seis, treinta y seis mil millones ciento - treinta y seis mil millones de sucres para el CONAM, para el CONAM, de una cifra que tenía en este año, diez veces inferior a estos treinta y seis mil millones, para que de enero a agosto en que desaparecerá el famoso - CONAM, porque cuando a de venir cualquier gobierno, menos el actual y el famoso CONAM tendrá que desaparecer y treinta y seis mil millones para el CONAM, qué van hacer con tanta plata, estoy seguro que los miembros de la Comisión de Presupuesto estarán de acuerdo conmigo en - que estas cosas no vamos a permitir, a propósito de la aprobación del Presupuesto General del Estado, que tenemos tiempo constitucional hasta el treinta y uno de diciembre, así como tampoco vamos a permitir que se destine el treinta y seis por ciento de incremento para el pago de la - deuda externa, como está previsto en la proforma, He adquirido una denuncia señor Presidente, en este Gobierno no en este año, al inicio de este Gobierno, el ex-Ministro Mario Rivadeneira, qué hizo con el problema de la deuda externa?. Llegó un momento señor Presidente, en - que tenía que prescribir, tenía que prescribir gran parte de la deuda externa y Rivadeneira lo impidió. Aquí tengo una revista muy seria, responsable, aquí de este país, con su venia señor Presidente me va a permitir leer una - parte muy pequeña. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor diputado, tiene dos - minutos. ----------

EL H. POSSO SALGADO. Dice: El Ministro de Finanzas de ese entonces Mario Rivadeneira había impedido la prescripción de parte de la deuda, cuestión que debió ocurrir en enero del año noventa y dos, esto se basa en lo estipulado - en la legislación de Nueva York que en lo pertinente dice que si en seis años no se ha amortizado créditos, aunque se haya amortizado intereses, prescribe la deuda para el Ecuador, la deuda prescribía según esta disposición en enero del noventa y tres. Pero se renunció a este procedimiento seguramente porque se hubiesen visto seriamente afectados los intereses de los tenedores de papeles que no son pocos, es muy grave, esta es alta traición a la patria señor Presidente, esto se ha cometido ahora - aquí en este Gobierno lamentablemente. Voy a concluir señor Presidente, indicando que aquí he visto yo personalmente algunas caras muy alegres, unas sonrisas de - aparente triunfo, porque una minoría, una minoría de este Congreso va a permitir la absolución del Vicepresidente de la República, yo sé que una mayoría va a pronunciarse por la censura, este supuesto triunfo señor Presidente no lo vayan a celebrar mucho porque aquí en este País, el pueblo ecuatoriano ya dió su veredicto, ya dió su sentencia, ya dió su sentencia frente a este problema y espero, ojalá, ojalá que el actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el doctor Solórzano, que hasta el momento está actuando bien, no se le ocurra, no se le ocurra en el juicio penal abstenerse, abtenerse en el momento en que tenga que dar el fallo sobre el juicio penal que se tramita contra el señor Vicepresidente - de la República. Concluyo señor Presidente, indicando - finalmente que como Jefe del Bloque Legislativo del Movimiento Popular Democrático, desde este momento, verbalmente, ojalá mañana mismo oficialice por escrito, voy a pedir la comparecencia al Pleno del Congreso Nacional, del Contralor General del Estado, para que responda aquí sobre el movimiento de las cuentas reservadas de la Vice

presidencia de la República, de setiembre y octubre de este año, y trendrá que responder conforme a la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el Contralor. Tiene que venir acá, yo voy oficializar a nombre de mi partido esta petición. Con estas breves palabras señor Presidente por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Por la censura. Marco Proaño Maya.--

EL H. PROAÑO MAYA. Abstención.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Abstención. Isauro Puente.--------

EL H. PUENTE DAVILA. Gracias señor Presidente, es lamentable que tengamos que hablar a estas horas de la mañana después de estar tan cansados, pero bueno, hemos esperado todos y todos queremos tener una opinión, porque aquí en el Congreso Nacional señor Presidente, desgraciadamente tenemos de parte del pueblo ecuatoriano a veces una opinión generalizada, una opinión podríamos decirle también , una opinión injusta, porque ahora hablar de diputados casi, casi significa hablar de un atracador, de un delincuente y desgraciadamente durante esta semana hemos visto esa tónica, esa situación, Diputados que ha exhibido pruebas contundentes y la contraréplica de otros diputados igualmente, estamos viviendo señor - Presidente, una época de la corrupción como aquí se ha dicho, que no solamente afecta a nuestro país, es una corrupción que con una epidemia se va extendiendo en toda latinoamérica, a tal forma de llegar a formarse una verdadera cultura de la corrupción, una corrupción que está en todas partes, en la empresa privada con los empresa-- rios cuando no pagan correctamente a los trabajadores. En los periodistas desgraciadamente también debemos decir frontalmente, cuando ocultan o desorientan a la - opinión pública, pero no son todos los señores periodistas, o en cosas pequeñas porque esta epidemia va poco a poco carcomiendo a todos los estratos sociales. Esa - corrupción que está también con el triste policía que

coje un soborno de un infractor, o el médico que hace negocio del dolor ajeno. Pero como dijo Loor Atón, "que el poder corrompe, pero el poder absoluto corrompe absolutamente, llegando a lo que nosotros llamamos la cleptocracia, Cratos gobierno, clepto gobierno de ladrones y esto es lo que se va generalizando en Venezuela, en México, en el Perú, en Brasil, esta corrupción que a veces ha tenido que recurrir inclusive al crimen para cumplir con estos altos fines en esa dirección, en nuestro país cómo ha sido esta corrupción, no podríamos hablar de que es de este gobierno simplemente, son los treinta y cinco últimos años que tenemos, cuarenta y nueve mil setecientos mil millones de dólares que han desaparecido misteriosamente hablando no solamente de la producción petrolera, sino también de la deuda externa, una deuda externa que no la adquirió el pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, señores diputados, fue precisamente la empresa privada la que se hizo esta deuda, la deuda pública prácticamente era más pequeña y que un gobierno la sucretizó, pero ahora tenemos una deuda que resulta que tenemos que pagar todos los ecuatorianos. La empresa privada digo, que es la que siempre ha estado dirigiendo los gobiernos desde hace ciento setenta y cinco años en nuestra república. Un grupo minoritario de ecuatorianos que tiene las chequeras en el exterior y que ahora se apresta, si precisamente por eso es la corrupción, se apresta bajo los lineamientos de lo que significa el neoliberalismo, haga saltar a INECEL por qué INECEL tiene siete mil setecientos millones de dólares, EMETEL, cinco mil millones de dólares, Petroecuador aproximadamente cincuenta mil millones de dólares y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, dos millones cuatrocientos catorce mil sucres, millones de sucres, lo que significa todo lo que tengan bancos en este país; por eso es que no se quiere aclarar al pueblo ecuatoriano la importancia por ejemplo que tiene el Instituto de Seguridad Social y si el Movimiento Popular Democrático ha organizado trayendo a técnicos extranjeros para que ex

plique a los afiliados sobre la significación que tiene la seguridad social y que se mantenga dentro del proceso de modernización, porque estamos de acuerdo, pero no - dentro de la privatización, esto ya no les gusta algunas - bancadas de este Parlamento Nacional. Todo este proceso de podredumbre, todo este proceso de cinismo, de lujuria por el dinero, por ese prurito de hacer más dinero, eso que va carcomiendo a las manos y los bolsillos de quienes se van corrompiendo, eso yo le he denunciado muchas veces a través de mi partido y todos los miembros del partido Movimiento Popular Democrático, aquí lo dije, que los trabajadores de la salud cuando vinieron acá a protestar para que el Ecuador salga de la miseria, de la pobreza, era prácticamente la manera de visitar los hospitales, porque aquí en los hospitales en este país, señor Presidente, señores diputados, está concentrada toda esa miseria que está carcomiendo a toda la ciudadanía, a todo el pueblo ecuatoriano. Por todas estas consideraciones y dado el cansancio que tenemos todos de habernos quedado. Yo por último debo decir señor Presidente, señores diputados, que se diga lo que se diga, los amarres que se hagan aquí, el pueblo ecuatoriano ya ha dado su veredicto; habrá todavía personas y ecuatorianos que se dejen llevar por cierto sentimentalismo que a veces tiene desgraciadamente nuestro pueblo ecuatoriano. Pero el hambre, la pobreza, y la brutalidad de la realidad hará pensar nuevamente a estos ecuatorianos y en un futuro no muy lejano señor Presidente, veremos que el pueblo ecuatoriano asumirá en sus propias manos, su propio destino y ese destino no está dirigido hacia el neoliberalismo sino a una sociedad igualitaria donde nadie viva del trabajo de otra persona. Por esas consideraciones, voto por la censura y la destitución del señor Vicepresidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Miguel Ramírez.---

EL H. RAMIREZ ANGULO. Señor Presidente ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sonido al micrófono del Diputado Ramírez. ----------

EL H. RAMIREZ ANGULO. Señor Presidente, honorables legisladores. Por respeto y consideración a ustedes voy a proceder a consignar mi voto. En contra de la censura del señor Vicepresidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la moción de censura". Carlos Rivadeneira. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Sonido al micrófono del Diputado Rivadeneira. ----------

EL H. RIVADENEIRA ILVES. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano. Quiero expresar un muy buenos días y de igual manera pedir toda la generosidad de los señores diputados y del pueblo ecuatoriano que nos están escuchando a que me den un tiempo para expresar lo que realmente siento frente a un juicio que ha hecho - historia en este país. Hace algunos meses atrás se ha venido propugnando un antagonismo, un odio marcado entre algunas fuerzas políticas que han hecho notar realmente su interés personal o sus intereses creados, producto de aquellas pugnas entre el Partido Social Cristiano con el Vicepresidente de la República. Han dado lugar a que un hecho histórico como es este juicio político al señor economista Alberto Dahik, Vicepresidente de la República, haya llegado en el transcurso de esta - semana, a tener una decisión tan importante frente a - lo que el país realmente espera y esperaba. Pero yo - quisiera puntualizar que frente a las denuncias planteadas por aquellos diputados interpelantes o diputados - acusadores y frente a la defensa expuesta por el señor Vicepresidente, en busca de una verdad que aún no la encontramos, realmente qué es la verdad?. ¿ Acaso tendrán la verdad los diputados interpelantes del Partido Social Cristiano, los del Movimiento Popular Democrático, los del APRE? o ¿ tendrá la verdad el señor Vicepresi--

dente?. La verdad es que no hemos llegado a nada señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano; pero la única verdad que queda clara es que la democracia en este país va a salir robustecida en tanto y en cuanto a través del debate, pactos y los nuevos pactos, pero debo referirme especialmente a la lista que el honorable Wilman Costa, en la noche de hoy exhibió. Donde yo aparezco con cinco mil doscientos millones de partidas para mi provincia, es el diputado que menos tiene y es el diputado de una provincia que más necesita. Yo no creo señor Presidente, que signifique esto una deshonra para ningún legislador, porque venimos precisamente al Congreso a legislar y a buscar soluciones para nuestras provincias. Por ejemplo el honorable Alvarez y el hoñorable Romero tienen más que yo y bien hecho; y bendito sea que sea así, porque ojalá tuvieran el doble de lo que les han dado para el bienestar de nuestras provincias. Ojalá señor Presidente, todos los diputados sepan hacer buen uso como nosotros sí lo sabemos hacer, de la plata que hemos recibido, y ahí tiene usted como el Prefecto Carlos Falquez ha trabajado a lo largo y ancho de la provincia con obras. Hemos trabajado en vialidad, hemos trabajado en relleno y hemos trabajado en escuelas, en educación para mi provincia. Señor Presidente, yo creo que juzgar así muy a priorí y que se diga que han chantajeado al haber conseguido esa plata, bueno pues, señor Presidente, bendito sea el chantaje si esto sirve para el bienestar de nuestro pueblo. Mi voto por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Iván Rodríguez.---

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Muy puntual, señor Presidente. Quisiera responderle la pregunta del Diputado Luis Almeida que dijo que alcen la mano o el brazo aquellos que hayan aceptado el cohecho. Lamentablemente usted señor Presidente, dispuso que no haya puntos de orden, haciendo uso precisamente de su disposición, no lo pude hacer, porque la respuesta iba a ser la siguiente y oja

lá los medios de comunicación indudablemente, den cabida a este razonamiento ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. -------

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Los que debían haber alzado el brazo son los que han votado por la inocencia, entre comillas de Alberto Dahik. Primer razonamiento... -------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. Lamento muchísimo, pero usted ya intervino en el debate. --------

EL H. RODRIQUEZ IVAN. Para depositar su voto. --------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador, con todo respeto, señor legislador su voto. ----------

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Si me permite, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Ya un momentito que va a votar, su voto sino, pasa señor Secretario. Su voto señor legislador. ----------

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Por aquellos ... o voy a votar señor Presidente, voy a votar y les pido fundamentalmente a los diputados del MPD, que respeten mi voto y soy muy puntual, Voy a depositar mi voto. Por aquellos, por mil ochocientos colegios que no reciben los presupuestos durante diez meses. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador, lamento muchísimo, su voto. Siguiente señor Secretario. ------

EL H. RODRIGUEZ IVAN. Eso es corrupción e inmoralidad, por eso voto por la censura y destitución del Vicepresidente de la República, el mayor inmoral y corrupto del país. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, continúe. ------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Franco Romero.--

EL H. ROMERO LOAYZA. Señor Presidente, señores legisladores. La honestidad no se la consigue con votos. La honestidad tampoco se la puede comprar en la tienda de la esquina, ni siquiera invocando permanentemente a Dios. La honestidad señor Presidente y señores legisladores, no se la predica, se la practica. Por el honor y la dignidad de mi patria, mi voto a favor de la moción de censura y destitución del señor Vicepresidente de la República. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "a favor de la censura". Hugo Ruiz.

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. Señor Presidente, honorables señores legisladores. Qué pena me da de un seudo cientista social y político que ha ordenado salvar a última hora el señor economista Alberto Dahik, uno de los más corruptos de la historia nacional. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador.---------

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. Su actitud demuestra una vez más que como nació sigue siendo y se aferra a la derecha económica política y tradicional del país ... ---------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. Señor Secretario, lamentablemente sino vota ... ----------

EL H. RUIZ ENRIQUEZ. No me gusta gritar, doctor Oswaldo Hurtado Larrea, Paz, Paz, Paz, Paz en su tumba. Mi voto por la censura de Alberto Dahik. Mi voto por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Marcelo Saltos.---

EL H. SALTOS GALARZA. Señor Presidente, señores legisladores ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Ya habló? Su voto señor legislador. ----------

EL H. SALTOS GALARZA. Porque ya intervine en el debate. Señor Presidente del Congreso, señores legisladores, pueblo ecuatoriano, mi voto en contra de la censura.--

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Pedro - Lino Sánchez. ----------

EL H. SANCHEZ MOSQUERA. Señor Presidente. La lista de la votación en esta noche, se va a absolver, se va a declarar inocente al señor Vicepresidente... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto, señor legislador. --------

EL H. SANCHEZ MOSQUERA. Voy a votar, ya razoné y estoy consciente de ello. Señor Presidente, quisiera que - en este Congreso Nacional se coloque la placa de la infamia con la lista de los diputados que en esta noche van a absolver al señor Presidente de la República. Mi voto por la moción de censura y destitución de este - mal ciudadano ecuatoriano. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Rodrigo Suárez.---

EL H. SUAREZ MORALES. Señor Presidente, honorables señores legisladores. Voy a rogar que tengan la bondad de atender mi punto de vista, porque es un punto de vista - muy singular por la posición mía de desafiliado del Partido Conservador Ecuatoriano, es decir borrado de la lista del actual Partido Conservador Ecuatoriano, - jamás de mi alma borrado el principio, la ideología de ese partido. Motivos de discrepancia fundamental en lo doctrinario, en el estilo de hacer política hicieron - que me retire de las filas del Partido y ahora actúo como independiente, absolutamente independiente, sin haber entrado en ninguna agrupación de independientes, porque -

entendiendo que cada uno tiene una extracción ideológica y política distinta, es muy difícil compaginar en una trayectoria definitiva en una agrupación de independientes en el Congreso Nacional. Yo he discrepado y discrepo con los criterios de un neoliberalismo que nada tiene que hacer con el Partido Conservador, que teniendo una inspiración en lo social en la doctrina social de la iglesia, tiene una orientación que se va actualizando día a día a la luz de esos el dejar hacer el dejar pasar y del neoliberalismo que según algunos, no es otra cosa qué liberalismo computarizado. Señor Presidente, - por eso yo no estuve de acuerdo con la nueva orientación que se dió al Partido Conservador, hoy dirigido por el - señor Vicepresidente de la República y no estuve de - acuerdo con la inspiración política, jamás creí que - quién hace las veces de director de un partido, de quienes hacen la función de directores de una agrupación política al entrar a la cooperación con un gobierno, al cogobierno, tenían que identificar al partido con el - destino de cuatro años de un mandato presidencial. Y - siempre pedí, siempre clamé porque haya una independencia directiva del partido para poder hacer frente al Gobierno sus planteamientos, no de empleados, no de subalterno a jefe sino de potencia a potencia de un cogobernante que puede decir su palabra y puede decir su verdad. Y cuando yo manifesté mi profundo temor al comienso de la campaña electoral, de cómo iba a marchar la - propia campaña y cómo iba a marchar en definitiva el - próximo Gobierno, fui expulsado del partido por la crudeza de mis expresiones que correspondían a mis convicciones. Si tengo temor de perder las elecciones en la - forma como se organiza la campaña y de quienes se están rodeando, el movimiento de lucha política por la candidatura de Sixto Durán, me permití decir, "más que temor de perder las elecciones, tengo terror de que las ganemos". Señor Presidente, esas frases fueron muy condenadas, quizá ahora debe ser motivo de profunda meditación. El problema de la corrupción, señor Presidente es

desgraciadamente un problema que se ha ido extendiendo - en nuestros países latinoamericanos; el problema de la corrupción debe ser combatido con el cambio fundamental de la actitud de las personas , de la educación,de la juventud y de la niñez y debe ser dado el ejemplo de quienes hacemos la lucha política con rectitud y con honestidad. Yo no creo ciertamente que el señor Vicepresidente de la República sea un corrupto, que haya en beneficio suyo manejado los fondos del Estado, pero la política que ha llevado, la forma como han concebido y la concepción que tienen del hacer político y de los fines de gobierno, les hace pensar que la consecución de un - fin para ellos bueno y deseable les permita en muchas ocasiones determinar políticas y acciones que no están reñidas, que están reñidas con la buena orientación y el buen manejo de la cosa pública. El manejo de los fondos reservados ha sido motivo de acusación y motivo de análisis, el propio señor Vicepresidente hizo acusaciones que desgraciadamente en gran manera no las ha sustentado y no se ha logrado dilucidar y se han establecido ya en el campo de la justicia en las acciones penales - que se han establecido. Allá se definirá esta dura y difícil situación, en beneficio de la verdad y en beneficio del porvenir del pueblo ecuatoriano. Pero hay - también que denunciar en la manera, en la forma cómo - se ha manejado el presupuesto del Estado, tanto el - presupuesto regular de las partidas presupuestarias como las llamadas partidas extrapresupuestarias, atentando fundamentalmente contra un deber de justicia del Estado, cual y el más fundamental, la auténtica justicia distributiva que no puede hacer distingos ni de amistad, ni de partidos, ni de adversarios, ni de amigos, ni de componendas para conseguir tal o cual resultado ... --------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. SUAREZ MORALES. La justicia distributiva, señor Presidente, hace que honorables legisladores, que no se mire sino el destino que tiene que darse a los fondos del

Estado, en beneficio de las exigencias de justicia de - todos los pueblos y mi pueblo, mi provincia, que tiene legisladores altivos como ella, que no nacieron con el espinazo encorvado y que no hacen reverencia sino que exigen, resulta ser siempre la más postergada señor - Presidente. No hemos recibido para nada el apoyo del Gobierno y en esa lista famosa en que se enumera como acémilas a los diputados en lugar de poner sus propios nombres. Señor Presidente, en esa lista no ha habido - cabida para la provincia del Carchi, no para este legislador que es cosa segundaria y eso tiene que saber mi pueblo, que he tratado de defenderlos con dignidad, no - he logrado el apoyo del Gobierno; pero el pueblo tiene - que saber que ha tenido un representante digno, que ha sabido representarlo con dignidad y con nobleza. ------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador.----------

EL H. SUAREZ MORALES. Señor Presidente, voy a votar le ruego unos dos minutos más para decir ... ---------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Las barras no tienen nada que ha- blar. Señores de la Escolta, las barras no tienen nada que hablar. ----------

EL H. SUAREZ MORALES. Para mí señor Presidente, en este momento, se presenta el momento más difícil de mis de cisiones políticas, porque por un lado está, señor - Presidente el pedido de quienes me eligieron, que lucha ron con tesón conmigo para cinco diputaciones y que - hoy yo sí creo equivocado, señor Presidente, pero me han pedido que deje para que sea la justicia de la Cor te Suprema la que determine los problemas que hoy esta- mos debatiendo. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto señor legislador.----------

EL H. SUAREZ MORALES. Por eso y solo por eso señor Presi

dente, sabiendo que en definitiva los resultados serán como el pueblo los ha manifestado en la opinión pública que todos conocemos; sin embargo, atendiendo a este pedido de mis copartidarios y sabiendo que no quebranto a la justicia pero sí a mi íntima convicción, tengo necesariamente que acceder absteniéndome de votar. ------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Jhonny Terán. -------

EL H. TERAN SALCEDO. Señor Presidente, honorables legisladores. Señor Presidente, me podría informar por Secretaría cuántos legisladores han expresado ya su voto?.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Cuántos legisladores han expresado ya su voto, señor Secretario, dígnese certificar.--

EL SEÑOR SECRETARIO. Sesenta y dos legisladores han consignado ya su voto, señor Presidente.----------

EL H. TERAN SALCEDO. Sesenta y dos. Bueno, parece que para desgracia del pueblo ecuatoriano, la suerte está echada, con los votos de Rodrigo Paz y Abdalá Bucaram, el corrupto se ha salvado. Pido disculpas al pueblo ecuatoriano porque se lo ha tenido paralizado por más de dos meses y una semana entera aquí en el Congreso, para llegar a qué?. Llegar a nada. Lo único, llegar a un pacto entre Dahik, el PRE y la Democracia Popular. Qué te pasa malcriado ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Encarezco a los señores legisladores escuchar con respeto al señor legislador Jhonny Terán. ----------

EL H. TERAN SALCEDO. Sí, a usted lo acepto. Hubiera sido bueno ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continuemos. ----------

EL H. TERAN SALCEDO. Hubiera sido bueno para el pueblo ecuatoriano y para la democracia que todas las denuncias que hizo el señor Vicepresidente y que las llevó a este Congreso, él las hubiese sustentado. No sé por qué cayó el nombre de los dieciséis legisladores que le pidieron quinientos mil dólares por aprobar una ley. No sé por qué cayó el hombre de los magistrados que les entregó dinero para que los declararan inconstitucional el Reglamento de la Ley de Hidrocarburos. Los nombres de los legisladores de la Comisión Especial que investigaba la contratación del oleoducto que pidieron cargos públicos y que algún momento los dijo en televisión, pero aquí en el Congreso no lo quizo decir. Será que este señor, así como lo repitió varias veces, sigue teniendo miedo. Tal vez tenga miego porque estas denuncias son pluripartidistas y tenía miedo de no tener los votos minoritarios para salvarse, parece que no es tan varón como lo dijo, que sigue siendo el mismo cobarde de siempre; que criticó a Febres Cordero por las famosas donaciones del Banco Central, diciendo que eran reservadas, si todo el país sabe cómo se manejaron estas donaciones por el Banco Central. Donaciones que eran públicas porque eran controladas por la Superintendencia de Bancos y adicionalmente eran aprobadas por la Junta Monetaria en la cual, él por mucho tiempo fue su Presidente. Este caballero que denunció estos actos fue un coactor. No me queda más que pronunciar mi voto, tal vez mi voto no pegándome a mi línea partidista, apegándome a mi conciencia y a una decisión del pueblo ecuatoriano que ya hace mucho tiempo fue tomada, voto por la destitución -- del Vicepresidente de la República. Gracias.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Fanny Uribe. ------

LA H. URIBE LOPEZ. Buenos días, señor Presidente, señores legisladores. Por respeto a ustedes y en honor al tiempo voy a hacer una brevísima intervención. A nombre del pueblo de Galápagos, del honorable Diputado Eduardo Ve-

líz y en el nombre mío, me permito realizar mi voz de protesta ante el Partido Socialcristiano, por haber pretendido endosarle a nuestro Partido Democracia Popular y en especial al honorable Eduardo Velíz y por lo tanto al pueblo de Galápagos. Estoy aquí para rechazar frontalmente ante cualquier insinuación mal intencionada por parte del Partido Social Cristiano y cualquier otro partido, que en su desesperación y ante la opinión pública se ha formado un concepto claro y definido respecto a la calidad y a la identidad del Partido Social Cristiano, que ha pretendido salpicar de lodo a los demás partidos, a honorables diputados y concretamente al honorable Diputado Eduardo Velíz, al decir que no ha votado por la censura de uno de los ministros, que muchas veces han venido acá y han sido censurados y que con su ausencia es sinónimo de cohecho; permítanme decirles, señor Presidente y señores legisladores, que el Diputado Eduardo Velíz, representa el honor y la moral de todo un pueblo, que tiene una amplia aceptación en el pueblo de Galápagos y que goza de la absoluta confianza al Partido al cual nosotros pertenecemos, que es la Democracia Popular, y estoy seguro que también del Congreso Nacional. También se ha mencionado a un importante caballero, ex-Presidente de la República, como es el doctor Oswaldo Hurtado, un estadista de gran envergadura, internacional y que la historia no le ha indilgado cargo alguno de inmoralidad y peor lo pueden hacer ahora; también se ha mencionado a otro importante caballero, como es el señor Rodrigo Paz, candidato a la Presidencia de la República, por el Partido Democracia Popular, quien fue Ministro de Finanzas y que distribuyó coherentemente el Presupuesto a nivel nacional, sin importarle a qué partido gobernaba tal o cual provincia, lo importante para él era el desarrollo hasta el último rincón de nuestra patria. También, cuando estuvo de Alcalde de Quito ayudó a la Provincia de Guayas en la potabilización del agua y debo recalcar una vez más que su actitud fue en apoyo, sin mirar tienda política -

alguna. Quiero dejar en claro que no estoy convencida - de la integridad del señor Vicepresidente de la República y que será la Corte Suprema de Justicia, quien lo juz- gue si es culpable o no; y que sobre todo salga a la - luz con la verdad. Gracias. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Su voto. ----------

LA H. URIBE LOPEZ. Por la abstención.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Andrés Vallejo. ------

EL H. VALLEJO ARCOS. "Por la censura". ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Carlos Vallejo.----

EL H. VALLEJO LOPEZ. Qué fácil es señor Presidente, lavarse las manos e intentar mentirle al país, como lo han hecho siempre, querer confundirle al pueblo -- ecuatoriano que recibe partidas como todos los demás, - es otra perversidad, porque eso les catacteriza y aquí se ha dicho que mi elección como Presidente del Congreso fue producto del pacto roldosista-Dahik- Democracia Popular. Señor Presidente doce de los trece, a Dios gracias porque me hubiera condenado con esos votos, porque se - hubieran sumado, fui electo Presidente; y, a los ocho días el pacto del Gobierno, a través de Marcelo Saltos, con el Partido Social Cristiano, conformaron el Plenario un Plenario de dieciséis miembros para hacer lo que les daba la gana en el Congreso Nacional y como producto de - ese pacto, de ese pacto hoy denunciado por el Vicepresidente de la República, tuvieron la Corte Suprema, con - otro corrupto que quiso llevarse del Seguro Social nueve mil millones de sucres para la campaña de Nebot. ¿Ellos no nos van a enrostrar a nosotros señor Presidente?. Y - tuvieron el Tribunal Supremo Electoral que está hasta - ahora, estos son los pactos que les duele que se les diga en público, señor Presidente. Pero no me voy a que

dar allí, como producto de ese pacto, aquí el día - veintidós de abril se presentó la Ley de Mercado de de Valores, yo presidí el Congreso, el día cinco de - mayo a la sesión del pleno llegó el subjefe del bloque desde Guayaquil en ropa sport y desde ese sitio juró ante el país, que por ningún concepto su Bloque que - venía con disposiciones expresas de los jerarcas de - anunciarle al país, que votarán en contra de la ley por que es una ley inconveniente para el pueblo ecuatoriano. Yo ingenuamente al día siguiente, llamé al señor Presidente de la República a pedirle que retire la ley con el carácter de urgencia económica, porque creía que de un buen debate se podía estructurar una mejor ley, res-- puesta del ingenuo Presidente, ingenuo Presidente, que hoy le pidió la renuncia a Dahik, fue que esperemos, por que podían haber soluciones a la ley. A las seis de - la tarde llegaron de brazo con la Diputada Teresa Minu-- che desde el despacho del Ministro de Finanzas y sin - arañar, sin respirar, sin pestañar señor Presidente vota- ron el paquete por la ley, que veinticuatro horas antes dijeron que la iban a vetar. Eso es lo corrupto, no - que les den partidas, está bien que les den, les die- ron para que voten por esa ley, eso es lo corrupto, se ñor Presidente. Y voy a entrar a los gastos reservados, me quedan siete minutos. Señor Presidente con perversi- dad, aunque hoy quiera cambiar la estrategia, entiendo que por pedido de quienes se dieron cuenta, porque sí hay gente decente, se intenta decir, que no se ha insi nuado nada con perversidad que quiso insinuar que los gastos reservados pedidos para el Vicepresidente en la época de Oswaldo Hurtado, fueron relacionados con el ac cidente de Roldós, no solo que lo rechazo, no acepto, de gente reptil intente decir eso señor Presidente. Yo señor Presidente, no voy aceptar insinuaciones perver-- sas, ni de la una ni de la otra forma, aquí están las resoluciones, el quince de mayo se asigna a la Vice-- presidencia los cuatro millones y el día, señor Presi- dente, veinticuatro de junio que dice esto, dice que el Presidente Hurtado ya en funciones pidió que se de

Vuelva no es verdad. El Vicepresidente Roldós ya en funciones solicita al Ministro de Finanzas, que ya no era Rodrigo Paz, que deje sin efecto la asignación y lo ratifica luego con comunicación al Contralor, León Roldós Aguilera, señor Presidente, los perversos no - pueden, ni siquiera deben ser aceptados por la sociedad señor Presidente. Vamos a entrar a otro tema rápida-- mente. Señor Presidente, yo debo felicitar al ingeniero Febres Cordero, porque él sabe a quién asigna en las funciones señor Presidente, claro, acciones perversas no puede asignar, trabajos sucios, no puede asignar a ningún diputado caballero, no pues, no le asigna al doctor Moeller, no le asigna al Diputado Rivas, no le asigna a la Diputada Susana González, no, y hay mu-- chos otros, no quisiera decir muchos nombres, hay muchos otros, no, asigna a quienes tienen instintos bajos, señor Presidente, para que intenten manchar el honor y la honra de las personas y a mí me dicen aquí - que no han usado muchos gastos reservados. Aquí está la lista de lo que se gastó de la plata del Banco Central, si señor Presidente, sí, aprobado por la Junta Monetaria, pero no señor Presidente supervisado por la Superintendencia de Bancos, no es verdad que la Superin-- tendencia analice los gastos asignados por la Junta Monetaria; pero hay dos de toda esta lista que quiero dejar a que piense el pueblo ecuatoriano. Mil novecien-- tos ochenta y cinco, asignación de trescientos, asignación de doscientos setenta y ocho millones, equivalentes a un millón seiscientos mil dólares a la Gobernación del Guayas. ¿Tengo que decir quién era Gobernador?. ¿No será - el actual candidato a la Presidencia de la República?. ¿Sería para obras o estos serían gastos para Nahim Isaías. Y luego señor Presidente, en mil novecientos ochenta y seis, trescientos catorce millones a la Gobernación del Guayas, ¿sería para obras?. ¿La Gobernación hacer - obras?. O sería tal vez para Carlos Coloma. Señor Presidente y ¿ellos nos van a enrostrar a nosotros?. Yo señor Presidente, voy a entrar en la última parte de mi intervención. Sí por eso, porque no podemos sumarnos -

de ninguna manera a una actitud como la tomada por el Partido Social Cristiano de intentar reflotar cuando - perdieron los controles en este país, de intentar re-- flotar una candidatura, cuando saben que están perdidos de intentar recuperar en Guayaquil un espacio de le - está condenando, porque la conciencia colectiva ha recordado estos días quién gobernó del ochenta y cuatro al ochenta y ocho y como actuó; desde ese punto de vista, intentar reflotar acusando a otros, no señor Presidente. Por eso para no sumarnos a esa moción, para no hacer el juego a esa derehca nosotros nos vamos a abstener, lo estamos haciendo y por otra razón adicional, que ya lo dijo José Cordero, que la justicia, a través de los microfilmes revise los gastos reservados y que - concede al culpable y si es culpable, señor Presidente, que le condene por aprendiz, porque quien con lobo se junta a ahullar aprende. Señor Presidente, yo me abstengo de votar. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Ricardo Vañegas. ----

EL H. VANEGAS ARMENDARIS. Señor Presidente, en las denuncias presentadas por el economista Alberto Dahik, - hay una en especial que permito acreditarle, creyéndose que la misma es cierta, por lo cual, rindo mi homenaje a Nahim Isaías Barquet, que desde la noche del día - miércóles cuatro de octubre de mil novecientos noventa y cinco, después de haberse descubierto a su asesino - material e intelectual, puede descansar en paz. En cuanto, también me permito adherirme al Diario El Universo, y a su principal señor Carlos Pérez Perazo, ante la falsa imputación hecha por el licenciado Rafael Cuesta. En lo principal, señor Presidente, los diputados interpelantes se dedicaron de manera especial a hacer un análisis formal y de fondo del delito de cohecho o de - cualquier otra infracción que afectare al honor nacional, que son dos de las tres únicas causales señala-- das en el Artículo cincuenta y nueve, literal e) de la

Constitución Política de la República, y que permitirían resolver sobre la censura del Vicepresidente; sin embargo, de lo cual, me permito señalar que el cohecho, delito tipificado y reprimido en los Artículos dos ochenta y cinco y dos ochenta y seis del Código Penal, requiere siempre de la concurrencia de dos personas, que en este caso, solamente se supone ha habido una. De lo expresado en las diferentes sesiones de este juicio político, se podría llegar a la conclusión de que existe algún indicio en cuanto a pensar que el economista Alberto Dahik, Vicepresidente y funcionario encargado de una parte del servicio público en nuestra patria, pudiere llegar a ser un cohechador. Pero lo dicho por los señores interpelantes que, de manera amplia, hablaron de este delito e hicieron inclusive historia de sus antecedentes presentando, como en el caso del General - Frank Vargas, treinta y tres pruebas; sin embargo, ninguno de ellos ha identificado a los presuntos cohechados; y, para que se perfeccione el delito de cohecho, se necesita que esté perfectamente identificado; de tal manera, que concluyo, el delito de cohecho en este caso - no está identificado; en cuanto que el actual Vicepresidente de la República ha incurrido en cualquier otra infracción que afectare el honor nacional, a pesar del - análisis ponderado y conceptúal dado por el economista Marco Flores, en su intervención yo discrepo, ya que nosotros no sabríamos cuándo comienza y hasta dónde llega el legislador, cuando dice: " Cualquier otra infracción que afectare gravemente el honor nacional", ni como debe sancionársela, para que toda infracción a de ser declarada y la pena establecida, con anterioridad del acto". Inciso segundo del Artículo nueve del Código Penal, y no sabemos en este caso de qué infracción se trata, - porque no ha sido puntualmente declarada, ni para las - mismas no se ha establecido ninguna pena, aún más y todos lo sabemos en materia penal, la interpretación extensiva es prohibida. Es cierto que el presente es un juicio político, pero existen principios fundamentales que

han sido, son y serán el sostenimiento de nuestro orden jurídico, no siendo posible para mi buen entender que ningún juicio penal, no tenga como base la comparación de la existencia de alguna acción u omisión punible; tanto más, en el proceso penal se puede llamar a Plenario por existir indicios graves contra el indiciado, pero jamás se puede dictar sentencia condenatoria, cuando en el proceso no consta la comprobación del delito y la responsabilidad del acusado, según el Artículo ciento cincuenta y siete del Código de Procedimiento Penal. Por estas razones, señor Presidente yo voto contra la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. " En contra de la censura". Frank Vargas. ----------

EL H. VARGAS PAZZOS. Señor Presidente. Yo no voy a argumentar nada en esta intervención, porque todo lo que yo presenté lo considero más que suficiente para reconocer que el Vicepresidente de la República fue autor de cohecho y de atentar gravemente contra el honor nacional. En estos tres días , yo creo que hemos vivido momentos teatrales, y con mucho respeto señor Presidente, voy a leer algo que escribí en la que trato de interpretar el significado de esta noche. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe señor legislador.----------

EL H. VARGAS PAZZOS. Sí no soy dramaturgo, ni poeta, ni escritor, mil perdones a los maestros de la cultura. Hemos vivido una obra de teatro, cuyo nombre se identifica perfectamente: "Sepultureros de la patria". El género la tragicomedia; el director: La muerte, la mentira, la corrupción, el cohecho, atentado contra el honor nacional. Actores: El maestro Febres Cordero; alumno de teatro, Alberto Dahik. Actores extras: Sixto Durán Ballén trasnacionales y vendepatrias. Escenario: El territorio ecuatoriano, diez millones de pobres y millones de dóla-

res en la banca extranjera. Guión: Microfilmes de gastos reservados custudiados por el actor extra, bajo órdenes de la doctrina neoliberal, para desaparecer al Estado ecuatoriano, a través de las privatizaciones subastando el patrimonio ecuatoriano, como ya se lo hiciera con Ecuatoriana de Aviación, como quieren hacerlo con el oleoducto. Ahora con la falsa consulta popular, y la desaparición de las áreas estratégicas, desaparición del IESS y el derecho de los trabajadores, todo esto es la réplica es lo sucedido en América del Sur, de lo sucedido con Carlos Andrés Pérez, Alan García, Collor de Melo y que ha sido sentenciado por el pueblo. Brindis: Con Pentotal que sumió al Vicepresidente en una subconciencia para denunciar el crimen del cogobierno del que fue parte y que quiso llevarse a la tumba, brindando por la quiebra de nuestra economía, de nuestros valores morales, de los grandes objetivos de la nación, por la quiebra de los sectores bananeros, sectores camaroneros, de los pequeños industriales, de los artesanos, por las altas tasas de interés, la eliminación del plan maestro eléctrico, dejando oscuridad, llanto y tristeza. Epílogo: Un coro que canta la muerte de la democracia, pero un coro más fuerte que canta la insurgencia popular. Voto por la censura. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura" Jorge Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO. Se persiguió, se golpeó, se asesinó, se atentó contra la economía del pueblo ecuatoriano. Nosotros sabíamos que había un testigo de excepción eso lo sabía el líder del pueblo ecuatoriano: Abdalá Bucaram Ortiz, y a ese testigo de excepción lo trajimos acá al Congreso Nacional para que diga las verdades que el pueblo ecuatoriano necesitaba saber, y ese testigo de excepción, siete años después de los crímenes cometidos contra el pueblo del Ecuador, vino y declaró ante el Parlamento Nacional, vino y declaró ante el pueblo ecuatoriano, vino y dijo la verdad del crimen de Nahim

Isaías, eso se logró gracias a la gestión de Abdalá Bucaram Ortíz y el Partido Roldosista Ecuatoriano. Ese es el motivo del juicio político, efectivamente, nosotros logramos que el pueblo ecuatoriano sepa lo que intuía, pero sepa lo que intuía de una fuente fidedigna, que juró ante la Biblia que lo que decía era verdad. Se ha criticado aquí la posición asumida, no por el Partido Roldosista Ecuatoriano, porque el pueblo sabía que nosotros habíamos logrado nuestro cometido; que se supiera la verdad descarnada y triste, para que esa verdad descarnada y triste no se volviera a repetir, para que esa verdad que avergonzó al pueblo ecuatoriano durante cuatro años no se vuelva a realizar. No quiero ser maniqueo diciendo que todos los que están allá son malos, porque hay hombres de excepción, que no sabemos ni comprendemos cómo están en ese partido, tal como Heinz Moeller y otros dintinguidísimos amigos; pero, indiscutiblemente, toda una teoría de Estado, toda una concepción del poder que llevó y permitió que estamentos inferiores de un Gobierno, pero no estaban convencidos de que esa era la forma correcta de obrar, eliminanran a dos inocentes criaturas. Nosotros no queremos que las madres ecuatorianas vuelvan a llorar a sus hijos, desaparecidos, no queremos que los hombres libres de la patria, no puedan exponer sus ideas por temor a la persecución y a la represión. Por eso, el Partido Roldosista Ecuatoriano impulsó este juicio político, para que el país conozca la verdad, para que el pueblo ecuatoriano, para que el pueblo ecuatoriano descubra lo que latía a medias aguas, nosotros creemos que hemos cumplido con nuestro deber y sentimos que el Vicepresidente de la República cumplió con el suyo al decir la verdad y descargar su conciencia. Hecha esta aclaración que sintetiza la legítima aspiración de un pueblo que no quiere vivir nuevamente días de terror, ratificando lo dicho por todos los compañeros del partido y diciéndole a Espejo que la patria no resucitará mientras sigan los hombres pobres viviendo entre la desesperanza y el olvido, que la patria no resuci

tará hasta que un líder rescate la verdad de redención nacional y que ese líder es Abdalá Bucaram, el día que resucitará la patria, el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis, voto por la abstención. ------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención" Carlos Vidal. --------

EL H. VIDAL ESPINOZA. Señor Presidente, señores legisladores. Primeramente quisiera felicitar a todos los periodistas que se encuentran en esta Sala y que han estado junto a los legisladores en esta sesión, realmente larga y que por algunos días nos han acompañado en este juicio político. Señor Presidente, quiero rechazar las insinuaciones tendenciosas que han habido en esta noche y en esta madrugada en contra del ex-Presidente de la República del Ecuador, el doctor Oswaldo Hurtado Larrea, hombre intachable, hombre honesto, hombre cristalino, que el pueblo del Ecuador lo ha sabido siempre reconocer. Quiero también felicitar al Diputado Cuesta, porque en su momento supo explicar cúal era su insinuación cuando tocó al doctor Oswaldo Hurtado Larrea. Señor Presidente, toda la noche he tratado de buscar algún cohechado entre los diputados que hacemos esté Congreso Nacional y en realidad no he contrado a ninguno; ya el Diputado Almeida había pedido que si es que alguién había sido cohechado en esta sala que levante la mano; y, nadie levantó la mano. Una de las causas que le ha tarfado al Vicepresidente de la República al Congreso Nacional ha sido que fue acusado de cohecho, algo que realmente el Congreso no ha podido comprobar; por lo tanto señor Presidente, señores diputados, no hemos encontrado ninguna causa, por la cual nosotros votemos en contra del Vicepresidente de la República y el bloque independiente ha tomado una decisión unánime de once diputados de que en esta noche respaldemos al Vicepresidente de la República y que votemos en contra de la moción de censura al Vicepresidente de la República. Muchísimas gracias señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "En contra de la censura". Eduardo Villaquirán. ----------

EL H. VILLAQUIRAN LEBED. Gracias, señor Presidente. Para iniciar mi intervención señor Presidente, quiesiera pedirle, muy respetuosamente, que por favor por Secretaría me ratifique si de acuerdo al orden del día que tengo aquí, que dice: "Continuación del debate de las mociones de censura propuestas en contra del señor Vicepresidente Constitucional de la República, economista Alberto Dahik Garzozi, en el juicio político planteado por varios señores legisladores". ¿Si es el mismo juicio el que estamos siguiendo, señor Presidente?. Si por Secretaría me puede ratificar. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señor Secretario, certifique.------

EL SEÑOR SECRETARIO. Sí, señor Presidente. Es el juicio político al señor Vicepresidente de la República. --------

EL H. VILLAQUIRAN LEBED. El mismo juicio señor Presidente, le agradezco mucho. Yo pensé que realmente era por cansancio, pero no ha sido por cansancio sino que una mentira repetida muchas veces, llega un momento en que se empieza a creer. Como lo digo a todo el mundo que el juicio es contra Febres Cordero y contra los Social Cristianos, casi, señor Presidente, estaba convencido, casi estaba convencido hasta que me dí cuenta y le pido a usted, señor Presidente porque yo había entendido que venimos aquí a juzgarle al Vicepresidente de la República. El tenía que venir a responder aquí ante el Congreso y ante el pueblo ecuatoriano, por las acusaciones que le habían hecho. El resultado de los votos no tiene importancia, el reo y el acusado es Alberto Dahik para salvarle, el pueblo les juzgará, señor Presidente, el pueblo les juzgará, eso quedó muy claro. Yo creo que es importante lo que ha sucedido aquí, yo creo que ha actuado bien el Congreso Nacional. Un periodista hace

un rato me preguntaba: ¿Usted no cree que se ha perdido?. Yo le decía, no, yo creo que se ha ganado porque la democracia ha salido fortalecida, la democracia ha sabido desenvolverse en el Congreso Nacional, independientemente del resultado en un juicio al Vicepresidente. El pueblo le ha juzgado al economista Dahik. El propio Presidente de la República le ha pedido la renuncia. ¿Qué más? Ojalá el juicio penal que está llevándose en la Corte Suprema de Justicia, tenga un buen resultado. Yo creo que eso es ganar. Y el periodista me decía: Eso es todo. Yo le decía: Eso no es todo. Yo creo que la actuación de Neira y de Rafael CUesta, ha sido fundamental para lo que ha sucedido. Ellos sacaron a luz pública, con pruebas que habían malos manejos de los fondos reservados, llevaron estas pruebas a la Corte Suprema, como debía haberse hecho. Se inició el juicio penal. ¿Cuál es el resultado?. Me decía el periodista de nuevo. El resultado es que el día de ayer Dahik tuvo que devolver el dinero que le pagó a Gonzalo Rosero por la compra de la radio. Que Paredes está prófugo. Que los dos secretarios del señor Vicepresidente, aparte de haber renunciado no sólo a sus cargos, sino la señorita Merchán a la tesorería del Partido Conservador, ya no podrán construirse las mansiones que estaban haciéndose. ¿Por qué?. Porque ya les tenemos puesto el ojo sobre los gastos reservados, ya no podrán gastarse los dineros del pueblo ecuatoriano. ¿No es eso, señor Presidente y señores legisladores una ganancia para el país?. Claro que sí, porque si no les trincábamos con estos juegos en las cuentas reservadas, ya no hubiera habido el dinero del pueblo ecuatoriano. El dinero que devolvió Dahik es el primer paso para que siga devolviendo los dineros que han sido desviados. El reconocimiento del pago es un reconocimiento de un desvío de dinero. El economista Dahik permanentemente anda hablando y preocupado de los rótulos que yo pongo en las obras que yo he realizado. El está equivocado y miente, él dice que pon

go: "Obra social cristiana". No es así, pongo: "Obra social cristiana. Diputado Tato Villaquirán". Con - nombres, porque el dinero del pueblo ecuatoriano a través del Presupuesto del Estado, del Banco del Estado, utilizado a través del DINACE, Consejo Provin-- cial, sin tocar un sólo sucre, contratando esas dos entidades, la una dependiente del Ministerio de Educación, Dirección Nacional de Construcciones Escolares; y, la otra el Consejo Provincial, donde yo como social - cristiano nada tengo que ver. Ellos mismos contratan, pero las obras vienen de aquellos beneficiarios que vienen aquí al Congreso, a pedirle a este Diputado, que quieren obras. Setecientos veinte y un aulas he hecho, señor Presidente y señores legisladores, setecientas veinte y un aulas. Por eso el economista Dahik cada vez que recorre siete provincias en el país, ve mis letreros y se pudre de las iras, porque él solo puede construír su mansión, comprar sus aviones, pagarles a sus secretarios y querer comprar una radio. Ahí no puede poner rótulos. Primero , porque el dinero no es de él. El dinero es del pueblo. Así es que señor Presidante, que el economista sepa que eso no es corrupción. El poner el letrero en una obra del dinero del pueblo ecuatoriano, regresado al pueblo ecuatoriano, es no es corrupción. Corrupción es lo que hace él. Corrupción es por lo que tiene que ir Corte Suprema. Corrupción por lo que ha tenido que venir acá al Congreso, independientemente de los votos, de los - votos, ya está explicado. Aparte de eso señor Presidente, como no se me ha acusado, porque sólo se indujo a pensar mal de mí, yo no he podido juzgarle al Vicepresidente de la República. El veintisiete de julio en su presentación en televisión, indujo a pensar mal - de mí. He analizado con mis abogados cómo le sigo un juicio, pero no puedo seguirle porque lastimosamente para mí, no me acusó, no tengo de dónde tomar para hacerle un juicio. Pero inducir es difamar señor - Presidente y señores legisladores. Y parece que esta

manera de inducir y de difamar es contagiosa, tan - contangiosa, es: que le he visto ahora al Diputado Galo Aguirre, que le veo que ya no está aquí y que me da lástima porque hubiera querido que me oíga, no está aquí pero me ha de estar oyendo. El dijo aquí hay - un constructor rezago del Frente de Reconstrucción de los reconstructores que construye escuelas. Y lo mismo Freddy Bravo ha dicho que yo ando construyendo escuelitas. Yo no construyo escuelitas, la Dirección Nacional de Construcciones Escolares que depende del Ministerio de Educación, gabinete de este Gobierno es el que construye, yo sólo logro que esta gente del - pueblo, la gente tenga estas obras. El conseguir esto no me hace constructor, señor Presidente, pero el ingeniero Aguirre, induce a pensar mal y saca una hoja, dice: "Constructor Villaquirán". Yo no soy constructor ni tomé el dinero, ni utilicé entidades mías ni hay una sola empresa. Al día siguiente de lo que Dahik topó mi nombre, me levanté mi inmunidad parlamentaria y dije, si tiene algo contra mí que me acuse, No me han acusado. La Contraloría está revisando esos fondos utilizados a través del DINACE y del Consejo - Provincial. No van a encontrar nada porque yo no he intervenido en nada. Ahí están setecientos veinte y un obras entregadas e inauguradas. Pero quien habla debe hablar con pruebas y especialmente si debe hablar no tener rabo de paja. El Diputado Aguirre con rabo de paja trató de inducir a pensar mal de mí. El no puede probar que yo dentro de las setecientos veinte y un aulas ninguna persona pariente mía ni compañías relacionadas conmigo ni con mis familiares esté contra-- yendo eso. Le reto a que me pruebe como le dije a - Dahik, si tienen algo de eso que me prueben. No van a poder probar. Yo sí le puedo probar a él, señor Presidente, algo. Aquí tengo una carpeta con la constitución de la Compañía Aguirre-Montero, donde él es dueño y no creo que sea malo que sea dueño, está bien, es un ingeniero que debe construir seguramente antes

de ser Diputado. Lo malo está señor Presidente, que todos los contratos, aquí tengo el contrato de la Sub Comisión Ecuatoriana, PREDESUR, que está entregada a esta compañía y la mayoría de los contratos del FISE - son hechos por esta compañía del ingeniero Aguirre, - mientras él viene aquí a inducir a pensar mal de mí él si está construyendo con su empresa todas las obras del Gobierno. No creo que sea malo eso, pero con - rabo de paja hablar de una persona honesta, no le permito, no le permito, no me levanté ese rato porque no quise hacer un incidente, señor Presidente, porque si yo le permitía a él hablar democráticamente, democráticamente estoy hablando, tengo pruebas de esto voy a entregar en Secretaría estas pruebas para que la Comisión que juzga analice a este hombre de rabo de paja que viene a insinuar de un tipo honesto como - yo, no le voy a aceptar ... ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. VILLAQUIRAN LEBED. Gracias, señor Presidente. Por otro lado señor Presidente, déjeme decir una cosa, no voy a decir nada del economista Dahik porque creo que él no respondió nada en este juicio. Lo único que le puedo decir es que, él no puede escudarse siempre en el Espíritu Santo, porque para nosotros los católicos el Espíritu Santo es alguien quien guía y hace un camino donde los cristianos debemos seguir, no donde el Espíritu Santo debe conducirnos y taparnos de las malas acciones que se cometen. Y en eso está equivocado el - economista Dahik, jura el nombre de Dios en vano, incumpliendo con uno de los mandatos de nuestra religión. Y tercero, el día que estuvo con usted al lado suyo, señor Presidente, en cada papel que utilizaba, hacía - así los papeles para que nosotros veamos y entregaba a usted o a la Secretaría. Cuando puso la mano en la - Biblia señor Presidente, yo dudo que era la Biblia, yo dudo que era la Biblia, yo dudo que era la Biblia. In

clusive en los corredores, gente de Quito que tiene mucha sal me decían: No es la Biblia, es el instructivo del Aguila Quiteña para ver como hace las cosas con los gastos reservados. Yo creo que esa sal quiteña - en algo tenía razón. Por eso la viveza criolla de utilizar los gastos reservados del pueblo ecuatoriano, como les dió la gana. Desde ese punto de vista, señor - Presidente, como no le creo al economista Dahik y espero que sea juzgado en beneficio del pueblo ecuatoriano, porque todo lo que está sucediendo es beneficioso: por fin estamos cortando de poco en poco las uñas de quienes manejan mal los dineros del pueblo ecuatoriano. Mi voto, por la censura y destitución del Vicepresidente y unirme a respaldar el pedido del señor Presidente de la República, que un Vicepresidente de estos debe renunciar. Gracias. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la censura". Reynaldo Yanchapaxi. ----------

EL H. YANCHAPAXI CANDO. Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano. Ingresé a la política por el reiterado pedido de Jaime Roldós Aguilera, ecuatoriano, ex-Presidente, que vivirá siempre en el corazón de los ecuatorianos. Y desde mil novecientos setenta y nueve he conocido a la gran mayoría de políticos, y aquí está presente Rodrigo Suárez Morales, un distinguido - político, insobornable, que representa a su provincia con altivez. Es miembro de este Congreso Nacional y conocí desde mil novecientos setenta y nueve al ingeniero Raúl Baca, quien se encuentra en el hecho del dolor. Y quiero en esta mañana expresarle nuevamente mi solidaridad y ojalá pronto retorne al Congreso Nacional. Conocí también al doctor Heinz Moeller, aquí presente, quien en el CID llegó a este Congreso Nacional y desde este momento mantuvimos y mantengo una buena relación, porque considero un buen político. Pero lamentablemente en esta ocasión, yo no sé, se encuentra perturbado, preocupado porque las cosas le están saliendo

mal. Yo creo que no se daba el juicio a Dahik si - Heinz Moeller era Presidente del Congreso Nacional, sí Miguel Macías seguía en la Corte como Presidente, si Camilo Ponce seguía en el Tribunal Supremo Electoral; pero como Alberto Dahik jugó mal esa carta, le trajeron al Congreso Nacional. Los gastos reservados no se han dado desde el diez de agosto, se dieron desde agosto de mil novecientos noventa y dos. Y por qué, señores social cristianos, no reclamaron, no defendieron los dineros del pueblo. Porque si ganaba esa candidatura, todo estaba bien y el señor Vicepresidente era un auténtico representante. Yo no guardo ninguna relación, yo no estoy en casa del señor Vicepresidente de la República, no desayuno con él, por eso es que puedo hablar con responsabilidad. Un honorable diputado, si honorable se puede llamar así a quien insinúa y trae a colación a Oswaldo Hurtado y a Rodrigo Paz, los demócratas populares no necesitamos desde el Congreso Nacional promocionar una candidatura. Rodrigo Paz se promociona con servicio, con trabajo, con responsabilidad y con honestidad. Respondan señores social cristianos, si son cristianos, respondan; ustedes que están luchando por la gente dicen - ahora, que ofrecieron "Pan, techo y empleo", que el - futuro comenzaba el primero de mayo en el revista "Cifra" de agosto de mil novecientos noventa y dos, con su venia señor Presidente, dice: "La primera plana de contribuyentes al Fisco y están los cincuenta ecuatorianos". Y aquí sí está Rodrigo Paz. ¿Dónde está León Febres Cordero, que tiene tantas cuentas en el exterior, que tiene tantas empresas, que nos vende el harina más cara, que nos vende la sal, la empresa cartonera si siquiera entre los cincuenta ecuatorianos contribuye?. ¿Dónde está el señor Nebot, político que va a ganar las elecciones y que dice que va a luchar contra la pobreza?. ¿Cómo va a luchar si no contribuye y no aparece entre los cincuenta ecuatorianos que constribuyen?. Así se engaña al pueblo ecuatoriano.

Pero vamos a demostrar en mayo que Rodrigo Paz va a ser el Presidente y nos tiene sin cuidado que el Partido Social Cristiano nos quiera indilgar una relación con Alberto Dahik. Y voy a revelar al pueblo ecuatoriano, un hecho. Yo fui compañero en el Congreso Nacional de León Febres Cordero y en cinco años nunca nos dirigimos una palabra porque a este hombre del pueblo que pertenece a la raza indómita de América, no le pueden presionar los oligarcas, aquellos que se creen dueños del país. Ecuatorianos, hoy sí vamos a escribir una nueva historia y es por eso que desde esta mañana histórica, con toda la libertad sin tener miedo a nadie, con la sinceridad que nos caracteriza podemos decir que nos abstenemos de votar, para no contaminarnos con quienes hoy se han peleado pero posiblemente mañana seguirán caminando juntos. Voto por la abstención. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Abstención. Napoleón Ycaza. -------

EL H. YCAZA CORDOVA. Bueno. Creo que por llevar el apellido, esa letra inicial, me toca siempre al último y debo hablar muy corto para que todos podamos irnos a nuestras casas. Pero hay que decirlo con sinceridad señor Presidente, señores legisladores. Era necesario que el Vicepresidente de la República venga acá al Congreso. Hubiese sido fatal para el pueblo ecuatoriano no escucharlo al Vicepresidente de la República aquí en el Congreso. Decirnos la verdad, decir al pueblo ecuatoriano todo lo que ha acontecido en la rama, en el campo político todos estos años. De ahora en adelante sí podemos cambiar y pensar en elegir a otra gente, que al menos sí van a trabajar en beneficio del país. Nos equivocamos señor Presidente y es por eso que estamos viviendo una etapa trágica de la vida política ecuatoriana, realmente aquí se han dicho tantas cosas los interpelantes al Vicepresidente y el Vicepresidente ha dicho otras tantas cosas; pero qué es lo que estamos sacando en claro. Que ha habido, señor

Presidente, y ha servido este juicio político para demostrar que hay determinados gobiernos que prácticamente han ido empobreciendo cada vez más al pueblo ecuatoriano. Ese sistema que se fue iniciando, realmente creo yo está llegando a su punto culminante. Es la hora de esa verdad. Debo decir y recordar, fui sixtista, fui de Unidad Republicana, trabajé para este Gobierno, pero a los seis u ocho meses que inicié este Gobierno presentí señor Presidente, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, que no se iba y que no se estaba manejando la cosa pública ni la parte política. Y decía la mala práctica política, peor la parte social. Un Gobierno, un Estado se maneja a través de un trípode de tres, lo social, lo político y lo económico. Y hay que reconocer que en lo social no había nada, lo político para qué contar, sólo de una manera u otra bajaba la inflación y algo en lo económico podíamos hablar y decir que se estaba manejando bien. Eso si y lo digo como constructor, con claridad; pero realmente el sistema, una cosa es manejar bien la economía y bajar la inflación y otra cosa es cómo se da y cómo come el pueblo ecuatoriano. Lo uno no iba con lo otro en este país, por eso renuncié a seguir en Unidad Republicana y pertenecer al Gobierno, señor Presidente. Al cabo de algún tiempo, luego de retirarme de ese partido y yo, y debo decirlo con verdad, sin escándalo, sin chantaje, peor con sensacionalismo pasé a una oposición constructiva y siempre en posición positiva, no destructora. Y pensé luego que para seguir en política tenía que afiliarme a un partido político. Y creí en el partido político joven, el que usted dirige señor Presidente, claro y que da transparencia a los actos y confianza a quienes forman parte de aquel partido y libertad de pensamiento a sus integrantes, señor Presidente. Pero también hay que pensar en la actitud de uno y llevar coherencia en las acciones. Y debemos recordar que cuando fue elegido Presidente del Congreso Samuel Belletini y aquí

todavía hay algunos colegas, aquellos que estuvieron en la oposición, decidieron reunir firmas para eliminarlo de la Presidencia, para sacarlo de la Presidencia. Y Napoleón Ycaza no firmó, no acepta desestabilizar ni el Congreso, ni el país en general. Doctor a través suyo, señor Presidente Heinz Moeller recordará, caballero por excelencia, formamos parte para elegirlo Presidente del Congreso y así también un grupo de legisladores, bastantes, decidieron bajarle de la Presiden-- cia eliminarlo de aquel puesto. ¿Qué hizo Napoleón - Ycaza?. Conjuntamente con el grupo de los seis, señor Presidente y le consta decidimos no hacer algo porque quedaba en mala presencia el Congreso Nacional y que quede Presidente del Congreso Heinz Moeller y continúe la labor. Eso fue cierto. Y eso es historia - personal y es historia del Congreso y es coherencia - en mis actos, señor Presidente. Por eso mismo es mi - actitud y van a conocer precisamente por qué soy y votaré de tal naturaleza. Señor Presidente no he estado juzgando a hombres, por eso la necesidad de que venga el Vicepresidente, estamos juzgando si es cierto, al sistema que nos ha manejado este país. Si es cierto, porque era tremendamente lo que pasaba en el país y ya era tiempo que cambiemos, pero había que demostrarlo que esa piedra en el zapato, era necesario que venga, pero también si cae que eran erigidos como triunfadores. Y este juicio es político, allá en la Corte es el juicio penal, señor Presidente, es político y tene-- mos que pensar políticamente. Por eso mi voto es por - abstenerme, para que así siga y se sigan destruyendo, - señor Presidente. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Abstención". Proceda al segundo - llamado. Mario Loor, ausente; Servio Moreno, ausente; Ernesto Pontón, ausente; Vinicio Veloz, ausente. Su - voto, señor Presidente. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Por la moción. ----------

EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la moción". ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proclame los resultados, señor Secretario.----------

EL SEÑOR SECRETARIO. Treinta y nueve votos por la moción de censura. Veinte votos en contra de la moción de censura. Catorce abstenciones. ----------

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consecuencia, no habiéndose obtenido los cincuenta y dos votos que requiere la ley para que se apruebe esta moción. Una vez que el señor Secretario ha certificado y ha proclamado el resultado el señor Vicepresidente de la República, por votación del Congreso no ha sido censurado, ni destituído. Señores legisladores : Convoco para el día domingo - ocho del presente mes a las once de la mañana a la sesión solemne para rendir homenaje a la ciudad de Guayaquil en los salones de la Corte Superior de Justicia. Les agradezco por vuestra presencia, señores legisladores clausuro la sesión.----------

III

EL SEÑOR PRESIDENTE. Declara clausurada la sesión, siendo las seis horas cuarenta y cinco minutos de la mañana. ----------

Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Sr. Franco Romero Loayza
VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Fabrizzio Brito Morán
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO NACIONAL

Ab. Roberto Muñoz Avilés
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

JVS/rgp.

ARCHIVO